

2ej
309



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

"LA FAMILIA COMO FACTOR CRIMINOGENO"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A :

DIANA ESMERALDA GONZALEZ NEVARES



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PREFACIO

CAPITULO 1.

1.	LA FAMILIA	5
1.1.	CONCEPTO DE FAMILIA	5
1.2.	NACIMIENTO DE LA FAMILIA	8
1.3.	EVALUACION DE LA FAMILIA	9
1.4.	TIPOS DE FAMILIA	15
1.5.	LA FAMILIA MEXICANA	21
1.6.	FAMILIA RURAL Y URBANA	29
1.7.	LA FAMILIA EN NUESTRA LEGISLACION	37

CAPITULO 11

2.	FACTORES CRIMINOGENOS	56
2.1.	LA CRIMINOLOGIA Y LOS FACTORES CRIMINOGENOS	56
2.2.	DEFINICION DE FACTOR CRIMINOGENO	57
2.3.	CLASIFICACION DE LOS FACTORES CRIMINOGENOS	58
2.4.	INFLUENCIA DE LOS FACTORES SOCIALES EN LA CRIMINALIDAD MEXICANA	61

CAPITULO 111

3.	LA FAMILIA COMO FACTOR CRIMINOGENO	67
3.1.	LA FIGURA PATERNA	67
3.1.1.	FALTA DE LA FIGURA PATERNA	67

3.2.	LA FIGURA MATERNA	71
3.2.1.	FALTA DE LA FIGURA MATERNA	71
3.3.	EDUCACION PARA PADRES DE FAMILIA	74
3.4.	EDUCACION PARA HIJOS	76
3.5.	PLANEACION FAMILIAR	80
3.5.1.	HIJOS DESEADOS? MALTRATADOS	80
3.6.	ETAPAS DE LA VIDA DEL SER HUMANO	86
3.7.	LOS HIJOS EN LAS FAMILIAS DE DELINCUENTES	88
3.8.	LA FAMILIA Y LA ALIMENTACION	92
3.9.	LA HABITACION Y LA FAMILIA	94
3.10.	LA ECONOMIA FAMILIAR	98
3.11.	EL MEDIO AMBIENTE EN LA FAMILIA	101
3.12.	EL USO DE DROGAS Y ALCOHOLISMO EN LA FAMILIA	106

CAPITULO IV.

4.	CRISIS SOCIAL DE LA FAMILIA	109
4.1.	EDUCACION SEXUAL EN LA FAMILIA	109
4.2.	ESTABILIDAD FAMILIAR	118
4.3.	REALIDAD ACTUAL DE LA FAMILIA	123
4.4.	FAMILIA Y PAREJA	128
4.5.	LA TRANSCULTURACION	131
4.6.	EL DIVORCIO Y LA FAMILIA	134
4.7.	FAMILIA Y RELIGION	141

CAPITULO V.

5.	POLITICA CRIMINAL	144
5.1.	DEFINICION DE POLITICA CRIMINAL	144
5.2.	CRIMINALIDAD	147
5.3.	EL CAMBIO SOCIAL Y LA DELINCUENCIA	149
5.4.	FACTORES QUE DEBE ATENDER UNA POLITICA CRIMINAL	153
5.5.	EL DELITO DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIAL	155
5.6.	FUNCION Y EXTENCION DE LA POLITICA CRIMINAL	157
5.7.	LA PENA EN LA CRIMINALIDAD	161
5.8.	ACCIONES EN LA POLITICA CRIMINAL	166
	CONCLUSIONES	176
	BIBLIOGRAFIA	178

PREFACIO

PARA MUCHOS LECTORES PARECERÁ AGRESIVO EL TÍTULO DE ESTA INVESTIGACIÓN, YA QUE A SIMPLE VISTA PARECIERA QUE SE ESTÁ ATACANDO LA GÉNESIS DE LA FAMILIA, Y ES LO CONTRARIO, YA QUE SE PLANTEA EN TODO EL TRABAJO LA NECESIDAD DE PROTEGER ESTE NÚCLEO SOCIAL TAN DETERIORADO EN NUESTROS DÍAS.

A TRAVÉS DEL CAPITULADO SE HACE UN REPLANTEAMIENTO SOBRE LO QUE FUE, ES Y SERÁ LA FAMILIA, DESDE UN PUNTO DE VISTA SOCIOLOGICO APOYADO EN LO JURÍDICO.

ASÍ VEMOS, CÓMO EN EL DEVENIR DEL TIEMPO NO HA SIDO FÁCIL PARA LOS PUEBLOS LOGRAR UNA ESTABILIDAD JURÍDICA Y SOCIAL TENDIENTE A PROTEGER LOS INTERESES VITALES DEL SER HUMANO.

LA FAMILIA COMO FACTOR CRIMINÓGENO RESULTA UN RETO PARA MUCHOS LECTORES (CONSERVADORES) QUE SIGUEN CON EL CONCEPTO IDEAL Y TRADICIONAL DE LO QUE DEBIERA SER LA FAMILIA. LA REALIDAD NOS ABRE LOS OJOS HACIA UN MUNDO CRUDO QUE DISTA MUCHO DE SER LO QUE QUISIÉRAMOS QUE FUERA.

PODEMOS ADVERTIR CÓMO LOS DELINCUENTES, EN SU MAYORÍA, PROVIENEN DE HOGARES DESHECHOS O EN PÉSIMAS CONDICIONES.

TAMBIÉN VEMOS QUE PROCEDEN DE ZONAS CARACTERIZADAS POR EL DETERIORO FÍSICO Y LA DECLINACIÓN DE LAS POBLACIONES (CINTURONES DE MISERIA, CIUDADES PERDIDAS, PARACAIDISTAS, ETC.).

LAS VIVIENDAS ATESTADAS DE LOS BARRIOS OFRECEN POCA COMODIDAD PARA UNA VIDA FAMILIAR PRIVADA, Y SE CAE EN LA PROMISCUIDAD.

EN OCASIONES EL MEDIO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS SUJETOS HACE QUE LA DELINCUENCIA SEA SU FORMA DE TRABAJO; Y EN EL MEDIO AMBIENTE HAY MUCHAS OPORTUNIDADES PARA APRENDER CONDUCTAS ANTISOCIALES.

PODREMOS DETECTAR CÓMO EL IMPULSO BÁSICO DE TODAS LAS CONDUCTAS DELICTUOSAS ES LA LUCHA POR LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES (FÍSICAS, MORALES, MATERIALES, ETC).

LA AGITACIÓN EFECTIVA QUE PRODUCEN LAS DESAVENENCIAS FAMILIARES, LA DESATENCIÓN O EL RECHAZO POR PARTE DE LOS PADRES Y LOS CONFLICTOS DE LEALTAD PUEDEN RESULTAR DEMASIADO ABRUMADORES E IMPULSAR AL SUJETO A BUSCAR UN AGRESIVO DESQUITE.

AQUÍ VEMOS LA IMPORTANCIA DE LA AUSENCIA DE LA FIGURA PATERNA Y MATERNA, YA QUE ESTO AUMENTA LOS ÍNDICES DE LA DELINCUENCIA EN UN GRAN PORCENTAJE.

LA FRUSTRACIÓN Y LOS RESENTIMIENTOS DEL HOMBRE, LO MISMO QUE MUCHAS DE SUS RESTANTES EXPERIENCIAS Y ACTIVIDADES TIENEN POCA OCA SIÓN PARA FORMAR UN SEDIMIENTO SANO DENTRO DEL SENO DE LA FAMILIA; SE MUEVEN Y SALEN A LA UNIDAD MAYOR QUE ES LA SOCIEDAD.

SUS CONFLICTOS EXTERIORIZADOS CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD SE MANIFIESTAN EN FORMA DE CONDUCTA ANTISOCIAL.

LA MEJOR MANERA DE AYUDAR A LOS MENORES INFRACTORES ES MEDIANTE

EL TRATAMIENTO TERAPÉUTICO DE SUS CONFLICTOS, PARA PREVENIR EFICAZMENTE SU REINCIDENCIA Y AYUDARLOS A ACEPTARSE EN EL MUNDO,

VEAMOS TAMBIÉN, QUE CUALQUIER LEY O POLÍTICA, POR BUENA QUE SEA, CON RELACIÓN AL TEMA DE ESTUDIO, FRACASARÁ IRREMEDIABLEMENTE, - CUANDO LOS ENCARGADOS DE APLICARLO NO POSEAN EL ADIESTRAMIENTO ADECUADO.

DENTRO DEL NUEVO ENFOQUE QUE EL SISTEMA PENITENCIARIO EN MÉXICO HA TOMADO PARA LA READAPTACIÓN DE LA DELINCUENCIA, SURGE LA IMPORTANCIA MÁXIMA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN TODOS SUS ASPECTOS.

HAY PROPÓSITOS DE JUSTICIA EN LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO POR MEJORAR, CON TODOS LOS RECURSOS A SU ALCANCE, UNA POLÍTICA CRIMINAL QUE SIRVA DE FIRME CIMIENTO A UN DESARROLLO ECONÓMICO, PROGRESIVO Y A UNA ELEVACIÓN DEL NIVEL DE VIDA DE TODOS LOS GRUPOS SOCIALES (PRINCIPALMENTE LOS MARGINADOS).

ANTE TODO ESTO, SURGE LA NECESIDAD DE MÉTODOS DE TRATAMIENTO AMBIENTAL COMO SISTEMA DE PREVENCIÓN Y PARA PROTECCIÓN DEL HOMBRE, MEDIANTE UNA PROFUNDA INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA QUE NOS LLEVE AL CONOCIMIENTO DE LA MOTIVACIÓN DEL ILÍCITO COMETIDO, YA QUE DE ESTA FORMA SE DIAGNOSTICARÁ LA NECESIDAD DE UN CAMBIO EN EL AMBIENTE INTERIOR Y EXTERIOR DE LA FAMILIA, ASÍ COMO DE MÉTODOS - EDUCACIONALES COMO MÁS ADELANTE SE EXPONDRÁ .

DE ESTA FORMA, PUEDE LOGRARSE EL TRATAMIENTO OPORTUNO ANTE LOS

PRIMEROS SIGNOS DE CONDUCTA ANTISOCIAL QUE SE DETECTAN EN LOS -
SUJETOS.

NO SE HAN ABARCADO TODOS LOS ASPECTOS QUE ENGLOBALAN A LA FAMILIA,
YA QUE CADA UNO BIEN PODRÍA SER MOTIVO DE TRATAMIENTO EXHAUSTIVO;
Y ANTE EL HECHO DE HABER SELECCIONADO ALGUNOS EN PARTICULAR NO SIG
NIFICA QUE LOS NO MENCIONADOS, POR RAZÓN DE SU AUSENCIA, CARECEN
DE IMPORTANCIA.

LA SUSTENTANTE

CAPITULO

1

CAPITULO I

1. LA FAMILIA

1.1. CONCEPTO DE FAMILIA.

LA FAMILIA COMO UNIDAD SOCIAL HA EXISTIDO ENTRE LOS PUEBLOS Y EN TODAS LAS ÉPOCAS DE LAS QUE NOS QUEDAN TESTIMONIOS HISTÓRICOS. POR LO TANTO, HAY INFINIDAD DE CONCEPTOS, DE LOS CUALES SÓLO ENUNCIARÉ ALGUNOS POR SU IMPORTANCIA.

JESUS TEJA ÁNDRADE, EN SU OBRA EL HOMBRE Y LAS INSTITUCIONES SOCIALES, DICE: "LA FAMILIA ES LA INSTITUCIÓN SOCIAL Y EL NÚCLEO - ECONÓMICO POLÍTICO Y JURÍDICO; FORMADA POR EL PADRE, MADRE E HIJOS QUIENES VIVEN EN LA MISMA CASA TENIENDO LA FUNCIÓN BIOLÓGICA DE PROPAGAR Y CONSERVAR LA ESPECIE HUMANA".

PARA COMTE " LA FAMILIA ES LA SOCIEDAD ELEMENTAL".

EN LA OBRA DE FERNANDO ACEVEDO LEEMOS QUE LA FAMILIA ES LA COMUNIDAD FORMADA POR UN HOMBRE Y UNA MUJER UNIDOS POR UN LAZO MATRIMONIAL DURABLE Y EXCLUSIVO, ASÍ TAMBIÉN LOS HIJOS NACIDOS EN ESE MATRIMONIO.

AHORA BIEN, PARA NO HACER UN GRAN LISTADO DE CONCEPTOS, TRATARÉ DE ENFOCAR A LA FAMILIA DESDE LOS ASPECTOS UNIVERSALES COMO EL - SOCIAL, BIOLÓGICO, PSICOLÓGICO E HISTÓRICO.

DESDE UN PUNTO DE VISTA SOCIAL.- EL HOMBRE NO PUEDE VIVIR AISLADO, ES UN SERSOCIABLE, POR ELLO LA FAMILIA ES EL GRUPO PRIMARIO MÁS IMPORTANTE DE LA SOCIEDAD, SE SUSTENTA EN UNA RELACIÓN SEXUAL

LO SUFICIENTEMENTE PROLONGADA COMO PARA POSIBILITAR LA PROCREACIÓN Y CRIANZA DE HIJOS. EL NÚCLEO FAMILIAR, EN SU ESTRUCTURA MÁS GENERALIZADA, ESTÁ CONSTITUIDA POR PADRES E HIJOS, PERO AL SER LA FAMILIA UN FENÓMENO SOCIAL RESULTANTE DE LA INTERACCIÓN DE FACTORES CULTURALES, SE SUELEN DAR OTRAS FORMAS CONSTITUTIVAS QUE YA VEREMOS MÁS ADELANTE, AL HABLAR DE TIPOS DE FAMILIA.

AHORA BIEN, COMO UNIDAD SOCIOLÓGICA, ES UN GRUPO ORGANIZADO, UNIDO POR LAZOS PERSONALES, ÍNTIMOS Y DOMÉSTICOS. SU MISIÓN NO SE LIMITA A CUIDAR DE SUS MIEMBROS SINO QUE SIRVE COMO MEDIO PARA DESARROLLAR PERSONALIDADES SOCIALMENTE ÚTILES, PARA TRANSMITIR EL TRASCENDENTE CÚMULO DE CONOCIMIENTOS HUMANOS, DESDE EL IDIOMA, CONDUCTAS SOCIALES, RESPECTO A LAS LEYES PARA PERPETUAR LA ORGANIZACIÓN SOCIAL LEGALMENTE ESTABLECIDA Y EVITAR LAS CONDUCTAS DELICTIVAS QUE VEMOS APARECER TODOS LOS DÍAS; POR CONSIGUIENTE, LA FAMILIA ES FUNDAMENTAL PARA LA CIVILIZACIÓN HUMANA.

DESDE UN ENFOQUE BIOLÓGICO.- ES LA UNIÓN DE UN HOMBRE CON UNA MUJER, QUE TIENEN COMO CONSECUENCIA LA REPRODUCCIÓN; ÉSTA ES PURAMENTE CORPORAL, YA QUE CON ELLO SE CUBRE UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA FAMILIA Y ES PROPAGAR LA ESPECIE HUMANA. POR ESO, VEMOS EN LA FAMILIA UN CONJUNTO DE GÉNEROS QUE TIENEN EN COMÚN DIVERSOS CARACTERES IMPORTANTES.

PARA NUESTRO ESTUDIO LA UNIÓN DE HOMBRE Y MUJER ES IMPORTANTE, YA QUE VEREMOS LA INFLUENCIA QUE TIENE EN LA SOCIEDAD LA PROCREACIÓN DE UN NUEVO SER CON IRRESPONSABILIDAD E IGNORANCIA EN CUANTO A LA CARGA GÉNÉTICA QUE LE VAN A PROPORCIONAR SUS PADRES.

PSICOLÓGICAMENTE.- PODRÍAMOS DECIR QUE ES LA UNIÓN DE DOS PERSONAS DE DIFERENTE SEXO (NORMALMENTE) QUE TIENEN UNA IDEOLOGÍA SIMILAR, MISMA QUE TRANSMITEN A LOS HIJOS Y QUE ES EL CENTRO FUNDAMENTAL DE LA VIDA EFECTIVA, MORAL Y RELIGIOSA DEL INDIVIDUO.

EL HOMBRE Y LA MUJER ASÍ UNIDOS, CONOCEN O DEBEN CONOCER QUE TIENEN UNA SERIE DE DERECHOS Y DEBERES ESPECÍFICOS, ADEMÁS DE ACTIVIDADES BIEN DEFINIDAS. LA UNIDAD DE AMBOS DEBE SER EL FOCO PRINCIPAL DE LEALTAD E INTERÉS PARA LOS DEMÁS MIEMBROS, AYUDÁNDOSE MUTUAMENTE.

LA INTERACCIÓN DE LAS PERSONALIDADES ESTÁ EN AJUSTE CONTÍNUO HASTA QUE "IDEALMENTE" FUERA COMPLETO, YA QUE ESTÁN UNIDOS POR LAZOS DE AFFECTO E INTERÉS COMÚN, SIENDO DE MANERA MÁS FÁCIL SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE SE LES PRESENTAN DIARIAMENTE; PUES CUANDO NO SE DA ESTO, HAY UNA SERIE DE FRUSTRACIONES Y REPRESIONES QUE LÓGICAMENTE SE TRANSMITEN A LOS HIJOS Y SI NO SON ENCAUZADAS EN FORMA ADECUADA VAN A SER PROYECTADAS EN SU PROPIA FAMILIA Y FUERA DE ELLA EN FORMA POR DEMÁS VIOLENTA, TARDE O TEMPRANO.

POR ELLO LA UNIDAD DE FAMILIA DEBIERA INCLUIR ADULTOS CAPACITADOS DE AMBOS SEXOS Y CONSCIENTES DE LO QUE ES UNA FAMILIA, YA QUE CUANDO LLEGAN A ESTA UNIÓN AMBOS TRAEN YA UNA PERSONALIDAD FORMADA BIEN O MAL QUE VA A INFLUIR DEFINITIVAMENTE EN SUS VIDAS.

HISTÓRICAMENTE LOS SISTEMAS CONOCIDOS DESDE LA ANTIGUEDAD CONTIENEN INSTITUCIONES QUE CORRESPONDEN, DE MODO GENERAL, A LO QUE LLAMAMOS FAMILIA. EN LAS SOCIEDADES SE RECONOCE LA EXISTENCIA

DE CIERTAS UNIDADES COOPERATIVAS COMPACTAS, ORGANIZADAS INTERNAMENTE, INTERMEDIOS ENTRE EL INDIVIDUO Y LA SOCIEDAD TOTAL A LA QUE PERTENECEN.

TAMBIÉN SE HABLA DE QUE HA EXISTIDO LA FAMILIA Matriarcal y la Patriarcal, SEGÚN SOBRE QUIEN RECAYERA LA AUTORIDAD; PERO MUCHAS ESTRUCTURAS FAMILIARES NO PUEDEN SER INCLUIDAS EN ESA CLASIFICACIÓN YA QUE HAN PRESENTADO CONSTITUCIONES ATÍPICAS. Así, PUES, SE SABE DE SOCIEDADES EN DONDE GOBERNABAN LOS ANCIANOS POR CONSIDERARLOS MÁS EXPERTOS Y MADUROS. TAMBIÉN SE ESTIMÓ A LA FAMILIA COMO UNA SOCIEDAD DOMÉSTICA, PARTIENDO DE LA INTERDEPENDENCIA QUE SE DABA ENTRE LOS MIEMBROS DE ELLA.

ARISTÓTELES LA DEFINIÓ COMO UNA CONVIVENCIA QUERIDA POR LA NATURALEZA MISMA, PARA LOS ACTOS DE LA VIDA COTIDIANA, CON LO QUE SE ÑALABA QUE LA FAMILIA TIENE SU BASE EN LA PROPIA NATURALEZA, EN ORDEN AL CUMPLIMIENTO DEL FIN PARA EL CUAL ES QUERIDA O EXIGIDA.

1.2. NACIMIENTO DE LA FAMILIA.

NO ES FÁCIL DETERMINAR CON EXACTITUD EL MODO EN QUE SE INICIÓ LA VIDA DE FAMILIA, POR LO COMPLEJO QUE ES ESTE ASPECTO, SIN -- EMBARGO AL PRINCIPIO DEBIÓ TENER COMO BASE UN PARENTESCO PURAMENTE BIOLÓGICO. ES IMPROBABLE QUE SÓLO EL APAREAMIENTO FUERA CAPAZ DE PROPORCIONAR LA BASE DE UNA VIDA FAMILIAR DURADERA.

LA FAMILIA DE UNA U OTRA FORMA, HA EXISTIDO SIEMPRE, AUNQUE SUS CARACTERÍSTICAS HAN IDO CAMBIANDO SEGÚN LAS ÉPOCAS Y LAS COSTUMBRES. LO QUE NO HA CAMBIADO NUNCA ES EL PAPEL TAN IMPORTANTE --

QUE TIENE DENTRO DE LA SOCIEDAD, YA QUE EN ELLA SE APRENDE EN -
GRAN PARTE LO QUE SOMOS O LLEGAREMOS A SER.

LA FAMILIA ES PUES, UN FENÓMENO NATURAL TAN ANTIGUO COMO LA HUMA
NIDAD MISMA, A LA CUAL LA FILOSOFÍA CRISTIANA SITÚA SU ORIGEN -
EN LOS ALBORES DE LA HUMANIDAD, EN LA PRIMERA PAREJA CREADA POR
DIOS, LA CUAL, MULTIPLICÁNDOSE, HA IDO POBLANDO LA TIERRA.

NO OBSTANTE, EN EL SIGLO PASADO, CAMBIANDO COMPLETAMENTE DE RUM-
BO, CORRIENTES POSITIVISTAS Y EVOLUCIONISTAS SOSTUVIERON LA EXIS
TENCIA DE UNA COMUNIDAD SEXUAL ORIGINADA DE LA QUE PASÓ, A TRA--
VÉS DEL MATARIARCAO (POR LA MÁS FÁCIL DETERMINACIÓN DE LA MATER
NIDAD), A LA FAMILIA PATRIARCAL ACTUAL; LO CUAL VEREMOS EN LA --
EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA.

1.3. EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA.

EXISTEN DIFERENTES ESTUDIOS DEL TEMA. PARA DAR UNA IDEA SOBRE
EL MISMO TOMARÉ A MORGAN COMO BASE POR PARECERME UNO DE LOS MÁS
COMPLETOS AL RESPECTO Y PARA ELLO, SERÁ NECESARIO REMONTARNOS A
LA HISTORIA PRESENTANDO LOS: ESTADOS PREHISTÓRICOS DE CULTURA.

MORGAN TRATÓ DE INTRODUCIR UN ORDEN PRECISO EN LA PREHISTORIA DE
LA HUMANIDAD. LA CLASIFICÓ EN TRES ÉPOCAS PRINCIPALES: SALVAJIS
MO, BARBARIE Y CIVILIZACIÓN.

I SALVAJISMO.

A) ESTADO INFERIOR. INFANCIA DEL GÉNERO HUMANO. LOS HOMBRES
PERMANECÍAN AÚN EN LOS BOSQUES TROPICALES O SUBTROPICALES Y VI-

VÍAN, POR LO MENOS PARCIALMENTE, EN LOS ÁRBOLES. LOS FRUTOS, LAS NUECES Y LAS RAÍCES SERVÍAN DE ALIMENTO; EL PRINCIPAL PROGRESO DE ESA ÉPOCA ES LA FORMACIÓN DEL LENGUAJE ARTICULADO.

b) ESTADO MEDIO. COMIENZA CON EL EMPLEO DEL PESCADO COMO ALIMENTO Y CON EL USO DEL FUEGO. CON EL NUEVO ALIMENTO, LOS HOMBRES SE HICIERON INDEPENDIENTES DEL CLIMA Y LOS LUGARES. LOS TOSCOS INSTRUMENTOS DE LA PRIMITIVA EDAD DE PIEDRA, PERTENECEN A DICHO PERÍODO.

c) ESTADO SUPERIOR. COMIENZA CON LA INVENCION DEL ARCO Y LA FLECHA; GRACIAS A ELLOS LLEGA LA CAZA. FUERON PARA EL ESTADO SALVAJE COMO LA ESPADA Y EL HIERRO PARA LA BARBARIE Y EL ARMA DE FUEGO PARA LA CIVILIZACION; LAS ARMAS DECISIVAS.

II BARBARIE

a) ESTADO INFERIOR. SE INICIA CON LA INTRODUCCION DE LA ALFARERIA. EMPIEZA A HACERSE SENTIR LA DIFERENCIA DE CONDICIONES NATURALES ENTRE LOS DOS GRANDES CONTINENTES. EL CONTINENTE ORIENTAL, POSEIA CASI TODOS LOS ALIMENTOS DOMESTICABLES Y TODOS LOS CEREALES PROPIOS PARA EL CULTIVO, MENOS UNO; EL CONTINENTE OCCIDENTAL, AMERICA, NO TENIA MAS MAMIFEROS DOMESTICABLES QUE LA LLAMA Y UNO SOLO DE LOS CEREALES CULTIVABLES, EL MAIZ. DESDE ESE MOMENTO LA POBLACION DE CADA HEMISFERIO SE DESARROLLO DE MANERA PARTICULAR.

B) ESTADO MEDIO. EN EL ESTE, COMIENZA CON LA DOMESTICACIÓN DE ANIMALES Y EN EL OESTE, CON EL CULTIVO DE LAS HORTALIZAS.

C) ESTADO SUPERIOR. PRINCIPIA CON LA FUNDICIÓN DEL HIERRO, Y PASA AL ESTADO DE LA CIVILIZACIÓN CON EL INVENTO DE LA ESCRITURA ALFABÉTICA Y SU EMPLEO PARA LA NOTACIÓN LITERARIA.

ENCONTRAMOS AQUÍ, POR PRIMERA VEZ, EL ARADO DE HIERRO TIRADO POR ANIMALES DOMÉSTICOS. LA PRINCIPAL HERENCIA QUE LOS GRIEGOS LLEVARON DE LA BARBARIE A LA CIVILIZACIÓN LA CONSTITUYERON INSTRUMENTOS DE HIERRO PERFECCIONADOS, LOS FUELLES DE FRAGUA, EL MOLINO DE BRAZO, LA RUEDA DE ALFARERO, LA PREPARACIÓN DEL ACEITE Y DEL VINO, EL LABRADO DE LOS METALES ELEVADO A LA CATEGORÍA DE ARTE, LA CARRETA Y EL CARRO DE GUERRA, LA CONSTRUCCIÓN DE BARCOS CON TABLONES Y VIGAS, LOS COMIENZOS DE LA ARQUITECTURA COMO ARTE, LAS CIUDADES AMURALLADAS CON TORRES Y ALMENAS LAS EPOPEYAS HOMÉRICAS, Y TODA LA MITOLOGÍA.

GENERALIZANDO: EL SALVAJISMO: PERÍODO EN QUE PREDOMINA LA APROPIACIÓN DE PRODUCTOS QUE LA NATURALEZA DA YA HECHOS; LAS PRODUCCIONES ARTIFICIALES DEL HOMBRE ESTÁN DESTINADAS, SOBRE TODO, A FACILITAR ESA APROPIACIÓN.

LA BARBARIE. ÉPOCA EN QUE APARECEN LA GANADERÍA Y LA AGRICULTURA Y SE APRENDE A INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE LA NATURALEZA POR MEDIO DE TRABAJO HUMANO.

III LA CIVILIZACIÓN.

ETAPA EN QUE EL HOMBRE SIGUE APRENDIENDO A ELABORAR LOS PRODUCTOS

NATURALES, APARECE LA INDUSTRIA, PROPIAMENTE DICHA, Y EL ARTE.

LA FAMILIA EN EL ESTADO SUPERIOR NO CONOCE SINO DOS FORMAS DE - FAMILIA: LA POLIGAMIA Y LA MONOGAMIA. LA HORDA, UNA FORMA SOCIAL MÁS ELEVADA, SE HACE IMPOSIBLE EN UNAS OCASIONES, Y EN OTRAS SE RELAJA O SE DISUELVE DURANTE EL PERÍODO DEL CELO; EN EL MEJOR DE LOS CASOS, SU DESARROLLO SE VE FRENADO POR LOS CELOS DE LOS - MACHOS.

LA FAMILIA CONSANGUÍNEA. ES LA PRIMERA ETAPA DE LA FAMILIA. AQUÍ LOS GRUPOS CONYUGALES SE CLASIFICAN POR GENERACIONES: TODOS LOS ABUELOS Y ABUELAS, EN LOS LÍMITES DE LA FAMILIA, SON MARIDOS Y MUJERES ENTRE SÍ; LO MISMO SUCEDE CON SUS HIJOS, ES DECIR, CON LOS PADRES Y LAS MADRES; LOS HIJOS DE ÉSTOS FORMAN, A SU VEZ, -- EL TERCER CÍRCULO DE CÓNYUGES COMUNES; Y SUS HIJOS, ES DECIR,-- LOS BIZNIETOS DE LOS PRIMEROS.

EN SU ORIGEN, LA PALABRA FAMILIA DEL LATÍN FAMULUS QUIERE DECIR ESCLAVO DOMÉSTICO, Y FAMILIA ES EL CONJUNTO DE ESCLAVOS PERTENECIENTES A UN MISMO HOMBRE.

ENTRE LOS GERMANOS, LA UNIDAD ECONÓMICA PRIMITIVA NO ES LA FAMILIA AISLADA EN EL SENTIDO MODERNO DE LA PALABRA, SINO UNA COMUNIDAD FAMILIAR. LA FAMILIA ROMANA PERTENECE A ESTE TIPO.

LA COMUNIDAD FAMILIAR FUE IGUALMENTE EL ESTADO TRANSITORIO DE -- DONDE SALIÓ LA COMUNIDAD RURAL, CON CULTIVO INDIVIDUAL DEL SUELO Y REPARTO, AL PRINCIPIO PERIÓDICO Y DESPUÉS DEFINITIVO, DE LOS - CAMPOS Y PASTOS.

LA FAMILIA MONOGÁMICA. SU FIN ES EL DE PROCREAR HIJOS CUYA PATERNIDAD SEA INDISCUTIBLE. LA PRIMERA DIVISIÓN DEL TRABAJO, ES LA QUE SE HIZO ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER PARA LA PROCREACIÓN DE LOS HIJOS. LA MONOGAMIA ES LA FORMA CELULAR DE LA SOCIEDAD CIVILIZADA.

LA FAMILIA INDIVIDUAL MODERNA SE FUNDA EN LA ESCLAVITUD DOMÉSTICA MÁS O MENOS DISIMULADA DE LA MUJER. HOY, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, EL HOMBRE TIENE QUE GANAR LOS MEDIOS DE VIDA Y QUE ALIMENTAR A LA FAMILIA.

HAY TRES FORMAS DE MATRIMONIO, QUE CORRESPONDEN A LOS TRES ESTADOS FUNDAMENTALES DE LA EVOLUCIÓN HUMANA. AL SALVAJISMO PERTENECE AL MATRIMONIO POR GRUPOS; A LA BARBARIE, EL MATRIMONIO SINDIÁSMICO; A LA CIVILIZACIÓN, LA MONOGAMIA CON SUS COMPLEMENTOS EL ADULTERIO Y LA PROSTITUCIÓN.

LA MONOGAMIA NACIÓ DE LA CONCENTRACIÓN DE GRANDES RIQUEZAS EN UNAS MISMAS MANOS Y DEL DESEO DE TRANSMITIR ESAS RIQUEZAS POR HERENCIA A LOS HIJOS DE ÉSTE. EN CUANTO LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN PASEN A SER PROPIEDAD COMÚN, LA FAMILIA INDIVIDUAL DEJARÁ DE SER LA UNIDAD ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD.

PERO, EN VERDAD, JAMÁS SE CONSIDERÓ A LA MONOGAMIA EL ACUERDO TOTAL DE AMBOS SEXOS, SINO MÁS BIEN LA DOMINACIÓN DEL HOMBRE -- SOBRE LA MUJER, RELEGÁNDOSE A LOS TRABAJOS DOMÉSTICOS, JAMÁS REMUNERADOS, DE LO CUAL, LÓGICAMENTE VA A SURGIR UN ANTAGONISMO ENTRE AMBOS SEXOS, QUE VA A PROVOCAR UNA FUERTE INFIDELIDAD MUTUA EN LA FAMILIA MODERNA Y POR QUE NO, UN BUEN ÍNDICE EN LA -- CRIMINALIDAD YA QUE SI BIEN ES CIERTO QUE LA CIFRA NEGRA AL RESPECTO ES CONSIDERABLE, PARA NADIE ES DESCONOCIDO, QUE LOS CRÍME-

NES PASIONALES HAN AUMENTADO EN NUESTROS DÍAS, SIN SABER QUE VENIMOS CARGANDO CON ELLOS DESDE HACE CIENTOS DE AÑOS.

LA FAMILIA MODERNA.

ES LA QUE CORRESPONDE AL MOMENTO EN QUE VIVIMOS, RESULTADO DE TODO UN PROCESO DE EVOLUCIÓN MUY COMPLEJO A TRAVÉS DEL TIEMPO. A ESTA FAMILIA SE DEBE ENTENDER COMO UNA UNIDAD DE PERSONAS INTERACTUANTES: CADA MIEMBRO DE ELLA ACTÚA DE MODO PECULIAR EN LAS DISTINTAS FASES DE LA VIDA FAMILIAR Y SU PROPIA CONDUCTA ES PRODUCTO DE LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA FAMILIA.

FORMA PARTE DE LOS GRUPOS PRIMARIOS, QUE SE CARACTERIZAN POR:

- ASOCIACIÓN DE SUS MIEMBROS ÍNTIMAMENTE.
- LAS RELACIONES SON PERSONALES.
- DICHAS RELACIONES DE SUS MIEMBROS ESTÁN BASADAS EN LA SIMPATÍA.
- ES UN GRUPO MÁS O MENOS PERMANENTE.
- ES PEQUEÑO EN NÚMERO DE INTEGRANTES.

TAMBIÉN ES UN GRUPO SOCIAL INFORMAL, SI LOS MIEMBROS DEL GRUPO NO TIENEN UNA DEFINICIÓN CONCRETA DE SUS DERECHOS Y DEBERES, DONDE NO EXISTEN REGLAS ESCRITAS SOBRE LA FORMA DE CONDUCTA DE LOS INDIVIDUOS DENTRO DE ÉL.

ASÍ PUES, LA FAMILIA MODERNA ESTÁ CONSIDERADA EN EL MATRIMONIO - CELEBRADO ENTRE UN SÓLO HOMBRE Y UNA SOLA MUJER, ANTE UN FUNCIONARIO PÚBLICO, LLAMADO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL, QUIEN SE ENCARGA DE LA LEGALIZACIÓN DE DICHO ACTO, EL CUAL DEBE REALIZARSE CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTABLECIDAS, DE LAS QUE SE DERIVAN DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE PROTEGEN AMPLIAMENTE A LOS MIEMBROS DE UNA FAMILIA.

LA FAMILIA ASÍ CONSTITUIDA GARANTIZARÁ SU SEGURIDAD, SOBRE TODO EN LO QUE SE REFIERE AL SOSTENIMIENTO DEL HOGAR; ALIMENTACIÓN, VESTIDO, HABITACIÓN, ATENCIÓN DE LA SALUD, EDUCACIÓN, ETC. EN FAMILIAS QUE NO HAN SIDO INTEGRADAS LEGALMENTE, LOS HIJOS Y LA ESPOSA, NO PUEDEN DISFRUTAR DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN; LOS PRIMEROS QUEDAN SUJETOS A LA VOLUNTAD DE LOS PADRES, QUE, EN OCASIONES, ES ARBITRARIA, INJUSTA E IRRESPONSABLE. LOS PEORES AL NO SENTIR LA PRESIÓN LEGAL, NO CUMPLEN SUS OBLIGACIONES LLEGANDO A VECES AL ABANDONO DE LA FAMILIA CON SUS CONSECUENCIAS, LA MAYORÍA TRÁGICAS; AL NO RECONOCER A LOS HIJOS, LES DAN MAL TRATO, Y LOS ABANDONAN A SU SUERTE; LA SOCIEDAD LOS RELEGA POR NO TENER PADRE O MADRE, PROVOCANDO EN ELLOS GRAN FRUSTRACIÓN. PERO EL SER HUMANO AL SENTIRSE MARGINADO O RELEGADO A SEGUNDO TÉRMINO VA A CAUSAR CONFLICTOS EN ESA SOCIEDAD QUE LOS RECHAZA O A SU PROPIA FAMILIA, YA QUE ES ÉSTA LA QUE OCASIONÓ TAL SITUACIÓN.

1.4. TIPOS DE FAMILIA.

HABLARÉ DE LA FAMILIA CONSIDERÁNDOLA CONFORME A SU INTEGRACIÓN ; EN ALGUNOS CASOS ES BASTANTE EXTENSA, COMO VIMOS EN LAS FAMILIAS PUNALÚA; HASTA LLEGAR AL SENTIDO RESTRINGIDO DE LA FAMILIA MODERNA INTEGRADA POR PADRE, MADRE E HIJOS, O EN SU DEFECTO CON PARIENTES COLATERALES CERCANOS. ES MÁS PEQUEÑO EL GRUPO DE LA FAMILIA URBANA QUE EN LA RURAL EN LO GENERAL.

EL GRUPO TAN PEQUEÑO DE LA FAMILIA URBANA SE PUEDE SUBDIVIDIR EN:

A) FAMILIA SIN HIJOS.- EN ESTOS CASOS ES MUY POSIBLE LA DESTRUCCIÓN DEL VÍNCULO CONYUGAL; CUANDO SUBSISTE HAY UN AMBIENTE NEURÓTICO EN AMBOS ESPOSOS, MÁS MARCADO EN LA MUJER QUE NO SE RESIGNA A PERDER SU DON DE LA MATERNIDAD.

B) CON UN HIJO.- SE ENCUENTRAN EN UNA POSICIÓN ECONÓMICA ESTABLE QUE LES PERMITE GOZAR DE CIERTOS LUJOS DE ACUERDO AL NIVEL-ECONÓMICO AL QUE PERTENEZCAN. LOS PADRES ENFOCAN TODA SU ATENCIÓN AL HIJO DÁNDOLE TAL SOBRE-PROTECCIÓN QUE PROVOCAN QUE EL INDIVIDUO NO DESARROLLE TOTALMENTE SU SOCIABILIZACIÓN O QUE TAMBIÉN BUSQUE OTRO TIPO DE COMPAÑÍA FUERA DE SU CASA.

C) CON DOS Y TRES HIJOS.- SE CREE QUE ES LA FAMILIA IDEAL, HOY EN DÍA Y EN LAS CIUDADES LA FAMILIA TIENE UNA POSICIÓN ECONÓMICA SOLVENTE Y TODAVÍA NO ES NECESARIA LA INCORPORACIÓN DE LA MADRE A LA VIDA PRODUCTIVA, PROMOVRIENDO LA UNIÓN FAMILIAR. TAMBIÉN VA A DEPENDER DE MUCHOS FACTORES COMO: EDAD ENTRE LOS HIJOS, RELACIONES ENTRE PADRES E HIJOS, NIVEL SOCIO-ECONÓMICO, CULTURAL O EDUCACIÓN GENERAL, ETC.

HAY UN DESARROLLO EMOCIONAL-SOCIAL EQUILIBRADO DEL NIÑO, DEBIDO A QUE LOS PADRES DISPONEN DEL TIEMPO NECESARIO PARA CONVIVIR CON ELLOS, TODO ESTO HABLANDO EN UN CASO IDEAL.

D) CON CUATRO O MÁS HIJOS.- ES MÁS COMÚN EN LA FAMILIA RURAL - QUE EN LA URBANA, DEBIDO A QUE EN EL CAMPO SE NECESITAN MÁS MANOS PARA TRABAJAR LA TIERRA Y SE VE EN LOS HIJOS ESA VENTAJA -- UTILITARISTA. ECONÓMICAMENTE LA FAMILIA SE VE DENTRO DE LOS LÍMITES DE LO NECESARIO DEPENDIENTE DE SU NIVEL ECONÓMICO.

GENERALMENTE SE PRESENTA UN DESCUIDO FÍSICO Y EMOCIONAL DE LOS PADRES HACIA LOS HIJOS PROVOCANDO UN ESTADO PSICOLÓGICO MALO EN AMBAS PARTES.

CADA MIEMBRO DE LA FAMILIA DEBE TENER SU LUGAR, ESTAR RELACIONADO, A SU VEZ CON TODOS LOS DEMÁS INTEGRANTES DE ELLA.

CADA MIEMBRO AFECTA Y ES AFECTADO POR LOS DEMÁS INTEGRANTES Y TAMBIÉN CADA MIEMBRO ES POTENCIALMENTE EJE DE MUCHAS INFLUENCIAS.

E) LA FAMILIA COMPUESTA POR PADRE, MADRE E HIJOS.- EN CUANTO A SU FORMA DE INTEGRACIÓN ES LO IDEAL, EN DONDE SE SUPONE QUE LOS HIJOS OBTENDRÁN UN DESARROLLO MÁS FAVORABLE, DEBIDO A LA PRESENCIA DE AMBOS PROGENITORES.

F) LA FAMILIA COMPUESTA POR MADRE O PADRE E HIJOS, SE PUEDE SUBDIVIDIR EN TRES GRUPOS:

- 1) EL PADRE O LA MADRE ABANDONAN A LA FAMILIA, Y EL QUE QUEDA NO SE VUELVE A CASAR; SURGEN MENOS CONFLICTOS PARA LOS HIJOS, NO ASÍ PARA LOS PADRES, QUIENES SE VUELVEN AGRIOS EN SU CARÁCTER, AL SENTIRSE NO REALIZADOS CON SU PAREJA.
- 2) UN PADRE O MADRE Y UN (OS) HIJO (S) LEGALMENTE ADOPTADO (S).
- 3) LA MADRE SOLTERA CON SU (S) HIJO (S).

AHORA BIEN, POR LO GENERAL, TODAS LAS FAMILIAS SIN PADRE ESTÁN INTEGRADOS POR LA MADRE Y LOS HIJOS. ÉSTE CASO AFECTA MUCHO A LOS HIJOS VARONES COMO A LAS MUJERES. EL HIJO VARÓN, ECONTRARÁ, POR LO GENERAL, DIFÍCIL ACEPTAR QUE LA HOMBRÍA ES BUENA, POR LO TANTO, ¿COMO PUEDE SENTIR QUE ÉL ES BUENO?, CUANDO SU PADRE HA ABANDONADO A LA MADRE?

POR OTRO LADO, LA HIJA ES PROBABLE QUE TENGA UN IMAGEN DISTORSIONADA DEL PADRE Y POR TANTO DEL HOMBRE, ESTO LÓGICAMENTE REPRECUTIRÁ EN SU PAPEL DE MUJER, COMO PARTE DE UNA PAREJA.

ADÉMÁS, TANTO EL VARÓN COMO LA MUJER HIJOS, VAN A VER EN LA MADRE NO LA IMAGEN NATURAL QUE DE ELLA SE DEBIERA TENER, SINO DE VÍCTIMA O MÁRTIR SIN CONOCER LA REALIDAD DE LA SEPARACIÓN O ABANDONO.

EL NIÑO EN ESA CLASE DE FAMILIA NO TIENE LA OPORTUNIDAD DE EXPERIMENTAR UNA RELACIÓN FUNCIONAL ENTRE HOMBRE Y MUJER, POR LO QUE CRECERÁ SIN EL MODELO QUE ESTO SIGNIFICA, COSA QUE LO CONFUNDIRÁ Y LE CAUSARÁ CONFLICTOS EN SU DESARROLLO DURANTE LA ADOLESCENCIA Y AÚN MÁS EN LA EDAD ADULTA.

HAY UN NÚMERO RELATIVO DE FAMILIAS EN DONDE EL PAPÁ SE CONVIERTE EN EL ÚNICO PADRE, Y EN ESAS FAMILIAS LOS PROBLEMAS SERÁN SIMILARES. CABE DECIR, QUE MUCHOS PAPÁS SE SIENTEN INCAPACES PARA HACERSE CARGO DEL CUIDADO DE LOS HIJOS Y DE ELLOS MISMOS RAZÓN POR LA QUE CONTREN DE NUEVO MATRIMONIO.

LAS FAMILIAS MIXTAS PUEDEN SER DE TRES CLASES:

- 1) UNA MUJER CON HIJOS QUE SE CASA CON UN HOMBRE SIN HIJOS.
- 2) UNA MUJER SIN HIJOS QUE SE CASA CON UN HOMBRE SIN HIJOS.
- 3) AMBOS TIENEN HIJOS DE MATRIMONIOS ANTERIORES.

EL TERCER GRUPO SE COMPONE DE LA ESPOSA CON SUS HIJOS, ESPOSO CON SUS HIJOS, EX-ESPOSO Y EX-ESPOSA RESPECTIVAMENTE.

AUNQUE ESTOS GRUPOS PUEDAN O NO (Y SEGURAMENTE NO) VIVIR BAJO EL MISMO TECHO, DE TODAS FORMAS SE AFECTAN YA SEA MAL O BIEN UNOS A OTROS.

LOS HIJOS SON LOS MÁS AFECTADOS YA QUE TRATAN DE VIVIR EN UN AMBIENTE DONDE CADA UNO DE LOS MIEMBROS, ADULTOS, DE ALGUNA MANERA,

PIDE ALGO DIFERENTE , ESPECIALMENTE SI LOS ADULTOS NO SE PONEN DE ACUERDO Y LO QUE ES PEOR NO SE DAN CUENTA DE ELLO, PUES POR LO GENERAL, CASI NO HABLAN ENTRE SÍ.

ENTONCES RESULTA QUE LOS HIJOS QUERRÁN DARLE GUSTO A TODOS SIN SABER VERDADERAMENTE LO QUE ESTÁ BIEN Y LO QUE ESTÁ MAL. RECIBIRÁN TANTAS INDICACIONES COMO PADRES TENGAN.

ES IMPORTANTE CONOCER CÓMO ESTÁN INTEGRADAS LAS FAMILIAS EN PAÍSES EXTRAÑOS AL NUESTRO, COMO CHINA, INDIA Y OTRAS QUE NO LOS PODEMOS ENCAJONAR DENTRO DE LA CLASIFICACIÓN TAN GENERAL QUE SE MENCIONÓ, YA QUE POR LA COMPLEJIDAD DE SUS COSTUMBRES PRESENTAN CARACTERES DISTINTOS. E.U.A., ES UN PAÍS TAN CERCANO AL NUESTRO PERO TAN DIFERENTE EN IDEOLOGÍA, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO; SIN EMBARGO DEBIDO A LA TRANSCULTURACIÓN ESTÁ EJERCIENDO EN NUESTRO PAÍS UNA INFLUENCIA POR DEMÁS CONSIDERABLE, COMO LO VEREMOS EN UN CAPÍTULO POSTERIOR.

Y CONTINUANDO CON NUESTRO ESTUDIO, YA MENCIONAMOS QUE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA IDEAL SON: EL PADRE, LA MADRE Y LOS HIJOS. ES COMÚN OBSERVAR QUE UN ABUELITO, TÍOS O PRIMAS VIVAN AL LADO DE LA FAMILIA, CON FRECUENCIA LA MADRE ES QUIEN SOSTIENE COMPLETAMENTE A LA FAMILIA. EN OTRAS OCASIONES EL HERMANO O HERMANA MAYOR SON QUIENES LLEVAN LA RESPONSABILIDAD FAMILIAR, AL NO EXISTIR EL PADRE, PERO EN TODOS LOS CASOS SUBSISTE LA INSTITUCIÓN FAMILIAR.

TOMANDO EN CUENTA ESA SITUACIÓN SE HACE NECESARIO MENCIONAR LOS TIPOS DE PARENTESCO QUE SE PUEDAN DAR EN LAS FAMILIAS. EL VÍNCULO QUE RELACIONA ENTRE SÍ A LOS MIEMBROS DE UNA FAMILIA, SE LLAMA PARENTESCO.

EL PARENTESCO NO SIEMPRE SE ORIGINA EN LAZOS CONSANGUÍNEOS: EN OCASIONES SURGE CON MOTIVO DE LAS RELACIONES QUE EL HOMBRE ESTABLECE EN SU VIDA SOCIAL, TALES COMO EL MATRIMONIO.

EL CÓDIGO CIVIL RECONOCE TRES TIPOS DE PARENTESCO: CONSANGUINIDAD, DE AFINIDAD Y CIVIL.

EL DE CONSANGUINIDAD EXISTE ENTRE LAS PERSONAS QUE DESCIENDEN DE LOS MISMOS PROGENITORES Y SE ESTABLECE POR LÍNEA PATERNA Y MATERNA EN DIFERENTES GRADOS. EN ESTE TIPO DE PARENTESCO, CADA GENERACIÓN CONSTITUYE UN GRADO; LA SERIE DE GRADOS DETERMINA LA LÍNEA DEL PARENTESCO. LAS LÍNEAS PUEDEN SER: RECTA O TRANSVERSAL; LA LÍNEA RECTA SE COMPONE DE LA SERIE DE GRADOS QUE EXISTEN ENTRE PERSONAS QUE DESCIENDEN UNAS DE OTRAS POR EJEMPLO: PADRES, HIJOS, NIETOS, ETC., QUE, A SU VEZ PUEDEN SER ASCENDENTE O DESCENDENTE. EN ELLA LOS GRADOS SE CUENTAN POR EL NÚMERO DE GENERACIONES, EXCLUYENDO A LOS PROGENITORES.

LA LÍNEA DEL PARENTESCO, TRANSVERSAL, LA COMPONEN LA SERIE DE GRADOS ENTRE PERSONAS QUE SIN DESCENDER UNA DE OTRAS, PROCEDEN DE UN ANTEPASADO COMÚN, POR EJEMPLO: TÍOS, PRIMOS, ETC.

EL PARENTESCO DE AFINIDAD, ES LA RELACIÓN FAMILIAR QUE SURGE AL CONTRAER MATRIMONIO, SE ESTABLECE ENTRE EL HOMBRE Y LOS PARIENTES DE SU ESPOSA Y ENTRE LA MUJER Y LOS PARIENTES DE SU ESPOSO, EJEMPLO: SUEGROS, CUÑADOS, ETC.

EN EL PARENTESCO DE AFINIDAD EXISTEN LÍNEAS COLATERALES Y SE ESTABLECE ENTRE LOS HERMANOS DE LOS CÓNYUGES.

EL PARENTESCO CIVIL ES LA RELACIÓN QUE SE ESTABLECE CON MOTIVO DE LA ADOPCIÓN, ENTRE EL ADOPTANTE Y EL ADOPTADO EXCLUSIVAMENTE, ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA DEBE EXISTIR AFECTO, ARMONÍA;

COMPRENSIÓN Y AMPLIO SENTIDO DE SOLIDARIDAD TRATO CORDIAL Y DE RESPETO MUTUO. EN EL HOGAR LOS PADRES EJERCEN LA AUTORIDAD EN FORMA JUSTA, SIN TIRANÍA NI EXCESOS. SI ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA SE LOGRA UNA VIDA ARMÓNICA, SE CONSOLIDARÁ SU ORGANIZACIÓN, LO QUE HARÁ MÁS ESTABLE A LA SOCIEDAD.

1.5. FAMILIA MEXICANA.

DOS CORRIENTES PRINCIPALES FORMA LA FAMILIA MEXICANA, LA AUTÓCTONA Y LA DE INFLUENCIA EUROPEA, PERO IGUALMENTE IMPORTANTES, TANTO POR EL ORIGEN TERRITORIAL COMO POR SU PREDOMINIO Y TRADICIÓN. EN MÉXICO LAS CRACTERÍSTICAS INDIVIDUALES VAN DESDE EL INDÍGENA PURO HASTA EL CRIOLLO ESPAÑOL. LA HETEROGENEIDAD DE NUESTRA POBLACIÓN SE DEBE, SOBRE TODO, A LA FALTA DE IDENTIDAD RACIAL Y LA EXISTENCIA DE DIFERENCIAS CULTURALES ENTRE GRUPOS ÉTICOS MARCÁNDOSE MÁS LO ANTERIOR ENTRE EL INDÍGENA Y EL MESTIZO.

NUESTRA POBLACIÓN ES, POR LO GENERAL, MESTIZA, RESULTADO DE LA LLEGADA Y CONQUISTA DE LOS ESPAÑOLES CUANDO SE UNEN CON LOS INDÍGENAS.

LA FAMILIA MEXICANA PRESHIPÁNICA, ESTABA ORGANIZADA COMO UN CLAN FAMILIAR MONOGÁMICO SIN PERDER DE VISTA LA TIERRA COLECTIVA.

EXISTIÓ UNA DIVISIÓN MARCADA DE GRUPOS: TRIBUTARIOS Y TRIBUTADOS.

A LOS PRIMEROS SE LES EDUCABA SÓLO COMO GUERREROS; Y A LOS SEGUNDOS, CONSIDERADOS COMO SEÑORES, COMO SACERDOTES; A LAS MUJERES SE LES DEJABA EL QUEHACER DOMÉSTICO Y A LAS DE ALTO RANGO NO SE LES PERMITÍA CASARSE CON UNO DE DIFERENTE CONDICIÓN. EL TRABAJO MANUAL NUNCA SE OLVIDÓ Y A LA AGRICULTURA SE LE CONSIDERABA COMO

EL TRABAJO DE MENOS CATEGORÍA. A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES -- APARECE EL MESTISAJE, DONDE SE DESCONOCE AL PADRE Y POR LO TANTO SE ESTABLECE EL Matriarcado.

A ESTA FASE SIGUE UNA REORGANIZACIÓN FAMILIAR, SE CONSOLIDARON - LAS DOCTRINAS DE LOS FRANCISCANOS QUE A TRAVÉS DE LA CONSTITUCIÓN DE LA FAMILIA FUERON INTERPRETADAS TOMANDO COMO BASE. EN MUCHAS - OCASIONES, EL FONDO EDUCATIVO CULTURAL Y COSTUMBRISTA INDÍGENA, PUES LAS LABORES RUDAS ERAN PARA EL INDIO Y LA EDUCACIÓN PARA -- CRIOLLOS Y ALGUNOS MESTIZOS.

SIN EMBARGO LOS FRANCISCANOS Y AGUSTINOS QUERÍAN UNA MEJOR VIDA PARA EL INDIO.

LAS ENCOMIENDAS Y LOS FEUDOS APRESARON Y DETUVIERON DE UN GOLPE - EL DESARROLLO DE LA FAMILIA INDÍGENA, LOS PUEBLOS SE ESCLAVIZA-- RON EN EL TRABAJO DEL CAMPO Y LAS TIERRAS QUE FUERON DE SU PROPIE DAD PERMANECIERON INÚTILES Y AISLADAS; NO TUVIERON POSIBILIDAD - DE SALIR O INCORPORARSE A LA CULTURA OCCIDENTAL; PERMANECIERON - COMPLETAMENTE FUERA DE LA VIA EDUCATIVA, ESTANCÁNDOSE Y AISLÁN DOSE CADA VEZ MÁS LA FAMILIA.

ES IMPORTANTE PARA LA HISTORIA DE LA FAMILIA DE MÉXICO LA LLEGADA DEL ESCLAVO NEGRO AL CONTINENTE; ÉL ASIMILÓ AL INDÍGENA Y AL MES TIZO, FORMÁNDOSE EN LAS ZONAS DE MAYOR ACTIVIDAD MIGRATORIA UNA HOMOGENEIDAD ÉTNICA CASI CONSUMADA.

EL MARCADO EQUILIBRIO SOCIAL Y ECONÓMICO DETERMINÓ LA PREPONDE RANCIA SOCIAL Y EDUCATIVA DEL ESPAÑOL Y EL CRIOLLO; ÉSTE ÚLTIMO, MÁS ARRAIGADO A SU PAÍS, SE UNIÓ CON EL MESTIZO AL PROCLAMARSE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.

YA CONSUMADA LA INDEPENDENCIA, LA PROPIEDAD DE LA TIERRA INDÍGENA

CONVERTIDA EN LATIFUNDIOS, PASÓ A MANOS DE LOS ESPAÑOLES ESCLAVISTAS, CRIOLLOS Y MESTIZOS, CUYO NIVEL CULTURAL ERA MUY DIFERENTE AL DE LOS INDÍGENAS.

EL CLERO Y LA MILICIA GOZARON DE PRIVILEGIOS, PERO LA FAMILIA DEL MESTIZO Y DEL INDIO NO MODIFICÓ SU CONDICIÓN EN FORMA NOTABLE PERSISTIENDO LA ESCLAVIZACIÓN ECONÓMICA PARA LA FAMILIA, PRODUCTO DE UNA PAUPÉRRIMA PREPARACIÓN EDUCATIVA.

ACTUALMENTE Y POR UNA TENDENCIA DE SIGLOS, TODAVÍA SE RELEGA A LA MUJER A LAS ACTIVIDADES DE LA CASA MIENTRAS QUE EL SEÑOR SALE A TRABAJAR PARA PROVEER EL SUSTENTO DE SU FAMILIA. ES MUY MARCADO EL LLAMADO "MACHISMO" MEXICANO.

FRAY DIEGO DE LANDA DICE QUE A LOS MAYAS LES IMPORTABA MUCHO SABER EL ORIGEN DE LA FAMILIA Y SUS LINAJES, EN ESPECIAL, SI PROCEDÍAN DE ALGUNA CASA DE MAYAPÁN.

DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL, LOS ESPAÑOLES LLEGARON SIN MUJERES. LA FORMACIÓN DE UNIONES MIXTAS Y LA PRESENCIA DE LAS CONSTUMBRES INDÍGENAS ORIGINARON DIVERSOS PROBLEMAS.

LAS UNIONES INCESTUOSAS ANTIGUAS ENTRE HERMANOS O PARIENTES CERCANOS LLEGARON A TOLERARSE Y AÚN A RATIFICARSE CANÓNICAMENTE, LAS PERSONAS POR BIGAMIA O POR FALTA DE CONSENTIMIENTO DE SU MUJER ERAN NOTABLES.

LA FAMILIA INDÍGENA ACTUAL.- HA SEGUIDO SIENDO UNA UNIDAD SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE BÁSICA. FORMA UN NÚCLEO FUERTEMENTE UNIDO POR LA COOPERACIÓN ECONÓMICA, LA DIVISIÓN DEL TRABAJO, EL INTERCAMBIO AFECTIVO, LEALTADES, OBLIGACIONES Y DERECHOS, Y TAMBIÉN POR LAS COSTUMBRES Y LA APARICIÓN RITUAL COMÚN.

AHORA BIEN, EL IMPACTO DE LA MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL Y LA CRE--

CIENTE URBANIZACIÓN MASIVA ES MUY GRANDE, PERO NO PARA HACER --
DESAPARECER A LA FAMILIA SINO PARA MODULAR SU ESTRUCTURA,
LA COMPOSICIÓN FAMILIAR TIENDE A SEGUIR EL MODELO DE FAMILIA CON
YUGAL NUCLEAR, BASADO EN EL MATRIMONIO Y EN LOS HIJOS CADA VEZ -
EN MENOR NÚMERO.

ESTA FAMILIA PROPIA DE LAS CLASES MEDIAS URBANAS QUE SIGUEN EL -
PERFIL DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA, ESTÁ ALTAMENTE CONDICIONADA
EN SU CONFORMACIÓN, POR LAS DIFICULTADES Y POSIBILIDADES DE VIVIEN
DA COMPACTA URBANA, POR LA ECONOMÍA SALARIAL, LAS PRESIONES DE -
TIEMPO Y DE TRANSPORTACIÓN, ASÍ COMO EL SISTEMA DE SERVICIO DE -
SALUD Y OTROS QUE SE DAN A LA FAMILIA NUCLEAR.

EL MODELO ESTÁ BASADO EN EL IDEAL DE MATRIMONIO POR AMOR, LO CUAL
SUPONE CIERTA IGUALDAD EN LA ESTRUCTURA DE TOMA DE DECISIONES --
FAMILIARES ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER, A LO QUE SE SUMAN DESPUÉS
LOS HIJOS.

SIN EMBARGO, SE MANTIENE EN ÉL, LA HEGEMONÍA FORMAL DEL HOMBRE -
SOBRE LA MUJER (AUNQUE MUCHAS VECES SEA ELLA LA QUE TENGA QUE --
ASUMIR LA RESPONSABILIDAD BÁSICA DE LA VIDA FAMILIAR). LAS LABO-
RES DOMÉSTICAS SIGUEN SIENDO PRIVADAS DE LA MUJER, Y EL TRABAJO
EXTERNO, DEL HOMBRE (SÓLO EN LOS MEDIOS URBANOS ESTÁ PARTICIPAN-
DO UN POCO MÁS LA MUJER EN EL TRABAJO FUERA DE CASA).

AL APARECER UN PROCESO DE DESARROLLO DE LA MUJER, EL MODELO ENTRA
EN CONFLICTO, LA IGUALDAD REAL DE LA MUJER COMO PERSONA TRAE APA
REJADO UN DESEQUILIBRIO DE LA ESTABILIDAD ANTES CONCEBIDA COMO -
IDEAL; Y EL CONFLICTO QUE PUEDEPRESENTARSE ENTRE LOS ESPOSOS ---
QUIZÁ DESEMBOQUE EN EL DIVORCIO, CUANDO LA BASE DE AMOR ROMÁNTI-
CO PRENUPCIAL, NO SUPERA NUEVOS REQUERIMIENTOS DE UN SISTEMA CON-
YUGAL RELAMENTE IGUALITARIO. ÉSTE ES, PUES, UN PROBLEMA MUY CA-

RACTERÍSTICO EN LAS FAMILIAS DE MÉXICO. HAY QUE TENER EN CUENTA LA IMAGEN DEL CLÁSICO HOMBRE MEXICANO: UN "MACHO", QUIEN NO SOPORTA QUE LA MUJER PUEDA SER INDEPENDIENTE ECONÓMICAMENTE YA QUE CON ELLO VA A PERDER FUERZA EN LA CONCEPCIÓN QUE EL HOMBRE TIENE DE SÍ MISMO. EN NUESTRO PAÍS EL MATRIMONIO ES UN CONTRATO CIVIL QUE ESTÁ REGLAMENTADO POR EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO Y -- TERRITORIOS FEDERALES.

ACTUALMENTE PREDOMINA LA IDEA DE QUE EL MATRIMONIO ESTÁ CONSTI-- TUIDO POR LA UNIÓN VOLUNTARIA DE UN HOMBRE Y UNA MUJER QUE TIENE DENTRO DEL MISMO, IGUALES OBLIGACIONES Y DERECHOS, QUE LOS LLE-- VAN A CONVIVIR EN UN PLAN DE IGUALDAD Y FRATERNIDAD EN LO QUE SE REFIERE A LA PROTECCIÓN Y EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.

LA FAMILIA INTEGRADA MEDIANTE MATRIMONIO CIVIL, GARANTIZARA, --- PUES, SOBRE TODO, EN LO QUE SE REFIERE AL SOSTENIMIENTO DEL HOGAR: LA ALIMENTACIÓN, VESTIDO, HABITACIÓN, ATENCIÓN DE LA SALUD, EDU-- CACIÓN Y OTROS FACTORES QUE SON DE GRAN INTERES PARA LOS INTE--- GRANTES DE LA MISMA, Y, COMO VEREMOS MÁS ADELANTE, VAN A REPER-- CUTIR FUERTEMENTE EN LAS CONDUCTAS DELICTUOSAS DEL HOMBRE.

LA FAMILIA MEXICANA ES MUY TRADICIONALISTA, PREJUICIOSA, E IMITA-- DORA.

SE RELACIONA CONTINUAMENTE CON SU ESTRUCTURA ECONÓMICA, CONSTITU-- YENDO LA PARTE FUNDAMENTAL DE LA SUPERESTRUCTURA DE ÉSTA, YA QUE, SOBRE TODO, LAS CLASES DOMINANTES INTEGRAN UNA IDEALIZADA SOCIE-- DAD FRENTE AL MUNDO ENTERO. MÉXICO ES UN PAÍS EN VÍAS DE DESARRO-- LLO; POR LO QUE LO ÚNICO QUE PUEDE INTERVENIR EN DICHO DESARRO-- LLO ES LA CAPACIDAD INTELLECTUAL-MORAL DE SUS HABITANTES, REUNIDOS EN FAMILIAS, LLENAS DE CONSTUMBRES ANTIGUAS, PERO SIEMPRE TRATAN-- DO DE ADOPTAR LAS MODERNISTAS; COSA QUE NO ES MUY DIFÍCIL POR --

ENCONTRARNOS AL LADO DE UNO DE LOS PAÍSES MÁS MODERNOS Y DESARROLLADOS DEL MUNDO, AL QUE SIEMPRE TRATAMOS DE IMITAR (POR EL FENÓMENO MISMO DE LA TRANSCULTURACIÓN.)

LAS FAMILIAS MEXICANAS, POR EXCELENCIA, SON CORDIALES Y AMABLES EN UN BUEN PORCENTAJE, LLENAS DE HOSPITALIDAD, SOBRE TODO EN LA PROVINCIA. EL DISTRITO FEDERAL SE ESTÁ DESHUMANIZANDO CADA VEZ MÁS, DEBIDO A LAS CORRIENTES AMERICANISTAS Y EXTRANJERISTAS, MODERNIZÁNDOSE DÍA A DÍA. EXISTEN NUMEROSAS COSTUMBRES DENTRO DE TODA LA REPÚBLICA MEXICANA DEBIDO A SUS DIVERSOS CLIMAS Y SITUACIÓN.

LOS PROBLEMAS QUE AFRONTA LA FAMILIA MEXICANA SON MUCHO MENORES QUE LOS DE OTROS PAÍSES EN DONDE SE HA INCREMENTADO LA DEGENERACIÓN DEL SER HUMANO (POR DROGAS O SEXO) ORIGINANDO LA CORRUPCIÓN. SIN EMBARGO, UNO DE LOS PROBLEMAS QUE EN APARIENCIA DISMINUYE -- ES EL DEL MACHISMO MEXICANO, RECONOCIDO MUNDIALMENTE.

AL HOMBRE MEXICANO LE INTERESA, ANTE TODO, SER MACHO. QUE NO VAYAN A PENSAR QUE NO ES HOMBRE, PORQUE ÉL JUZGA QUE LA HOMBRIÍA -- CONSISTE EN DEMOSTRAR A LAS MUJERES SU VIRILIDAD A TRAVÉS DE SU ACTO SEXUAL. SI UNA MUJER SE OFRECE O NO, EL DEBE DEMOSTRAR SUS CONCEPTOS DE MACHO Y NADA IMPORTA QUE SURJAN COMPROMISOS Y PROBLEMAS POR ESA IMPETUOSIDAD QUE NO ES MÁS QUE UN EXHIBICIONISMO DE LA VARONÍA " SU VIRILIDAD". LO PRINCIPAL, LO INELUDIBLE, A PESAR DE TODA REGLA MORAL Y DE LA TRAICIÓN A SU HOGAR, ES QUE ESA MUJER SEPA QUE POSEE EL ATRIBUTO NECESARIO PARA SATISFACERLA. PERO LO QUE VENGA DESPUÉS NO LE IMPORTA. EMPIEZA A SER IRRESPONSABLE Y ACABA EN CRUEL. ASÍ, PUEDEN DESFILAR SETECIENTAS MUJERES SI EL GRAN SEDUCTOR, SI EL GRAN SEÑOR DEL SEXO HA CUMPLIDO SU --

MISIÓN O LA QUE CREE SU MISIÓN: PROPAGAR LA ESPECIE HUMANA; -- AUNQUE ÉSTA SE ENCUENTRA REPARTIDA EN DIFERENTES COLONIAS O POBLADOS (SI ES PROVINCIA).

Y TODOS ESOS SEMBRADORES AÚN SE SIENTE MAGNÁNIMOS. HAY QUE DARLES LAS GRACIAS. DE MANERA QUE LAS MUJERES QUE HAN SIDO LO SUFICIENTEMENTE TONTAS, LO INCREÍBLEMENTE CRÉDULAS O LO INFINITAMENTE ABNEGADAS SE PRESENTAN A DEFENDERSE SOLAS DE LA VIDA Y DEFENDER A LOS HIJOS QUE LES HAN QUEDADO.

PERO, POR DESGRACIA NO ESTÁN CONSCIENTES DE ESA SITUACIÓN Y MANIFIESTAN UNA AMARGURA TOTAL CON ESOS HIJOS Y CON ELLAS MISMAS, -- ADEMÁS, CONTRA TODO LO QUE LES RODEA.

EL PADRE SÓLO FUE UN ACCIDENTE; AQUEL AL QUE LE DIÓ TODO EL CARIÑO Y EN EL QUE SOÑÓ ENCONTRAR UN COMPAÑERO SÓLO SIRVIÓ PARA HACER UNA SERIE DE HIJOS, PERO NO TUVO LA SUFICIENTE HOMBRÍA PARA MANTENER UNA FAMILIA. ES ELLA LA QUE LA SOSTIENE: SE BATE CONTRA LA ADVERSIDAD, SE DEFIENDE DE LA MISERIA: COSE, LAVA Y PLANCHA, SE METE DE SIRVIENTA, O DE PORSTITUTA EN EL PEOR DE LOS CASOS. Y -- SI TUVO EDUCACIÓN Y ESTUDIÓ ALGUNA CARRERA, SE ACOGE A ELLA.

LLENAS ESTÁN LAS SECRETARÍAS DE ESTADO, LAS FÁBRICAS, LOS TALLERES, LOS ALMACENES, LOS COMERCIOS, LOS BANCOS, LOS MERCADOS, DE MADRES SOLTERAS QUE SE ENFRENTAN A LA LUCHA POR LA EXISTENCIA Y DEMUESTRAN AL HOMBRE QUE NO LO NECESITAN Y QUE NO SE NECESITA -- "SER MUY MACHO" PARA SOSTENER UN HOGAR Y EDUCAR A UNOS HIJOS; -- PERO ESTO ES SÓLO ECONÓMICAMENTE, PORQUE NUNCA ALCANZAN A ENCAUZAR UN BUEN DESARROLLO EN TODOS ESOS HIJOS Y ENTONCES HE AQUÍ UN GRAN PROBLEMA SOCIAL DE LA FAMILIA MEXICANA.

AL HOMBRE MEXICANO, POR LO GENERAL, NO LE GUSTA QUE LA MUJER TRABAJE; HA DE ESTAR ELLA EN LA CASA, SUJETA POR MANO DE HIERRO LE

AVERGUENZA QUE TENGA ALGUNA ACTIVIDAD, PORQUE PUEDEN PENSAR LAS GENTES QUE ÉL NO ES SUFICIENTEMENTE MACHO PARA DARLE LO QUE NECESITA. PERO SUCEDE QUE APENAS ELLA SE EMANCIPA Y ENTRA MÁS DINERO EN LA CASA, ÉL VA ACOSTUMBRÁNDOSE, PORQUE PUEDE "DISPARAR" MÁS COPAS EN LA CANTINA, O PORQUE LE LUCE MÁS SU PROPIO DINERO. ENTONCES LE VIENE UNA IDEA, LUMINOSA Y BRILLANTE IDEA: LA CASA CHICA; SI ES QUE LE ALCANZA PARA ELLA, SI NO SE VUELVE MÁS DESOBLIGADO, SIEMPRE Y CUANDO CUBRA LAS "APARIENCIAS SOCIALES", SIN CONTAR NATURALMENTE CON LAS CASAS CHICAS, QUE HAN DE SUMAR BASTANTES. SIN CONTAR TAMPOCO, PORQUE NO NOS ALCANZARÍA CON LAS MÁS POTENTES Y PERFECCIONADAS SUMADORAS, EL NÚMERO EXORBITANTE DE ADULTERIOS, DE TRAICIONES, DE INFIDELIDADES, O DE LEVES AVENTURILLAS, ENTRETENIMIENTOS DE LOS CACÍQUES DEL SEXO QUE APELAN A SU MUJER.

"YO SOY EL ÚNICO HOMBRE EN LA VIDA DE MI MUJER". PERO QUÉ GRAN SATISFACCIÓN ES REPETIR: "EN CUANTO A MÍ COMO SOY MUY HOMBRE ME SOBRAN LAS MUJERES".

ÉL HOMBRE, PUES, ENGAÑA POR COSTUMBRE. LA MUJER POR VENGANZA -- ALGUNAS VECES CUANDO SE LE HA ACABADO EL SUEÑO, CUANDO ES AMARGO EL DESPERTAR, CUANDO SE DA CUENTA DE QUE SU FIDELIDAD SE HA PAGADO CONTRAICIONES; NO LO ACEPTA Y LE CAUSA GRAN CONFLICTO PSICOLÓGICO. DESGRACIADAMENTE TODOS ESTOS PROBLEMAS Y MUCHOS MAS QUE COMETEN LOS DIRIGENTES DE UNA FAMILIA, REPERCUTEN FUERTEMENTE EN LOS HIJOS QUIENES VAN A IMITAR ESA CONDUCTA CUANDO SEAN MAYORES O LES VA A DEJAR FRUSTRACIÓN E INFELICIDAD EN SUS VIDAS. LA FAMILIA MEXICANA, POR TODO LO ANTES DICHO Y LO OMITIDO, ES ALTAMENTE COMPLEJA PARA SU ESTUDIO, RAZÓN POR LA CUAL NOS DEJA UNA

Y MIL REFLEXIONES SOBRE SU INTEGRACIÓN Y ORGANIZACIÓN. ES CLARO PENSAR QUE HE DEJADO A UN LADO INFINIDAD DE SITUACIONES QUE SON CLÁSICAS EN NUESTRAS FAMILIAS, PERO SERÍA IMPOSIBLE ENUMERARLAS TODAS EN ESTE ESTUDIO, POR ELLO A LO LARGO DE ESTOS CAPÍTULOS TRATARÉ DE EXPONER LAS MÁS SIGNIFICATIVAS O DE INFLUENCIA EN LA FAMILIA, SITUACIONES QUE TRAEN CONSIGO GRANDES CRÍMENES SOCIALES.

1.6 LA FAMILIA RURAL Y URBANA

LAS POBLACIONES RURALES, TRADICIONALMENTE JÓVENES Y NATALISTAS A CAUSA DEL PRIMITIVISMO DEMOGRÁFICO (MATRIMONIOS PRECOCES DE FUERTE NATALIDAD, DEBIDO A LAS ESCASAS EXIGENCIAS MATERIALES Y AL DESCONOCIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS ANTICONCEPTIVAS), SE HAN CONVERTIDO EN LA MAYOR PARTE DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS EN POBLACIONES VIEJAS Y DE MUY DÉBIL NATALIDAD, A CAUSA DE LA EMIGRACIÓN DE LOS JÓVENES A LAS CIUDADES INDUSTRIALES. "POR ESTA RAZÓN LA MAYOR PARTE DE ESTAS REGIONES AGRARIAS SE DESPUEBLAN PROGRESIVA Y CASI IRREMEDIABLEMENTE".

ÉN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, LA POBLACIÓN ES ESENCIALMENTE RURAL, SOPORTAN UNA VIDA CON ESCASA E IRREGULAR ALIMENTACIÓN, DEFICIENTE ASISTENCIA MÉDICA, Y ADEMÁS, GRAN MORTALIDAD INFANTIL. CONTRA LO QUE SUELE CREERSE, LA MORTALIDAD ES MÁS ELEVADA EN EL CAMPO QUE EN LA CIUDAD, DEBIDO EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, A LA FALTA DE SALUD PÚBLICA.

LAS FAMILIAS RURALES CARECEN DE SUFICIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, LO QUE PROPICIA EL ANALFABETISMO Y LA IGNORANCIA. TAMBIÉN TIENEN LIMITADAS POSIBILIDADES PARA MEJORAR ECONÓMICAMENTE. LA NATALIDAD HA DISMINUIDO EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS A RAÍZ DE

SU INDUSTRIALIZACIÓN Y CONCENTRACIÓN DE FAMILIAS URBANAS. HOY, GRACIAS A LOS ANTIBIÓTICOS Y A LOS PROGRESOS DE LA MEDICINA, LA MORTALIDAD HA ALCANZADO ÍNDICES BAJOS.

EN LAS URBES SE SUFRE DE RENTAS ELEVADAS, HABITACIONES PEQUEÑAS, ALIMENTOS ADULTERADOS Y DE BAJA CALIDAD ALIMENTICIA, ETC.

SI LA CIUDAD NO LLEVA PROSPERIDAD AL CAMPO, EL CAMPO SEGUIRÁ TRAYENDO MISERIA A LA CIUDAD, PUES VEMOS CÓMO DÍA CON DÍA MÁS CAMPE Sinos ABANDONAN SUS PROVINCIAS PARA ACUDIR A LAS GRANDES CIUDADES, AUNQUE LA MAYOR DE LAS VECES NO ENCUENTRAN LO QUE ESPERABAN; O SÓLO HAN SIDO DESLUMBRADOS POR EL ESPEJISMO DE LAS GRANDES CIUDADES.

LAS FAMILIAS RURALES ESTÁN EN UNA SITUACIÓN MUY DÍFICIL TANTO -- ECONÓMICAMENTE COMO CULTURALMENTE, ADEMÁS DE QUE SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES DE SALUD Y NO TIENEN LA ATENCIÓN MÉDICA NECESARIA. ES VITAL POR TANTO, LLEVAR A ESTAS ZONAS, INSTITUCIONES SUFICIENTES, QUE BRINDEN TODA SU AYUDA A ESTAS FAMILIAS.

EN CUANTO A LA FAMILIA URBANA, TAMBIÉN PRESENTA SUS PROBLEMAS -- COMO LA RURAL, PERO EN OTROS ASPECTOS O EN MENOR GRADO, YA SEA -- ECONÓMICOS, COMO LA DISMINUCIÓN EXCESIVA DE LOS PRODUCTOS Y HABITACIONES, ASÍ COMO SE VA PRESENTANDO UNA INSUFICIENCIA DE LOS SERVICIOS, PUES NO ALCANZA PARA TANTAS FAMILIAS; RAZÓN POR LA CUAL -- LOS CINTURONES DE MISERIA EN LAS ORILLAS DE LAS CIUDADES SON -- CADA VEZ MAYOR Y LAS CONDICIONES DE VIDA ALTAMENTE PROMISCUAS. ADEMÁS DE ESA SITUACIÓN, SE PRESENTA LA PRESIÓN QUE VAN A EJERCER ESTOS GRUPOS DESEMPLEADOS Y CON MILES DE CARENCIAS EN LA SOCIEDAD; YA QUE, LA MAYOR DE LAS VECES NECESITAN; AGUA POTABLE, DEFECAN AL AIRE LIBRE (CON LAS CONSECUENCIAS GRAVES QUE ESTO TRAE -- APAREJADO) NO TIENEN ALUMBRADO, DRENAJE Y UN SIN FIN DE LIMITA--

CIONES QUE LÓGICAMENTE EL HOMBRE NO VA A ACEPTAR NI MUCHO MENOS A CONFORMARSE A ELLAS; EN ESE CAMINO, VA A ROBAR AL PRIMERO QUE PUEDA O A INSULTAR AL QUE NO LE BRINDE LA MANO, EN LOS CASOS MÁS LEVES; PERO TAMBIÉN VA A EMBRIAGARSE PARA AHOGAR SUS PENAS Y EN CUALQUIER MOMENTO IMPULSIVO, MATARÁ AL QUE LE RODEA, SINO ES QUE A SU PROPIA FAMILIA, ANTE TANTO PROBLEMA IMPOSIBLE DE SOLUCIONAR. A ESTO DEBEMOS AUMENTAR LA IGNORANCIA, YA QUE UN GRAN PORCENTAJE DE NUESTRA POBLACIÓN APENAS SI CUENTA CON EDUCACIÓN PRIMARIA, -- AUN EN LAS GRANDES URBS.

EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES Y FORMAS DE VIDA ES BIEN DIFERENTE LA COMUNIDAD RURAL; EL DÍA COMIENZA, PARA SUS HABITANTES AÚN ANTES DE QUE SALGA EL SOL. DESDE TEMPRANO SE VE SALIR EL HUMO DE CHIMENEAS DE LOS JACALES Y DE LAS PEQUEÑÍSIMAS CHOZAS, Y CUANDO APENAS SE VE LA LUZ DEL DÍA, LOS HOMBRES SE DIRIGEN A SUS OCUPACIONES, UNOS A LAS LABORES DEL CAMPO, OTROS A PASTOREAR LOS REBAÑOS DE VACAS Y CABRAS; UNOS VAN A PIE, OTROS A CABALLO EN -- CARRETAS O CARRETONES. LAS MUJERES Y LOS NIÑOS MUY PEQUEÑITOS -- SE DEDICAN A LAS LABORES DEL HOGAR Y A CUIDAR EL LUGAR DONDE VIVEN LOS ANIMALES DOMÉSTICOS, COMO LAS AVES DE CORRAL Y LOS CERDOS.- HAY UNA PEQUEÑA ESCUELA A DONDE ASISTEN LOS NIÑOS ALGUNAS HORAS AL DÍA, HAY TAMBIÉN UNA IGLESIA, UNA PLAZA Y UNA TIENDA -- PEQUEÑA DONDE LOS HABITANTES DEL LUGAR SE PROVEEN DE LO NECESARIO PARA SU ALIMENTACIÓN Y VESTIDO. CUANDO SUS NECESIDADES SON MAYORES SE DIRIGEN A LA CIUDAD MÁS CERCANA QUE ES GRANDE Y HERMOSA. LA POBLACIÓN RURAL TIENE ESPECIAL INTERÉS DE QUE SUS TIERRAS SE CONSERVEN FÉRTILES, SUS ANIMALES SANOS Y EL BOSQUE LES DÉ SUFICIENTE LEÑA. LUCHAN TAMBIÉN CONTRA PROBLEMAS COMO: LA --

SEQUIA LAS PLAGAS Y LAS ENFERMEDADES, POR LO QUE SE CONSERVAN, - UNIDOS Y RECIBEN UNA VALIOSA COLABORACIÓN DE PARTE DEL MAESTRO, DEL MÉDICO Y DE OTROS HOMBRES MÁS PREPARADOS, EN LA SOLUCIÓN DE SUS DIFICULTADES.

LA AMPLITUD ESTRUCTURAL TIENE VARIOS COMPONENTES. EN PRIMER LUGAR, EL DE LA NUMEROSA PROLE: LOS HIJOS, SOBRE TODO LOS VARONES, RECIBEN UNA ELEVADA, CONSIDERACIÓN CULTURAL Y OTORGAN PRESTIGIO; POR OTRA PARTE, SI EXISTEN PERO NO ADMITEN ANTICONCEPTIVOS; CONSECUENTEMENTE LA NATALIDAD ES ALTA Y EL NÚMERO DE HIJOS SÓLO LIMITADO POR LA ELEVADA TASA DE MORTALIDAD. EL OTRO ASPECTO ES LA MAYOR AMPLITUD DEL GRUPO FAMILIAR, SU CARÁCTER EXTENSO, ES DECIR, DE CONVIVENCIA DE VARIAS FAMILIAS NUCLEARES DE DOS O TRES GENERACIONES: LOS PADRES MAYORES, SUS HIJOS SOLTEROS Y LOS CASADOS CON SUS ESPOSAS E HIJOS. NO HAY TANTAS DIVERSIONES COMO EN LAS CIUDADES, RAZÓN POR LA CUAL EL NÚMERO DE CENTROS DE VICIO ES CONSIDERABLE, CLARO QUE NO TAN ESTILIZADOS COMO EN LA CIUDAD YA QUE - EN EL MEDIO RURAL, LAS CANTINAS Y PULQUERÍAS SON VISIBLES POR -- DONDEQUIERA QUE SE PASE.

LA PLURALIDAD DE FUNCIONES QUE LA FAMILIA RURAL DESEMPEÑA EN RELACIÓN CON SUS MIEMBROS ES CARACTERÍSTICA. AQUÍ SÍ, POR REGLA GENERAL, LA MUJER NO TRABAJARÁ FUERA DEL HOGAR AUNQUE ECONÓMICAMENTE SE HAGA NECESARIO. EN LA RURAL TAMBIÉN SE VE CLARAMENTE LA - INGESTIÓN DE BEBIDAS EMBRIAGANTES, ES UN PROBLEMA MUY ACENTUADO - EN NUESTRO MÉXICO.

EN LA POBLACIÓN URBANA LA GENTE VIVE EN UNA CIUDAD MÁS O MENOS -- GRANDE, GRANDES EDIFICIOS, BANCOS, MERCADOS, HOSPITALES, OFICINAS PÚBLICAS, IGLESIAS; HAY TAMBIÉN PARQUES Y PASEOS PÚBLICOS CON JARDINES QUE RECREAN A LOS QUE SE DEDICAN A PASEAR EN ELLOS.

TAMBIÉN CONSIDERAMOS EL GRAN NÚMERO DE CENTROS DE VICIOS (CABARETS, BARES, CANTINAS, PROSTÍBULOS, BILLARES, TOREOS, ESTADIOS, ETC.) NUMEROSAS FÁBRICAS E INDUSTRIAS, CASAS COMERCIALES Y DEMÁS INSTITUCIONES QUE DAN OCUPACIÓN A MILLARES DE HOMBRES Y MUJERES; INDUSTRIALES, COMERCIANTES, EMPLEADOS, OBREROS, ARTESANOS, PROFESIONISTAS DE TODAS LAS RAMAS, INICIAN A TEMPRANA HORA SUS LABORES CONSTITUYENDO UN ENJAMBRE QUE SE DESPLAZA EN AUTOMÓVILES, CAMIONES, MOTOCICLETAS, METRO O CAMINANDO HACIA LOS LUGARES DE TRABAJO. PERO AL MISMO TIEMPO, UNA GRAN PARTE DE SUS ESCUELAS PRIMARIAS, JARDINES DE NIÑOS, SECUNDARIAS, PREPARATORIAS, ESCUELAS COMERCIALES, UNIVERSIDADES, TRABAJAN POR UN PORVENIR MEJOR. CONCENTRACIONES URBANAS DE UN TIPO U OTRO HA HABIDO SIEMPRE, PERO ACOMPAÑANDO AL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN SE PRODUCE UNA ALTERACIÓN TAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE A LA SOCIEDAD INDUSTRIAL CON FRECUENCIA SE LE LLAMA TAMBIÉN SOCIEDAD URBANA. YA SEA QUE DESTAQUEN EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN SUS ELEMENTOS FÍSICOS COMO VOLÚMEN, DENSIDAD, CIRCULACIÓN HUMANA, ETC., O LOS CULTURALES, RELATIVOS AL "MODO DE VIDA" ESPECIAL QUE DOMINA EN LAS CIUDADES, ES INDUDABLE QUE AFECTAN DE MÚLTIPLES MANERAS A LA FAMILIA, SIGNIFICANDO, CON FRECUENCIA, NUEVAS PRESIONES --- SOBRE ELLAS.

LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD AUMENTA POR EL CRECIMIENTO NATURAL --- QUE SE DERIVA DEL ÍNDICE DE NACIMIENTOS QUE SE REGISTRAN ANUALMENTE Y POR FENÓMENOS MIGRATORIOS QUE CONSISTEN EN EL CAMBIO DE RESIDENCIA QUE REALIZAN ALGUNOS INDIVIDUOS AL ABANDONAR SUS LUGARES DE ORIGEN PARA ESTABLECERSE EN OTRO QUE OFREZCAN MEJORES CONDICIONES DE VIDA O POR RAZONES DE TIPO ECONÓMICO, POLÍTICO Y ---

CULTURAL.

YA VIMOS COMO LA CARENCIA DE OCUPACIÓN, LA ESCASEZ DE FUENTES DE TRABAJO Y DE OPORTUNIDADES PARA RECIBIR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS ASÍ COMO LA FALTA DE GARANTÍAS EN EL CAMPO, SON ALGUNAS DE LAS -- PRINCIPALES CAUSAS QUE PROPICIAN LA MIGRACIÓN DE LOS HABITANTES DEL CAMPO HACIA LOS CENTROS URBANOS, ATRAÍDOS POR EL ESPEJISMO - DE LAS CIUDADES.

LOS GRANDES NÚCLEOS DE POBLACIÓN QUE SE CONCENTRAN EN LAS CIUDADES, HAN PROVOCADO SU CRECIMIENTO EN FORMA DESORBITADA CREANDO - LA NECESIDAD DE APROVECHAR TODOS LOS ESPACIOS ÚTILES PARA CONS-- TRUIR HABITACIONES, NO SIEMPRE CÓMODAS E HIGIÉNICAS, PUES LAS -- FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS SE UBICAN EN LA PERIFERIA Y LAS EDI FICAN CON MATERIALES DE DESECHOS Y FORMAN PEQUEÑAS COMUNIDADES - QUE CARECEN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MÁS INDISPENSABLES, A LAS QUE SE CONOCE CON EL NOMBRE DE CIUDADES PERDIDAS O CINTURONES DE MISERIA, EN DONDE SUS MORADORES VIVEN EN LA MAYOR PROMISCUIDAD Y SIN DISFRUTAR DE NINGUNA COMODIDAD, COMO YA SE MENCIONÓ.

DEBIDO A QUE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES CARECEN - DE EMPLEO, SE VEN PRECISADOS A EMIGRAR EN BUSCA DE OCUPACIÓN QUE CREEN ENCONTRAR EN LOS CENTROS URBANOS; LAMENTABLEMENTE LOS EM-- PLEOS NO CRECEN EN LA MISMA PROPORCIÓN QUE LA POBLACIÓN LOS DEMAN DA, POR LO QUE NO ES FÁCIL QUE LO ENCUENTREN EN LAS FÁBRICAS, -- TALLERES , OFICINAS O COMERCIOS DE LAS CIUDADES; ADEMÁS POR CA-- RECER DE LA PREPARACIÓN TÉCNICA QUE REQUIERE EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES QUE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO PUEDEN OFRECER, SE VEN - IMPOSIBILITADOS PARA INCORPORARSE A DICHAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS. NO OBSTANTE QUE ESTOS INDIVIDUOS NO ENCUENTRAN EMPLEO , PERSISTEN

EN PERMANECER EN LAS CIUDADES, DEDICÁNDOSE A REALIZAR SENCILLAS ACTIVIDADES DE LAS QUE OBTIENEN INGRESOS QUE APENAS LES PERMITEN SUBSISTIR, INGRESANDO EL EJÉRCITO DE SUBOCUPADOS, CUYA EXISTENCIA CONSTITUYE OTRO PROBLEMA ECONÓMICO DE GRAN TRASCENDENCIA, -- PARA EL PAÍS.

AHORA BIEN, LOS JÓVENES TAMBIÉN EMIGRAN A LAS CIUDADES EN BUSCA DE OPORTUNIDADES PARA ESTUDIAR, YA QUE EN ELLAS SE LOCALIZA MAYOR NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO, TÉCNICO Y SUPERIOR; PERO AL TERMINAR LOS ESTUDIOS PREFIEREN CONTINUAR VIVIENDO EN LAS CIUDADES EN VEZ DE REGRESAR A SUS LUGARES DE ORIGEN PARA AYUDAR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA COMUNIDAD, LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN; O A ELEVAR EL NIVEL CULTURAL Y CONSTITUIRSE EN VERDADEROS AGENTES DEL PROGRESO DE SU LUGAR, PUES -- OLVIDAN QUE PARA ESO HABÍAN SALIDO.

LA CONCENTRACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, POLÍTICAS Y CULTURALES HA ORIGINADO LA EXPANSIÓN URBANA Y EL CRECIMIENTO DESORDENADO Y ANÁRQUICO DE LAS CIUDADES, QUE DEBE DETENERSE PARA QUE NO SE AGUDICEN LOS GRAVES PROBLEMAS QUE EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO OCASIONA.

NO TODAS LAS CIUDADES CRECEN AL MISMO RITMO Y EN LA MISMA PROPORCIÓN; ASÍ, EN DONDE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, CULTURALES Y POLÍTICAS SE REALIZAN CON MAYOR INTENSIDAD, LA CONCENTRACIÓN URBANA AUMENTA COMO CONSECUENCIA DE ELLO.

VIVIR EN UNA COMUNIDAD RURAL TIENE SUS VENTAJAS Y DESVENTAJAS; LAS PRINCIPALES VENTAJAS SON: VIDA APACIBLE, TRANQUILA, AIRE MÁS PURO, ALIMENTOS FRESCOS Y SIN ADULTERAR.

ENTRE LAS DESVENTAJAS: CARENCIA O DEFICIENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, POR LO TANTO, CONDICIONES ANTIHIGIÉNICAS E INSALUBRES: ME--

DIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE MUY ESCASOS, LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA MUY LIMITADOS Y ATRASADOS, POCAS FUENTES DE TRABAJO, Y ADEMÁS DE HABER TIERRAS DE MALA CALIDAD, NO HAY RECURSOS PARA ABONARLAS Y UTILIZAR MEJORES SEMILLAS; BAJOS INGRESOS ECONÓMICOS POR LO QUE HAY POBREZA, TODO ELLO OBLIGA AL CAMPESINO A EMIGRAR A LAS CIUDADES O AL EXTRANJERO EN CALIDAD DE BRACEROS,

VIVIR EN UNA COMUNIDAD URBANA TAMBIÉN TIENE SUS VENTAJAS Y DESVENTAJAS; LAS PRINCIPALES VENTAJAS SON: LA DIVERSIDAD DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS TRAE COMO CONSECUENCIA LA EXISTENCIA DE MAYOR NÚMERO DE FUENTES DE TRABAJO, EL NIVEL CULTURAL ES MÁS ELEVADO EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON ESCUELAS DE DIVERSOS TIPOS Y GRADOS, EXISTEN CENTROS CULTURALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA: CINE, PRENSA, RADIO, TELEVISIÓN, TÉATRO; LA ATENCIÓN DE LA SALUD SE HACE A TRAVÉS DE CLÍNICAS DISPENSARIAS Y HOSPITALES, CONSULTORIOS PARTICULARES, MÉDICO DE DÍA Y DE NOCHE; HAY MAYOR INFORMACIÓN EN CUANTO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL SER HUMANO, ASÍ COMO DE LOS ADELANTOS MÉDICOS Y TECNOLÓGICOS.

LAS PRINCIPALES DESVENTAJAS SON: LA GRAN CONCENTRACIÓN HUMANA POR LO QUE HAY ESCASEZ DE VIVIENDA, AMBIENTE CONTAMINADO (POR LOS RESIDUOS INDUSTRIALES, AUTOS DE COMBUSTIÓN INTERNA) Y PROPENSIÓN, POR LO TANTO, DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS; ALIMENTOS REFRIGERADOS, NO FRESCOS, O BIEN, ADULTERADOS; PRECIOS ELEVADOS: POR LA GRAN LEY DE LA OFERTA Y LA DEMANDA, PROBLEMA DE TRANSPORTES: SE VIVE DE PRISA, DESHUMANIZADAMENTE, LAS RELACIONES NO SON CORDIALES, MUCHAS VECES GENERAN VIOLENCIA: ASALTOS, ROBOS, HOMICIDIO, VIOLACIONES Y TODO UNA SERIE DE CRÍMENES.

EN LOS DOS TIPOS DE COMUNIDADES PUEDE APRECIARSE UN PROBLEMA ---

COMÚN: EL CONSISTENTE Y CONSTANTE ENCARDECIMIENTO DE LA VIDA Y LA FALTA DE RECURSOS DE LA POBLACIÓN, LO QUE HACE QUE TODAS SUS NECESIDADES SEAN APENAS ATENDIDAS.

UN PROBLEMA, QUE ES POR DEMÁS EVIDENTE, ES EL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE DEBIDO A LA CONCENTRACIÓN DE PODERES, CADA DÍA QUE PASA ES IMPOSIBLE LLEVAR UNA VIDA TRANQUILA Y FELIZ. YA QUE SE HA HABLADO MUCHO DE CONTROLAR EL PROBLEMA DE CRECIMIENTO DE NUESTRA CIUDAD, PERO EN REALIDAD VEMOS CÓMO CADA DÍA LLEGA MÁS Y MÁS GENTE AQUÍ. PIENSO QUE UNA BUENA FORMA DE CORREGIR EL PROBLEMA SERÍA CAMBIANDO LOS PODERES DEL DISTRITO FEDERAL A CUALQUIER OTRO ESTADO DE LA REPÚBLICA MEXICANA, DONDE SE CREARA UNA VERDADERA CIUDAD BUROCRÁTICA, YA QUE VEMOS QUE AQUÍ ES INSUFICIENTE EN CUANTO A INSTITUCIONES Y CONSTRUCCIÓN.

SI MÉXICO CUENTA CON UNA GRAN EXTENSIÓN TERRITORIAL QUE NO SE APROVECHA POR QUÉ NO HACERLO, SI CON ESTO SE AYUDA A QUE LA CIUDAD DE MÉXICO SE PARE EN CUANTO AL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y EN CUANTO A SU INSEGURIDAD PARA VIVIR EN ELLA, YA QUE CADA VEZ SE PARECE A LAS GRANDES CIUDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, PERO POR SU PELIGROSIDAD Y ALTO ÍNDICE DE CRIMINALIDAD.

1.7 LA FAMILIA CONTEMPLADA DENTRO DE NUESTRA LEGISLACIÓN.

EL ESTADO DE FAMILIA NACE CON LA FILIACIÓN, SE ANULA CON EL MATRIMONIO, SE IRRADIA CON LA PATERNIDAD, SE DESENVUELVE CON EL PARENTESCO Y SE EXTINGUE CON LA MUERTE, PERO EL LAZO FAMILIAR SOBREVIVE EN LOS VÍNCULOS DE LA SANGRE, LOS QUE YA NADIE PUEDE DESATAR.

• LAS LEYES REGULAN EL ESTADO FAMILIAR ATRIBUYENDO DERECHOS E IMPO-

NIENDO OBLIGACIONES.- LA EDUCACIÓN, LA ASISTENCIA MATERIAL Y ESPIRITUAL, LA HERENCIA, LOS BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SON OTRAS CONSECUENCIAS DEL ESTADO DE FAMILIA, UNIDOS POR LA SANGRE Y LOS AFECTOS HALLAN EN LA LEY, LOS MIEMBROS DE UN MISMO TRONCO FAMILIAR LA CONSAGRACIÓN JURÍDICA DE LOS PROFUNDOS VÍNCULOS DEL ESPIRÍTU.

A CONTINUACIÓN CITARÉ ALGUNOS DE LOS ARTÍCULOS CONSAGRADOS EN NUESTRAS LEYES, QUE NOS MOSTRARÁN DE UNA FORMA MÁS OBJETIVA LA PROTECCIÓN LEGAL DE LA FAMILIA.

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ART. 4° EL VARÓN Y LA MUJER SON IGUALES ANTE LA LEY. ESTA PROTEGERÁ LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA FAMILIA. TODA PERSONA TIENE DERECHO A DECIDIR DE MANERA LIBRE, RESPONSABLE E INFORMADA SOBRE EL NÚMERO Y ESPACIAMIENTO DE SUS HIJOS.

ES DEBER DE LOS PADRES PRESERVAR EL DERECHO DE LOS MENORES A LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES Y A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL. LA LEY DETERMINARÁ LOS APOYOS A LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES, A CARGO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

ART. 31° SON OBLIGACIONES DE LOS MEXICANOS:

I. HACER QUE SUS HIJOS O PUPILOS MENORES DE QUINCE AÑOS, CONCURRAN A LAS ESCUELAS PÚBLICAS Ó PRIVADAS, PARA -

OBTENER LA EDUCACIÓN PRIMARIA ELEMENTAL Y MILITAR -
DURANTE EL TIEMPO QUE MARQUE LA LEY DE INSTRUCCIÓN -
PÚBLICA DE CADA ESTADO.

ART. 123° TODA PERSONA TIENE DERECHO A UN TRABAJO DIGNO Y SOCIAL-
MENTE ÚTIL; EN EFECTO SE PROMOVERÁN LA CREACIÓN DE EM-
PLEOS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE TRABAJO, CONFORME A
LA LEY.

APARTADO A

- II QUEDAN PROHIBIDAS LAS LABORES INSALUBRES Ó PELIGROSAS,
EL TRABAJO NOCTURNO INDUSTRIAL, Y CUALQUIER OTRO TRABAJO
DESPÚES DE LAS 10 DE LA NOCHE, DE LOS MENORES DE 16 AÑOS.
- III QUEDA PROHIBIDA LA UTILIZACIÓN DEL TRABAJO DE LOS MENORES
DE CATORCE AÑOS; LOS MAYORES DE ÉSTA EDAD Y MENORES DE
DIECISÉIS, TENDRÁN COMO JORNADA MÁXIMA LA DE SEIS HORAS.
- V LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO NO REALIZARÁ TRABAJO QUE
EXIJAN UN ESFUERZO CONSIDERABLE Y SIGNIFIQUEN UN PELIGRO
PARA LA SALUD, CON RELACIÓN A LA GESTIÓN GOZARÁN FORZOSA-
MENTE DE UN DESCANSO DE SEIS SEMANAS ANTERIORES A LA -
FECHA FIJADA APROXIMADAMENTE PARA EL PARTO Y SEIS SE-
MANAS POSTERIORES AL MISMO, DEBIENDO PERCIBIR SU SALARIO
ÍNTEGRO Y CONSERVAR SU EMPLEO, Y DERECHOS QUE HUBIERA --
ADQUIRIDO POR LA RELACIÓN DE TRABAJO. EN EL PERÍODO DE
LACTANCIA TENDRÁ DOS DESCANSOS EXTRAORDINARIOS POR DÍA,
DE MEDIA HORA CADA UNO PARA ALIMENTAR A SUS HIJOS.

- VI LOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DEBERÁN SER SUFICIENTES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES NORMALES DE UN JEFE DE FAMILIA EN EL ÓRDEN MATERIAL, SOCIAL Y CULTURAL Y PARA PROVEER A LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA DE LOS HIJOS.
- VII PARA TRABAJO IGUAL DEBE CORRESPONDER SALARIO IGUAL, SIN TENER EN CUENTA SEXO NI NACIONALIDAD.
- XI EN NINGÚN CASO EL TRABAJO EXTRAORDINARIO PODRÁ EXCEDER DE TRES HORAS DIARIAS, NI DE TRES VECES CONSECUTIVAS. LOS MENORES DE DIECISÉIS AÑO SERÁN ADMITIDOS EN ESTA CLASE.
- XXIV DE LAS DEUDAS CONTRAÍDAS POR LOS TRABAJADORES A FAVOR DE SUS PATRONOS, DE SUS ASOCIADOS, FAMILIARES O DEPENDIENTES, SÓLO SERÁ RESPONSABLE EL MISMO TRABAJADOR, Y EN NINGÚN CASO Y POR NINGÚN MOTIVO SE PODRÁ EXIGIR A LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA, NI SERÁN EXIGIBLES DEUDAS POR LA CANTIDAD EXCEDENTE DEL SUÉLDO DEL TRABAJADOR EN UN MES.
- XXV EL SERVICIO PARA LA COLOCACIÓN DE LOS TRABAJADORES SERÁ GRATUITO PARA ÉSTOS. EN LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO SE TOMARÁ EN CUENTA LA DEMANDA DEL TRABAJO Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES TENDRÁN PRIORIDAD QUIENES REPRESENTEN LA ÚNICA FUENTE DE INGRESOS EN SU FAMILIA.
- XXVIII LAS LEYES DETERMINARÁN LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL PATRIMONIO DE LA FAMILIA, BIENES QUE SERÁN INALIENABLES, -

NO PODRÁN SUJETARSE A GRAVÁMENES REALES NI EMBARGOS, Y SERÁN TRANSMITIBLES A TÍTULO DE HERENCIA CON SIMPLIFICACIÓN DE LAS FORMALIDADES DE LOS JUICIOS SUCESORIOS.

XXIX ES DE UTILIDAD PÚBLICA LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y ELLA COMPRENDERÁ SEGUROS DE INVALIDEZ, VEJEZ, DE VIDA DE CANCELACIÓN INVOLUNTARIA DEL TRABAJO, DE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES, DE SERVICIOS DE GUARDERÍA Y DE CUALQUIER OTRO ENCAMINADO A LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES, -- CAMPESINOS, NO SALARIADOS, Y OTROS SECTORES SOCIALES Y SUS FAMILIARES.

ART.130° EL MATRIMONIO ES UN CONTRATO CIVIL, ESTE Y LOS DEMÁS -- ACTOS DEL ESTADO CIVIL, EN LOS TÉRMINOS PREVENIDOS POR LAS LEYES, Y TENDRÁN LA FUERZA Y VALIDEZ QUE LAS MISMAS LES ATRIBUYEN.

LEY GENERAL DE POBLACION

ART. 3° LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DICTARÁ Y EJECUTARÁ O EN SU CASO PROMOVERÁ ANTE LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES O ENTIDADES CORRESPONDIENTES, LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA:

II REALIZAR PROGRAMAS DE PLANEACIÓN FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, Y DE SALUD PÚBLICA DE QUE DISPONGA EL SECTOR PÚBLICO Y VIGILAR QUE DICHOS PROGRAMAS Y LOS -- QUE LOS REALICEN (ORGANISMOS PRIVADOS) SE LLEVEN A CABO CON ABSOLUTO RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL -- HOMBRE Y PRESERVAR LA DIGNIDAD DE LAS FAMILIAS, CON EL

OBJETO DE REGULAR RACIONALMENTE Y ESTABILIZAR EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO LOGRAR EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y NATURALES DEL PAÍS.

V PROMOVER LA PLENA INTEGRACIÓN DE LA MUJER AL PROCESO --
ECONÓMICO, EDUCATIVO, SOCIAL Y CULTURAL.

REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE POBLACION

ART.18° LA PLANEACIÓN FAMILIAR ES EL DERECHO DE TODA PERSONA A DECIDIR DE MANERA LIBRE, RESPONSABLE E INFORMADA SOBRE EL NÚMERO Y ESPACIAMIENTO DE SUS HIJOS, Y A OBTENER LA INFORMACIÓN ESPECIALIZADA Y LOS SERVICIOS IDÓNEOS.

ART.20° LOS SERVICIOS DE PLANEACIÓN FAMILIAR DEBERÁN ESTAR INTEGRADOS Y COORDINADOS CON LOS DE SALUD, EDUCACIÓN, SEGURIDAD SOCIAL E INFORMACIÓN PÚBLICA Y OTROS DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS INDIVIDUOS Y DE LA FAMILIA.

ART.21° LA INFORMACIÓN, SALUD, EDUCACIÓN Y DEMÁS SERVICIOS RELATIVOS A LOS PROGRAMAS DE PLANEACIÓN FAMILIAR, SERÁN GRATUITOS CUANDO SEAN PRESTADOS POR DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ART.22° LOS PROGRAMAS DE PLANEACIÓN FAMILIAR INFORMARÁN DE MANERA CLARA Y LLANA SOBRE LOS FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS Y LAS VINCULACIONES DE LA FAMILIA EN EL PROCESO GENERAL DE --

DESARROLLO E INSTRUIRÁN SOBRE LOS MEDIOS PERMITIDOS POR LAS LEYES PARA REGULAR LA FECUNDIDAD.

ART. 26° LOS SERVICIOS MÉDICOS, EDUCATIVOS Y DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS DE PLANEACIÓN FAMILIAR, GARANTIZARÁN A LA PERSONA LA LIBRE DETERMINACIÓN SOBRE LOS MÉTODOS QUE PARA REGULAR LA FECUNDACIÓN DESEE EMPLEAR SIEMPRE QUE SE HAYA DEMOSTRADO QUE CARECEN DE EFECTOS SECUNDARIOS GRAVES EN LOS HUMANOS Y QUE NO SON PERJUDICIALES PARA SU SALUD O ESTÉN PROHIBIDOS.

ART. 30° LOS JUECES U OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL, EN LOS ACTOS MATRIMONIALES, PROPORCIONARÁN A LOS CONTRAYENTES INFORMACIÓN SOBRE LA PLANEACIÓN FAMILIAR, IGUALDAD JURÍDICA DEL VARÓN Y LA MUJER, Y ORGANIZACIÓN LEGAL Y DESARROLLO DE LA FAMILIA, ELABORADA DE COMÚN ACUERDO POR LAS AUTORIDADES LOCALES Y EL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN.

ART. 31° LOS PLANES DEMOGRÁFICOS PROCURARÁN:

- I** VINCULAR A LA FAMILIA CON LOS OBJETIVOS NACIONALES DEL DESARROLLO.
- II** FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS LAZOS DE SOLIDARIDAD ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA.
- III** REVALUAR EL PAPEL DE LOS VARONES Y DE LAS MUJERES EN EL SENO FAMILIAR, Y

IV EVITAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA HACIA LA MUJER POR CUANTO A LA FUNCIÓN REPRODUCTIVA.

ART.32° LOS PLANES DEMOGRÁFICOS ESTABLECERÁN LAS MEDIDAS PARA -- IMPULSAR LA IGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS MUJERES QUE LES PROPORCIONE IGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA, LAS -- MISMAS OPORTUNIDADES Y DERECHOS CON LOS VARONES EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN.

CODIGO CIVIL

ART.2° LA CAPACIDAD JURÍDICA ES IGUAL PARA EL HOMBRE Y LA MUJER, EN CONSECUENCIA LA MUJER NO QUEDA SOMETIDA POR RAZÓN DE SU SEXO A RESTRICIÓN ALGUNA EN LA ADQUISICIÓN Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIVILES.

ART.22° LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS FÍSICAS SE ADQUIERE POR EL NACIMIENTO Y SE PIERDE POR LA MUERTE, PERO DESDE EL MOMENTO EN QUE EL INDIVIDUO ES CONCEBIDO, ENTRA -- BAJO LA PROTECCIÓN DE LA LEY Y SE LE TIENE POR NACIDO PARA LOS EFECTOS DECLARADOS.

ART. 54° LAS DECLARACIONES DE NACIMIENTO SE HARÁN PRESENTANDO AL NIÑO ANTE EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL EN SU OFICINA O EN EL LUGAR DONDE AQUÉL HUBIERE NACIDO.

ART.55° TIENEN OBLIGACIONES DE DECLARAR EL NACIMIENTO, EL PADRE Y LA MADRE O CUALQUIERA DE ELLOS; A FALTA DE ÉSTOS LOS

ABUELOS PATERNOS, Y EN SU DEFECTO LOS MATERNOS, DENTRO DE LOS SEIS MESES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE OCURRIÓ -- AQUÉL.

ART.146° EL MATRIMONIO DEBE CELEBRARSE ANTE LOS FUNCIONARIOS QUE ESTABLECE LA LEY Y CON LAS CONFORMIDADES QUE ELLA EXIGE.

ART.174° CUALQUIER CONDICIÓN CONTRARIA A LA PERPETUACIÓN DE LA - ESPECIE O A LA AYUDA MUTUA QUE SE DEBEN LOS CÓNYUGES SE TENDRÁN POR NO OPUESTA.

ART.148° PARA CONTRAER MATRIMONIO, EL HOMBRE NECESITA HABER CUMPLIDO DIECISÉIS AÑOS Y LA MUJER CATORCE. EL JEFE DEL - DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, Ó DELEGADO, SEGÚN EL CASO, PUEDEN CONCEDER DISPENSAS DE ENFERMEDAD POR CAUSAS GRAVES Y JUSTIFICADAS.

ART.162° LOS CÓNYUGES ESTÁN OBLIGADOS A CONTRIBUIR CADA UNO POR SU PARTE A LOS FINES DEL MATRIMONIO Y A SOCORRERSE MUTUAMENTE.

TODA PERSONA TIENE DERECHO A DECIDIR DE MANERA LIBRE, - RESPONSABLE E INFORMADA SOBRE EL NÚMERO Y ESPACIAMIENTO DE SUS HIJOS. POR LO QUE TOCA AL MATRIMONIO, ÉSTE DERECHO SERÁ EJERCIDO DE COMÚN ACUERDO POR LOS CÓNYUGES.

ART.163° LOS CÓNYUGES VIVIRÁN JUNTOS EN EL DOMICILIO CONYUGAL. LOS TRIBUNALES, CON CONOCIMIENTO DE CAUSA PODRÁN EXIMIR DE ESTA OBLIGACIÓN A ALGUNO DE ELLOS, CUANDO EL OTRO TRAS

LADE SU DOMICLIO A PAÍS EXTRANJERO, A NO SER QUE LO HAGA EN SERVICIO PÚBLICO Ó SOCIAL, O SE ESTABLEZCA EN UN LUGAR - INSALUBRE O INDECOROSO.

- ART.164° LOS CÓNYUGES CONTRIBUIRÁN ECONÓMICAMENTE AL SOSTENIMIENTO DEL HOGAR, A SU ALIMENTACIÓN Y A LA DE SUS HIJOS, ASÍ COMO A LA EDUCACIÓN DE ÉSTOS EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEY ESTABLECE, SIN PERJUICIO DE DISTRIBUIRSE LA CARGA EN FORMA Y PROPORCIÓN QUE ACUERDEN PARA ESTE EFECTO, SEGÚN SUS POSIBILIDADES. A LO ANTERIOR NO ESTA OBLIGADO EL QUE SE ENCUENTRE IMPOSIBILITADO PARA TRABAJAR Y CARECIERA DE BIENES PROPIOS, EN CUYO CASO EL OTRO ATENDERÁ ÍNTEGRAMENTE A ESOS GASTOS.
- ART.165° LOS CÓNYUGES Y LOS HIJOS EN MATERIA DE ALIMENTOS, TENDRÁN DERECHO PREFERENTE SOBRE LOS INGRESOS Y BIENES DE QUIEN TENGA A SU CARGO EL SOSTENIMIENTO ECONÓMICO DE LA FAMILIA Y PODRÁN DEMANDAR EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES PARA HACER EFECTIVOS ESOS DERECHOS.
- ART.168° EL MARIDO Y LA MUJER TENDRÁN EN EL HOGAR AUTORIDAD Y CONSIDERACIONES IGUALES, POR LO TANTO, RESOLVERÁN DE COMÚN ACUERDO TODO LO CONDUCENTE AL MANEJO DEL HOGAR, A LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN DE LOS HIJOS Y A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES QUE A ÉSTOS PERTENEZCAN. EN CASO DE DESACUERDO, EL JUEZ DE LO FAMILIAR RESOLVERÁ LO CONDUCENTE.
- ART.169° LOS CÓNYUGES PODRÁN DESEMPEÑAR CUALQUIER ACTIVIDAD EXCEP

TO LAS QUE DAÑEN LA MORAL DE LA FAMILIA Ó LA ESTRUCTURA DE ÉSTA. CUALQUIERA DE ELLOS PODRÁ Oponerse a que el -- OTRO DESEMPEÑE LA ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE Y EL JUEZ DE LO FAMILIAR RESOLVERÁ SOBRE LA OPOSICIÓN.

ART.172° EL MARIDO Y LA MUJER, MAYORES DE EDAD, TIENEN CAPACIDAD PARA ADMINISTRAR, CONTRATAR Ó DISPONER DE SUS BIENES -- PROPIOS Y EJECUTAR LAS ACCIONES U Oponer LAS EXCEPCIONES QUE A ELLOS CORRESPONDAN, SIN QUE PARA TAL OBJETO NECESITE EL ESPOSO CONSENTIMIENTO DE LA ESPOSA, NI ÉSTA LA -- AUTORIZACIÓN DE AQUÉL, SALVO LO QUE SE ESTIPULE EN LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES.

ART.178° EL CONTRATO DE MATARIMONIO DEBE CELEBRARSE BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD CÓN YugAL Ó BAJO EL DE SEPARACIÓN DE BIENES.

ART.182° SON NULOS LOS PACTOS QUE LOS ESPOSOS HICIEREN CONTRA LAS LEYES Ó LOS NATURALES FINES DEL MATRIMONIO.

ART.266° EL DIVORCIO DISUELVE EL VÍNCULO DEL MATRIMONIO Y DEJA A LOS CÓN YugES EN APTITUD DE CONTRAER OTRO.

ART.285° EL PADRE, LA MADRE AUNQUE PIERDA LA PATRIA POSTESTAD, -- QUEDAN SUJETOS A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN PARA CON SUS HIJOS,

ART.292° LA LEY NO RECONOCE MÁS PARENTESCO QUE LOS DE CONSANGUINI

DAD, AFINIDAD Y EL CIVIL.

- ART.293° EL PARENTESCO DE CONSANGUINIDAD ES EL QUE EXISTE ENTRE PERSONAS QUE DESCIENDEN DE UN MISMO PROGENITOR.
- ART.294° EL PARENTESCO DE AFINIDAD ES EL QUE SE CONTRAE POR MATRIMONIO ENTRE EL VARÓN Y LOS PARIENTES DE LA MUJER Y ENTRE LA MUJER Y LOS PARIENTES DEL VARÓN.
- ART.295° EL PARENTESCO CIVIL ES EL QUE NACE DE LA ADOPCIÓN Y SÓLO EXISTE ENTRE EL ADOPTANTE Y EL ADOPTADO.
- ART.302° LOS CÓNYUGES DEBEN DARSE ALIMENTOS. LA LEY DETERMINARÁ CUÁNDO QUEDA SUBSISTENTE ESA OBLIGACIÓN EN LOS CASOS DE DIVORCIO Y OTROS QUE LA MISMA LEY SEÑALE.
- ART.303° LOS PADRES ESTÁN OBLIGADOS A DAR ALIMENTOS A SUS HIJOS. A FALTA O POR IMPOSIBILIDAD DE LOS PADRES, LA OBLIGACIÓN RECAE EN LOS DEMÁS ASCENDIENTES POR AMBAS LÍNEAS QUE ESTUVIERAN MÁS PRÓXIMOS EN GRADO.
- ART.308° LOS ALIMENTOS COMPRENDEN LA COMIDA, EL VESTIDO, LA HABITACIÓN Y LA ASISTENCIA EN CASOS DE ENFERMEDAD. RESPECTO DE LOS MENORES, LOS ALIMENTOS COMPRENDEN ADEMÁS LOS GASTOS NECESARIOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA DEL ALIMENTISTA Y PARA PROPORCIONARLE ALGÚN OFICIO, ARTE O PROFESIÓN HONESTAS Y ADECUADAS A SU SEXO Y CIRCUNSTANCIAS PERSONALES.
- ART.324° SE PRESUMEN HIJOS DE LOS CÓNYUGES.

I LOS HIJOS NACIDOS DESPUÉS DE CIENTO OCHENTA DÍAS, CONTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO.

II LOS HIJOS NACIDOS DENTRO DE LOS TRESCIENTOS DÍAS SIGUIENTES A LA DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO, YA PROVENGA ÉSTA DE NULIDAD DE CONTRATO, DE MUERTE DEL MARIDO Ó DE DIVORCIO. ÉSTE TÉRMINO SE CONTARÁ EN LOS CASOS DE DIVORCIO O NULIDAD, DESDE QUE DE HECHO QUEDARON SEPARADOS LOS CÓNYUGES POR ORDEN JUDICIAL.

ART.411° LOS HIJOS, CUALESQUIERA QUE SEA SU ESTADO, EDAD Y CONDICIONES, DEBEN HONRAR Y RESPETAR A SUS PADRES Y DEMÁS ASCENDIENTES.

ART.413° LA PATRIA POTESTAD SE EJERCE SOBRE LA PERSONA Y LOS BIENES DE LOS HIJOS. SU EJERCICIO QUEDA SUJETO EN CUANTO A LA GUARDA Y EDUCACIÓN DE LOS MENORES, A LAS MODALIDADES QUE LE IMPRIMAN LAS RESOLUCIONES QUE SE DICTEN, DE ACUERDO CON LA LEY SOBRE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA DELINCUENCIA INFANTIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

ART.423° PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO ANTERIOR, LOS QUE EJERZAN LA PATRIA POTESTAD, O TENGAN HIJOS BAJO SU CUSTODIA, - TIENEN LA FACULTAD DE CORREGIRLOS Y LA OBLIGACIÓN DE - OBSERVAR UNA CONDUCTA QUE SIRVA A ÉSTOS DE BUEN EJEMPLO.

LAS AUTORIDADES EN CASO NECESARIO, AUXILIARÁN A ESAS PERSONAS HACIENDO USO DE AMONESTACIONES Y CORRECTIVOS QUE LES PRESTEN APOYO SUFICIENTE.

ART.433° LA PATRIA POTESTAD ACABA:

I CON LA MUERTE DEL QUE LA EJERCE, SI NO HAY OTRA PERSONA.,

II EN QUIEN RECAIGA.,

III CON LA PARTICIPACIÓN DERIVADA DEL MATRIMONIO.,

IV POR LA MAYOR EDAD DEL HIJO.

ART.646° LA MAYORIA DE EDAD COMIENZA A LOS DEICIOCHO AÑOS CUMPLIDOS.

ART.647° EL MAYOR DE EDAD DISPONE LIBREMENTE DE SU PERSONA Y DE SUS BIENES.

PARA QUE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA PUEDAN DISFRUTAR - LOS BENEFICIOS QUE LAS LEYES OFRECEN PARA SU PROTECCIÓN, ES NECESARIO QUE SE ESTABLEZCA LA RELACIÓN DE PERENTESCO QUE EXISTE ENTRE ELLOS, PARA LO CUAL, ES NECESARIO, QUE INSCRIBAN ANTE EL REGISTRO CIVIL, TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS CON LA CAPACIDAD Y ESTADO CIVIL DE LAS - PERSONAS Y RECABAR LAS ACTAS RESPECTIVAS QUE CONSTITUYEN LA ÚNICA PRUEBA LEGAL QUE ACEPTA CUANDO SE TRATA DE RECLAMAR DERECHOS Y EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

EL REGISTRO CIVIL CONSTA DE SIETE LIBROS QUE SE LLEVAN POR DÚPLICADO, EN LOS CUALES SE INSCRIBEN:

- I NACIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE HIJOS.
- II ADOPCIÓN.
- III TUTELA Y EMANICIPACIÓN.
- IV MATRIMONIOS.
- V DIVORCIOS.
- VI DEFUNCIONES.
- VII INSCRIPCIÓN DE EJECUTORIAS QUE DECLAREN LA AUSENCIA, PRESUNCIÓN DE MUERTE Y LA PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD LEGAL PARA ADMINISTRAR BIENES.

ESTA INSTITUCIÓN ESTÁ A CARGO DE UN FUNCIONARIO LLAMADO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

LA FAMILIA TIENE SU ORIGEN Y FUNDAMENTOS EN LA INSTITUCIÓN LLAMADA MATRIMONIO.

PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA FAMILIA Y DISFRUTAR DE PROTECCIÓN Y LOS DERECHOS QUE OTORGAN LAS LEYES, EL MATRIMONIO DEBE SUJETARSE A LAS FORMALIDADES Y REQUISITOS QUE ESTABLEZCA EL CÓDIGO CIVIL. EL MATRIMONIO QUE SE REALIZA EN ESTA FORMA Y ANTE EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL, ÉL ES EL ÚNICO QUE TIENE RECONOCIMIENTO LEGAL Y SE LLAMA MATRIMONIO CIVIL.

MATRIMONIO ES: " LA UNIÓN DE DOS PERSONAS DE DISTINTO SEXO, QUE SE UNEN PARA AYUDARSE MUTUAMENTE Y PARA PER-

PETUAR LA ESPECIE".

EL CÓDIGO CIVIL ES UN CONJUNTO DE LEYES QUE REGAMENTA LAS RELACIONES FAMILIARES Y ESTABLECE LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA PODER CONTRAER MATRIMONIO:

- A TENER UNA EDAD MÍNIMA DE 16 AÑOS PARA EL HOMBRE Y LA MUJER 14 AÑOS.
- B SI LOS PRETENDIENTES SON MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD DEBERÁN RECABAR EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SUS PADRES O TUTORES.
- C PRESENTAR CERTIFICADO MÉDICO DE BUENA SALUD.
- D PRESENTAR ANTE EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL, CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO DE CUALQUIERA DE LOS PRETENDIENTES, SOLICITUD POR ESCRITO EN LA QUE SE HAGA CONSTAR NOMBRES, EDAD, DOMICILIO Y OCUPACIÓN TANTO DE LOS PRETENDIENTES COMO DE SUS PADRES; QUE NO TIENEN IMPEDIMENTO LEGAL PARA CASARSE Y QUE ES SU VOLUNTAD UNIRSE EN MATRIMONIO.

EL MATRIMONIO CIVIL TRAE RESPONSABILIDADES PARA AMBAS PARTES, PARA ELLOS ES DIGNO MENCIONAR UN FRAGMENTO DE LA EPÍSTOLA DE MELCHOR Ocampo, LA CUAL ENCIERRA UN GRAN SENTIDO Y DERECHO RESPECTO A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO QUE DICE:

" DECLARO EN NOMBRE DE LA LEY Y DE LA SOCIEDAD QUE ÉSTE ES EL ÚNICO MEDIO MORAL DE FUNDAR LA FAMILIA, DE CONSER

VAR LA ESPECIE Y DE SUPLIR LAS IMPERFECCIONES DEL INDIVIDUO QUE NO PUEDE BASTARSE A SÍ MISMO PARA LLEGAR A LA PERFECCIÓN DEL GÉNERO HUMANO. ÉSTO NO EXISTE EN LA PERSONA, SINO EN LA DUALIDAD CONYUGAL... ÉL HOMBRE CUYOS DOTES SEXUALES SON PRINCIPALMENTE EL VALOR Y LA FUERZA, DEBE DAR, Y DARÁ A LA MUJER PROTECCIÓN, ALIMENTO Y DIRECCIÓN. TRATÁNDOLA SIEMPRE COMO A LA PARTE MÁS DELICADA, SENSIBLE Y FINA DE SÍ MISMA, Y CON LA MAGNANIMIDAD DE BENEVOLENCIA GENEROSA QUE EL FUERTE DEBE AL DÉBIL. LA MUJER CUYAS PRINCIPALES DOTES SON LA ABNEGACIÓN, LA BELLEZA, LA COMPASIÓN, LA PERSPICACIA Y LA TERNURA, DEBE DAR Y DARÁ AL MARIDO OBEDIENCIA, AGRADO, ASISTENCIA, CONSUELO Y CONSEJO. TRATÁNDOLO SIEMPRE CON LA VENERACIÓN QUE SE DEBE A LA PERSONA QUE NOS APOYA Y DEFIENDE Y CON LA DELICADEZA DE QUIEN NO QUIERE EXASPERAR LA PARTE BRUSCA. IRRITADA Y DURA DE SÍ MISMO, PROPIA DE SU CARÁCTER..

ÉL UNO Y EL OTRO SE DEBEN Y TENDRÁN RESPETO, DEFERENCIA, FIDELIDAD, CONFIANZA Y TERNURA Y AMBOS PROCURARÁN QUE LO QUE EL UNO SE ESPERA DEL OTRO AL UNIRSE CON ÉL, NO VAYA A DESMENTIRSE CON LA UNIÓN.

AL MENCIONAR TODO LO ANTERIOR SE VE CLARAMENTE LA NECESIDAD IMPERIOSA DE LÍNEAMIENTOS PROPIOS DE UNA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO DE LO FAMILIAR, YA SEA MEDIANTE UNA DOCTRINA Ó BIÉN POR UNA LEGISLACIÓN ESPECÍFICA PARA LA FAMILIA COMO LA HAY, YA EN EL ESTADO DE HIDALGO, SI EN ESTE ESTADO SE APROBÓ UNA LEGISLACIÓN DE ÉSTA NATURALEZA,

NO CREO QUE SÓLO LA GENTE QUE RADICA EN ESE LUGAR SEA LA QUE NECESITE DE ELLO, SINO TODOS LOS MEXICANOS, Y AÚN MÁS, CUALQUIER SER HUMANO QUE DE UNA U OTRA FORMA NOS VEMOS INMISCUIDOS EN UNA RELACIÓN FAMILIAR.

EL DERECHO FAMILIAR ES UNA RAMA JURÍDICA DESGAJADA DEL DERECHO CIVIL, COMO YA SE HA DICHO, DE RECIENTE CREACIÓN. AHORA BIEN, SE ESTÁ ESTUDIANDO COMO TEORÍA, PERO NO COMO UN HECHO QUE YA ES REAL Y NECESARIO COMO PARA QUE SE LE JUZGUE SÓLO POR LAS LEYES EXISTENTES, QUE SI BIEN ABARCAN MUCHOS ASPECTOS, NO ALCANZAN A SUBSANAR TODAS LAS SITUACIONES DE LA FAMILIA, NI EN UNA MÍNIMA PARTE; TRAYENDO COMO CONSECUENCIA UNA SERIE DE PROBLEMAS SOCIALES.

VALE LA PENA MENCIONAR PARTE DE UN TEXTO DE NUESTRO ACTUAL PRESIDENTE EN DONDE ALUDE EN UNA DE TANTAS VECES A LA FAMILIA:

"LA FAMILIA ES EL NÚCLEO ORIGINAL DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA. EN ELLA REPERCUTEN TODOS LOS CAMBIOS SOCIALES Y EN ELLA SE ELABORAN LAS NUEVAS FORMAS DE VIDA. COMO LA FAMILIA SIEMPRE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN, RESULTA NECESARIO ADAPTAR LAS NORMAS JURÍDICAS A SUS NECESIDADES ACTUALES. NUESTRA LEGISLACIÓN ESTABLECE UN CONCEPTO REVOLUCIONARIO DE LA FAMILIA BASADO EN EL RESPETO RECÍPROCO DE SUS MIEMBROS".

AHORA BIEN, SI ES PREOCUPACIÓN REAL DE NUESTRA SOCIEDAD ES URGENTE E INMINENTE, QUE SE LEGISLE AL RESPECTO, YA QUE EN EL ESTADO DE -- HIDALGO DONDE YA EXISTE ESTE CÓDIGO FAMILIAR Y EL DE PROCEDIMIENTOS SE HA LOGRADO UNA VERDADERA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA FAMILIA, ABARCANDO AMPLIAMENTE TODAS LAS INSTITUCIONES QUE PROTEGEN A LA FAMILIA COMO LO ES LA ADOPCIÓN, DIVORCIO, MATRIMONIO, MADRES SOLTERAS, CONCUBINATOS, PROTECCIÓN PARA LOS HIJOS, ETC.

CON UNA LEGISLACIÓN DE ESTE TIPO SE EVITAN MALAS INTERPRETACIONES JUDICIALES, Y SOBRE TODO TAN SUBJETIVAS LA MAYOR DE LAS VECES, PUES COMO NO HAY MUCHO ESCRITO AL RESPECTO, SE TIENDE A GENERALIZAR PROBLEMAS QUE DEBEN VERSE Y ATENDERSE EN SU INDIVIDUALIDAD.

LO QUE SE PRETENDE CON LA LEGISLACIÓN FAMILIAR ES DAR SEGURIDAD AL INDIVIDUO EN SUS RELACIONES DE ESTE TIPO QUE PUEDA HACER VALER SUS DERECHOS Y SOBRE TODO LOGRAR UNA MEJOR INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA.

CAPITULO II

C A P I T U L O II

2. FACTORES CRIMINOGENOS

2.1.LA CRIMINOLOGÍA Y LOS FACTORES CRIMINÓGENOS.

EL MAESTRO LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA, EN SU OBRA CRIMINOLOGÍA, NOS DA TODO UN SINNÚMERO DE DEFINICIONES Y CONCEPTOS SOBRE EL TÉRMINO CRIMINOLOGÍA, DESDE LA QUE DA DON MARIANO RUIZ FUNES, DONDE LA CONSIDERA COMO UNA CIENCIA SINTÉTICA, CAUSAL EXPLICATIVA, NATURAL Y CULTURAL DE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES.

RAFAEL GARÓFALO CONCEPTÚA A LA CRIMINOLOGÍA COMO LA "CIENCIA DEL DELITO".

TAMBIÉN CABE MENCIONAR LA DE DON CONSTANCIO BERNALDO DE QUIROZ, QUIEN LA DEFINE COMO LA CIENCIA QUE SE OCUPA DE ESTUDIAR EL DELINCUENTE EN TODOS SUS ASPECTOS, EXPRESANDO QUE SON TRES GRANDES CIENCIAS LAS CONSTITUTIVAS A SABER: LA CIENCIA DEL DELITO, O SEA EL DERECHO PENAL, LA CIENCIA DEL DELINCUENTE, LLAMADA CRIMINOLOGÍA, Y LA CIENCIA DE LA PENA, PENOLOGÍA.

ASÍ PODRÍA SEGUIR ENUMERANDO LAS CONCEPCIONES DE ABRAHAMSEN HURWITZ, MARQUISSET, RESTEN TABIO, BONGER, Y DURKHEIM, PARA NO AHONDAR SOBRE ÉSTO, MENCIONARÉ POR ÚLTIMO LA CONCLUSIÓN A LA QUE SE LLEGÓ EN EL COLOQUIO PATROCINADO POR LA UNESCO, SOBRE CRIMINOLOGÍA EN EL CUAL SE DIJO:

" ESTA CIENCIA SINTÉTICA SE PROPONE, HOY COMO AYER, LA DISMINUCIÓN DE LA CRIMINALIDAD, Y EN EL TERRENO TEÓRICO QUE DEBE PERMITIR LLEGAR A ESTE FIN PRÁCTICO, PROPONE EL ESTUDIO DEL CRIMINAL Y DEL CRIMEN, CONSIDERADO ÉSTE ÚLTIMO, NO COMO UNA ABSTRACCIÓN JURÍDICA, SINO COMO UNA ACCIÓN HUMANA, COMO UN HECHO NATURAL Y SOCIAL. EL MÉTODO UTILIZADO POR LA CRIMINOLOGÍA ES EL MÉTODO DE LA OBSERVACIÓN Y DE EXPERIMENTACIÓN, EMPLEADO EN EL MARCO DE UNA VERDADERA CLÍNICA SOCIAL".

2.2 DEFINICIÓN FACTOR CRIMINÓGENO.

AHORA BIEN, CON RELACIÓN A LOS FACTORES CRIMINÓGENOS A MENUDO SE LES CONFUNDE CON OTRAS NOCIONES, COMO: CAUSA, CONDICIÓN, MÓVIL, INDICIO, CONSECUENCIA, ETC.

EL MAESTRO RODRÍGUEZ MANZANERA NOS DICE: "TODO AQUELLO QUE FAVORECE A LA COMISIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES".

PARA MAYORCA FACTOR ES: " UN ESTIMULO ENDÓGENO, EXÓGENO Ó MIXTO QUE CONCURRE A LA FORMACIÓN DEL FENÓMENO CRIMINAL".

DE ÉSTA MANERA EL TÉRMINO FACTOR TRAERÁ CONSIGO UNA SERIE DE ELEMENTOS OBJETIVOS Y SUBJETIVOS, QUE NOS CONDUZIRÁN A NUEVAS SITUACIONES Y QUE SON ESTUDIADAS POR LA CRIMINOLOGÍA EN FORMA ESPECÍFICA.

LA CRIMINOLOGÍA PUES, VA A UTILIZAR FRECUENTEMENTE EL TÉRMINO FACTOR CRIMINÓGENO AL ESTUDIAR DIVERSOS ASPECTOS POLÍTICOS, PSICOLÓGICOS, HISTÓRICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES, ETC; QUE VAN A SER CAPAC-

CES DE EJERCER EFECTOS CRIMINÓGENOS Y VARIACIONES EN LA CRIMINALIDAD. PARA ELLO SE HACE NECESARIO TENER CONOCIMIENTO DE ALGUNAS CLASIFICACIONES DE FACTORES CRIMINÓGENOS.

2.3. CALSIFICACIÓN DE LOS FACTORES CRIMINOGENOS.

2.3.1. EXISTEN VARIAS CLASIFICACIONES SOBRE FACTORES CRIMINÓGENOS.

UNA DE ELLAS ES LA QUE HACE ENRICO FERRI, ÉL MENCIONA FACTORES - ANTROPOLÓGICOS EN ELLOS INCLUYEN LOS ORGÁNICOS, PSÍQUICOS Y PERSONALES, FACTORES FÍSICOS Y FACTORES SOCIALES, DENTRO DE LOS ÚLTIMOS ENCUADRA EL QUE SE ESTUDIA PARA ESTA TÉSIS.

2.3.2. UNA DIVISIÓN GENERAL DE FACTORES QUE LA ENCONTRAMOS EN CUALQUIER LIBRO DE CRIMINOLOGÍA ES LA SIGUIENTE:

- A).- FACTORES ENDÓGENOS.- AL REVÉS DE LOS EXÓGENOS SON AQUELLOS QUE ESTÁN DENTRO DEL INDIVIDUO Y VAN A INFLUIR DEL INTERIOR HACÍA EL EXTERIOR EN EL FENÓMENO CRIMINAL. COMO EJEMPLO - DE ELLOS TENEMOS LA FORMACIÓN CROMOSOMÁTICA; FACTORES DE HERENCIA DE NEURONAS ENDOCRINAS, LA INGESTIÓN DE DROGAS DURANTE EL EMBARAZO, ASÍ COMO MEDICINAS QUE LESIONAN GRAVEMENTE AL FETO, ETC.
- B).- FACTORES EXÓGENOS.- SON AQUELLOS QUE ESTÁN FUERA DEL INDIVIDUO, O SEA TODO LO QUE LE RODEA Y VAN A INFLUIR EN ÉL - DESDE EL EXTERIOR HACÍA EL INTERIOR PARA LA COMISIÓN DE UN DELITO (EN DETERMINADO MOMENTO).

COMO EJEMPLO DE LOS EXÓGENOS MENCIONADOS EN EL INCISO B) TENEMOS EL DESEMPLEO, CENTROS DE VICIOS, SOBREPoblación, FALTA DE SERVICIOS, ESTADO CIVIL, LA FAMILIA QUE ES PARA MÍ DE LOS MÁS VALIOSOS E IMPORTANTES, YA QUE DENTRO DE LA FAMILIA HABRÁ QUE ESTUDIAR - OTROS FACTORES COMO CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN, ECONOMÍA, ALIMENTACIÓN, EDUCACIÓN, ETC.

LA FAMILIA EXISTE COMO UN HECHO REAL INDEPENDIENTE DE LAS NORMAS MORALES Ó JURÍDICAS QUE LA RIJAN Y ES EN ELLA DONDE EL INDIVIDUO PASA GRAN PARTE DE SU TIEMPO (GENERALMENTE) SI NO ES QUE TODO, (COMO EN EL CASO DE MUCHAS MUJERES) Y LOS NIÑOS DESDE LOS CERO A LOS SEIS AÑOS.

2.3.3. EN LA UNIVERSIDAD DEGLI STUDI DE ROMA (ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA CLÍNICA) TUVO ORIGEN LA DIVISIÓN DE FACTORES DE ACUERDO A FUNCIÓN EN PREDISPONENTES, PREPARANTES Y DESENCADENANTES; TODOS ELLOS SIRVEN PARA DARNOS CUENTA DE CUÁL FUE LA DINÁMICA CRIMINAL DE CADA FENÓMENO CONCRETO.

- A).- FACTORES PREDISPONENTES.- SON DE NATURALEZA ENDÓGENA POR EJEMPLO ASPECTOS CONGÉNITOS O ADQUIRIDOS, HEREDITARIOS, ORGÁNICOS Y PSÍQUICOS QUE DE ALGUNA MANERA SON MÁS FUERTES E INSTINTIVOS, HACIENDO CON ELLO QUE SE FACILITE LA COMISIÓN DE UN DELITO O PREDISPONGA AL INDIVIDUO A SER UN CRIMINAL.
- B).- FACTORES PREPARANTES.- SON DE NATURALEZA EXÓGENA O SEA TODO AQUELLO QUE RODEA AL INDIVIDUO QUE EN DETERMINADO -

MOMENTO TIENE LA CARACTERÍSTICA DE ACENTUAR TODOS LOS FACTORES QUE LLEVAN AL CRIMEN, EJEMPLO DE ELLO: UNA FAMILIA DESMEMBRADA, ALCOHOLISMO, EL DESEMPLEO, LOS QUE PUEDEN PROVOCAR A LA POSTRE UNA SITUACIÓN CRIMINAL, ESTO VA A SER - CUANDO LOS FACTORES ACTIVADORES SEAN MAYORES QUE LOS INHIBIDORES DE UN SUJETO.

- c).- FACTORES DESCENCADENANTES.- SU NATURALEZA ES EXÓGENA O ENDÓGENA Y AUNQUE NO SE LES CONSIDERA TAN IMPORTANTES COMO LOS PREPARANTES Y PREDISONENTES, NO SE LES DEBE HACER A UN LADO, YA QUE EN ÉSTOS SE PRECIPITAN LOS HECHOS Y ES EL MOMENTO CLÍMATICO DEL CRIMEN POR ASÍ DECIRLO; ESA DIVISIÓN DE FACTORES PODEMOS COMPARARLA CON LA QUE SE HARÍA DE UNA OBRA LITERARIA EN LA CUAL HAY UN INICIO O EXPOSICIÓN DEL DRAMA; (FACTOR PREDISONENTE) UNA ETAPA DE DESARROLLO DE LA MISMA (FACTOR PREPARANTE) Y FINALMENTE UN CLÍMAX O DESENLACE (FACTOR DESENCADENANTE).

COMO EJEMPLO DESENCADENANTE PUEDO CITAR: UN SUJETO DESPEDI DO INESPERADAMENTE, UNA AGRESIÓN FÍSICA Y VERBAL (QUE SIG VA DE ANTECEDENTE EN ALGÚN CASO CONCRETO) EL ABANDONO BRUS CO DE UN SER QUERIDO, ETC.

DE TODAS LAS CLASIFICACIONES PRESENTADAS, PODEMOS SENTIR LA PRESEN CIA DE LA FAMILIA EN FORMA LATENTE Y CLARA, PUES ES ÉSTA Ó DEBIERA SER EL NÚCLEO MÁS IMPORTANTE DENTRO DE CUALQUIER TIPO DE ORGANIZA CIÓN SOCIAL, YA QUE EL HOMBRE POR SU PROPIA NATURALEZA ESTÁ DENTRO DE LA GRAN INTERDEPENDENCIA HUMANA, A LA CUAL NO SE PUEDE REHUIR.

LAS CARENCIAS DEL MEDIO FAMILIAR HACEN QUE CIERTOS INDIVIDUOS SEAN MENOS RESISTENTES QUE OTROS FRENTE A LOS FACTORES GENERALES DE LA CRIMINALIDAD: DETERMINADOS ASPECTOS DEL AMBIENTE FAMILIAR, COMO LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y EL LUGAR DEL NIÑO EN LA FAMILIA, -- EJERCEN INFLUENCIA CRIMINÓGENAS CONSIDERABLES. PARA ELLO SE HACE NECESARIO HABLAR UN POCO MÁS SOBRE LOS FACTORES SOCIALES DENTRO - DE LOS QUE SE ENCUENTRA LA FAMILIA DEFINITIVAMENTE.

2.4. INFLUENCIA DE LOS FACTORES SOCIALES EN LA CRIMINALIDAD MEXICANA.

LOS FACTORES ECONÓMICOS, CULTURALES, POLÍTICOS, DEMOGRÁFICOS, DE VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, EDUCACIÓN, DIFERENCIA DE CLASES, FAMILIA, FALTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MORAL, RELIGIÓN, RAZA-LENGUA, CENTROS DE VICIO, OCUPACIÓN, DESEMPLEO, SALUBRIDAD PÚBLICA, INDUSTRIALIZACIÓN, TRANSCULTURACIÓN, PROGRESO TECNOLÓGICO, LAS GRANDES MIGRA--CIONES, TELEVISIÓN, CORRUPCIÓN, Y UNA INFINIDAD DE FACTORES MÁS DE LOS CUALES, UNOS SON LA CONSECUENCIA DE OTROS Y VICEVERSA.

DE TODO LO ANTERIOR, IREMOS ESTUDIANDO SÓLO ALGUNOS EN CUANTO A CÓMO INFLUYEN DENTRO DE LA CRIMINALIDAD, AUNQUE CADA UNO DE ELLOS ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTROS OBJETIVOS. Y AL HABLAR DE LA FAMILIA EN CAPÍTULOS POSTERIORES VEREMOS CÓMO SE VAN ENTREMEZCLANDO ALREDEDOR DE LA MISMA.

SI BIEN ES CIERTO QUE TODOS LOS FACTORES ANTERIORMENTE MENCIONADO SON LATENTES EN TODA SOCIEDAD, NO SE PUEDE DECIR QUE VAN A CAUSAR LA MISMA REACCIÓN EN TODO EL MUNDO, PUES AUNQUE EN LONDRES SE COMENTEN CRIMENES COMO EL HOMICIDIO, LA VIOLACIÓN, EL ROBO, ETC., -

NO PODEMOS DECIR QUE SE COMETEN DE IGUAL MANERA QUE EN MÉXICO - DONDE DEFINITIVAMENTE EL ASPECTO PSICOLÓGICO Y TODOS LOS DEMÁS SE VAN MANIFESTANDO EN FORMA MUY DIFERENTE.

A).- LOS VALORES DE COHESIÓN FAMILAR, LA MORAL, LA DIGNIDAD -- PERSONAL, LA DECENCIA EN LA FORMA DE VIVIR, EL SENTIDO DEL HONOR, LOS PREJUICIOS SOCIALES, LOS CELOS, EL MACHISMO Y - OTROS MÁS QUE POR NUESTRA FORMACIÓN HISTÓRICA E IDIOSINCRACIA NOS CAUSAN DIFERENTES ESTRAGOS A LOS QUE EN OTRO PAÍS - PUEDAN PROVOCAR.

EL CARÁCTER LATINO ES BIEN CONOCIDO EN EL MUNDO Y SE NOS - CARACTERIZA POR LA HOMBRÍA (SIEMPRE PROBANDOLA), MACHISMO EN MÉXICO; ANTE LA MENOR QUERRELLA SE REACCIONA MUCHAS VECES EN FORMA VIOLENTA, CONTRAYENDO UN FINAL NO MUY FELIZ - COMO CONSECUENCIA.

NUESTRA HERENCIA PATRIARCAL (INDÍGENA ESPAÑOLA) VAN PSICOLÓGICAMENTE TODAVIA A CAUSAR GRAN INFLUJO, LA POSESIÓN DE LA MUJER POR PARTE DEL HOMBRE ES FÁCILMENTE IDENTIFICABLE EN TODA CLASE SOCIAL. LA MUJER VA A SER CONSIDERADA COMO UNA PERTENENCIA MÁS DEL HOMBRE, PERO NUNCA COMO UN SER -- PRODUCTIVO Y PENSANTE; SO-PENA DE QUE RESULTE HASTA INSULTANTE ESTA SITUACIÓN.

LA UTILIZACIÓN DE ARMAS PARA DEMOSTRAR SU VALOR (O COBAR--DÍA) ANTE EL PELIGRO (AUNQUE NO LO HAYA) PERO MÁS QUE NADA PARA AFIRMAR SU FUERZA Y SUPERIORIDAD FÍSICA, PERO NUNCA - MENTAL. AL NIÑO DESDE LA INFANCIA, SE LE EDUCA EN UN MUN-

DO MASCULINO Y SE LE ALEJA DE CUALQUIER LABOR DOMÉSTICA: -
MIENTRAS QUE A LA NIÑA DESDE PEQUEÑA, SE LE PREPARA PARA -
REALIZAR ÉSTE TIPO DE ACTIVIDADES, MÁS QUE COMO FUNCIÓN -
COMO UNA OBLIGACIÓN.

TODO ESE CULTO A LA HOMBRÍA, DESPRECIO POR LA MUERTE INCLU
SIVE Y OTROS, FORMAN UN CONTEXTO PSICOLÓGICO FUERTE.

B).- EN CUANTO A LO ECONÓMICO SE DICEN DIFERENTES HIPÓTESIS, -
PUES SE CREÍA QUE CUANTO MÁS ALTO FUERA EL NIVEL ECONÓMICO
Y/O DE DESARROLLO, BAJARÍA EL INDICE DE CRIMINALIDAD Y ES-
TO LO VEMOS EN PAISES ALTAMENTE DESARROLLADOS QUE ES UNA -
VERDADERA FALACIA MÁS AÚN. AUMENTA EN GRAN MEDIDA EL INDI-
CE CRIMINAL. TAMPOCO SE PUEDE DECIR QUE UNA ALTA ECONOMÍA
TRAIGA SIEMPRE APAREJADA LA SITUACIÓN CRIMINAL, YA QUE EN
MUCHOS PAISES ALTAMENTE DESARROLLADOS LES ATRIBUYEN LA CRI-
MINALIDAD, ETC. ÉSTO ES ADEMÁS RAZONABLE, PUES LA MISERIA,
MENDICIDAD, O DESEMPLEO DEFINITIVAMENTE VA A CAUZAR ESTRU-
GOS EN DICHS SUJETOS Y CON ELLO ABUNDA LA VAGANCIA, EL
PANDILLERÍSMO Y POR ENDE LOS ASALTANTES, VICIOSOS Y OTROS.

COMO VEMOS, EN ÉSTE ASPECTO SE PUEDEN TRATAR MUCHOS OTROS
DE LOS FACTORES SOCIALES QUE INFLUIRÁN EN LAS CODUCTAS DE-
LICTIVAS, PUES MUCHOS DE ESOS CASOS LLEVAN DETRÁS EL MÓVIL
DEL DINERO.

AHORA BIÉN, EN NUESTRA SOCIEDAD, DONDE LA INFLACIÓN ES EVI-
DENTE ANTE LOS OJOS DE TODOS, YA QUE LA GENTE DÍA CON DÍA -
SE DA CUENTA DE QUE ES MÁS RICA O MÁS POBRE, SEGÚN EL CASO.

Y EN DONDE SE VE QUE YA NO ES POSIBLE TENER LA SEGURIDAD - EN LA ALIMENTACIÓN (EN UNA GRAN PARTE DE NUESTRA POBLACIÓN) PORQUE SE ENCARECE TODO, ES LÓGICO PENSAR, AÚNQUE NO JUSTIFICABLE, LA REACCIÓN SOCIAL TAN FUERTE QUE SE ESTA DESENCA DENANDO, Y EN LA CUAL YA NO EXISTE GRAN SEGURIDAD NI FÍSICA, NI LEGAL, NI LABORAL, NI DE NINGUA CLASE.

- C).- EN NUESTRO PAÍS ESTAMOS OBSERVANDO CON PREOCUPACIÓN QUE A PESAR DE LAS POLÍTICAS Y PLANES QUE SE HAN CREADO PARA MITIGAR LA CRISIS NACIONAL, EL ÍNDICE DE DESEMPLEO AUMENTA, LA VIVIENDA NO ALCANZA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EXISTENTES, ASÍ COMO LAS DE SALUD Y EDUCACIÓN; Y CON TODO ESTO, VA EN AUMENTO EL NÚMERO DE CAMPESINOS QUE POR FALTA DE SEGURIDAD AGRARIA Y POR LA POCA RETRIBUCIÓN QUE SU ESFUERZO LES DA, PREFIEREN DEDICARSE A LA SIEMBRA DE ESTUPEFACIENTES DE LO CUAL YA ESTÁ INFESTADO NUESTRO PAÍS.

ASÍ TAMBIÉN VEMOS QUE CADA DÍA MÁS FAMILIAS, POR FALTA DE VIVIENDA, CRECEN EN LA PROMISCUIDAD TOTAL E INSALUBRIDAD - EVIDENTE.

- D).- EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN ES REALMENTE SERIO A PESAR DE QUE EL ESTADO PRÁCTICAMENTE LO SUBSIDIA. EL PRESUPUESTO NO ALCANZA PARA LAS NECESIDADES DEL PAÍS, LO QUE ES GRAVE, PUES UN PUEBLO SIN EDUCACIÓN ES UN PUEBLO ATROFIADO EN MUCHOS ASPECTOS TÉCNICOS, CULTURALES, JURÍDICOS, ETC.

- E).- LOS MOVIMIENTOS DE LA POBLACIÓN, LA URBANIZACIÓN DESENFRENADA, LAS MIGRACIONES, LA FALTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y -

OTROS, SON TODOS ELLOS AGENTES CRIMINÓGENOS E INFLUYEN -- DETERMINANTEMENTE EN LA DELINCUENCIA EN MÉXICO, YA QUE EL SER HUMANO TIENE NECESIDADES MATERIALES, AFECTIVAS Y MENTALES QUE CUBRIR Y AL VERLAS TRUNCADAS CAUSAN FRUSTRACIONES QUE VANA TRAER UNA SERIE DE ACTOS DELICTIVOS TARDE O TEMPRANO.

F).- EL HECHO DE LA TRANSCULTURACIÓN EN LA ACTUALIDAD ESTÁ -- TRANSTORNÁNDOSE FUERTEMENTE EN LA SITUACIÓN CRIMINAL; ASÍ VEMOS EN LAS NOTAS PERIODÍSTICAS Y POLICÍACAS QUE SE HAN -- EFECTUADO ROBOS IGUALES A LOS DE UNA PELÍCULA COMERCIALMENTE FAMOSA O A UNA SERIE DE TELEVISIÓN DE DETECTIVES NORTEAMERICANOS; Y NO SÓLO EN ESO SE NOS HA AFECTADO; ADEMÁS EN LA FAMILIA, EN DONDE SE HAN PERDIDO UNA SERIE DE VALORES -- POR ADOPTAR OTROS QUE EN LA MAYORÍA DE LAS VECES NO SE SABE SI REALMENTE SON LOS QUE MÁS CONVIENEN. HOY POR HOY, NOS DAMOS CUENTA QUE EL ÍNDICE DE DIVORCIOS -- HA AUMENTADO EN FORMA CONSIDERABLE, ASÍ COMO EL DE MADRES SOLTERAS E HIJOS ABANDONADOS, MALTRATADOS Y OLVIDADOS. TODO ÉSTO EMPIEZA A VERSE MÁS QUE CON GRAN IMPORTANCIA, CON LIGEREZA, SIN INTERESAR REALMENTE PENSAR EN LA SERIE DE -- CONFLICTOS SOCIALES QUE PROVOCA.

G).- EL ASPECTO POLÍTICO TAMBIÉN ES DISCUTIBLE EN LA ACTUALIDAD, EN DONDE VEMOS QUE LA INESTABILIDAD EN LOS REGÍMENES DE DIFERENTES PAÍSES, LA POCA PARTICIPACIÓN EN LOS CAMBIOS POLÍTICOS, LA FALACIA EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, EL JUEGO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS ACARREADOS, EL COMPRAR A LA --

GENTE PARA VOTAR, LA SERIE DE PROMESAS DE QUIENES GOBIERNAN Y QUE NO SE CUMPLEN; AÚN MÁS LA CORRUPCIÓN POLÍTICA - TAN FUERTE, EN TODOS LOS ASPECTOS, ENTRE LOS QUE ESTÁ LA INSEGURIDAD JURÍDICA, QUE NO ES IGNORADA POR MUCHOS Y QUE SÍ PROVOCA UNA INSEGURIDAD REAL EN LOS CIUDADANOS, QUIENES PREFIEREN CAER EN LA CORRUPCIÓN DE LA MORDIDA QUE IR A UNA INSTITUCIÓN JURÍDICA, COMO SERÍAN LAS DELEGACIONES, POR EJEMPLO, EN DONDE YA ES CONOCIDO QUE EL QUE PAGA MÁS ES MÁS INOCENTE. TODO ELLO TRAE UNA EVIDENTE INCIDENCIA CRIMINÓGENA.

DE ESA MANERA, PODRÍAMOS SEGUIR AHONDANDO EN LA FORMA COMO INFLUYEN TANTOS Y TANTOS FACTORES SOCIALES EN LA CRIMINALIDAD; PERO AL HABLAR AMPLIAMENTE SOBRE LA FAMILIA TENDRÉ QUE MENCIONARLOS NUEVAMENTE, YA QUE NO SE LE PUEDE CONSIDERAR COMO PARTE DISTANTE DE UNA SOCIEDAD, Y POR ENDE, VA A ESTAR FUERTEMENTE ENTRELAZADA EN TODOS Y CADA UNO DE LOS FACTORES SOCIALES QUE LE RODEAN; HE AQUÍ LA IMPORTANCIA DE ESTE NÚCLEO SOCIAL.

C A P I T U L O

I I I

3. LA FAMILIA COMO FACTOR CRIMINOGENO.

3.1. LA FIGURA PATERNA.

3.1.1. FALTA DE LA FIGURA PATERNA

LA FAMILIA FORMA UN TODO, PERO CADA MIEMBRO TIENE UNA FORMACIÓN A NIVEL DE PROGENITORES. CADA UNO DE LOS PADRES DEBE SEGUIR UN - GUIÓN.

EL PAPEL DEL PADRE (DENTRO DE LA FAMILIA) ES IGUAL DE IMPORTANTE QUE EL DE LA MADRE, PERO A ELLA POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS, SE - LE HA DEJADO EN SEGUNDO PLANO.

LA FIGURA PATERNA COMO AUTORIDAD MASCULINA ES IMPRESCINDIBLE EN - EL NÚCLEO FAMILIAR POR EL SELLO QUE IMPRIME EN LOS HIJOS; SU CAREN - CIA, YA SEA POR MUERTE, IRRESPONSABILIDAD, ENCARCELAMIENTO, ETC., PRODUCE EN LOS NIÑOS CIERTAS REACCIONES PSICOLÓGICAS VARIABLES - DE ACUERDO AL CASO, QUE NO SON DEL TODO POSITIVAS.

UN PADRE DEBE VERSE CON LOS HIJOS COMO UN AMIGO EN QUIEN SE APO - YAN TODAS LAS IDEAS, DONDE SE ENCUENTRE UN ESTÍMULO DE CUALQUIER NATURALEZA SI ES PRECISO, Y, ADEMÁS, UN CARIÑO ESPECIAL DIFEREN - TE A OTROS.

POR CAUSAS LABORALES MUCHOS PADRES DESCUIDAN LA CONVIVENCIA CON SU FAMILIA Y EL POCO TIEMPO QUE PERMANECEN JUNTOS NO LO DEDICAN ÍNTEGRAMENTE . SUBRAYO CONVIVENCIA PORQUE ES UNA PALABRA CLAVE, PUESTO QUE EN LA VIDA TAN AGITADA DEL MUNDO ACTUAL NO BASTA CON

LA SOLA PRESENCIA DEL PADRE; ES NECESARIO HABLAR DE LA CALIDAD - EN LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO DURANTE ESE TIEMPO.

EL PADRE DEBE SIGNIFICAR SEGURIDAD, AUTORIDAD Y AFECTIVIDAD; LA MADRE AFECTIVIDAD, BIENESTAR, TERNURA Y AUTORIDAD.

LA INVERSIÓN DE ESTOS ROLES PUEDEN SER ALTAMENTE PERTURBADORES, YA QUE NO CORRESPONDERÍA A LA REALIDAD, CON LA IMAGEN INSTINTIVA QUE EL NIÑO TRAE AL NACER.

PADRE Y MADRE SON INSUSTITUIBLES EN EL HOGAR: CADA UNO SON INDISPENSABLES, ASUMIENDO SU PROPIO ROL. POR LA PROPIA PSICOLOGÍA DE SEXOS, EL PADRE DEBE FUNGIR COMO JEFE DEL HOGAR, COMPARTIENDO CON LA ESPOSA LA AUTORIDAD Y LAS DECISIONES. PARA QUE SE PUEDA CUMPLIR CON ESTA ESTRUCTURA, LOS PADRES DEBEN SER ADULTOS MUY CENTRADOS.

LA IMAGEN QUE OFRECE EL MATRIMONIO A LOS HIJOS ES UN PODEROSO MOTOR DE EDUCACIÓN.

LA MISIÓN DEL PADRE EN LA EDUCACIÓN MORAL NO ES MENOS FUNDAMENTAL QUE LA DE LA MADRE, PERO ES PRECISO QUE SE DÉ CUENTA DE ELLO Y QUIERA RECONOCERLO ASÍ. ME REFIERO A LA INHIBICIÓN DE TANTOS PADRES, A QUIENES LES RESULTA CÓMODO MOSTRARSE CONVENCIDOS DE QUE SUS HIJOS NO LOS NECESITAN, Y DE QUE ES LA MADRE QUIEN HA DE PREOCUPARSE DE ELLOS, HASTA EL PUNTO DE QUE PARECEN SORPRENDERSE CUANDO SE LES RECUERDA EL INDISCUTIDO PAPEL DE MAESTRO QUE LES CORRESPONDE MIENTRAS EL NIÑO ES PEQUEÑO, DE PERMANENTE MODELO DE CONDUCTA PARA EL HIJO Y DE CONSEJERO MORAL A MEDIDA QUE VAYA CRECIENDO.

¡ CUÁNTOS PADRES CREEM CUMPLIR SU COMETIDO!, REPARTIENDO UNAS -
CUANTAS NALGADAS DE VEZ EN CUANDO O ALGUNAS PROHIBICIONES VIOLENTAS
Y QUE TIENEN QUE JUSTIFICARSE CON EL EXCESO DE TRABAJO O CUANDO
SE DAN CUENTA DE LO LEJOS QUE SE ENCUENTRAN DE SUS HIJOS.
¿ CÓMO VA A SER POSIBLE, EN TALES CIRCUNSTANCIAS, LA IDENTIFICACIÓN
DEL HIJO CON EL PADRE ?. NO ES MENOS TRASCENDENTE LA MISIÓN
DEL PADRE EN LO QUE CONCIERNE A LAS HIJAS, PERO, EN CAMBIO, SE -
LES DESCUIDA CON MÁS FRECUENCIA.

EN REALIDAD, UNA HIJA NO ESTÁ EN SU VERDADERO LUGAR HASTA QUE SE
DA CUENTA DE LA PRESENCIA Y LA AUTORIDAD DEL PADRE. A FALTA DE
ESTE INFLUJO, Y UNA VEZ PASADA LA PUBERTAD, CORRE EL RIESGO DE -
HACERSE VARONIL O DE TENER DEMASIADO MIEDO A LA VIDA PARA ACEPTAR
EL MATRIMONIO; POR TENER TAN PRESENTE LA AUSENCIA DEL PADRE DE LA
FAMILIA, QUE POR DIVERSAS CAUSAS NO ESTÁ EN EL HOGAR. PUEDE DARSE
TAMBIÉN EL CASO DE QUE LA HIJA TENGA RESENTIMIENTOS CONTRA EL
HOMBRE, QUE SÓLO BUSQUE A ÉSTE PARA VENGARSE DEL QUE ABANDONÓ A
SU MADRE. SON TAN DIVERSAS LAS CONSECUENCIAS QUE SE DAN EN EL -
HIJO VARÓN O EN LA MUJER; PERO NO PUEDE NEGARSE EL GRAN CONFLICTO
QUE TRAE EN AMBOS.

LOS PADRES SE PUEDEN UBICAR CON DIFERENTES CARACTERÍSTICAS.

- EL PADRE PERFECCIONISTA CREE QUE HAY UN LUGAR PARA TODO Y QUE
CADA COSA DEBE ESTAR SIEMPRE EN SU SITIO. POR ELLO, EXIGIRÁ -
DEMASIADO A SU HIJO. TAL PADRE, DEBERÍA TRATAR DE SER MENOS -
RÍGIDO Y EXIGENTE Y SUAVISAR SUS REGLAS. CRITICAR MENOS AL -
NIÑO Y ALABARLO MÁS.

- EL PADRE INDULGENTE COMPRA EL AFECTO DE SU HIJO AL NO LIMITAR SU COMPORTAMIENTO. ESO TAMBIÉN PUEDE SER LA FALTA DE UN DESORDEN EMOCIONAL DEL NIÑO.
- EL PADRE QUE SE DESENTIENDE, SERÁ INCAPAZ DE CONVENCER A SU HIJO DE QUE LE QUIERE, DE QUE SE INTERESA POR ÉL Y QUE SE PREOCUPA POR SU BIENESTAR. LOS NIÑOS NECESITAN MODELOS PARA DEFINIR SU CONDUCTA.
- EL PADRE QUE SIEMPRE CASTIGA, TIENDE A TRATAR LOS PROBLEMAS IDEANDO NUEVAS PENAS POCO USUALES. SI UN NIÑO MUESTRA SÍNTOMAS DE DESORDEN EMOCIONAL Y SE LE HA CASTIGADO MUCHO, ES LÓGICO DEDUCIR QUE EL AUMENTO DE CASTIGOS SÓLO LOGRA AGRAVAR LA SITUACIÓN.

PARA CONCRETAR, DIREMOS QUE LA FALTA DE LA FIGURA PATERNA CONDUCE AL NIÑO O AL ADOLESCENTE A UN DESVÍO TOTAL EN SU PERSONALIDAD, - PROVOCÁNDOLE LA MÁS HONDA INSEGURIDAD HACIA EL MUNDO QUE LE RODEA, YA QUE VA A CARECER DE LOS ELEMENTOS QUE LO DEBIERON GUIAR EN SU DESENVOLVIMIENTO SOCIAL.

EL PAPEL QUE HAGA EL PADRE DENTRO DE LA FAMILIA ES PRIMORDIAL YA QUE SE ENFRENTA A LOS PROBLEMAS EXTERNOS E INTERNOS DE LA FAMILIA.

SIRVE DE BASE, TANTO ECONÓMICA COMO IDEOLÓGICAMENTE EN LA MENTALIDAD DE SUS HIJOS, PORQUE ES IMITADO, LO QUE SERÁ MAS ADELANTE TRASCENDENTAL EN LA PERSONALIDAD DE ELLOS.

RESULTA, PUES, IMPERANTE LA PRESENCIA DEL PADRE EN LA FAMILIA, -

PERO TAMBIÉN SE REQUIERE QUE SEA POSITIVA; PUES SI ES CIERTO QUE ES LAMENTABLE QUE FALTE LA FIGURA PATERNA, ES AÚN MÁS GRAVE QUE EL PADRE ESTÉ EN LA FAMILIA Y SU INFLUENCIA SEA NEGATIVA, YA SEA POR MALA RELACIÓN CON LA MADRE, POR USO DE DROGAS, POR IGNORANCIA O SIMPLEMENTE POR NEGLIGENCIA.

CUANDO EL PADRE VA A ESTAR PRESENTANDO CONDUCTAS NEGATIVAS Y POCO EDIFICANTES PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, CONVENDRÁ MÁS QUE SE RETIRE A FIN DE EVITAR ESE INFLUJO PERJUDICIAL. -
CUANDO NO ES ASÍ, LOS HIJOS DE ESTA FAMILIA Y LA MADRE MISMA SE VAN A VER INVOLUCRADOS EN UNA CARENCIA DE AFECTIVIDAD Y DE TRAUMAS QUE VAN A REPERCUTIR NECESARIAMENTE EN NUEVOS MATRIMONIOS - FRUSTADOS O EN CONDUCTAS DELICTIVAS DE DIVERSA ÍNDOLE.

3.2. LA FIGURA MATERNA

3.2.1. FALTA DE LA FIGURA MATERNA.

AL HABLAR DE LA IMPORTANCIA DE LA MADRE DENTRO DE LA FAMILIA NO SE PUEDE DECIR QUE SEA SUPERIOR A LA DEL PADRE, LO QUE SUCEDE ES QUE POR LAS FUNCIONES QUE ELLA REALIZA POR PROPIA NATURALEZA - COMO LO ES LA MATERNIDAD, SE HACE SENTIR QUE SEA IMPRESCINDIBLE.

LA MADRE ES EL PRIMER UNIVERSO PARA EL NIÑO Y SU PRIMER CONTACTO AFECTIVO; DEL MODO EN QUE LO ALIMENTE, LE BAÑE, LE ACARICIE Y LO CUIDE, DEPENDERÁ MUCHO LA SEGURIDAD Y LA SALUD.

CUANDO EL NIÑO HA SIDO CRIADO CON CONFIANZA, TENDRÁ SEGURIDAD EN LO QUE LE RODEA; SI EL NIÑO EN SUS PRIMERAS ETAPAS DE LA VIDA -

RECIBE FELICIDAD, PODRÁ TRANSMITIR FELICIDAD; POR EL CONTRARIO, SI A UNA CRIATURA POR DIVERSAS CAUSAS SE LE ABANDONA, Y NO SE LE DAN CUIDADOS Y AMOR NECESARIOS, NO TRANSMITIRÁ MÁS QUE AMARGURA, EN DIFERENTES FORMAS.

AUNQUE EN EL CUIDADO DEL NIÑO INTERVENGAN OTRAS PERSONAS, LA UNIÓN MADRE E HIJO ES LA MÁS IMPORTANTE. LA MADRE FORMA EL PUNTE ENTRE EL DESARROLLO PRENATAL Y LA AVENTURA EN LA VIDA PLENA. EN ELLA ENCUENTRA TODO LO QUE NECESITA. ES EL CENTRO DEL MUNDO PARA EL HIJO.

LOS NIÑOS SUELEN PRODUCIR EN SU CONDUCTA MUCHOS DE LOS RASGOS QUE OBSERVAN EN LA VIDA DE LOS MAYORES. SE APROPIAN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE OTRA PERSONA, CONVIRTIÉNDOLAS EN PARTE INTEGRANTE DE LA PERSONALIDAD PROPIA. SE DA ESPECIALMENTE EN LOS NIÑOS QUE QUIEREN SER COMO ESA PERSONA A LA QUE CONVIERTEN EN MODELO.

LOS NIÑOS SE IDENTIFICAN CON SU PADRE Y LAS NIÑAS CON SU MADRE. MEDIANTE ESE PROCESO DE IDENTIFICACIÓN, LOS NIÑOS LLEGAN A SER HOMBRES Y LAS NIÑAS MUJERES. LOS PADRES SON EL ESPEJO EN QUE SE VEN LOS HIJOS. LOS HIJOS ENCUENTRAN EN ELLOS UN CONJUNTO DE CARACTERÍSTICAS QUE IMITAR.

EN NUESTRA SOCIEDAD LOS PAPELES DEL PADRE Y DE LA MADRE SE HAN VUELTO CONFUSOS E INDEFINIDOS; MUCHAS MADRES TRABAJAN EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS MASCULINOS, Y ALGUNOS HOMBRES SE DEDICAN A ACTIVIDADES MATERNAS COMO ALIMENTAR AL NIÑO Y EN GENERAL CUIDAR DE ÉL. LA PRÁCTICA DE TALES ACTIVIDADES BENEFICIA A LOS NIÑOS.

PORQUE LES OFRECE OPORTUNIDADES DE IMITAR CON LA FIGURA PATERNA, AUNQUE PRESENTA EL PELIGRO DE QUE EL BEBÉ ACABE TENIENDO DOS MADRES EN VEZ DE UN PADRE Y MADRE, SI NINGUNO DE LOS DOS ASUME EL PAPEL BIEN DEFINIDO.

EL NIÑO NECESITA QUE EL PADRE ACEPTÉ SU PAPEL "DE FUERTE"; DESDE SU INFANCIA, DEBE SABER QUE EL PADRE, LA FIGURA FUERTE, LO PROTEGE EN CONTRA DE LOS PELIGROS DEL MUNDO EXTERNO, DE LOS DE SU PROPIA FANTASÍA Y TAMBIÉN DE LA EXCESIVA PROTECCIÓN DE LA MADRE.

RESULTA, POR DEMÁS, EVIDENTE EL CAOS QUE SE PRESENTA CUANDO FALTA LA MADRE EN EL HOGAR YA SEA POR MUERTE, ACCIDENTE, ABANDONO PREMEDITADO (QUE ES PEOR), O CUANDO TIENE QUE SALIR A TRABAJAR. ÉSTO ES UN ASPECTO DEFINITIVO, YA QUE ES DIFÍCIL PARA TODOS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA ACEPTAR LA SITUACIÓN, Y MÁS QUE NADIE AL ESPOSO, YA QUE NUESTRA FORMACIÓN MEXICANA NO ACEPTA DEL TODO ESTE FENÓMENO; ELLO HA PROVOCADO GRANDES CONFLICTOS FAMILIARES.

CUANDO LA MUJER DESARROLLA SU CAPACIDAD HUMANA, ECONÓMICA Y SOCIAL Y PROVOCA UN REPLANTEO DE SU POSICIÓN (O STATUS) FRENTE AL HOMBRE, NO COMO UN SER DEPENDIENTE NI CON UNA SOLA MISIÓN DENTRO DEL HOGAR COMO MADRE Y AMA DE CASA, SINO COMO SER HUMANO DE IGUAL CALIDAD DEL HOMBRE, EL EFECTO FAMILIAR NO PUEDE DEJARSE DE SENTIR.

SI POR EJEMPLO, PLANTEAMOS EL TRABAJO DE LA MUJER FUERA DEL HOGAR, O SU MAYOR CAPACITACIÓN DENTRO DEL SISTEMA ESCOLAR O PROFESIONAL, LLEGAMOS A LA EXIGENCIA DE UN CAMBIO DE LAS TAREAS MASCULINAS, DENTRO Y FUERA DE LA FAMILIA. SI ELLO NO SUCEDE Y EL HOMBRE LOGRA CONSERVAR SUS PRIVILEGIOS Y SU HEGEMONÍA REHUYENDO RESPONSA--

BILIDADES DOMÉSTICAS, Y NO QUIERE COMPARTIR CON LA MUJER EL TRABAJO Y LA ACTIVIDAD SOCIAL Y POLÍTICA. LA TENDENCIA HACIA LA LIBERACIÓN DE LA MUJER PROVOCÓ UNA CRISIS FAMILIAR A VECES CON CARACTERES DRAMÁTICOS PARA LA UNIDAD MATRIMONIAL Y FAMILIAR O CON DOBLES EFECTOS DE CARGA HUMANA PARA LA MUJER, AL TENER QUE TRABAJAR TARDÍAMENTE DENTRO Y FUERA DEL HOGAR.

EL PROBLEMA SIGNIFICA, POR LO TANTO, UN RETO PARA LAS NUEVAS GENERACIONES QUE NO PUEDEN, POR UN LADO, NEGARSE AL DESARROLLO HUMANO Y PROFESIONAL DE LA MUJER NI POR EL OTRO, DEJAR DE BUSCAR LA REMODELACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA FAMILIAR, REPLANTEANDO TAREAS Y FUNCIONES FAMILIARES, REALIZADAS ENTRE LOS MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR Y EN PARTICULAR CON LA PAREJA CONYUGAL.

CONVIENE MENCIONAR QUE TAL VEZ SEA MÁS IMPORTANTE QUE EL TIEMPO QUE LA MADRE DEDIQUE A LOS HIJOS SEA ALTAMENTE PRODUCTIVO EN CUANTO A LA CALIDAD Y NO A LA CANTIDAD DE TIEMPO QUE ESTÉ CON ELLOS.

LA FALTA DE LA MADRE AL IGUAL QUE LA DEL PADRE VA A PRODUCIR GRAVES VARIACIONES EN LA PERSONALIDAD QUE SE CONVIERTEN EN FRANCAS DEFORMACIONES Y AFECTAN PROFUNDAMENTE A LOS NIÑOS ABANDONADOS O HUÉRFANOS, QUIENES VAN A PRESENTAR CONDUCTAS DE INADAPTACIÓN.

3.3. EDUCACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA.

EN LA ACTUALIDAD, Y SÓLO EN CIERTOS NIVELES CULTURALES Y ECONÓMICOS, EMPIEZA A HABLARSE DE ESCUELAS PARA PADRES QUE MEDIANTE CONFERENCIAS PRETENDEN SENSIBILIZARLOS HACIA LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN ANTE SÍ Y DE CÓMO ACTUAR EN DETERMINADAS SITUACIONES ANTE

LOS HIJOS; PERO ELLO ES MÍNIMO, Y LAS ORIENTACIONES SÓLO SON PARA CIERTOS NIVELES.

LA REALIDAD ES QUE LOS PADRES, EN SU MAYORÍA TRAEN HIJOS AL MUNDO SIN TENER PLENA CONCIENCIA DE LO QUE SIGNIFICA Y DE CÓMO EDUCARLOS, ALIMENTARLOS, NI CUIDARLOS; HAY IGNORANCIA DE MUCHAS DE LAS NECESIDADES E INTERESES DE LOS HIJOS, ACARREANDO UNA SERIE - DE ERRORES DESDE QUE NACEN HASTA QUE CRECEN. EN ALGUNOS CASOS - LOS PADRES SE INFORMAN Y TRATAN DE CORREGIRLOS, PERO ESO OCURRE CUANDO LA PAREJA ESTA MÁS O MENOS INTEGRADA. ¿PERO QUÉ SUCEDE EN EL CASO CONTRARIO, CUANDO HAY PROBLEMAS DE IDENTIFICACIÓN - ENTRE LOS ESPOSOS? LÓGICAMENTE VAN A PROYECTARSE EN LOS HIJOS.

LAS DIFICULTADES DE LOS PADRES TIENEN UNA GRAN SIGNIFICACIÓN, Y DE LA FORMA EN QUE SE EDUQUE A LOS HIJOS DEPENDERÁ QUE SE DESARROLLEN NORMAL O ANORMALMENTE.

ES NECESARIO QUE LOS PADRES SE EDUQUEN PARA TENER HIJOS; ES URGENTE QUE LOS HIJOS NAZCAN PORQUE REALMENTE LOS DESEAN Y NO COMO CON SECUENCIA DE UNA RELACIÓN SEXUAL, PARA QUE LOS PADRES AMEN A SUS HIJOS Y LLEVEN A CABO LAS ATENCIONES, EXIGENCIAS, SACRIFICIOS, - CONSUELO, CONSEJO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, AYUDA MUTUA Y TODO - LO QUE IMPLICA SU PRESENCIA, PARA QUE TENGAN PLENA SEGURIDAD AFECTIVA, ECONÓMICA Y DE PERTENENCIA DE GRUPO.

POR ESO ES PRIORITARIO QUE LOS PADRES, ANTES DE TENER HIJOS, CONOZCAN LO ELEMENTAL, COMO: EL VESTIDO, LA SALUD, LA ALIMENTACIÓN, DIVERSIÓN, EL BUEN EJEMPLO (SOBRE TODO) Y LA MORAL QUE SE PROPORCIONA A LOS HIJOS.

EL HECHO DE TENER HIJOS, REPRESENTA PARA MUCHOS SACRIFICIO PERO NO DEBE TOMARSE COMO MARTIRIO, NI DEBE PENSARSE EN LA SERIE DE CONFLICTOS QUE SE PRODUCEN, POR NO ESTAR CONSCIENTES DE LO QUE ESTO SIGNIFICA.

3.4. EDUCACIÓN PARA HIJOS.

YA HEMOS DICHO QUE LA FAMILIA ES LA BASE ORGÁNICA ESTRUCTURAL DE TODA SOCIEDAD Y ES EN SU SENO DONDE SE GESTA LA FORMACIÓN FÍSICA Y MENTAL DEL NIÑO. LA PREPARACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA DE LOS PADRES SE PROYECTA DIRECTAMENTE EN LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL INFANTE.

LOS EJEMPLOS EDUCATIVOS Y CULTURALES QUE RECIBE EL NIÑO EN SU CASA Y EN LA ESCUELA, LOS LLEVA CONSIGO EN EL TRANSCURSO DE LA VIDA.

PARA LOGRAR UNA INFLUENCIA POSITIVA EN LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS ES CONVENIENTE QUE EXISTAN FUERTES LAZOS AFECTIVOS ENTRE PADRES E HIJOS.

LA FAMILIA REPRESENTA UN PAPEL INSOSLAYABLE A TODO LO LARGO DE LA VIDA HUMANA; POR LO TANTO, DEBE SER MOTIVO DE PREOCUPACIÓN QUE LOS PADRES SE PREPAREN PARA SABER CÓMO EDUCAR Y CORREGIR A SUS HIJOS.

EDUCACIÓN POSITIVA.- EN UN HOGAR DONDE LOS PADRES Y HERMANOS AC--
TÚAN CON EJEMPLARIDAD Y DE COMÚN ACUERDO; EL NIÑO RECIBE LA IN--
FLUENCIA POSITIVA DE LA FAMILIA Y LO DEMOSTRARÁ CON SUS MODALES.

COSTUMBRES, APARIENCIAS EXTERNAS, PERO ADEMÁS EN SU PERSONALIDAD, CUYO LARGO PROCESO SE INICIA, A VECES CON CARACTERÍSTICAS INBORRABLES DE LA VIDA FAMILIAR.

EDUCACIÓN NEGATIVA.- NO SÓLO EXISTE LA EDUCACIÓN POSITIVA DE LA FAMILIA, SINO QUE HAY UNA NEGATIVA, LA QUE HAY QUE TRATAR, PUESTO QUE ASÍ ES LA VIDA MISMA, Y EN ESTE ESTUDIO ES LA QUE MÁS INTERESA.

LA EDUCACIÓN NEGATIVA PUEDE IR DESDE LOS MALOS EJEMPLOS (PELEAS, DISCUSIONES, GOLPES, SEPARACIÓN ENTRE LOS PADRES Y HERMANOS) HASTA LOS MALOS TRATOS Y CRUELDADES PRACTICADAS EN LOS NIÑOS A CONSECUENCIA DE UN ESTADO PSICOLÓGICO MALÍSIMO DE LA PERSONA MAYOR.

TODAS LAS EXPERIENCIAS SE VAN ACUMULANDO EN EL INTERIOR DEL NIÑO Y PROVOCANDO PROBLEMAS PSICOLÓGICOS GRAVES QUE SE MANIFIESTAN - AÑOS MÁS TARDE O INMEDIATOS, EN LA FAMILIA MISMA, Y, POR ENDE, EN LA SOCIEDAD.

TAMBIÉN PODEMOS HABLAR DE LA EDUCACIÓN PROFESIONAL FORMATIVA DE LOS PADRES O ADULTOS DE LA FAMILIA QUE CONTRIBUYE AL MEJORAMIENTO ECONÓMICO, ADEMÁS DE PODER TENER UNA RELACIÓN MÁS ELEVADA O IGUAL ENTRE PADRES E HIJOS.

ÉSTE PUNTO ES BÁSICO PARA EL PROBLEMA QUE ESTAMOS ESTUDIANDO. EL AMBIENTE FAMILIAR (ES POR DEMÁS DECIRLO) DEBER SER AGRADABLE PARA TODOS LOS QUE VIVEN EN ÉL, PUES AUNQUE NOS REFERIMOS A LA EDUCACIÓN QUE SE LES DEBE PROPORCIONAR A LOS HIJOS, TAMBIÉN CABE MENCIONAR LA RELACIÓN ENTRE CÓNYUGES COMO UN LUGAR MUY ESPECIAL.

EN EL HOGAR, EL NIÑO APRENDE A ODIAR O AMAR SEGÚN LO VEA EN CASA. SI LOS PADRES SE QUIEREN, SE AYUDAN, SE TOLERAN; EL NIÑO QUERRÁ, AYUDARÁ Y TOLERARÁ EN TODAS LAS ETAPAS DE LA VIDA.

A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN QUE SE RECIBE EN LA FAMILIA, CADA PERSONA DEFINE SU PROPIO ESTILO DE VIDA.

DE LA MANERA COMO SE LLEVA A CABO LA EDUCACIÓN DEPENDE QUE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA PUEDAN REALIZAR UNA VIDA SATISFACTORIA Y PRODUCTIVA Y QUE DESARROLLEN MEJOR SUS CAPACIDADES.

¿EN QUÉ CONSISTE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS EN LA FAMILIA?

LA FAMILIA ES LA PRIMERA Y PRINCIPAL ESCUELA DE LA VIDA. DESDE EL NACIMIENTO, EL NIÑO COMIENZA UN PROCESO DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA RELACIÓN CON SUS PADRES. EN ESPECIAL LA MADRE INTERVIENE MÁS DIRECTAMENTE EN SU PRIMERA EDUCACIÓN, PERO LA PRESENCIA DEL PADRE ES TAMBIÉN MUY DECISIVA.

EL AMBIENTE PROPICIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO, LO PROPORCIONA LA PAREJA. DESDE PEQUEÑOS, LOS NIÑOS EMPIEZAN A CONOCER EL MUNDO QUE LES RODEA, IMITAN EL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS, OBSERVAN SU MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA, TIENEN SED DE APRENDER SIEMPRE COSAS NUEVAS. LOS PADRES EJERCEN UNA FUNCIÓN PRIMORDIAL EN ESE APRENDIZAJE, SON ELLOS QUIENES PRINCIPALMENTE DIRIGEN SU ATENCIÓN, LES TRANSMITEN NORMAS, LOS ENSEÑAN A COLABORAR Y COMPARTIR; EN SUMA, ORIENTAN SU APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN.

EN EL HOGAR, EL NIÑO APRENDE A TRABAJAR Y A ESTUDIAR CON ENTUSIASMO, A CONVIVIR CON ALEGRÍA, A SENTIR APRECIO, ESTIMACIÓN Y AMOR.

DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA SE ADQUIEREN EN EL SENO FAMILIAR HÁBITOS FUNDAMENTALES SOBRE COMER, CAMINAR, HABLAR, VESTIRSE Y ASEARSE. EL NIÑO CAPTA LA DIFERENCIA ENTRE LO BUENO Y LO QUE SE DEBE EVITAR, A TRAVÉS DE SUS EXPERIENCIAS Y CON LA AYUDA DE SUS PADRES.

LA FORMA DE VIVIR DE LOS PADRES ES DEFINITIVA PARA LOS HIJOS, SI QUIEREN QUE SUS HIJOS SEAN FELICES, QUE SEPAN AMAR Y QUE SEAN TRABAJADORES, ELLOS MISMOS TIENEN QUE ESFORZARSE POR SER FELICES Y SER TRABAJADORES.

LOS PADRES SIGUEN, POR LO GENERAL, UNO DE ESOS DOS CAMINOS: LOS AUTORITARIOS PUEDEN LLEGAR A OBSTACULIZAR EL DESARROLLO DEL NIÑO, IMPIDIÉNDOLE EXPRESAR SUS SENTIMIENTOS Y SUS NECESIDADES. LOS NIÑOS ASÍ EDUCADOS, TIENDEN A CONVERTIRSE EN HOMBRE Y MUJERES POCO CREATIVOS, SUMISOS, TEMEROSOS Y EN DELINCUENTES.

LOS PADRES LIBERALES, EN EXTREMO, AL NO PONER LÍMITES A SUS HIJOS, LOS HACEN, EN GENERAL, MAL COMPORTADOS, DESADAPTADOS, PROVOCANDO EN LA SOCIEDAD UN RECHAZO HACIA ELLOS.

ES CONVENIENTE SALVAR AMBOS EXTREMOS. CORRESPONDE A LOS PADRES DECIR A SUS HIJOS LO QUE PUEDEN HACER Y LO QUE DEBEN EVITAR.

COMBINAR AUTORIDAD Y LIBERTAD, DISCIPLINA Y ESPONTANIEDAD ES UN VERDADERO ARTE EN LA VIDA FAMILIAR.

PARA QUE LOS NIÑOS OBEDEZCAN, RESPETEN, CREAN EN SUS PADRES, ES NECESARIO QUE LOS PADRES, A SU VEZ, RESPETEN, CREAN EN LOS HIJOS.

Y EXPLIQUEN EL PORQUÉ DEL COMPORTAMIENTO QUE SE LES EXIGE. DE ESTA MANERA PODRÁN RESPETAR LAS LEYES Y NO DELINQUIR.

ES CONVENIENTE QUE LOS PADRES ESTÉN CONSCIENTES DE QUE EL NIÑO TOMA SU TIEMPO PARA CRECER. QUE NECESITA MUCHO AMOR, PACIENCIA Y DEDICACIÓN. LO FUNDAMENTAL ES VIVIR PENDIENTES DE LAS NECESIDADES QUE EL NIÑO MANIFIESTA DURANTE SU DESARROLLO Y PROCURAR SATISFACERLAS.

LOS NIÑOS SON FRECUENTEMENTE, UN ESPEJO DE CONDUCTA DE LAS ACTITUDES Y DEL ESTILO DE VIDA DE LOS PADRES. SI SE DESEA MODIFICAR SU CONDUCTA O ACTITUDES, EL CAMBIO EMPIEZA POR LA CONDUCTA DE LOS PADRES, EN EL CASO IDEAL DE QUE HAYA AMBOS PADRES.

LA RELACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS ES MÁS SATISFACTORIA SI SE BASA EN LA COMUNICACIÓN Y NO EN LA IMPOSICIÓN; EN LA ACEPTACIÓN Y NO EN EL RECHAZO; EN EL AMOR Y NO EN EL EGOÍSMO; EN LA SINCERIDAD Y NO EN EL ENGAÑO; EN LA CONFIANZA Y NO EN EL TEMOR.

3.5. PLANEACIÓN FAMILIAR.

PARA LA PAREJA, TENER Y FORMAR HIJOS SANOS Y CAPACES DEBE SIGNIFICAR CUMPLIR UNA FUNCIÓN SOCIAL PRIMORDIAL. EN LA ACTUALIDAD LA SOCIEDAD NO REQUIERE YA QUE LA PAREJA TENGA MUCHOS HIJOS, PERO SÍ NECESITA QUE SE FORMEN PERSONAS PREPARADAS LIBRES Y ACTIVAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA VIDA FAMILIAR.

LA MAYORÍA DE LAS COSAS QUE LA FAMILIA ESPERA Y DESEA ALCANZAR SE LOGRAN MÁS FACILMENTE SI SE PREPARAN O PLANEAN. CUANDO SE

HABLA DE PLANEACIÓN FAMILIAR SE ENTIENDE LO SIGUIENTE: COMO PREVER Y LOGRAR UNA MEJOR ALIMENTACIÓN, SALUD, VIVIENDA, EDUCACIÓN, DESCANSO Y DIVERSIONES PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.

EN EL PROCESO DE BÚSCUDA DEL BIENESTAR FAMILIAR, UN ASPECTO CAPITAL ES DETERMINAR EL NÚMERO DE HIJOS QUE SE DESEA TENER Y LA ELECCIÓN DEL MOMENTO OPORTUNO PARA SU NACIMIENTO, EVITANDO CON ELLO EL RECHAZO DE HIJOS NO ESPERADOS.

ES INDUDABLE QUE EL NÚMERO DE HIJOS Y EL MOMENTO ESCOGIDO PARA SU NACIMIENTO DEBE DEPENDER DE LA SALUD DE LA MADRE, DE LA ETAPA EN QUE SE ENCUENTRA LA RELACIÓN DE LA PAREJA DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA PROPORCIONAR A LOS HIJOS ATENCIÓN, EDUCACIÓN Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO.

CUANDO UNA PAREJA TIENE LOS HIJOS QUE PUEDE Y QUIERE TENER HAY MÁS PROBABILIDADES DE QUE ÉSTOS SEAN PERSONAS SANAS, CAPACES DE UN DESARROLLO ARMÓNICO Y DE PREPARARSE PARA SER ÚTILES A ELLOS MISMOS, A SU FAMILIA Y A LA SOCIEDAD. CUANDO RESULTA AL CONTRARIO, LOS HIJOS NO SON ATENDIDOS COMO SE DEBE, VIENEN A OCASIONAR MAYORES PROBLEMAS ECONÓMICOS, LOS MANDAN A TRABAJAR PREMATUREMENTE, Y, POR ENDE, NO RECIBEN EDUCACIÓN SINO UNA SERIE DE INFLUENCIAS NEGATIVAS EN LA FAMILIA Y EN LA CALLE, YA QUE TIENEN QUE REALIZAR ACTIVIDADES "LABORALES" QUE DEBIERAN SER LÚDICAS POR LAS ETAPAS DE DESARROLLO EN QUE SE ENCUENTRAN (NIÑOS O ADOLESCENTES).

COMO EJEMPLO TENEMOS A LOS TRAGAFUEGOS, VOCEADORES, VENDECHICLES,

LIMOSNEROS, ETC., Y LA GRAVEDAD DE ELLO NO RADICA EN EL HECHO DE QUE TRABAJEN PREMATURAMENTE, SINO LO QUE HACEN CON LO QUE GANAN EN DICHAS LABORES; PUES EN UN GRAN PORCENTAJE SE SABE QUE EL DINERO QUE OBTIENEN VA A SER MÁS QUE PARA ALIMENTOS PARA INGERIR SUSTANCIAS TÓXICAS COMO EL TABACO, CEMENTO, MARIJUANA, ETC., PROVOCANDO UN ALTO ÍNDICE DE PELIGROSIDAD EN LAS ACTITUDES Y ACTIVIDADES QUE REALIZAN; LA MAYOR DE LAS VECES INCURREN EN CONDUCTAS CRIMINALES, QUE SE ATIENDEN EN SU FINAL, PERO JÁMAS SE ESTUDIA EL PRINCIPIO Y EL PORQUÉ DE LAS MISMAS.

COMO DECIDIR SOBRE EL NUMERO DE HIJOS.

CADA PAREJA VIVE SITUACIONES DIFERENTES, TIENE DESEOS DISTINTOS Y ESPERA DE LA VIDA COSAS MUY ESPECIALES; POR ESO, NO EXISTE UNA REGLA GENERAL PARA DETERMINAR QUÉ ELEMENTOS SE DEBEN TOMAR EN CUENTA SOBRE EL TAMAÑO DE LA FAMILIA. LA LEY MISMA DA LIBERTAD TOTAL SOBRE EL NÚMERO Y ESPACIAMIENTO DE LOS HIJOS. AHORA BIEN, ESA LIBERTAD NO QUIERE DECIR QUE NO DEBAN TOMARSE EN CUENTA DIVERSOS ASPECTOS.

1. LA SALUD DE LA MADRE.

LOS EMBARAZOS MUY SEGUIDOS DETERIORAN LA SALUD DE LA MADRE; DESPUÉS DEL PARTO, LOS ÓRGANOS REPRODUCTORES NECESITAN TIEMPO PARA VOLVER A SU ESTADO ORIGINAL Y ESTAR EN CONDICIONES ADECUADAS PARA UN NUEVO EMBARAZO.

CUANDO TRANSCURREN MENOS DE DOS AÑOS ENTRE UN EMBARAZO Y OTRO, EL CUERPO DE LA MADRE NO TIENE TIEMPO DE RECUPERARSE, Y PUEDE -

VERSE AFECTADA POR UNA ANEMIA O DESCALCIFICACIÓN, CON SERIAS -
CONSECUENCIAS PARA EL NIÑO COMO BAJO PESO AL NACER, DESNUTRICIÓN,
ANEMIA, NACIMIENTO PREMATURO, ADEMÁS DE OTROS TRASTORNOS PSICOLÓ
GICOS QUE LE SERÁN TRANSMITIDOS POR LA MADRE ANTE LA FALTA DE TIEMPO
PARA ATENDERLOS.

2. LAS NECESIDADES DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.

PARA TOMAR UNA DECISIÓN RESPONSABLE SOBRE EL NÚMERO Y ESPACIAMEN
TO DE LOS HIJOS ES NECESARIO CONSIDERAR QUE LA FAMILIA TIENE LA
FUNCIÓN DE PROCURAR BIENESTAR A TODOS SUS MIEMBROS. PARA LOGRAR
CON ELLO UN DESARROLLO INTEGRAL EN LOS MISMOS Y EVITAR DESVIACIO
NES POSTERIORES EN SU CONDUCTA.

LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA FAMILIA TIENEN, POR UNA PARTE, NECE
SIDADES BÁSICAS DE SUBSISTIR COMO: UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN, -
VIVIENDA, ATENCIÓN CUIDADOSA EN CUANTO A HIGIENE Y SALUD; POR -
OTRA PARTE, TIENE TAMBIÉN NECESIDADES PSICOLÓGICAS DE AFECTO, -
COMPRENSIÓN Y DIVERSIÓN; EXIGENCIAS SOCIALES DE EDUCACIÓN, CON-
VIVENCIAS Y DESARROLLO PERSONAL, QUE ES LO QUE MÁ S NOS IMPORTA
YA QUE DE ESTO DEPENDE EN GRAN FORMA LA DELINCUENCIA.

PARA LAS SATISFACCIONES O NECESIDADES DE LA FAMILIA SE PRECISA
DISPONER DE RECURSOS MATERIALES, Y SOBRE TODO EL TIEMPO DE LOS
PADRES YA QUE LOS HIJOS REQUIEREN DE MUCHA ATENCIÓN Y CARIÑO, -
DESDE LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA DEL SER HUMANO.

LA PAREJA QUE HACE UN BALANCE CUIDADOSO DE SUS RECURSOS, PUEDE
TOMAR MEJOR DECISIÓN CON RESPECTO AL NÚMERO Y ESPACIAMIENTO DE
SUS HIJOS.

3. LA ARMONÍA DE LA VIDA DE LA FAMILIA.

CUANDO EL HOMBRE Y LA MUJER DECIDEN UNIRSE EN MATRIMONIO O FUERA DE ÉL, DESCUBREN ASPECTOS UNO DE OTRO, DESCONOCIDOS HASTA ENTONCES. AMBOS TIENEN QUE MODIFICAR COSTUMBRES, HÁBITOS Y MANERAS DE SER, PARA LOGRAR UNA CONVIVENCIA AGRADABLE, LO QUE IMPLICA TIEMPO Y ESFUERZO. TENER HIJOS ES UNA DECISIÓN TRASCENDENTE QUE LA PAREJA DEBE TOMAR CON PLENA CONCIENCIA DE LO QUE SIGNIFICA; UN HIJO DESEADO ES UN GRAN BIEN PARA LA FAMILIA; UN HIJO NO DESEADO O NO PLANEADO, PUEDE AGRAVAR LOS PROBLEMAS EXISTENTES O CAUSAR DESEQUILIBRIO EN LA FAMILIA Y EN LA SOCIEDAD, PUES SON VÍCTIMAS DE UNA RELACIÓN QUE NO ES CONCIENTE POR PARTE DE LOS PADRES Y NO SON CAPACES DE AFRONTAR EN MUCHAS OCASIONES. POR ELLO TAMÉN LOS HIJOS MALTRATADOS, ABANDONADOS Y DESDICHADOS, TANTAS MADRES SOLTERAS QUE REACCIONAN MÁS EMOTIVAMENTE Y TRAEN AL MUNDO HIJOS QUERIENDO AFIANZAR UNA SITUACIÓN PERSONAL, CUANDO ELLO NO RESULTA ASÍ; EN FORMA INDIRECTA CULPAN AL HIJO NACIDO, Y DESQUITAN EN ELLOS SU DESILUSIÓN O FRACASO. DICHAS CRIATURAS TIENEN, POR DESGRACIA, QUE TRASCENDER NEGATIVAMENTE EN LA SOCIEDAD Y; DE ESTA MANERA TENEMOS OTRA FORMA NEFASTA QUE SE DA EN EL SER HUMANO Y QUE AL GESTARSE EN LA FAMILIA COMO FACTOR INICIAL O "PREPARANTE" SEGUN LA CLASIFICACIÓN QUE HACEN LOS ITALIANOS, EN CUANTO NOS DESCIFRAN EL ITER CRIMINIS (CAMINO DEL CRIMEN).

EL PRIMER EMBARAZO ES UNA SITUACIÓN PRIVILEGIADA QUE REPRESENTA PARA LA PAREJA UNA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO MUTUO Y EXIGE DE ELLO UN ESFUERZO PARA APRENDER SOBRE LAS NECESIDADES DEL NIÑO QUE SE ESPERA. TODO DENTRO DE UNA RELACIÓN IDEAL, PERO CUANDO ES UN PRI-

MER EMBARAZO O ÚNICO EN EL CASO DE TANTAS MADRES SOLTERAS U OTRAS EN UNIÓN LIBRE, LA SITUACIÓN NO SERÁ PRIVILEGIADA.

POR ESO ES RECOMENDABLE QUE LA PAREJA DECIDA CUIDADOSAMENTE EL MOMENTO INDICADO PARA EL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO. ACONTECIENDO TO QUE DEBE CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA ARMONIOSA DE LA FAMILIA.

UN NIÑO REQUIERE DE ATENCIÓN Y CUIDADOS ESPECIALES POR PARTE DE SUS PADRES. ES ACONSEJABLE DECIDIR SOBRE EL SIGUIENTE EMBARAZO UNA VEZ QUE EL PRIMER NIÑO YA NO REQUIERA CUIDADOS INTENSIVOS POR PARTE DE LA MADRE Y, POR LO TANTO, RESIENTE MENOS LA LLEGADA DE SU HERMANO. AUNQUE PAREZCA MENTIRA, SE HA SABIDO DE NIÑOS QUE TIRAN O MALTRATAN A HERMANOS POR CELOS O PORQUE LA MADRE LO DES-CUIDÓ A LA LLEGADA DE OTRO HERMANO MÁS, ETC.

ES CIERTO QUE EL ESTADO MEXICANO LEGISLA AL RESPECTO Y DEJA LIBERTAD ABSOLUTA PARA QUE LA PAREJA DECIDA EL NÚMERO Y ESPACIAMIENTO DE LOS HIJOS, PERO DEBIERA ESTUDIARSE CON MÁS CUIDADO. CONSIDERANDO TODO ELLO SE HACE NECESARIO UNA LEGISLACIÓN FAMILIAR EN TODO EL PAÍS: YA QUE, DÍA A DÍA LA SITUACIÓN DE LA FAMILIA EN TODOS SUS ASPECTOS ES MÁS DIFÍCIL Y PREOCUPANTE PARA LA SOCIEDAD MEXICANA.

EN RELACIÓN A PLANEAR UNA FAMILIA, EL PAPEL QUE JUEGA LA MUJER ES VITAL, YA QUE ES ELLA QUIEN DEBE CUIDAR TENER O NO HIJOS. HOY EXISTE TANTA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN AL RESPECTO QUE AÚN EN EL MEDIO RURAL TIENEN YA MEDIOS PARA EVITAR EMBARAZOS NO DESEADOS. TODO ES MUY COMPLEJO Y NO SE RESUELVE FÁCIL; A PESAR DE TANTOS PROGRAMAS PARA LA RESOLUCIÓN DEL MISMO POR PARTE DEL ESTADO, NOS

ENTERAMOS, POR DIFERENTES MEDIOS, DE MADRES QUE MATAN A SUS HIJOS A GOLPES, LOS DEJAN PARALÍTICOS A CAUSA DE LOS MISMOS Y LOS MARTIRIZAN. NATURAL ES PENSAR QUE ESOS INOCENTES QUE DESDE SUS PRIMEROS AÑOS SUFREN LOS PEORES TORMENTOS SU ACTITUD SERÁ DE LO MAS VIOLENTA Y AGRESIVA PARA TODO LO QUE LES RODEA. DELINQUIR SERÁ UNA REACCIÓN ESPERADA POR ESTOS INDIVIDUOS Y EL ESTADO DEBE INTERVENIR PREVIENIENDO ESTAS SITUACIONES DESDE SU ORIGEN.

3.6. ETAPAS DE LA VIDA DEL SER HUMANO.

ES PRIORITARIO CONOCER, COMO PADRE DE FAMILIA PRINCIPALMENTE, LAS ETAPAS POR LAS QUE PASA EL SER HUMANO, PARA PODER ENCAUZAR A LOS HIJOS EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MISMOS.

LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA INFANCIA REVISTEN EN EL SER HUMANO LA BASE DEL CAUDAL QUE QUEDARÁ GRABADO EN LA PERSONALIDAD DEL MISMO; UN HOMBRE QUE NO VIVIÓ PLENAMENTE ESTAS ETAPAS, CON SEGURIDAD TENDRÁ UNA SERIE DE CONFLICTOS DE LOS CUALES LE SERÁ DIFÍCIL SALIR AVANTE. EN ELLAS OCUPA GRAN RELEVANCIA LA ALIMENTACIÓN, LA HABITACIÓN, LA RELACIÓN DE LOS PADRES, EL AMOR QUE LE BRINDEN ÉSTOS, EL AMBIENTE FAMILIAR Y MILES DE ASPECTOS QUE SON TODOS INFLUYENTES Y PREPARANTES PARA SITUACIONES POSTERIORES NEGATIVAS O POSITIVAS, SEGUN EL CASO. (EL SER HUMANO HABRÁ VIVIDO YA DESDE LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA HASTA EL INICIO DE LA PUBERTAD).

LA ADOLESCENCIA, SEGÚN DIVERSOS AUTORES, OSCILA ENTRE LOS 12 A LOS 20-21 AÑOS; CAUSA GRAN CONTROVERSIA EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA; ALGUNOS ADOLESCENTES PRESENTAN ACTITUDES TAN CAMBIANTES Y DIFÍCILES DE ENTENDER QUE SE HACE NECESARIO UN TRATO DE "PINZAS"

PARA LOGRAR LA ALEGRIA O LA TRISTEZA; SON RESPETUOSOS E IRREVERENTES; SUMISOS Y REBELDES; ATREVIDOS Y MIEDOSOS. CONTRASTES DE ESTE TIPO SON PROPIOS DE LA EDAD; ES AQUÍ CUANDO REQUIEREN DE UNA ATENCIÓN DESMEDIDA; NO SE PUEDE PRECISAR QUÉ ETAPA SEA MÁS DELICADA EN CUANTO A NUESTRO ESTUDIO, PERO LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA ABARCAN APROXIMADAMENTE LA MITAD DE LA VIDA DEL SER HUMANO Y SU PROYECCIÓN EN LA CRIMINALIDAD ES NOTORIA.

EL CAMBIO DE UNA ETAPA A LA OTRA ES DIFÍCIL MIENTRAS EN LA INFANCIA CASI TODO EL TIEMPO EL HOMBRE ES RECEPTOR, EN LA ADOLESCENCIA ES RECEPTOR Y EMISOR; YA SE CUENTA CON UN JUICIO LÓGICO SOBRE LAS COSAS; YA NADA ES MÁGICO COMO EN LA PRIMERA, RAZÓN POR LO QUE DEBE ACTUARSE CON TACTO PARA TRATAR A LOS ADOLESCENTES.

LOS ADOLESCENTES DESCUBREN O QUIEREN INVENTAR UN MUNDO DIFERENTE AL FAMILIAR. TRATAN DE ROMPER CON LA VALORIZACIÓN DEL SENO FAMILIAR, SE SIENTEN INCOMPENDIDOS POR LOS ADULTOS, LA INFLUENCIA DEL MEDIO EXTERIOR ES DEMASIADO FUERTE; DEBE TENERSE CUIDADO CON ESA CONDUCTA. EL HECHO DE QUERER SENTIRSE INDEPENDIENTES DE SUS PADRES, LOS PROYECTA A EFECTUAR ACCIONES CONSIDERADAS COMO "PROHIBIDAS" O "NO BUENAS": FUMARÁN, INGERIRÁN ALCOHOL, SI ES QUE LAS DROGAS NO DAÑAN SU ORGANISMO. SU AMBICIÓN INDEFINIDA LOS ARROJA A COMETER ERRORES, A ESTO HAY QUE AGREGAR LA IRRESPONSABILIDAD DE MUCHOS PADRES QUE AL QUERER DEMOSTRARLES CARIÑO, LES OBSEQUIAN - MOTOCICLETAS O AUTOMÓVILES DÁNDOLES CON ELLO UN ARMA LISTA PARA DISPARAR, ¡CUÁNTOS ACCIDENTES NO SE HAN DADO DEBIDO AL EXCESO DE VELOCIDAD DE TANTOS JÓVENES! HAY NUMEROSAS TRAGEDIAS MORTALES - QUE SE PUDIERON EVITAR, SI SE CONOCIERAN LOS INTERESES REALES DE CADA ETAPA.

LAS CONDUCTAS TÍPICAS DEL ADOLESCENTE ESTÁN SUJETAS A LOS CAMBIOS DEL METABOLISMO QUE REPERCUTEN EN EL ASPECTO FÍSICO EXTERIOR Y ORIGINAN LA PREOCUPACIÓN POR LA APARICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS SEXUALES SECUNDARIAS. ADEMÁS SURGE LA CRISIS DE IDENTIDAD PERSONAL Y UNA PUGNA POR LA MADUREZ INTELECTUAL, SOCIAL Y EMOCIONAL.

JUVENTUD.- DE LOS 18 A 20 A LOS 30 AÑOS APROXIMADAMENTE, SE PRESENTA LA NECESIDAD DE ELEGIR, AÚN DENTRO DE LA INCERTIDUMBRE; SURGE LA NEUROSIS DE LA MAYORÍA DE EDAD JUNTO A LOS SENTIMIENTOS DE ANSIEDAD.

MADUREZ.- ENTRE 30 Y LOS 50 AÑOS SE MANIFIESTAN FRUSTRACIONES POR SUEÑOS NO ALCANZADOS. YA NO SE PUEDE ALEGAR FALTA DE EXPERIENCIA. POR CONSIGUIENTE, SON CONCIENTES DE SUS ACTOS, AUMENTAN LAS PREOCUPACIONES Y SENTIMIENTOS DE CULPA.

VEJEZ Y DECREPITUD.- DE LOS 50 EN ADELANTE; SE CARACTERIZA POR LA INICIACIÓN DE LA DISMINUCIÓN DE CIERTAS FACULTADES; SURGE EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACIÓN, ETC.

LA VIDA EN ESTAS ETAPAS SE HALLA PREDETERMINADA POR LAS ANTERIORES, EN VIRTUD DE ELLO SE HACE NECESARIO EL CUIDADO DETENIDO Y ATENTO DE CADA ETAPA ADEMÁS DE GOZARLAS ASÍ COMO DISFRUTAR CADA UNA DE ELLAS POR EL SIMPLE PLACER DE VIVIR.

3.7 LOS HIJOS EN LAS FAMILIAS DE DELINCUENTES.

EL AMBIENTE HOGAREÑO DEL NIÑO PUEDE SER FACTOR DE PRIMERA MAGNITUD EN LA -

DETERMINACIÓN DEL DESARROLLO DE CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD Y PATRONES DE CONDUCTA QUE PUEDEN LLEVAR A LA DELINCUENCIA.

SI HAY FRUSTRACIÓN AFECTIVA EN LA FAMILIA, SE PRODUCIRÁ LA INFLUENCIA DE LAS AMISTADES NO RECOMENDABLES; DE LA LECTURA DE REVISTA CRIMINÓGENAS. (ALARMA Y OTRAS) DE LOS CENTROS DE VICIO, ETC.

LOS HIJOS DE FAMILIAS BIEN INTEGRADAS Y EMOCIONALMENTE BIEN CONSTITUIDAS NO ESTÁN EXENTOS DE PODER DELINQUIR POR ESTE SIMPLE HECHO, PERO SÍ SERÁ MÁS DIFÍCIL QUE LA INFLUENCIA DEL EXTERIOR PUEDA SER MAYOR A LA QUE RECIBEN EN LA FAMILIA, QUE DEBERÁ SER DE LO MÁS CORRECTA QUE SEA POSIBLE.

CUANDO UNA FAMILIA ESTA CONSTITUIDA POR DELINCUENTES VICIOSOS O PROSTITUTAS, LA MALA CONDUCTA SOCIAL SE REALIZARÁ CON MAYOR SEGURIDAD Y POCO PODRÁN HACER LOS FACTORES EXTRAFAMILIARES POR MUY SANOS Y ATRACTIVOS QUE PAREZCAN, YA QUE, POR EL SOLO HECHO DE PENSAR EN UN HOGAR DONDE ALGUNO DE LOS MIEMBROS SEA COMO YA SE DIJO, NO SE PUEDE IMAGINAR MÁS QUE UN AMBIENTE POR DEMÁS NEGATIVO Y POCO ALENTADOR. ANTE ESTO, CUANDO VEMOS QUE MENORES O MAYORES DE EDAD DELINQUEN Y SON DE FAMILIA DE ESTE TIPO, SE HACE NECESARIO REFLEXIONAR A QUIÉN ES AL QUE SE DEBE JUZGAR.

AHORA BIEN, EL HECHO DE QUE SE PERTENEZCAN A UNA FAMILIA ASÍ, NO QUERRÁ DECIR QUE POR REGLA GENERAL SE TENGA QUE SER DELINCUENTE. AL RESPECTO ME GUSTARÍA EXPONER QUE TRABAJÉ CINCO AÑOS EN CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL (ESTADO DE MÉXICO), Y MUCHOS DE MIS ALUMNOS ERAN HIJOS DE "CARTERISTAS" "ROBACOCHE", ETC. EL ALGUNOS DE ELLOS, SUS ACTIVIDADES ERAN DE DESEO TOTAL POR APRENDER Y SOBRESALIR DE

ENTRE EL GRUPO, COMO TRATANDO DE TAPAR CON ELLO LA GRAN DESGRACIA QUE VIVÍAN EN SU FAMILIA; EN ESE LAPSO OBERVÉ CONDUCTAS MAS O-ME-NOS HONESTAS, NO SÉ SI POSTERIORMENTE HAYAN TRATADO DE EMULAR A SUS PADRES: OTROS SÍ COMETIERON PEQUEÑOS ROBOS, EN LA ESCUELA, IN-CLUSIVE, COSA QUE DESDE ENTONCES ME HA HECHO REFLEXIONAR SOBRE LA IRRESPONSABILIDAD DE SUS PROGENITORES.

ANTE ESTO, CREO CON CERTEZA QUE UNA BUENA FORMA DE PREVER LA DE-LINCUENCIA ES FORJANDO HOGARES SANOS Y PERMANENTES; ADEMÁS DE ES-TO ES IMPORTANTE QUE EL ESTADO AYUDE A SANEAR EL MEDIO AMBIENTE SOCIAL.

LA INFLUENCIA INTERIOR DE LA FAMILIA ES LA BASE DEL SER HUMANO, PERO LA QUE SE RECIBE DEL EXTERIOR TAMBIÉN EJERCE GRAN INFLUJO EN ÉL. POR TAL MOTIVO, SE DEBE TENER PRECAUCIÓN EN LA DINÁMICA FAMILIAR, PUES COMO VIMOS EN UN CAPÍTULO ANTERIOR, EN LA REALI-ZACIÓN DEL DELITO INFLUYEN CONCURRENTEMENTE FUERZAS ENDÓGENAS Y EXÓGENAS. SI A ESTO AGREGAMOS QUE EN LA FAMILIA MISMA SE RECIBE EL EJEMPLO INMORAL, VICIOSO O CRIMINAL DE OTROS MIEMBROS DE ELLA, LÓGICAMENTE SE REPETIRÁ EN FORMA ESPONTÁNEA LA CONDUCTA APRENDIDA, QUE YA CONSTITUTE UN HÁBITO.

ANTE LA INCAPACIDAD DE RESOLVER SUS PROBLEMAS, LOS INTEGRANTES DE ESTAS FAMILIAS ESTARÁN EXPUESTOS FÁCILMENTE A LA INFLUENCIA DE LOS FACTORES EXÓGENOS (AMBIENTALES) QUE CONDUCE AL DÉBIL A CONDUCTAS VIOLENTAS: GRITOS, INJURIAS, ROBOS, AMENAZAS, RIÑAS, HOMICIDIOS, ETC.

EL ESTADO DEBIERA INTERVENIR EN ESTE TIPO DE FAMILIAS, SIENDO MÁS

FÁCIL PREVER NUEVOS DELINCUENTES.

PENSEMOS, POR EJEMPLO, EN UNA FAMILIA EN QUE EL PADRE, LA MADRE O ALGÚN OTRO MIEMBRO DELINQUIÓ, PENSEMOS TAMBIÉN QUE ES DETENIDO Y SENTENCIADO. EN ESE MOMENTO LA LEY YA CUMPLIÓ CON EL DELINCUENTE ANTE LA SOCIEDAD, PERO SI VOLTEAMOS AL OTRO LADO, ¿QUÉ SUCEDE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DE ESA FAMILIA?, ¿RECIBIRÁN EL RECHAZO TOTAL DE LA SOCIEDAD?. TAL VEZ ÉSE ERA EL ÚNICO MIEMBRO QUE LLEVABA DINERO A LA CASA; TIENEN QUE PROSEGUIR SU RELACIÓN CON EL DELINCUENTE AÚN A TRAVÉS DE LAS REJAS; ¿ TODO ELLO NO DAÑARÁ LA MENTE, CONDUCTAS Y ACTITUDES DE LOS DEMÁS ?

AQUÍ EL ESTADO DEBE INTERVENIR DEFINITIVAMENTE, YA QUE NO SE SABE CUÁL PUEDA SER LA REACCIÓN DE LOS FAMILIARES ANTE LA MEZCLA DE SENTIMIENTOS QUE LES EMBARGA. LA LEY SÓLO GARANTIZA LOS DERECHOS DE LOS INDIVIDUOS QUE ESTAMOS COMO ESPECTADORES PERO NO LOS DE ESE CONJUNTO FAMILIAR, QUE EN ÚLTIMA INSTANCIA TIENEN QUE PERTENECER A DICHO CONJUNTO:

EN LAS FAMILIAS DE DELINCUENTES SE DEBE TENER MAYOR CUIDADO YA QUE SON UNA REALIDAD LATENTE, PIDIENDO A MIL GRITOS AYUDA A LA SOCIEDAD, A LA LEY Y A TODO EL QUE PUEDA INTERVENIR PARA EVITAR MAYOR CRIMINALIDAD. LA SOLA EXISTENCIA DE ÉSTAS DEBE SER MOTIVO DE PREOCUPACIÓN Y DE ESTUDIO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

SÉ QUE EN LA PRÁCTICA NO ES TAN SENCILLO, PERO CONSIDERAMOS QUE LA FALTA DE COHESIÓN FAMILIAR ES GRAVE Y TODO SER HUMANO TIENE SU ORIGEN CULTURAL Y NATURAL EN LA FAMILIA COMO FORMA NORMAL DE

VIDA E INFLUYE DEFINITIVAMENTE EN EL RESTO DE SU EXISTENCIA. LA FALTA DE PADRE, MADRE O HERMANOS POR UN HECHO DELICTIVO, PRODUCIRÁ OBTIVAMENTE, IMPORTANTES VARIACIONES EN LA PERSONALIDAD Y ÉSTAS SE TRANSFORMAN EN FRANCAS DEFORMACIONES QUE AFECTAN PROFUNDAMENTE PRODUCIENDO INADAPTACIONES A LAS POSTERIORES FUNCIONES FAMILIARES, POR EL RESTO DE LA VIDA.

NO QUIERO DECIR CON TODO ESTO QUE FATALMENTE SUCEDA EN TODAS LAS FAMILIAS COMO REGLA GENERAL, SINO QUE SÓLO QUIERO RATIFICAR MI TESIS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA Y SU NECESIDAD DE ATENCIÓN LEGAL. EN ESTE ESTUDIO, AL MOMENTO DE SER LEÍDO, HABRÁ MUCHOS CASOS O EJEMPLOS QUE NO SE PODRÁN DETECTAR PERO SERÍA IMPOSIBLE E INTERMINABLE ENUNCIARLOS TODOS. POR ELLO HE TENIDO QUE SELECCIONAR LOS ASPECTOS QUE EJEMPLIFIQUEN CON MÁS CLARIDAD LA PROYECCIÓN QUE TIENE LA FAMILIA ASÍ COMO SUS INTEGRANTES EN CUALQUIER SOCIEDAD.

TODO ESO REPRESENTA LA NECESIDAD DE CONCIENCIA EN EL SER HUMANO ANTES DE FORMAR UNA FAMILIA, PUES DENTRO DE LA MISMA ES HABITUAL LA ATENCIÓN, QUE SE SUPONE ADECUADA, DE LAS NECESIDADES FUNDAMENTALES QUE SON: ALIMENTO, VESTIDO, HABITACIÓN, SALUD, EDUCACIÓN Y QUE, EN LO MORAL, SE COMPLEMENTAN CON AMOR, BUEN EJEMPLO, ESTÍMULO PARA ACTUAR, ESTIMACIÓN DE LO LOGRADO Y ADQUISICIÓN DE LA LIBERTAD EN FORMA PROGRESIVA. PARA ESTO PASAREMOS MÁS ADELANTE DONDE SE EXPLICARÁN UNO A UNO.

3.8 LA FAMILIA Y LA ALIMENTACIÓN.

LA ALIMENTACIÓN COMO UNA NECESIDAD VITAL DE TODO SER VIVO TIENE UN PAPEL SOCIAL IMPORTANTE DENTRO DE LA FAMILIA, PUES LA HORA, LA

FORMA Y EL TIPO DE COMIDA QUE SE CONSUMA VA A DEPENDER EN GRAN PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL GRUPO. ADEMÁS QUE EL COMER REUNIDOS ES UNA MANIFESTACIÓN DE UNIÓN FAMILIAR, DONDE EN ESE TIEMPO SE PUEDEN TRATAR ASUNTOS QUE CONCIERNEN A TODOS.

LA BASE DE LA NUTRICIÓN DE MÉXICO HA SIDO EL MÁIZ, QUE HOY SE COMPLEMENTA CON OTROS ALIMENTOS; SIN EMBARGO, SE CONSIDERA QUE LA NUTRICIÓN EN MÉXICO ES DEFICIENTE Y MÁS AÚN EN EL CAMPO QUE EN LA CIUDAD.

LA ALIMENTACIÓN TIENE GRAN IMPORTANCIA PARA TODOS LOS MIEMBROS DE UNA FAMILIA, SOBRE TODO EN LOS NIÑOS Y JÓVENES, PUESTO QUE ES NUESTRA GRAN FUENTE DE ENERGÍAS Y EN LAS PRIMERAS ETAPAS DE LA VIDA DICHA ENERGÍA ES LIBERADA O UTILIZADA MAYORMENTE QUE EN LAS ETAPAS POSTERIORES.

DE LA ALIMENTACIÓN QUE SE RECIBA DURANTE LA INFANCIA VAN A DEPENDER MUCHOS ASPECTOS DE LA VIDA POSTERIOR, ESTA ALIMENTACIÓN VA A REPERCUTIR EN EL APROVECHAMIENTO INTELECTUAL DE UN NIÑO ASÍ COMO EN TODAS SUS ÁREAS DE DESARROLLO.

LA NUTRICIÓN VA A ESTAR CONTROLADA DENTRO DE LA FAMILIA POR LA MADRE, GENERALMENTE ELLA DEBE TENER O ADQUIRIR CIERTA PREPARACIÓN EN CUANTO A NUTRICIÓN, ALIMENTOS, DIETAS, ETC.

UNA ALIMENTACIÓN COMPLETA Y VARIADA ES FUNDAMENTAL PARA MANTENER LA SALUD, Y LOGRAR UNA VIDA PRODUCTIVA.

UNA ALIMENTACIÓN COMPLETA ES LA QUE PROPORCIONA AL ORGANISMO PRO-

TEÍNAS, CARBOHIDRATOS, GRASAS, VITAMINAS Y MINERALES QUE SE RE- QUIEREN PARA DESEMPEÑAR SUS ACTIVIDADES Y MANTENERSE EN BUEN ES- TADO. Y PARA CONSEGUIRLA ES NECESARIO COMBINAR LOS ALIMENTOS E IRLOS VARIANDO.

NO ES LO MISMO COMER PARA SACIAR EL HAMBRE, QUE COMER PARA NUTRIR- SE.

ÉN MUCHAS OCASIONES SE UTILIZAN ALIMENTOS ENLATADOS O EMPAQUETA- DOS PORQUE AHORRAN TIEMPO Y SON MUY PRÁCTICOS; PERO TIENEN MUCHAS DESVENTAJAS: PIERDEN PROPIEDADES NUTRITIVAS POR EL PROCESO QUE SE SIGUE. LAS SUSTANCIAS QUE SE UTILIZAN PARA CONSERVARLOS PUEDEN SER PERJUDICIALES PARA LA SALUD. LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS AL MANEJAR ESOS PRODUCTOS NO SON SIEMPRE LAS MÁS ADECUADAS Y EL PRE- CIO DEL PRODUCTO ES ELEVADO.

HAY QUE HACER LA ACLARACIÓN, QUE ALGUNOS ALIMENTOS INDUSTRIALIZA- DOS SON RECOMENDADOS, POR EJEMPLO, LAS SARDINAS, LA LECHE EN POL- VO O EVAPORADA, (ESPECIALMENTE PARA LOS NIÑOS), ETC.

UNA DE LAS CAUSAS PRINCIPALES DE LA DESNUTRICIÓN ES LA IGNORANCIA QUE SE TIENE AL RESPECTO, YA QUE ESTO NO ES PRIVATIVO DE LA GENTE DE POCOS RECURSOS ECONÓMICOS SINO TAMBIÉN DE GENTE QUE TIENE LOS MEDIOS ECONÓMICOS NECESARIOS. PARA QUE LA FAMILIA LOGRE UNA ALI- MENTACIÓN COMPLETA Y VARIADA ES ÚTIL PLANEAR LO QUE SE VA A COMER, QUE REÚNA LOS ELEMENTOS QUE NECESITA EL ORGANISMO, Y SELECCIONAR LOS PRODUCTOS QUE LOS CONTENGAN, TRATANDO DE BUSCAR QUE ESTÉN SUB- SIDIADOS POR EL ESTADO, PARA QUE NO SALAGAN TAN COSTOSOS.

3.9 LA HABITACIÓN Y LA FAMILIA.

ESTE ASPECTO, AL IGUAL QUE LOS QUE YA SE HAN MENCIONADO, CAUSAN GRAN INFLUJO EN EL CRECIMIENTO DE UNA FAMILIA, YA QUE, LA HABITACION ES TAMBIEN OTRA NECESIDAD VITAL DEL HOMBRE, POR LA CUAL DEBE REUNIR REQUISITOS INDISPENSABLES PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR Y NO PARA IMPRESIONAR A LOS VISITANTES(EN ALGUNOS CASOS); DEBE PRESENTAR SEGURIDAD EN TODOS LOS ASPECTOS; DEBE DISPONER DE SUFICIENTE ESPACIO PARA SU ESPARCIMIENTO.

PRODUCE TRANQUILIDAD A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA UN HOGAR CÓMODO Y SEGURO EN EL QUE SE PUEDE ESTAR. PARA EL NIÑO, TENER SU PROPIO LUGAR DONDE JUGAR, DONDE GUARDAR SUS ARTÍCULOS PRINCIPALES, LE DA SEGURIDAD, ADEMÁS DE QUE LE AYUDA A DESARROLLARSE DE ACUERDO A SUS INTERESES; SE SENTIRÁ COMPRENDIDO, ADMITIDO Y AMADO; NO NECESITARÁ SALIR A LA CALLE A JUGAR O ARRIESGAR SU VIDA EN EL MEDIO EXTERIOR.

CUANDO ES UNA FAMILIA CON DEMASIADOS ELEMENTOS Y CON POCOS RECURSOS, EL PROBLEMA SE AGUDIZA, PUES SE CAERÁ EN EL CUARTO REDONDO DONDE HAY CAMA MESA Y RECIBIDOR AL MISMO TIEMPO. POR TAL RAZÓN SE CAE EN UN ALTO PORCENTAJE DE VIDA EN PROMISCUIDAD. ÉSTE TIPO DE VIVIENDA CONTRIBUYE A QUE EL NIÑO DESCUBRA ASPECTOS DE LA VIDA QUE NO CORRESPONDEN A SU EDAD, LOS CUALES OBTIAMENTE NO COMPRENDE.

EN MÉXICO LA PROMISCUIDAD HABITACIONAL SE HACE PRESENTE, PUES HAY COLONIAS ENTERAS DE "PARACAIDISTAS" QUE VIVEN EN ESAS CONDICIONES DEBIDO A MUCHAS CAUSAS, ENTRE ELLAS: EL ALTO COSTO DE LAS RENTAS, EMIGRACIÓN MASIVA DE CAMPESINOS A LAS GRANDES URBES, DESAJOS IMPREVISTOS, PAGO DE IMPUESTOS, ETC.

EN ESTOS NÚCLEOS ES LÓGICO PENSAR QUE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS NO SE REALIZARÁN EN FORMA NORMAL, SINO AL CONTRARIO, TENDRÁN QUE REGARSE BAJO CIRCUNSTANCIAS MUY SUIGENERIS.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN NUESTRO PAÍS ES UNO DE LOS MÁS GRAVES E INCONTROLABLES SOBRE TODO EN LAS GRANDES URBES DEBIDO A LA EXPANSIÓN DEMOGRÁFICA TAN ELEVADA QUE SE DA EN DICHS CENTROS. FUNDAMENTOS CONCRETOS PARA SU RESOLUCIÓN, SON LA REGULACIÓN DEL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO, ESTABLECIMIENTO DE RESERVAS TERRITORIALES POR PARTE DEL ESTADO, DESARROLLO DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS FINANCIEROS, APOYO AL PROCESO DE AUTOCONSTRUCCIÓN, CONTROL DE LA ESPECULACIÓN URBANA, CREACIÓN DE MECANISMOS COMO EL INFONAVIT, EL FOVISSSTE, EL FONDO DE LA VIVIENDA MILITAR Y TODOS AQUELLOS SISTEMAS ANÁLOGOS QUE EXISTAN O QUE ESTÉN POR EXISTIR POR PARTE DEL ESTADO, PERO SABEMOS CLARAMENTE QUE ESTO NO ALCANZA PARA LAS NECESIDADES DEL PAÍS.

SABEMOS BIEN QUE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA NO ES PRIVATIVO DE MÉXICO SINO DEL MUNDO ENTERO. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN PARA EL HOMBRE DE NUESTRO TIEMPO SE CONCRETA A UN ESPACIO DETERMINADO. EN TODOS LOS PAÍSES, GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN ES PROTAGONISTA DEL FENÓMENO URBANO, CARACTERIZADO POR SU EXPANSIÓN CONTINUADA Y SUPERACELERADA; A ESTO HAY QUE AGREGAR LA GRAN CONSECUENCIA QUE TRAE CONSIGO Y COMO LO ES EL PELIGRO Y LA INSEGURIDAD PARA TODOS LOS QUE VIVIMOS EN ELLA POR EL ALTO ÍNDICE DE DELINCUENTES QUE ANDAN COMETIENDO FECHORÍAS, VÍCTIMAS DE UN CAOS FAMILIAR SOCIAL.

EN ESTE CASO, HAGO ALUSIÓN A LAS GRANDES URBES POR LA INCIDENCIA QUE LA CIUDAD EJERCE SOBRE LOS COMPORTAMIENTOS FAMILIARES. LA CIUDAD EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS, ASÍ EN LOS SUBDESARROLLADOS, ES INSTRUMENTO ALTAMENTE ATRACTIVO DE DESARROLLO, DE CAMBIO DE MENTALIDAD, DE MEJOR EDUCACIÓN, DE SALUD, DE IDEAS NUEVAS EN CUANTO A SU DIFUSIÓN, MOTOR DE AVANCE TECNOLÓGICO Y DE TODO ADELANTO O DESCUBRIMIENTO CIENTÍFICO.

LA VIVIENDA EN GENERAL EN NUESTRO PAÍS NO REÚNE LAS CONDICIONES ACEPTABLES PARA LA FAMILIA; MUCHO MENOS PARA LAS FAMILIAS NUMEROSAS ÉSTO ES TAMBIÉN UN CONDICIONANTE PARA TENER QUE LIMITAR A UN DETERMINADO NÚMERO DE HIJOS.

EN GENERAL, LA PROPAGACIÓN DEL CONCEPTO LA FAMILIA PEQUEÑA VIVE MEJOR, HA PROPENDIDO A SER MÁS RÁPIDA EN EL MEDIO URBANO QUE EN EL RURAL, DONDE TODAVÍA HAY OTRO TIPO DE PRESIONES DIFÍCILES DE SALVAR (RELIGIÓN, MORAL, COSTUMBRE).

ANTE LO MENCIONADO, PENSEMOS EN LA HABITACIÓN COMO UNA LIMITANTE MÁS QUE TIENE QUE PASAR LA FAMILIA JUNTO CON SUS INTEGRANTES. EN TODA FAMILIA HAY PEQUEÑAS O GRANDES TENSIONES EMOCIONALES, DISGUSTOS Y AMARGURAS, QUE AUNADOS A LOS PROBLEMAS DE FALTA DE VIVIENDA DECOROSA, ALIMENTACIÓN, ECONOMÍA Y OTROS ELEMENTOS DE DISOCIACIÓN, SORPRENDEN A LOS CÓNYUGES QUE NO VAN PREPARADOS PARA RESOLVERLOS; Y ES AQUÍ DONDE LA FAMILIA VA A SER MÓVIL FUERTE PARA CAER EN CONDUCTAS DELICTIVAS, YA QUE EN ESTOS HOGARES LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS MÁS GANAS TENDRÁN DE ESTAR EN LA CALLE O LEJOS DEL HOGAR.

"PEQUEÑA ES ESTA MI CASA, PERO ES BASTANTE PARA MI; NADIE TIENE DERECHO SOBRE ELLA; NO ES SUCIA, Y ADEMÁS SE HIZO CON MI DINERO".

(INSCRIPCIÓN QUE PUSO EL POETA LUDOVICO ARIOSTO EN SU CASA DE FERRARA).

3.10 ECONOMÍA FAMILIAR.

TAL VEZ UNO DE LOS TEMAS QUE SE TRATAN CON FRECUENCIA ANTES DEL MATRIMONIO Y MUCHAS VECES AÚN DESPUÉS DEL MATRIMONIO, ES EL DE LA DISTRIBUCIÓN DEL DINERO.

EN EL CASO EN QUE HAYA UNA ENTRADA SUFICIENTE PARA VIVIR CON CIER TA COMODIDAD, O CUANDO LA CANTIDAD DE QUE SE DISPONGA ES MUY LI-MITADA CONVIENE PLANEAR ADECUADAMENTE LA DISTRIBUCIÓN DEL DINERO, Y PARA ESTO DEBE EXISTIR UN ACUERDO MUTUO Y UN SENTIDO DE RESPON-SABILIDAD POR PARTE DE AMBOS.

HAY OCASIONES EN QUE EL ESPOSO TIENE UNA ENTRADA SUFICIENTE PARA QUE LA FAMILIA VIVA CON CIERTO DESAHOGO, PERO GRAN PARTE DEL DI-NERO NO LO LLEVA AL HOGAR, YA SEA PORQUE LO GASTE EN DIVERSIONES CON SUS AMISTADES O PORQUE LO EMPLEE EN COSAS QUE PUEDEN SER MUY BUENAS, PERO QUE TIENEN MENOR IMPORTANCIA QUE OTRAS (CASA CHICA).

EL CASO CONTRARIO NO ES RARO, PUEDE SUCEDER QUE EL ESPOSO LLEVE TODO CUANTO GANA Y NUNCA LE ES SUFICIENTE A LA MUJER, QUE GASTA CON LA MISMA FACILIDAD CIENTOS DE MILES DE PESOS EN COSAS QUE TAM BIÉN PUEDEN SER BUENAS, PERO DE SEGUNDA IMPORTANCIA EN EL HOGAR.

LA FALTA DE ARMONÍA EN ESTE ASPECTO NO SÓLO ES PRODUCTO DE LA IRRESPONSABILIDAD DE UNO DE LOS DOS CÓNYUGES; PUEDE DEBERSE TAMBIÉN AL AUTORITARISMO DEL MARIDO, QUIEN CREE QUE PORQUE ES ÉL QUIÉN GANA EL DINERO TIENE DERECHO A ESTAR MORTIFICANDO A SU MUJER, TOMÁNDOLE CUENTAS HASTA EL ÚLTIMO CENTAVO, Y HACIENDO QUE ELLA LE CONSULTE SI PUEDE COMPRAR UN ALFILER.

SI EL ESPOSO ES EL ÚNICO QUE APORTA DINERO, O LOS DOS LO HACEN, SE TIENE UNA IDEA DIFERENTE DE LO QUE ES DE PRIMERA, SEGUNDA, O TERCERA IMPORTANCIA EN LAS NECESIDADES DE LA FAMILIA; ASÍ POR EJEMPLO, UNO PUEDE CONSIDERAR DE MAYOR IMPORTANCIA GUARDAR DINERO PARA UN VIAJE A ACAPULCO Y EL OTRO PENSAR QUE ES MEJOR COMPRAR UNA NUEVA TELEVISIÓN.

UN CORRECTO USO DEL DINERO POR PARTE DE LOS PADRES, ES ALTAMENTE FORMATIVO PARA LOS HIJOS, QUE MUY PRONTO SE DAN CUENTA DE A QUÉ SE LE DA MÁS VALOR EN SU HOGAR.

HAY VECES QUE SE GASTA EXAGERADAMENTE EN DIVERSIONES Y NO SE TIENE UN CENTAVO PARA ÚTILES ESCOLARES; OTRAS, EN QUE SE COMPROPA MUY COSTOSA Y NO SE PAGAN DEUDAS DE HACE TIEMPO O SE GASTA EN UNA FIESTA LO QUE HACE FALTA PARA PAGAR, Y ASÍ PODRÍAMOS MULTIPLICAR LOS EJEMPLOS.

EN LA DISTRIBUCIÓN DE GASTOS HAY DOS ASPECTOS QUE POCAS VECES SE TOMAN EN CUENTA: EL AHORRO PARA GASTOS IMPREVISTOS.

"PODEROSO CABALLERO ES "DON DINERO", SI BIEN ES CIERTO QUE EL -

DINERO NO LO ES TODO, ES CIERTO QUE SÍ ES NECESARIO PARA CUBRIR UNA Y MIL NECESIDADES DE LA FAMILIA.

CUANDO EL PROBLEMA ES LA MALA DISTRIBUCIÓN DEL DINERO, PUEDE HABER ARREGLO, PERO CUANDO ES LA FALTA MÍNIMA, VAN A SURGIR MUCHOS CONFLICTOS. LAS CAUSAS PUEDEN SER DESEMPLEO, VICIOS U OTROS, PERO LO QUE SÍ OCURRIRÁ ES SUBSANAR ESA CARENCIA. DE AHÍ QUE LOS HIJOS SALGAN A TRABAJAR PREMATURAMENTE EN LABORES QUE NO TIENEN NINGUNA GARANTÍA SOCIAL NI LEGAL; CONSECUENTEMENTE, SON EXPUESTOS AL PELIGRO DE LOS VICIOS, COSAS QUE LOS PADRES DESATIENDEN, CON TAL DE EXPLOTAR A LOS HIJOS COMO SI FUERAN OBREROS BAJO SU MANDO.

LA ECONOMÍA FAMILIAR SE VE AMENAZADA EN UNA SOCIEDAD TAN HETEROGÉNEA Y DESIGUAL COMO LA MEXICANA, LA INFLACIÓN TIENE EFECTOS DEGRADANTES, PUES HAY MUCHOS GRUPOS HUMANOS EN EL LÍMITE DE LA SUBSISTENCIA.

LA ECONOMÍA DECAE CONSIDERABLEMENTE: CADA DÍA LOS PRODUCTOS SON INALCANZABLES; LOS INGRESOS FAMILIARES NO AUMENTAN: SITUACIÓN QUE PROVOCA FUERTES CONFLICTOS INTRAFAMILIARES.

ES EVIDENTE QUE LA PROPORCIONALIDAD EN LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO VARÍA SEGÚN LAS CONDICIONES DE CADA FAMILIA. DONDE HAY CINCO HIJOS EN EDAD ESCOLAR, DESDE EL JARDÍN DE NIÑOS AL BACHILLERATO, DEBERÁ DEJARSE MÁS DINERO PARA LA EDUCACIÓN, QUE EN AQUELLA FAMILIA QUE SÓLO TENGA DOS HIJOS.

OTRO FACTOR QUE PUEDE SER FUERTE CAUSA DE DESINTEGRACIÓN FAMILIAR.

ES LA DIFICULTAD DE LA FAMILIA PARA ENCONTRAR ESPARCIMIENTOS SANOS A SU ALCANCE; Y, EN CONSECUENCIA, LOS HIJOS VAN A LA CALLE, COMO SEA, EN BUSCA DE CUALQUIER TIPO DE DIVERSIÓN, DE EVASIÓN.

EL ESTADO DEBE INTERVENIR CON MÁS CENTROS DEPORTIVOS PARA LA ECONOMÍA FAMILIAR, EVITAR QUE EL NÚMERO DE VICIOSOS AUMENTE Y LA FAMILIA PUEDA TENER UN LUGAR DONDE CONVIVIR TRANQUILAMENTE.

3.11 EL MEDIO AMBIENTE Y LA FAMILIA

EL SER HUMANO CRECE EN UN AMBIENTE SOCIAL DONDE TIENE QUE RESPETAR CIERTAS NORMAS DE AJUSTE FRENTE A LOS DEMÁS.

ES NECESARIO EDUCAR A LA FAMILIA EN LO QUE SE REFIERE A NORMAS DE URBANIDAD. ENSEÑAR A LOS HIJOS A RESPETAR A SUS IGUALES Y A TODOS EN GENERAL PARA VIVIR DENTRO DE LA SOCIEDAD; TRANSMITIRLES EL MENSAJE DE LA GRAN INTERDEPENDENCIA HUMANA.

PERO, COMO SABEMOS, NO TODOS VIVIMOS EN UN AMBIENTE SOCIAL "POSITIVO"; Y MUCHO INFLUYE ÉSTE EN EL DESARROLLO DE LOS INFANTES. SI NOS RODEA UN AMBIENTE EN DONDE CON FRECUENCIA SE COMETEN DELITOS O HAY DELINCUENTES, EL NIÑO LO APRENDERÁ FÁCILMENTE, COMO SI FUERA PARTE DE ÉL.

LA FAMILIA, Y TODOS SUS MIEMBROS SE VEN CADA VEZ MÁS AFECTADOS POR LAS INFLUENCIAS DEL MEDIO EXTERIOR, DEBIDO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. CINE, RADIO, TELEVISIÓN, REVISTAS, PUBLICACIONES, ETC., QUE PUDIENDO SER EXCELENTES CAMINOS DE FORMACIÓN, TIENEN EL TRISTE VALOR DE DESORIENTAR A QUIENES SON RECEPTORES CON CRITERIO O SIN ÉL.

ENTRE LAS INFLUENCIAS EXTERNAS TIENE GRAN PESO LA EDUCACIÓN EN SUS DISTINTOS NIVELES, DESDE LA QUE SE RECIBE POR PARTE DE LOS AMIGOS DE JUEGO HASTA AQUELLA QUE SE APRENDE CON EL SOLO EJEMPLO QUE DA LA ESCUELA DE LA VIDA.

ENTRE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES PEQUEÑAS EXISTE UN TRATO INTIMO Y CORDIAL, CASI TODOS SE CONOCEN ENTRE SÍ, SE INTERESAN MUTUAMENTE EN SUS PROBLEMAS; LAS ESCASAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES, ASÍ COMO LAS DE TIPO RECREATIVO, INFLUYEN PARA LOGRAR UNA VIDA SENCILLA, TRANQUILA, APACIBLE Y SIN PRISAS; LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES NO REQUIERE DEL DESARROLLO DE GRANDES ESFUERZOS, YA QUE GENERALMENTE SON DUEÑOS DE LA CASA QUE HABITAN, SU VESTIDO ES SENCILLO, PRODUCEN ALGUNAS COSAS QUE EMPLEAN EN SU ALIMENTACIÓN O POR LO MENOS LAS CONSIGUEN CON FACILIDAD, SU MOBILIARIO ES POCO CONFORTABLE PERO LLENA SU COMETIDO, Y, EN SUMA, SUS EXIGENCIAS SON MENORES, POR LO QUE CON INGRESOS DE POCO MONTO PUEDEN SER SATISFECHAS.

PARA LOS HABITANTES DE LAS CIUDADES Y CENTROS DENSAMENTE POBLADOS, LA VIDA ES MÁS COMPLICADA PORQUE TIENEN MAYOR NÚMERO DE NECESIDADES QUE NO SATISFACEN FÁCILMENTE, DEBIDO A LA PERMANENTE COMPETENCIA QUE SE ESTABLECE PARA ENCONTRAR EMPLEO, INGRESAR A UNA ESCUELA, ABORDAR UN MEDIO DE TRANSPORTE, ASISTIR A ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, TRANSITAR POR LAS CALLES A PIE O CONDUCIENDO UN VEHÍCULO, ETC.

LA INSATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES ES UN MEDIO HOSTIL QUE HA ORIGINADO EL EXCESIVO INDIVIDUALISMO Y LA DESHUMANIZACIÓN, YA QUE CADA INDIVIDUO TRATA DE SUBSISTIR, Y PARA ELLO, EN OCASIONES SE VE PRE-

CISADO A UTILIZAR MEDIOS ILÍCITOS Y VIOLENTOS, TALES COMO EL ROBO, HOMICIDIO, FRAUDE, SECUESTRO, ETC.

LA LUCHA CONSTANTE POR LA SUPERVIVENCIA MANTIENE A LOS HOMBRES Y MUJERES ANGUISTIADOS POR RAZONES ECONÓMICAS, SUJETOS A TENSIONES QUE HAN ORIGINADO UN CLIMA DE VIOLENCIA QUE SE MANIFIESTA EN TODOS LOS AMBITOS DE LA VIDA SOCIAL.

LA FAMILIA, EL HOGAR Y EL INDIVIDUO, SUFREN DE MIL MANERAS LA INFILTRACIÓN DEL CLIMA DE VIOLENCIA. LOS ACTOS HUMANOS GENERAN GR^UVES DESAJUSTES EN LA PAREJA HUMANA Y EL QUEBRANTAMIENTO DE VALORES FUNDAMENTALES.

LOS HECHOS TRASCIENDEN HACIA LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES, A QUIENES SE LES INCULCAN FACTORES DE VIOLENCIA EN DOS POLOS OPUESTOS; EN UNO: MISERIA, HAMBRE, IGNORANCIA, DESESPERANZA DEL FUTURO; Y EN EL OTRO: LUJO, DESPILFARRO, TEDIO, CINISMO, ETC.

TAL SITUACIÓN HACE QUE LOS PADRES VUELQUEN SU IRA REPRIMIDA SOBRE LOS INDEFENSOS HIJOS QUE RECIBEN GOLPES, INSULTOS Y AMENAZAS QUE LES PRODUCEN FRUSTRACIONES, MIEDO, ANSIEDAD, REBELDÍA. A LOS NIÑOS SE LES NIEGA TERNURA DESDE QUE NACEN, PUES POR LAS NECESIDADES ECONÓMICAS O COMPROMISOS SOCIALES, SE LES ABANDONA PERMANECIENDO DURANTE LARGAS HORAS ATADOS, SOLITARIOS, SIN ALIMENTOS, ENCERRADOS EN UNA HABITACIÓN MAL VENTILADA CON ESCASA ALIMENTACIÓN Y SUJETOS A MIL PELIGROS; EN OTROS CASOS, SON DEJADOS AL CUIDADO DE LA SERVIDUMBRE, QUE NO PUEDE INVENTAR EL CARIÑO, LA TERNURA Y EL AFECTO DE LA MADRE; EN OTROS CASOS SE LES LANZA A LA CALLE PARA QUE "JUEGUEN".

A MEDIDA QUE EL NIÑO CRECE CONTINÚA SIENDO VÍCTIMA DEL CLIMA DE VIOLENCIA QUE OBSERVA EN LA CALLE, EN LOS ESPECTÁCULOS, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA, EN LA NOTA ROJA DE LOS PERIÓDICOS, EN LOS TEMAS DE LAS REVISTAS, EN LA TELEVISIÓN QUE HIPNOTIZA A MULTITUDES; LA ESCUCHA EN LA RADIO, RECIBE EL IMPACTO QUE NOS INVADIRÍA COMO EPIDEMIA Y HACE QUE SU ÁNIMO Y CONDUCTA SE INCLINEN HACIA LA VIOLENCIA, YA QUE EN ESE AMBIENTE SE HA FORMADO; Y EN TODOS SUS ACTOS QUE PRACTIQUE, COMO RESULTADO DE LAS FRUSTRACIONES ORIGINADAS, EN LAS DISIGUALDADES ECONÓMICAS QUE CARACTERIZAN A LOS CENTROS DENSAMENTE POBLADOS, ESTARÁ PRESENTE LA VIOLENCIA.

ESTE CLIMA HACE QUE LOS HABITANTES DE LAS CIUDADES SEAN POCO AMABLES Y NADA HOSPITALARIOS, QUE NO EXISTA ENTRE ELLOS ESPÍRITU DE SOLIDARIDAD NI SE PRACTIQUE LA COLABORACIÓN Y LA AYUDA MUTUA.

LAS MANIFESTACIONES DE LAS TENSIONES SOCIALES QUE DESEMBOCAN EN VICIOS Y ACTOS DELICTIVOS, SON:

. EL DESEMPLEO QUE ADQUIERE CARACTERÍSTICAS DRAMÁTICAS, OCASIONANDO LA MISERIA Y LA DESESPERACIÓN, Y QUE PUEDE CONducIR A COMETER ROBOS, HOMICIDIOS, ETC. PARA OBTENER LOS MÍNIMOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA.

. EL TRÁNSITO DE PERSONAS Y VEHÍCULOS ES ANÁRQUICO, TUMULTUOSO, PROVOCANDO ACCIDENTES DE TODO TIPO: ATOPELLAMIENTOS, CHOQUES, ETC. Y SE AGUDIZA PORQUE NO SE NOS HA EDUCADO PARA TRANSITAR EN LA VÍA PÚBLICA.

. LOS VICIOS SE HAN DESARROLLADO EN FORMA ALARMANTE, SOBRE TODO ENTRE INDIVIDUOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DE BAJO NIVEL CULTURAL Y JÓVENES INEXPERTOS Y DESORIENTADOS, QUE PRETENDIENDO ESCA

PAR A SUS PROBLEMAS CAEN EN EL VICIO: ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN, PROSTITUCIÓN, QUE GENERAN TODA CLASE DE VIOLENCIA.

. LA CORRUPCIÓN, QUE PADECEMOS EN LOS DIFERENTES NIVELES SOCIALES, HA DESPERTADO EL AFÁN DE ENRIQUECIMIENTOS Y PROPICIA SECUESTROS, FRAUDES Y ABUSOS DE CONFIANZA, QUE YA RESULTAN CARACTERÍSTICOS DE LAS GRANDES URBES, EN LAS QUE SE FORMAN BANDAS, PANDILLAS Y MAFIAS QUE CONTROLAN LOS VICIOS E INDUCEN A LOS JÓVENES POR EL CAMINO DE LA DEGRADACIÓN.

. LA AGLOMERACIÓN HUMANA PRODUCE TODA CLASE DE VIOLENCIA, SOBRE TODO ENTRE LA JUVENTUD, QUE IMITA OTRAS FORMAS DE VIDA Y ACTITUDES DE FALSOS ÍDOLOS QUE CREAN EL CINE Y LA TELEVISIÓN, ASÍ COMO LA ANSIEDAD DE DESTACAR Y SOBRESALIR ENTRE SUS COMPAÑEROS Y AMIGOS: ESTAS CIRCUNSTANCIAS HAN DESATADO EL PANDILLERISMO JUVENIL Y LA EXISTENCIA DE "PORROS" EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE SURGEN DEL MEDIO AMBIENTE, ES NECESARIO QUE A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN SE FORTALEZCAN LAS RELACIONES HUMANAS, PARA HACERLAS MÁS CORDIALES Y SE DESPIERTEN SENTIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD, SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA, A FIN DE QUE SE LOGRE UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y PACÍFICA.

A NADIE NOS ES DESCONOCIDO LOS PELIGROS INMINENTES DEL MEDIO QUE NOS RODEA, ASÍ, TODOS LOS DÍAS VEMOS LOS GRANDES ENCABEZADOS DE LOS PERIÓDICOS:

"OPERACIÓN CALLEJERA PARA RESCATAR A LOS JÓVENES VICIOSOS ROBACHICOS DE CHICAS".

" 300 MIL MILLONES VALE LA COCAÍNA DECOMISADA".

"LA MATÓ PORQUE NO LO DEJABA BEBER A GUSTO".

"PANDILLAS DE ASALTANTES DESPOJAN A VENDEDORES AMBULANTES EN LA GUSTAVO A. MADERO".

"EL ACOHOLISMO, DE LAS PRIMERAS CINCO CAUSAS DE MUERTE EN MÉXICO".

"ALARMANTE EL PROBLEMA DE LA PROSTITUCIÓN EN LA MERCED".

"CAPTURAN BANDA DE ROBACOCHE EN PUEBLA".

ANTE TODAS ESTAS SITUACIONES QUE SON LATENTES E INOCULTABLES EN NUESTRO MEDIO AMBIENTE, NO SE PUEDE MENOS QUE DAR GRACIAS POR SO BREVIVIR, POR EL SÓLO PLACER DE VIVIR, YA QUE A PESAR DE TODO NOS HEMOS SALVADO DE NO CAER EN LA DELINCUENCIA COMO PARTE ACTIVA O COMO VÍCTIMAS DE LA MISMA.

ESO DE QUE HAY QUE ANDAR EN EL FUEGO Y NO QUEMARSE, ES TAN SUBJE- TIVO QUE SERÍA IMPOSIBLE APLICARLO A NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES ME- XICANOS, QUE SON, EN ÚLTIMA INSTANCIA, QUIENES MÁS PELIGRAN EN EL ENREDO SOCIAL LLENO DE INSEGURIDAD EN LA CUAL VIVIMOS MILLONES DE CIUDADANOS.

EL OCIO, LA MISERIA, LA VAGANCIA, EL TRABAJO PREMATURO, LOS MALOS EJEMPLOS, LA IGNORANCIA, LOS VICIOS, Y EL MEDIO AMBIENTE SON SÓLO UNAS DE LAS CAUSAS POR LAS QUE SE PUEDE LLEGAR A DELINQUIR Y TODAS ELLAS TIENEN EN SU PRINCIPIO A LA FAMILIA.

3.12 LAS DROGAS Y EL ALCOHOL EN LA FAMILIA

ES UN ASPECTO DELICADO Y LAMENTABLE QUE PUEDE SUCEDER A UNA FAMI LIA Y A SUS INTEGRANTES. UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE DESIN- TEGRACIÓN FAMILIAR ES QUE LOS PADRES O LOS HIJOS USEN COMO MEDIO DE FUGA PARA SUS PROBLEMAS EL ALCOHOL O LAS DROGAS QUE SON ALTA-

MENTE PERJUDICIALES PARA QUIEN LAS INGIERE.

PESE A QUE EXISTEN INSTITUCIONES QUE PROPORCIONAN AYUDA A ESTOS INDIVIDUOS, LOS RESULTADOS SON REALMENTE MÍNIMOS Y EL PELIGRO ES CADA VEZ MAYOR.

HAY MUCHAS SUSTANCIAS QUE AL ENTRAR AL ORGANISMO PROVOCAN REACCIONES MENTALES DIVERSAS, PERO A CUAL MÁS DE ELLAS VA POCO A POCO DESTRUYENDO EL ESTADO FÍSICO, MENTAL Y EMOCIONAL DE LAS PERSONAS QUE LAS CONSUMEN.

EN SU ORIGEN EXISTEN CONFLICTOS EMOCIONALES, FALTA DE ORIENTACIÓN, CARIÑO, FRUSTRACIONES, CURIOSIDAD (EN ALGUNOS CAOS), DESADAPTACIÓN. AL INGERIR LAS DROGAS HAY UNA LIGERA LIBERACIÓN TEMPORAL DE SUS PROBLEMAS. LA EXCESIVA INGESTIÓN PRECIPITA A REACCIONES PSICÓTICAS DIFERENTES: SUS EFECTOS NO SON UNIFORMES Y VARÍAN SEGÚN CADA INDIVIDUO.

EL MAL USO DE NARCÓTICOS Y LAS DROGAS PELIGROSAS HA ALCANZADO PROPORCIONES EPIDÉMICAS; ESTO CONSTITUYE UNA SERIE DE AMENAZAS A NUESTRA SALUD NACIONAL, EN ESPECIAL, LA DE LOS ADOLESCENTES, QUE SON INDIVIDUOS QUE USAN LAS DROGAS POR CONFLICTOS NO RESUELTOS DE SU NIÑEZ, SENTIEMIENTOS DE DEPRESIÓN, PERSONALIDADES PSICÓTICAS U OTROS PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS. LA MORFINA SE ENCUENTRA EN LOS INDIVIDUOS INESTABLES Y EMOCIONALMENTE INMADUROS SIN CAPACIDAD PARA ENCARAR LA REALIDAD. GENERALMENTE RECURREN A MENTIRAS HÁBILES Y OTRAS FORMAS DE ENGAÑO PARA OCULTAR SU HÁBITO Y OBTENER LA DROGA POR MEDIOS ILEGALES. LA DROGA PRODUCE UN ESTADO TEMPORAL DE

BIENESTAR, HACE QUE LAS DIFICULTADES PAREZCAN INSIGNIFICANTES Y REMOTAS Y DA UNA CÓMODA SENSACIÓN DE COMPLETA RELAJACIÓN. EL DRUGADICTO ES UN INDIVIDUO INADAPTADO E INMADURO QUE HUYE DE LA AUTORIDAD Y COMETE DELITOS MENORES O MAYORES SÓLO PARA OBTENER DINERO PARA LA DROGA.

CAPITULO IV

4. CRISIS SOCIAL DE LA FAMILIA

4.1 EDUCACION SEXUAL EN LA FAMILIA

AUNQUE EN LAS FAMILIAS DE NUESTRA SOCIEDAD SE HA SEGUIDO LA TRADICIÓN DE NO MENCIONAR NADA QUE SE REFIERA AL SEXO, ES ALLÍ DONDE PRINCIPALMENTE RECIBIMOS LA EDUCACIÓN SEXUAL, YA QUE EN LA FAMILIA APRENDEMOS A ACTUAR COMO HOMBRES Y MUJERES.

LOS PADRES EDUCAN A SUS HIJOS CON EL EJEMPLO, CON LAS ACTITUDES Y RESPUESTAS QUE PRESENTAN ANTE ESTÍMULOS DE NATURALEZA SEXUAL, DONDE EXPRESAN CREENCIAS E INQUIETUDES, Y SON EL DIFERENTE TRATO QUE SE DA TANTO A LOS HOMBRES COMO A LAS MUJERES.

A CONSECUENCIA DE ESTA EDUCACIÓN, LOS NIÑOS APRENDEN DESDE MUY PEQUEÑOS, QUE NO DEBEN DEMOSTRAR SUS SENTIMIENTOS, QUE NO DEBEN LLORAR, DEBEN SER FUERTES Y DOMINANTES, QUE DE VEZ EN CUANDO, PUEDEN SER AGRESIVOS O VIOLENTOS, Y A QUE EN UN FUTURO FORMARÁN Y MANTENDRÁN UNA FAMILIA, Y EN ELLA DEBERÁN TOMAR LAS DECISIONES QUE CREAN CONVENIENTES, YA QUE SERÁN LOS JEFES DE LA FAMILIA.

LAS NIÑAS, POR SU PARTE, APRENDEN QUE ELLAS SÍ PUEDEN MOSTRAR SUS SENTIMIENTOS, LES ES PERMITIDO LLORAR, QUE DEBEN ARREGLARSE PARA SER AGRADABLES, Y QUE LES ESTÁ DESTINADO EL CUIDADO DE LOS NIÑOS, REALIZAR LAS LABORES DOMÉSTICAS Y ATENDER A LOS HOMBRES DE LA CASA.

TAL SITUACIÓN ES INJUSTA Y DESVENTAJOSA PARA LAS MUJERES, A LAS QUE SE LES ASIGNA GENERALMENTE UN PAPEL DE SUBORDINACIÓN Y DE -

SERVICIO, QUE RESULTA EN PERJUICIO DE LA FAMILIA, YA QUE NO SE APROVECHAN SUFICIENTEMENTE LAS CUALIDADES QUE TANTO LOS HOMBRES COMO LAS MUJERES TIENEN POR SU PERSONA MISMA.

EN LO QUE SE REFIERE A LA INFORMACIÓN SOBRE LOS ASPECTOS BIOLÓGICOS DE LA SEXUALIDAD, EL TEMOR DE HABLAR CLARAMENTE DE CUESTIONES SEXUALES, ORIGINA QUE LOS NIÑOS Y JÓVENES NO RECIBAN DE SUS PADRES, A SU DEBIDO TIEMPO, LAS EXPLICACIONES NECESARIAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE SUS ÓRGANOS SEXUALES Y SOBRE LA IMPORTANCIA Y EL SIGNIFICADO QUE TIENEN PARA LA VIDA, Y LAS RELACIONES ENTRE LAS PERSONAS. ESTO LOS LLEVA A BUSCAR INFORMACIÓN A ESCONDIDAS, SIN GARANTÍA DE ENCONTRARLA EN FORMA VERAZ Y ADECUADA A SATISFACER SUS NECESIDADES.

CON FRECUENCIA, TAMBIÉN, ESO LLEVA A QUE SE TENGA UNA CONDUCTA IRRESPONSABLE CON RESPECTO A LA PROCREACIÓN QUE PUEDA RESULTAR DE LAS RELACIONES SEXUALES.

LOS SERES HUMANOS NACEN CON UN SEXO DETERMINADO QUE INFLUYE EN LA MANERA COMO SE DESARROLLAN Y TAMBIÉN EN SU COMPORTAMIENTO Y EN SUS ACTIVIDADES.

LA VIDA DE LA FAMILIA SE ORGANIZA DE ACUERDO CON EL SEXO DE SUS MIEMBROS, QUE SIRVE DE BASE PARA ASIGNAR FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES. DE TAL MANERA, EL SEXO INFLUYE EN FORMA DECISIVA EN ASPECTOS TAN IMPORTANTES COMO LA AUTORIDAD EN LA FAMILIA, LA OCUPACIÓN O PROFESIÓN QUE SE ESCOGE, EL USO DEL TIEMPO LIBRE, LA LIBERTAD PARA REALIZAR ACTIVIDADES O ESTABLECER RELACIONES FUERA DE LA FAMILIA Y AUN EL GRADO EN QUE SE EXIGE EL CUMPLIMIENTO DE LAS -

ÓRDENES Y NORMAS QUE SE DAN EN LA FAMILIA.

POR ELLO, EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, DEPENDE, EN GRAN MEDIDA, DE QUE TANTO LOS HOMBRES COMO LAS MUJERES, TENGAN UN PAPEL Y UNA SITUACIÓN EQUITATIVA Y SATISFACTORIA EN SU FAMILIA, QUE SE SIENTAN CON IGUALDAD DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, QUE SE AYUDEN Y RESPETEN, INDEPENDIEMENTE DEL SEXO AL QUE PERTENECEN, SEAN SOLTEROS O CASADOS.

SE HA SEÑALADO YA LA IMPORTANCIA DEL EJEMPLO DE LOS PADRES PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS HIJOS, PERO ES EL AMBIENTE FAMILIAR EN SU CONJUNTO EL QUE DETERMINA LA FORMA EN QUE LOS NIÑOS APRENDEN A COMPORTARSE COMO HOMBRES O MUJERES.

EN NUESTRO MEDIO, ADEMÁS DE LOS PAPÁS, OCUPAN UN LUGAR IMPORTANTE EN LA EDUCACIÓN SEXUAL, LOS ABUELOS, TÍOS, HERMANOS MAYORES Y DEMÁS PERSONAS. ENTRE TODOS SE REFUERZAN LOS VALORES Y NORMAS - TRADICIONALES DE LA FAMILIA, DE TODOS ELLOS DEPENDEN LOS NIÑOS, CÓMO HAN DE PENSAR Y COMPORTARSE EN LO QUE SE REFIERE A LA SEXUALIDAD, DENTRO Y FUERA DEL MATRIMONIO.

DE LA EDUCACIÓN SEXUAL QUE SE DÉ EN LA FAMILIA, DERIVA QUE LAS FUTURAS GENERACIONES CONSIDEREN LA SEXUALIDAD COMO UN ASPECTO MUY IMPORTANTE Y NOBLE DE LA VIDA HUMANA; QUE HAYA TRATO IGUALITARIO Y RESPETUOSO A HOMBRES Y MUJERES; QUE ORGANICEN LA VIDA FAMILIAR Y LAS LABORES DOMÉSTICAS DE ACUERDO CON LAS CAPACIDADES DE CADA PERSONA INDEPENDIEMENTE DE SU SEXO; QUE TENGAN CONDUCTAS LIBRES, INFORMADAS Y RESPONSABLES CON RESPECTO AL NÚMERO Y ESPACIAMIENTO DE LOS HIJOS, Y, EN GENERAL, QUE VIVAN SU SEXUALIDAD DE

MANERA RACIONAL, SALUDABLE Y RESPETUOSA, PARA EVITAR TRANSTORNOS QUE REPERCUTAN EN TODA LA SOCIEDAD.

EL EJEMPLO DE LOS PADRES ES EL PRINCIPAL ELEMENTO EDUCATIVO EN LA FAMILIA. LOS NIÑOS IMITAN EL COMPORTAMIENTO, LAS REACCIONES Y LAS ACTITUDES DE LAS PERSONAS QUE LES RODEAN.

SIN EMBARGO, JUNTO CON EL EJEMPLO SON IMPORTANTES TAMBIÉN LAS INDICACIONES VERBALES, QUE ILUSTRAN Y ORIENTAN. POR ESO ES FUNDAMENTAL QUE LOS PADRES POSEAN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL, A FIN DE QUE LA TRASMITAN A SUS HIJOS. LO MÁS IMPORTANTE ES QUE LOS HIJOS SIENTAN CONFIANZA PARA TRATAR CON SUS PADRES SOBRE ESTAS CUESTIONES.

ES INDISPENSABLE QUE LOS PADRES SE PREPAREN PARA SATISFACER LA CURIOSIDAD DE LOS HIJOS, Y SUS RESPUESTAS SEAN OPORTUNAS.

A VECES, ES CONVENIENTE DAR UNA SOLUCIÓN ANTES DE QUE EL PROBLEMA SE PRESENTE. POR EJEMPLO, PREVENIR AL NIÑO SOBRE LOS CAMBIOS QUE EXPERIMENTARÁ AL LLEGAR A LA PUBERTAD. EN OCASIONES SERÁ MEJOR SEGUIR LA EVOLUCIÓN DE LAS INQUIETUDES DEL NIÑO.

HAY QUE CONSIDERAR COMPLETAMENTE NORMAL QUE EL NIÑO HAGA PREGUNTAS Y SE INQUIETE SOBRE LOS PROBLEMAS SEXUALES QUE SE LES VAN PRESENTANDO. CON BASE EN ESA CONSIDERACIÓN, LOS PADRES ESCUCHARÁN CON SERENIDAD, NATURALIDAD Y COMPRENSIÓN LAS INQUIETUDES Y EVITARÁN ACTITUDES DE SOSPECHA O DE REPROCHE. MUCHAS PREGUNTAS SE PRESENTAN EN LA MENTE DEL NIÑO POR LO QUE OBSERVA EN LA CALLE. LA VÍA PÚBLICA ES UN REFLEJO DE LA SOCIEDAD. SI EL NIÑO NO ENCUENTRA

LA COMPRENSIÓN NECESARIA DE SUS PADRES FRENTE A TODOS LOS PROBLEMAS QUE SE LE PRESENTAN EN EL MEDIO AMBIENTE, SE DESORIENTARÁ FÁCILMENTE. EN LA FAMILIA EL NIÑO APRENDERÁ POR EXPERIENCIA LO CORRECTO O LO INDEBIDO. SI EL NIÑO COMPRENDE, CON AYUDA DE SUS PADRES, EL SEXO COMO PARTE INTEGRANTE Y NOBLE DE UNA PERSONA HUMANA, NO SE DEJARÁ INFLUIR POR LA IMAGEN SUCIA Y DENIGRANTE QUE A VECES SE PRESENTA EN LA CALLE, EN LOS ESPECTÁCULOS O EN LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN, RAZÓN POR LA CUAL, LOS ADOLESCENTES LLEGAN A CAER EN DESVIACIONES.

PARA QUE LOS PADRES GUÍEN CORRECTAMENTE A SUS HIJOS, ES NECESARIO QUE ELLOS MISMOS POSEAN SUFICIENTE INFORMACIÓN SOBRE LOS ÓRGANOS SEXUALES, EL DESARROLLO SEXUAL HUMANO, LA RELACIÓN SEXUAL Y LA REPRODUCCIÓN.

EL NIÑO NACE CON UN SEXO Y MORIRÁ CON ÉL. TODA SU VIDA SEXUAL EVOLUCIONARÁ A PARTIR DEL NACIMIENTO EN UNA PROGRESIÓN CONTINUA, QUE PUEDE LLEVARLO A LA PLENA MADUREZ. HAY QUE PROMOVER EN FORMA PERMANENTE ESA MADURACIÓN PAULATINA DEL NIÑO.

EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA RESULTA MUY IMPORTANTE LA MANERA COMO CONCEBE EL NIÑO SU CUERPO, YA QUE PUEDE SER FUENTE DE BIENESTAR O DE DOLOR.

EL NIÑO SE SIENTE A GUSTO AL SATISFACER SUS NECESIDADES BÁSICAS, Y SENTIR CARIÑO. EL BIENESTAR, QUE APARENTEMENTE NO TIENE MAYOR IMPORTANCIA, VA A INFLUIR EN LA VIDA ADULTA, YA QUE ES BASE PARA DESARROLLAR LA SEGURIDAD EN SÍ MISMO Y LA CAPACIDAD DE DISFRUTAR DE SU PROPIO CUERPO.

EN LA ETAPA QUE VA HASTA LOS SEIS AÑOS, LOS PADRES TIENEN UNA FUNCIÓN MUY IMPORTANTE, YA QUE DEBEN CREAR EN EL NIÑO UNA IMAGEN DE AUTORIDAD, PERO AL MISMO TIEMPO DE TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD. EL NIÑO APRENDERÁ NORMAS DE CONDUCTA DE MANERA POSITIVA, SIN PRENSIONES NI ANGUSTIAS, COMPRENDIENDO EL PORQUÉ DE ESAS NORMAS Y SU BENEFICIO.

LOS PADRES TAMBIÉN DEBEN AYUDAR AL NIÑO CON CARIÑO Y COMPRENSIÓN PARA QUE VAYA ENTENDIENDO QUE ES UNA PERSONA INDEPENDIENTE Y QUE TIENE CAPACIDAD DE APRENDER.

ES IMPORTANTE QUE DESDE PEQUEÑO, EL NIÑO VEA TODO SU CUERPO COMO BUENO, NATURAL Y DIGNO DE APRECIO. EN EL CASO DE LOS VARONES, EL PENE CUMPLE TANTO LA FUNCIÓN DE ESFÍNTER COMO LA FUNCIÓN SEXUAL. Y EN EL CASO DE LAS MUJERES, LA SALIDA DE ORINA, LA VAGINA Y EL ANO SE ENCUENTRAN MUY CERCANOS; LAS EXPRESIONES DE ASCO EN CUANTO A LA ORINA Y A LA EVACUACIÓN, HACEN QUE AL EXISTIR ESA CERCANÍA DE LOS ÓRGANOS ELIMINATORIOS CON LOS SEXUALES, LOS NIÑOS - PIENSEN QUE LOS ÓRGANOS SEXUALES SON SUCIOS, LO MISMO QUE EL SEXO. ES NECESARIO QUE LOS ADULTOS EVITEN ESE TIPO DE CONFUSIONES, Y QUE ACLAREN OPORTUNAMENTE LAS DUDAS DEL PEQUEÑO, O LAS CONFUSIONES QUE PUEDAN HABÉRSELE CREADO.

ALREDEDOR DE LOS TRES AÑOS, EL NIÑO COMIENZA A CAPTAR QUE EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE EL CUERPO DEL HOMBRE Y LA MUJER. SI LOS PADRES RESPONDEN LAS PREGUNTAS DE SUS HIJOS SOBRE EL PORQUÉ DE ESAS DIFERENCIAS, LOS NIÑOS APRENDERÁN QUE SON NATURALES Y QUE AMBOS ORGANISMOS TIENEN UNA FUNCIÓN QUE CUMPLIR. ASÍ, LA NIÑA

COMPRENDE QUE ES IGUAL A SU MADRE Y QUE CUANDO CREZCA TAMBIÉN PODRÁ SER MAMÁ ; EL NIÑO ENTIENDE QUE SU CUERPO ES IGUAL AL DE SU PADRE Y QUE UN DÍA ÉL TAMBIÉN PODRÁ SER PAPÁ.

CONVIENE QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS PUEDAN CAPTAR QUE SU MADRE ESTÁ SATISFECHA DE SER MUJER Y QUE SU PADRE LA RESPETA Y LA QUIERE; ESTO HARÁ QUE LOS NIÑOS TENGAN UNA IMAGEN POSITIVA DEL SEXO FEMENINO. IGUAL HA DE SER CON EL PADRE; SI SE SIENTE CONTENTO DE SER HOMBRE Y SU COMPAÑERA LO QUIERE Y LO RESPETA. LOS PEQUEÑOS COMPRENDERÁN QUE EL SEXO MASCULINO ES BUENO.

SI AL MISMO TIEMPO, EL NIÑO Y LA NIÑA SE SIENTEN QUERIDOS Y ACEPTADOS POR SUS PADRES, SE ACEPTARÁN A SÍ MISMOS Y VIVIRÁN SU SEXO COMO ALGO QUE ES PARTE DE SU PERSONA Y QUE, POR LO TANTO, ES BUENO.

POR LA NECESIDAD DE CONOCER SU CUERPO, APARECE EL DESEO DE COMPARARLO CON EL DE OTROS NIÑOS; POR ELLO REALIZAN DIVERSOS JUEGOS A ESCONDIDAS, PARA VER Y TOCAR EL CUERPO DE OTROS COMPAÑEROS. SI LOS PADRES APROVECHAN LA OCASIÓN PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE LOS NIÑOS BUSCAN CON ESOS JUEGOS, LA CURIOSIDAD QUEDA SATISFECHA Y SE REFUERZA LA CONFIANZA MUTUA.

EN LA PUBERTAD APRENDE MÁS COSAS NUEVAS, YA REALIZA LAS TAREAS ESCOLARES Y ESTÁ OCUPADO GRAN PARTE DE SU TIEMPO.

SE ACENTÚA SU CURIOSIDAD RESPECTO A LO SEXUAL, ESPECÍFICAMENTE CON TANDO CHISTES, DIBUJANDO CUERPOS DESNUDOS, VIENDO REVISTAS QUE TRATAN DE SEXUALIDAD. SE FORMAN GRUPOS CON NIÑOS DEL MISMO SEXO Y EDAD.

LA ADOLESCENCIA ES UNA ETAPA EN LA QUE SE DAN MUCHOS E IMPORTANTES CAMBIOS EN EL CUERPO, EN LA MENTE, EN LOS SENTIMIENTOS Y EN LAS RELACIONES SOCIALES DE LOS MUCHACHOS Y MUCHACHAS, SE PRUEBAN Y EXPERIMENTAN LAS DIFERENTES FORMAS EN QUE SE PUEDEN RELACIONAR CON LAS DEMÁS PERSONAS, SI NO SE LES ORIENTA PUEDEN ACTUAR NEGATIVAMENTE.

DE UNA FORMA U OTRA TALES EXPERIENCIAS, SON PRUEBAS Y EXPERIMENTOS: QUE VAN AYUDANDO A DEFINIRSE COMO PERSONA, DELIMITAN SU CAMPO DE ACCIÓN LE AYUDAN A SABER QUÉ VA A SER EN LA VIDA; POR OTRA PARTE, LE PERMITEN REAFIRMARSE COMO HOMBRE O COMO MUJER Y LO PREPARAN PARA LA EDUCACIÓN DE UNA PAREJA DE SEXO DIFERENTE.

EN LA BÚSQUEDA DE PAREJA, PRUEBA Y CAMBIA AMISTADES Y COMPAÑÍAS HASTA QUE DEFINE UNA FORMA DE RELACIONARSE PERMANENTEMENTE CON ALGUIEN Y SELECCIONA EL TIPO DE PERSONA CON LA QUE PODRÁ UNIRSE ESTABLEMENTE. ASÍ SE PREPARA PARA LA VIDA EN PAREJA Y EN FAMILIA.

COMÚNMENTE EL HOMBRE TIENE MÁS LIBERTAD PARA COMENZAR DESDE LA ADOLESCENCIA UNA VIDA SEXUAL ACTIVA; SIN EMBARGO, NO SUELE HACERLO SIN SENTIMIENTO DE CULPA, LO QUE PUEDE AFECTAR SU VIDA SEXUAL QUE TENDRÁ MÁS ADELANTE, EN EL MATRIMONIO.

EL ADOLESCENTE TERMINA EL LARGO Y DIFÍCIL PROCESO, HACE LAS PACES CON SU FAMILIA; DE HECHO, ÉL MISMO EMPIEZA A FORJARSE EL IDEAL DE LA FAMILIA QUE LE GUSTARÍA FORMAR MÁS ADELANTE.

A LOS VARONES, HABRÁ QUE ORIENTARLOS SOBRE LO NEGATIVO DEL TRATO CON PROSTITUTAS: ENVILECIMIENTO DE LA RELACIÓN SEXUAL, EXPLOTA-

CIÓN DE LA PERSONA, INSATISFACCIÓN, RIESGOS PARA LA SALUD, APRENDISAJE INCORRECTO QUE PUEDE COMPROMETER LA FUTURA RELACIÓN DE LA PAREJA.

A LAS ADOLESCENTES, HA DE INFORMARSELES CLARAMENTE QUE LAS RELACIONES SEXUALES PUEDEN PRODUCIR EMBARAZOS NO DESEADOS, CON GRAVES CONSECUENCIAS PARA EL RESTO DE SU VIDA, ASÍ COMO LOS MATRIMONIOS NO PLANEADOS.

ES TAMBIÉN IMPORTANTE QUE, EN EL MOMENTO OPORTUNO, LOS PADRES - ORIENTEN A LOS ADOLESCENTES SOBRE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS, SOBRE LA NECESIDAD DE UTILIZARLOS BAJO LA VIGILANCIA DE PERSONAS CAPACITADAS Y LA ILEGALIDAD Y LOS GRAVES PELIGROS QUE TRAE EL ABORTO PROVOCADO.

LA MEJOR EDUCACIÓN SEXUAL PARA EL ADOLESCENTE SERÁ QUE APRENDA A INTEGRAR LOS ASPECTOS BIOLÓGICOS DE LA SEXUALIDAD CON EL RESPETO A SU PERSONA, A LA AJENA, EN SU DIGNIDAD, LIBERTAD Y EN SU SALUD; EL RESPETO A LA FAMILIA Y A LA COMUNIDAD; LA RESPONSABILIDAD DE LA PROCREACIÓN Y EL PROFUNDO SIGNIFICADO QUE TIENE EL AMOR A LA PAREJA PARA LA VIDA HUMANA.

ESA EDUCACIÓN DEPENDERÁ, EN GRAN PARTE, DE LOS VALORES, LAS CREENCIAS, ACTITUDES Y CONDUCTAS QUE EL ADOLESCENTE OBSERVE EN SU HOGAR, Y DEL AFECTO, ATENCIÓN Y CUIDADOS QUE SUS PADRES Y DEMÁS FAMILIARES LE PROPORCIONEN EN TAN DIFÍCIL ETAPA DE SU VIDA, CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR SU PASO A LA EDAD ADULTA, Y EVITAR LA CRISIS FAMILIAR.

ESTABILIDAD FAMILIAR

LA ESTABILIDAD FAMILIAR DEPENDE DE DIVERSOS FACTORES QUE INFLUYEN PARA CONSOLIDAR LA UNIDAD DE LA FAMILIA O PARA PROPICIAR SU DESINTEGRACIÓN. DICHS FACTORES SON DE CARÁCTER AFECTIVO, ECONÓMICO Y CULTURAL.

CUANDO UNA PAREJA CONTRAE MATRIMONIO, NO DEBE HACERLO POR SIMPLE ATRACCIÓN SEXUAL O POR DESLIGARSE DE LA AUTORIDAD PATERNA (COMO - YA SE DIJO), ANTES DE TOMAR LA DECISIÓN ES NECESARIO ESTAR SEGUROS DE LA FIRMEZA DE LOS SENTIMIENTOS DE CARÍÑO MUTUO QUE LOS LIGAN; ANALIZAR SI LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONEN, SON SUFICIENTES PARA SUS NECESIDADES DE : ALIMENTACIÓN, VIVIENDA, VESTIDO Y PLACERES HONESTOS, ASÍ COMO PARA DAR EDUCACIÓN A SUS HIJOS; ES NECESARIO TAMBIÉN DETERMINAR SI EL NIVEL CULTURAL DE AMBOS ES MÁS O MENOS SIMILAR, A FIN DE QUE LES PERMITA CONJUGAR METAS, INTERESES Y ASPIRACIONES; FACILITAR LA COMPRESIÓN Y ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES QUE TRAERÁ LA NUEVA VIDA EN PAREJA.

SI LOS FACTORES AFECTIVO, ECONÓMICO Y CULTURAL NO ESTÁN DEBIDAMENTE CONJUGADOS, LA ESTABILIDAD FAMILIAR SE HALLA EN GRAVE PELIGRO.

LAS PAREJAS QUE SE UNEN EN MATRIMONIO SIN ESTAR ENAMORADAS, EL POCO AFECTO QUE PUDIERAN TENERSE DESAPARECE CON GRAN RÁPIDEZ, LO QUE ORIGINA UN TRATO POCO CORDIAL Y MUCHAS VECES VIOLENTO; SI A ELLO AGREGAMOS QUE TANTO EL HOMBRE COMO LA MUJER ACTÚAN EN MUCHAS OCA-SIONES EN FORMA CAPRICIOSA O PRETENDIENDO IMPONER SU VOLUNTAD, EL ABISMO ES MAYOR; Y SI EN LUGAR DE BUSCAR UN ACERCAMIENTO SE SEPA-

RAN MÁS, SURGIRÁ EL ODIÓ QUE PUEDE CONDUCIR A LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR.

LOS RECURSOS ECONÓMICOS JUEGAN PAPEL IMPORTANTE EN LA VIDA FAMILIAR; CUANDO SON INSUFICIENTES, PORQUE EL HOMBRE O LA MUJER CARECEN DE OCUPACIÓN FIJA, O EL EMPLEO QUE DESEMPEÑAN TIENE BAJA REMUNERACIÓN, DADO QUE SU PREPARACIÓN TÉCNICA O CIENTÍFICA ES RUDIMENTARIA O POR TENER UNA FAMILIA NUMEROSA, SURGEN DESAVENENCIAS, RECRIMINACIONES Y TRATO VIOLENTO, QUE CONDUCEN AL DEBILITAMIENTO O RUPTURA DE LOS LAZOS AFECTIVOS QUE DEBEN UNIR A LA FAMILIA.

LAS DIFERENCIAS SENSIBLES DE NIVEL CULTURAL ENTRE LOS CÓNYUGES, IMPIDE LA COMPRENSIÓN MUTUA; SENTIRSE SOLIDARIAMENTE UNIDOS EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ADVERSA QUE CONFRONTEN, LOS HACE RESPONSABLES, Y DEBEN APRENDER A NUNCA DEPENDER DEL CÓNYUGE MEJOR PREPARADO.

LA FALTA DE EDUCACIÓN IMPIDE APOYAR EN FORMA ADECUADA A LOS HIJOS, FORMARLOS Y ORIENTARLOS; COMO CONSECUENCIA, EN OCASIONES LOS PADRES DAN MALOS EJEMPLOS A SUS HIJOS Y LOS MALOS TRATOS PROVOCAN RESENTIMIENTOS QUE PROPICIAN LA FALTA DE AFECTO Y CARIÑO MUTUO, ORILLÁNDOLOS A DESFOGUES EQUIVOCADOS.

ESOS FACTORES NO SE DAN ASILADOS, GENERALMENTE ESTÁN LIGADOS Y EN OCASIONES, UNO ES CONSECUENCIA DEL OTRO, POR EJEMPLO: SI UN INDIVIDUO TIENE BAJO NIVEL CULTURAL, SUS CONDICIONES ECONÓMICAS SERÁN PRECARIAS Y SUS INGRESOS INSUFICIENTES PARA ATENDER LAS NECESIDADES FAMILIARES, LO QUE HACE QUE PAULATINAMENTE PUEDA PERDERSE EL AFECTO ENTRE PADRES E HIJOS COMO CONSECUENCIA DE SU POBREZA.

PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD FAMILIAR DEBE EXISTIR ENTRE LOS CÓN-
YUGES UN TRATO AFECTUOSO, CORDIAL Y AMABLE; ESTAR DISPUESTOS A
ATENDER LAS NECESIDADES PRIMORDIALES DE LA FAMILIA, DESEAR SUPE-
RARSE DÍA CON DÍA POR EL BIEN Y LA ARMONÍA, LA COMUNIDAD DE INTE-
RESES Y PROPÓSITOS Y LA SOLIDARIDAD FAMILIAR, PERO FUNDAMENTAL-
MENTE PARA PODER EDUCAR A LOS HIJOS; ES DECIR, QUE LA ESTABILIDAD
FAMILIAR DEPENDE DE LA ADECUADA CONJUGACIÓN DE ESOS FACTORES.

SER PADRE DE FAMILIA ENTRAÑA UNA GRAN RESPONSABILIDAD PARA CON
LOS HIJOS Y LA SOCIEDAD, POR LO QUE LOS FUTUROS CÓN-YUGES DEBEN
PREPARARSE PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES DE ORIENTADORES Y FORMA-
DORES DE SUS HIJOS.

LA PREPARACIÓN PARA SER PADRES DE FAMILIA CONCIENTES Y RESPONSA-
BLES, DEBE INICIARSE IMPARTIENDO A LOS JÓVENES, ANTES DE CONTRAER
MATRIMONIO, LA ORIENTACIÓN NECESARIA PARA QUE MADUREN EMOCIONAL-
MENTE Y LA INFORMACIÓN QUE REQUIERAN CON RESPECTO A LAS RESPONSA-
BILIDADES QUE COMO PADRES Y ESPOSOS VAN A CONTRAER, Y QUE SE CA-
PACITEN PARA AFRONTAR LOS PROBLEMAS QUE TRAE LA VIDA EN PAREJA,
YA QUE CON ELLO SE EVITAN DIVORCIOS O DESILUSIONES QUE DE UNA MA-
NERA U OTRA VAN A OCASIONAR PROBLEMAS SOCIALES, HIJOS DESCUIDADOS
Y ABANDONADOS, FAMILIAS DE INTEGRACIÓN IRREGULAR, MADRES SOLTERAS,
DESVIACIONES, PRESIONES E INHIBICIONES QUE TERMINARÁN EN CONDUCTAS
NEGATIVAS TOTALMENTE SI NO ES QUE DELICTIVAS.

LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA LA ESTABILIDAD DE LA FAMILIA EL CUM-
PLIMIENTO DE LOS DEBERES Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE CADA
UNO DE SUS MIEMBROS, ES RELEVANTE, POR ELLO ES NECESARIO QUE LA

PAREJA ENTIENDA SU SITUACIÓN DE COMPAÑERISMO Y NO DE RIVALIDAD. PARA OBTENER EL APRECIO Y CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS CON LAS QUE CONVIVIMOS, ESTAMOS OBLIGADOS A CORRESPONDER LAS ATENCIONES QUE NOS BRINDAN MOSTRÁNDONOS ATENTOS Y OFRECIENDO UN TRATO CORDIAL. LA ESTIMULACIÓN QUE LOGREMOS GANAR CONSTITUYE UN DERECHO QUE HABREMOS CONQUISTADO AL CUMPLIR, CON LAS OBLIGACIONES QUE EL TRATO SOCIAL NOS IMPONE.

ÉSTO MISMO SE OBSERVA DENTRO DE CUALQUIER INSTITUCIÓN SOCIAL: LA FAMILIA, LA ESCUELA, ETC., PUES TODOS SUS MIEMBROS PUEDEN DISFRUTAR DE DERECHOS, AL MISMO TIEMPO QUE LES IMPONEN DETERMINADAS OBLIGACIONES. ASÍ, EN LA FAMILIA CADA UNO DE SUS MIEMBROS TIENE OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR. EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y MORALES DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, ES INDISPENSABLE PARA LOGRAR SU ESTABILIDAD Y SOLIDEZ.

EL ESTADO DICTA LEYES PARA PROTEGER EN FORMA AMPLIA, AUNQUE NO TOTAL, A LA FAMILIA Y A SUS MIEMBROS; AL EFECTO, EN ELLAS SE SEÑALAN LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES QUE A CADA UNO LE CORRESPONDEN; ENTRE LAS MÁS IMPORTANTES QUE ESTABLECE EL CÓDIGO CIVIL, CITAREMOS LAS SIGUIENTES:

- LOS CÓNYUGES ESTÁN OBLIGADOS A CONTRIBUIR, CADA UNO POR SU PARTE, A LOS FINES DEL MATRIMONIO.
- TODA PERSONA TIENE DERECHO A DECIDIR, DE MANERA LIBRE Y RESPONSABLE, SOBRE EL NÚMERO Y ESPACIAMIENTO DE SUS HIJOS.

- LOS CÓNYUGES CONTRIBUIRÁN ECONÓMICAMENTE AL SOSTENIMIENTO DEL HOGAR, A SU ALIMENTACIÓN Y A LA DE SUS HIJOS, ASÍ COMO A LA EDUCACIÓN DE ÉSTOS.
- LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE NACEN DEL MATRIMONIO SERÁN SIEMPRE IGUALES PARA LOS CÓNYUGES E INDEPENDIEMENTE DE SU APORTACIÓN ECONÓMICA AL SOSTENIMIENTO DEL HOGAR.
- LOS CÓNYUGES Y LOS HIJOS, EN MATERIA DE ALIMENTOS, TENDRÁN DERECHO PREFERENTEMENTE SOBRE LOS INGRESOS Y BIENES DE QUIEN TENGA A SU CARGO EL SOSTENIMIENTO ECONÓMICO DE LA FAMILIA Y PODRÁN DEMANDAR EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES PARA HACER EFECTIVOS ESTOS DERECHOS.

EL MARIDO Y LA MUJER TENDRÁN EN EL HOGAR AUTORIDAD Y CONSIDERACIONES IGUALES; POR LO TANTO, RESOLVERÁN DE COMÚN ACUERDO, LO RELATIVO AL MANEJO DEL HOGAR, A LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN DE LOS HIJOS Y A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN.

LOS CÓNYUGES PODRÁN DESEMPEÑAR CUALQUIER ACTIVIDAD, EXCEPTO LAS QUE DAÑEN LA MORAL DE LA FAMILIA O SU ESTRUCTURA.

LOS CÓNYUGES REQUIEREN AUTORIZACIÓN JUDICIAL PARA CONTRATAR ENTRE ELLOS, ASÍ COMO PARA QUE EL CÓNYUGE SEA FIADOR DE SU CONSORTE O SE OBLIGUE SOLIDARIAMENTE CON ÉL EN ASUNTOS QUE SEAN DE INTERÉS EXCLUSIVO DE ÉSTE, SALVO CUANDO SE TRATE DE OTORGAR CAUCIÓN PARA QUE EL OTRO OBTENGA SU LIBERTAD. DICHA AUTORIZACIÓN SERÁ NEGADA CUANDO SE PERJUDIQUEN LOS INTERESES DE LA FAMILIA O DE UNO DE LOS CÓNYUGES.

EL ESTADO DEBE LEGISLAR ESPECÍFICAMENTE PARA LA FAMILIA, PARA EVITAR TANTAS LAGUNAS QUE EXISTEN Y LAS CUALES DEBEN RESOLVERSE POR LEYES MÁS GENERALES (CÓDIGO CIVIL, CONSTITUCIÓN, ETC.)

4.3 REALIDAD ACTUAL DE LA FAMILIA

LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD Y LA CAUSA DE SU DESTRUCCIÓN CUANDO NO CUMPLE LAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDEN EN LA FORMACIÓN DE LAS NUEVAS GENERACIONES.

DENTRO DEL SENO FAMILIAR EL NIÑO ADQUIERE SUS PRIMEROS CONOCIMIENTOS, SE LE FORMAN HÁBITOS Y ACTITUDES, CANALIZA SUS INSTINTOS, EMPIEZA A MODELAR SU PERSONALIDAD Y ENTRA EN CONTACTO CON EL MUNDO EXTERIOR; LA FORMACIÓN QUE LE DEN SUS PADRES, HERMANOS MAYORES Y DEMÁS FAMILIARES INFLUIRÁ DURANTE TODA SU VIDA, POR LO QUE ES NECESARIO QUE LA FAMILIA ESTÉ SOLIDAMENTE CONSTITUIDA.

HASTA HACE ALGUNOS AÑOS, LAS REALACIONES FAMILIARES FUERON MÁS ESTRECHAS, NO OBSTANTE QUE LOS PADRES EJERCÍAN SU AUTORIDAD EN FORMA RÍGIDA Y EN OCASIONES HASTA TIRÁNICA; HOY LAS NECESIDADES ECONÓMICAS HAN PROPICIADO LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR YA QUE TANTO EL PADRE COMO LA MADRE PERMANECEN FUERA DEL HOGAR MUCHAS HORAS QUE DEDICAN AL TRABAJO PARA OBTENER INGRESOS QUE DESTINAN A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES FAMILIARES, DESATENDIENDO INVOLUNTARIAMENTE A SUS HIJOS QUE A VECES RECIBEN INFLUENCIAS NEGATIVAS.

TAL SITUACIÓN Y LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA, HAN TRAÍDO COMO CONSECUENCIA UN CAMBIO EN LAS FORMAS DE VIDA, QUE HAN TRANSFORMADO NUESTRAS COSTUMBRES Y TRADICIONES. LA FAMILIA

CONSTITUYE UN FACTOR IMPORTANTE EN LA INTEGRACIÓN DE NUESTRA NACIONALIDAD ; PARA QUE SE CUMPLA ESTA FUNCIÓN DEBE EXISTIR MAYOR COHESIÓN EN EL NÚCLEO FAMILIAR, A FIN DE QUE SUS RELACIONES SEAN CADA VEZ MÁS CORDIALES. SE CONSERVEN SIN QUE LAS DEFORMEN INFLUENCIAS QUE NOS LLEGAN A TRAVÉS DE LA PRENSA, EL CINE, LA RADIO, LA TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE PENETRACIÓN CULTURAL. EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS SE HA HABLADO MUCHO DE LA LIBERACIÓN FEMENINA, Y, EN CONSECUENCIA, SE HAN DADO MUCHOS CAMBIOS EN LA FAMILIA MEXICANA; POR UN LADO LA MUJER LOGRA SU IGUALDAD JURÍDICA ANTE EL HOMBRE, PERO TODO ELLO HA PROVOCADO UNA COMPETENCIA, RIVALIDAD EN AMBOS SEXOS, EN LA ACTIVIDAD PROFESIONAL, PRODUCTIVA, DE OFICIOS, PREPARACIÓN Y SUPERACIÓN. LA SITUACIÓN DE LA MUJER SE HA COMPLICADO HOY EN DÍA, ASÍ COMO REALIZA ACTIVIDADES FUERA DEL HOGAR PARA CONTRIBUIR AL GASTO FAMILIAR (SINO ES QUE A DARLO TODO), TAMBIÉN TIENE QUE ATENDER LAS ACTIVIDADES "TRADICIONALMENTE HOGAREÑAS Y PROPIAS DE LA MUJER".

ANTE ESO, LA CURVA DE LA NATALIDAD HA DECRECIDO Y LA DE DIVORCIOS HA AUMENTADO, DEBIDO A DIVERSOS FACTORES. LA FAMILIA ACTUAL ESTÁ ALTAMENTE PRESIONADA POR LOS MECANISMOS SOCIALES. EN UN TIEMPO ERA UNA UNIDAD ECONÓMICA DE PRODUCCIÓN, Y SUS MIEMBROS NO SALÍAN A TRABAJAR FUERA DE ELLA; SE IMPARTÍA UNA EDUCACIÓN, QUE SI BIEN ERA LIMITADA, REPRESENTABA CON TODO LA ÚNICA INFLUENCIA QUE RECIBÍAN SUS MIEMBROS. EN ELLA GRANDES Y PEQUEÑOS HALLABAN FORMAS DE RESPETO QUE ACEPTABAN Y ADMIRABAN; MEDIOS DE EXPRESIÓN Y DE RECREACIÓN.

LA SOCIEDAD EN QUE LA FAMILIA SE DESARROLLABA ERA MÁS SENCILLA,

NO SOPORTABA TANTAS COMPLICACIONES EN COMPARACIÓN CON LA QUE HOY VIVIMOS. ESTO SIGNIFICABA QUE EL INDIVIDUO SE MOVIERA, DURANTE TODA SU VIDA, DENTRO DE UNA RED DE RELACIONES FAMILIARES, O MUY SEMEJANTES QUE CONSTITUÍAN TODO SU MUNDO.

EN NUESTROS DÍAS EXISTE UNA MULTITUD DE ORGANISMOS QUE REEMPLAZAN A LA FAMILIA EN LA ESFERA DEL TRABAJO, DE LA EDUCACIÓN, DE LA RECREACIÓN Y LA EXPRESIÓN. CONSECUENTEMENTE, LA FAMILIA SUFRE GRANDES CAMBIOS EMPEZANDO POR EL TAMAÑO MISMO DE LA COMUNIDAD; EN OTRAS DECADAS LAS FAMILIAS ERAN MUY NUMEROSAS, INCLUIAN A PARIENTES, DESCENDIENTES Y ASCENDIENTES.

PERO AHORA SE REDUCE CONSIDERABLEMENTE EN LA MAYORÍA DE LUGARES (URBANOS E INCLUSIVE RURALES), AL DISMINUIR EL NÚMERO DE HIJOS Y POR NO ESTAR YA LOS PARIENTES EN RELACIÓN CON LA FAMILIA TRADICIONAL. LA FAMILIA ACTUAL VIVE RELATIVAMENTE AISLADA; TIENE OTRO TIPO DE CONEXIONES (AMIGOS DE ESCUELA, DE LA CALLE, DEL TRABAJO, COMPADRAZGO, ETC). LAS FAMILIAS DE LA CLASE MEDIA URBANA EMPEZARON A LIMITAR EL NÚMERO DE HIJOS, IDEA QUE SE PROPAGÓ A TODOS LOS MEDIOS Y CLASES SOCIALES.

LA REALIDAD ACTUAL DE LA FAMILIA POR MUCHAS RAZONES SE HACE DIGNA DE PREOCUPACIÓN Y ESTUDIO, YA QUE LA TRANSICIÓN POR LA QUE ATAVIESA TRAE GRAVES CONSECUENCIAS, Y/O PROBLEMAS A LOS QUE DEBE ENFRENTARSE EL SER HUMANO Y TRATAR DE NO INCURRIR EN ELLOS.

CITARÉ ALGUNOS DE LOS MÁS REPRESENTATIVOS:

1. HIJOS ILEGÍTIMOS: POR FALTA DE RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES QUE NO HAN MEDIDO LAS CONSECUENCIAS AL TENER HIJOS ASÍ.

2. NIÑEZ DESCUIDADA: PROBLEMA QUE SURGE DEL ANTERIOR, AUNADO AL DETERIORO ECONÓMICO, MORAL Y PSÍQUICO QUE DEJARÁ TRAUMATISMO INTERNOS Y EXTERNOS.
3. NIÑEZ DESAMPARADA: POR CAUSA DE MUERTE, ABANDONO DE LOS PADRES, POR CARECER DE OTROS FAMILIARES, O NO CONTAR CON INSTITUCIONES QUE LES OTORGUEN AMPARO.
4. DELINCUENCIA JUVENIL: ALARMANTE CONDICIÓN DE LOS QUE EMPIEZAN A DELINQUIR A TEMPRANA EDAD, PRIMERO POR CONDUCTAS APARENTEMENTE INOFENSIVAS; AUNADAS A LAS MALAS COMPAÑÍAS EN EL SENO DE LAS PANDILLAS, CON ACTOS DELICTUOSOS QUE, CON FRECUENCIA, LLEGAN HASTA EL CRIMEN. EL PROBLEMA ES MÁS NOTABLE EN LAS GRANDES POBLACIONES LAS QUE DE NO SER TRATADO A TIEMPO SE CONVERTIRÁ EN MAL CRÓNICO, EN ESCUELA DE DELINCUENCIA DE DONDE LLEGARÁN A SALIR NOTORIOS MALEANTES DISPUESTOS A TODO.
5. TRABAJO DE LA NIÑEZ: QUIENES DEBERÍAN DEDICAR SU TIEMPO AL ESTUDIO Y AL RECREO, SON ABSORVIDOS POR EL ENGRANAJE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA OBTENER UN INGRESO RACIONAL. LA CAUSA INMEDIATA ES EL DESAMPARO, O LA POBREZA DE LOS PADRES.
6. PROBLEMA SEXUAL DE LA JUVENTUD: COMO EL DEL ALCOHOLISMO Y EL DEL TABACO A ESA EDAD, ES CONSECUENCIA DE LA COMPLETA LIBERTAD O DESCUIDO EN QUE VIVE Y DEL AMBIENTE QUE LO RODEA, PROPICIO A UNA FUNCIÓN QUE EL ADOLESCENTE LLEVA CON FRECUENCIA A EXTREMOS QUE LO GENERAN.

LA NATURALEZA PROPIA DE LOS PROBLEMAS QUE SUFREN LA NIÑEZ Y LA

JUVENTUD, Y LAS EDADES DE LAS VÍCTIMAS, HACEN EN EXTREMO CONDENA-
BLE QUE TALES PROBLEMAS OCURRAN EN NACIONES AUN DE MEDIANO DESA-
RROLLO ECONÓMICO Y CULTURAL.

7. DEGENERACIÓN PERSONAL: ES UNA CONSECUENCIA DE LA POBREZA
DE ALTERACIONES PSICOLÓGICAS O DE DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, DEBIDO
A LA INFLUENCIA DETERMINANTE DEL MEDIO AMBIENTE SOCIAL EN QUE SE
MUEVE EL INDIVIDUO, Y QUE SE MANIFIESTA POR SU PELIGROSA INCLINA
CIÓN HACIA AL ALCOHOLISMO, LAS DROGAS, LA PERVERSIÓN SEXUAL U OTRO
VICIO, O TODOS ELLOS JUNTOS.

8. DESAVENENCIAS CONYUGALES: PRODUCTO PRINCIPAL DE INCOMPATIBI-
LIDAD DE CARACTERES Y DE FALTA DE DECENCIA, QUE CREAN UN AMBIENTE
PERNICIOSO QUE A NADIE BENEFICIAN Y QUE A SU VEZ PUEDEN LLEVAR A
SITUACIONES MÁS GRAVES.

9. ABANDONO DE LA MUJER Y LOS HIJOS POR EL HOMBRE, LA MAYOR PARTE
DE LAS VECES; YA QUE ES RARO QUE UNA MUJER SEA LA QUE ABANDONE EL
HOGAR. AUNQUE HOY PARECE QUE YA EXISTEN PROCENTAJES CONSIDERABLES.

ESTE PROBLEMA TAMBIÉN ES MUY FRECUENTE Y SE PRESENTA A VECES COMO
CONSECUENCIA DEL ANTERIOR, PERO CASI SIEMPRE COMO RESULTADO DE UNIO
NES PRECIPITADAS Y DE FALTA ABSOLUTA DE RESPONSABILIDAD POR PARTE
DE QUIEN DEBIERA SER CABEZA DE LA FAMILIA. UNA LEY, POCO RIGUROSA
AL RESPECTO, INVITARÍA A MEDITAR SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL CASO,
AL INDIVIDUO QUE QUISIERA DARLO.

10. DIVORCIO: DISOLUCIÓN LEGAL Y DEFINITIVA DEL MATRIMONIO QUE,
AUNQUE EN MUCHAS OCASIONES ES UN REMEDIO A UN PROBLEMA, EN LA -

MAYORÍA DE LOS CASOS ES UN PROBLEMA EN SÍ MISMO; PROBLEMA CUYA CONSECUENCIA SUFREN PRINCIPALMENTE LOS HIJOS, EN EL CASO DE HABERLOS TENIDO.

11. VIUDEZ: AFECTA MÁS A LA MUJER QUE AL HOMBRE, YA QUE EL CASO DE LA MUJER SE VA COMPLICANDO POR SU INCAPACIDAD PARA PROCURAR EL INGRESO QUE DEBE SERVIR DE SUSTENTO A LA FAMILIA; ADEMÁS SE PRESENTAN TRASTORNOS PSICOLÓGICOS Y MORALES POR LA FALTA DE UNO DE LOS CÓNYUGES.

12. DESEMPLEO: EL TRABAJADOR ES DESPLAZADO POR CARECER DE CAPACIDAD. HAY ÉPOCAS DE CRISIS EN QUE SIMPLEMENTE NO HAY EMPLEOS; SE ABARATA LA MANO DE OBRA, Y LOS DESOCUPADOS SUFREN GRAVES CONSECUENCIAS.

13. BARRIOS POBRES: EXISTEN EN CASI TODO EL MUNDO. EN ELLOS IMPERAN LAS MALAS CONDICIONES HIGIÉNICAS, FACHADAS DERRUIDAS, CALLES DESASTROSAS, LUGARES QUE CONSTITUYEN VERDADERAS ZONAS DE VICIO Y DELINCUENCIA.

14. SALUBRIDAD: SU AUSENCIA ENGENDRA MUCHOS PROBLEMAS EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO.

4.4 FAMILIA Y PAREJA

AL HABLAR DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA FAMILIA (4.1) SE ANOTÓ EN FORMA CLARA LA INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN DE LOS ROLES SEXUALES.

ALREDEDOR DE LA PAREJA SE VA DANDO LA CONFORMACIÓN DE LA FAMILIA:

ES IMPORTANTE CÓMO SE ELIJE, ADAPTA Y ORGANIZA. APARENTEMENTE EN LA SOCIEDAD TENEMOS LIBERTAD PARA ELEGIR PAREJA, PERO EN LA REALIDAD SABEMOS QUE HAY QUIENES SE VEN PRESIONADOS POR INTERESES ECONÓMICOS, PARENTALES, SOCIALES, PROFESIONALES, CULTURALES, RELIGIOSOS, POLÍTICOS, Y UN SINNÚMERO DE FACTORES EXTERIORES E INTERIORES QUE CAUSAN CONFLICTO EN LA ELECCIÓN; ES POR DEMÁS DECIR QUE LA RELACIÓN DE LAS PAREJAS UNIDAS POR ESTOS MOTIVOS, SERÁ POCO SATISFACTORIA.

EL NOVIAZGO TIENE PAPEL PREPONDERANTE EN LA SELECCIÓN, Y POR NINGÚN MOTIVO SE DEBE PERMITIR EL CONDICIONAMIENTO HACIA ESTE PROCESO, YA QUE LA ETAPA SIGUIENTE: VIVIR BAJO EL MISMO TECHO, SERÁ MÁS COMPLEJA, YA SEA DENTRO O FUERA DE MATRIMONIO. ES TRASCENDENTE CONJUGAR DIVERSOS FACTORES DE COSTUMBRES DIFERENCIAS, GUSTOS, MODALES, ETC.

EN CADA PAREJA EXISTE UNA CARGA DE VALORES Y NORMAS DE CONDUCTA CON RESPECTO AL SEXO (VARÓN-MUJER), AL ACEPTARSE E INTEGRARSE COMO PAREJA EMPIEZAN A CAMBIAR LAS RESPONSABILIDADES Y A TENER CONSECUENCIAS QUE LAMENTAR POR NO ESTAR PREPARADO PARA ELLO, MUCHAS VECES SE QUIERE SER DEMASIADO CONDESCENDIENTE SIN ACEPTARLO CONCIENTEMENTE, COSA QUE MÁS TARDE SE PROYECTARÁ EN LA VIDA FAMILIAR Y ÉSTA EN LA SOCIAL.

LA CONVIVENCIA BAJO EL MISMO TECHO TRAE UNA SERIE DE TAREAS COTIDIANAS QUE SE VUELVEN RUTINARIAS, CAYENDO EN EL HASTÍO. CUANDO HAY CARENCIAS EN LA PAREJA NO SÓLO DE CARÁCTER ECONÓMICO SINO DE AMOR, ATENCIÓN, CONSIDERACIÓN, RESPETO Y OTRAS, TODO VA A REPERCUTIR EN LAS RELACIONES DE ELLOS Y DE LOS HIJOS SI ES QUE LOS HAY.

AL HABLAR DE LA PAREJA IMPORTA MUCHO LA EDUCACIÓN SEXUAL, POR SER DE GRAN INFLUJO EN EL PROCESO DE AJUSTE DEL SER HUMANO. SE AFIRMA QUE EL ASPECTO SEXUAL EN UN MATRIMONIO ES EL 50 PORCIENTO, QUE EL 60, EL 80, Y HAY QUIENES DICEN QUE ES EL 100 PORCIENTO DE LA VIDA DE LA PAREJA. ES CIERTO QUE NO SE PUEDEN CUANTIFICAR LAS REACCIONES HUMANAS, PERO SÍ CUALIFICAR. ES PREFERIBLE DECIR QUE ESTE ASPECTO ES PARTE IMPORTANTE PERO NO LO ES TODO.

SABEMOS QUE LA CRIMINALIDAD PASIONAL HA IDO EN AUMENTO, PERO SE DESCONOCE SI EN TODOS LOS CASOS SE HA INICIADO POR UNA INCOMPATIBILIDAD SEXUAL, YA QUE SE PUEDEN DAR DIFERENTS ENFOQUES, DEPENDIENDO DE LA PAREJA (O DEL TRIÁNGULO), DENTRO DE SU CONTEXTO. EN ESTE CONTEXTO, AUN CUANDO PERSIGUE UNA LÍNEA Y SE CONFORMA A LOS MODELOS SOCIALES CONVENCIONALES, CADA PAREJA SERÁ DIFERENTE, REGIDA A SU VEZ POR CARACTERÍSTICAS PROPIAS, SEGÚN LAS REGIONES DEL PAÍS. SE PUEDEN OBSERVAR, INCLUSIVE, REGIONES DONDE LAS ESTRUCTURAS Y PRÁCTICAS FAMILIARES DIFIEREN FUNDAMENTALMENTE. EN CUÁNTOS CASOS SE SABE DE AQUEL DELINCUENTE QUE TIENE A DOS MUJERES EN LA MISMA CASA, PROCREANDO HIJOS CON AMBAS. PERO TODO ESO ES ABE-RRANTE DENTRO DE LA RELACIÓN DE PAREJA.

EN OCASIONES SE DA EL CASO DE QUE LA PERSONA BUSCA QUE SU PAREJA CUBRA LAS CARENCIAS FAMILIARES (QUE VIENE ARRASTRANDO DESDE SU FAMILIA DE ORIGEN): AFECTO, PROTECCIÓN, SEGURIDAD, COMODIDAD, COMUNICACIÓN, ETC., HASTA CONVENIENCIAS ECONÓMICAS, RECREATIVAS Y EDUCATIVAS.

EN ESE TIPO DE PAREJA LAS DEMANDAS ESTARÁN AL ORDEN DEL DÍA, SERÁN

IMPOSIBLES DE CUBRIR AUN POR EL MEJOR MILLONARIO.ÉSTO, EN EL CASO QUE LO FUERA; PERO COMO GENERALMENTE SE CARECE DE RECURSOS, UNO DE LOS CÓNYUGES SE VE PRESIONADO A DIFERENTES SALIDAS: CORRUPCIÓN, ROBO, Y REALIZAR LABORES DESHONESTAS.

ADemás, OCURRE QUE AL NO TENER MODOS DE ACTUAR Y SENTIR PROPIOS, EMERGE LA POSICIÓN DE SUPERIORIDAD PARA QUIEN DA, Y DE INFERIORIDAD PARA QUIEN RECIBE. TAL SITUACIÓN INICIA LA SUBESTIMACIÓN, EL SENTIMIENTO DE SER POCO PRODUCTIVO, NO SE LE TOMA EN CUENTA PARA LAS DECISIONES Y SE ENGANCHAN EN DIÁLOGOS SORDOS, CON LOS QUE SE EVADE LA SITUACIÓN REAL TRAYENDO CONSIGO LAS ETERNAS PUGNAS. LA RELACIÓN, POR ENDE, ES INSATISFACTORIA Y CARECE DE SU NATURALEZA REAL, Y REPERCUTIRÁ OBTIAMENTE EN DISTANCIAMIENTO DE LA PAREJA Y DE LOS HIJOS. TODO SE HACE POR OBLIGACIÓN, CON TENSIÓN, Y SIN EL MÍNIMO LAZO DE CARIÑO.

LA RELACIÓN ENTRE SERES HUMANOS ESTÁ SIEMPRE SUJETA A FACTORES QUE INFLUYEN EN LA MISMA. LAS CAUSAS SOCIALES NO TIENEN EN SÍ LAS CARACTERÍSTICAS DE SER FÁCILMENTE MODIFICABLES POR LA VOLUNTAD DEL INDIVIDUO. ANTES BIEN, SON ESOS ELEMENTOS LOS QUE MUCHAS VECES LLE VAN A LOS INDIVIDUOS A ACTUAR DE TAL O CUAL MANERA. ANTE ESO SE HACE NECESARIO QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD MISMA INTERVENGAN PARA LOGRAR UN MUNDO MENOS DRÁSTICO Y CRUEL, PORQUE NO SÓLO BASTA QUE EL ESTADO LEGISLE SOBRE CADA ASPECTO DE LA FAMILIA, SINO QUE TODOS SEAMOS CONSCIENTES DEL BENEFICIO Y PONGAMOS MUCHO DE NUESTRA PARTE PARA HACER UNA VIDA MÁS PRÓSPERA.

4.5 LA TRANSCULTURACIÓN

EN LA FAMILIA HAY UNA PLURALIDAD DE SUJETOS, QUIENES NO POR SER INDIVIDUOS, DEJAN DE SER SERES SOCIALES. ES ASÍ QUE SE PRESENTA COMO UN IMPERATIVO INTERRELACIONAR EL ASPECTO INDIVIDUAL CON EL SOCIAL.

MÉXICO NO ES UN PAÍS HOMOGÉNEO. LAS PARTICULARIDADES REGIONALES SON NOTORIAS Y EN ALGUNOS CASOS CONTRADICTORIAS. CADA VEZ MÁS, SIN EMBARGO, SE ESTÁ PRODUCIENDO EL HECHO DE UNA MAYOR TRANSCULTURACIÓN ENTRE ESAS MISMAS REGIONES, Y POR LO QUE RESPECTA A LA PROBLEMÁTICA EDUCACIONAL, CRIMINAL, MORAL, RELIGIOSA, COSTUMBRISTA Y SOCIAL EN TODOS SUS ASPECTOS, EJERCE PAULATINAMENTE SU INFLUENCIA NIVELADORA QUE, SIN ANULAR LOS PARTICULARISMOS, PROVOCA CIERTO TIPO DE UNIVERSALIZACIÓN DE ACTITUDES Y CONDUCTAS EN LA POBLACIÓN.

CON EL ASPECTO ESPACIAL (REGIONES) HAY QUE COMBINAR EL FACTOR TIEMPO. HOY EN DÍA EL TIEMPO ES VISTO COMO UNA VARIABLE DE MODERNIDAD, INDUSTRIALIZACIÓN Y URBANIZACIÓN. PERO EN LAS ZONAS RURALES DEL PAÍS EXISTE UNA NOCIÓN TEMPORAL QUE NO COINCIDE CON LOS CRITERIOS DE MODERNIDAD DE LA ÉPOCA ACTUAL CIUDADANA. PERO AÚN ESTO PUEDE SER RELATIVO.

LA TRANSCULTURACIÓN EJERCE SU INFLUENCIA EN FACTORES BÁSICOS COMO INDIVIDUO, SOCIEDAD, FAMILIA, ESTO ES, SE ESTABLECE UNA CONSTANTE INTERRELACIÓN DE LAS PERSONAS ENTRE SÍ Y EL MARCO ESPACIAL EN QUE VIVEN, LAS CONDICIONES DE EXISTENCIA Y LOS PRESUPUESTOS CULTURALES QUE LA RODEAN.

AL TOMAR EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS TAN SUI GENERIS DE NUESTRO

PAÍS CAE SOBRE NOSOTROS LA INFLUENCIA DE PAÍSES ALTAMENTE DESARROLLADOS, QUE NO HA SIDO DEL TODO POSITIVA.

LOS MODELOS QUE SE NOS DAN COMO PERFECTOS Y ESTANDARIZADOS, ROMPEN POR COMPLETO CON NUESTRO CÚMULO DE PREJUICIOS, ATABISMOS Y SUBDESARROLLO QUE SON PARTE DE MÉXICO.

EL FENÓMENO DE LA TRANSCULTURACIÓN ES TAN FUERTE QUE NO SE SABE CÓMO PERO LOGRA CONFUNDIR LAS MENTES DE LOS INDIVIDUOS CON GRAN FACILIDAD. ASÍ SE NOS TRANSMITEN UN SINNÚMERO DE NECESIDADES SUPERFLUAS, QUE SE VUELVEN VITALES:

10. TODA LA ALIMENTACIÓN LLAMADA "CHATARRA"; ASÍ COMO PROVEE DE EMPLEOS A MUCHOS SERES, TAMBIÉN CAUSA GRAVES CONFLICTOS EN LA ALIMENTACIÓN.

20. LA GAMA TAN VARIADA DE ANUNCIOS COMERCIALES EN LA RADIO, TELEVISIÓN, CINE Y PUBLICACIONES, TIENEN COMO TENDENCIA PRINCIPAL DESEMPERTAR LA LIBIDO SEXUAL EN FORMA PREMATURA Y DEGENERADA.

30. LOS MODELOS ESTEROTIPADOS Y EXÓTICOS DEL HOMBRE Y LA MUJER NO VAN DE ACUERDO A NUESTRAS CONFORMACIONES DE RAZA (LAS MUJERES ALTAS Y RUBIAS, LOS HOMBRES RUBIOS, FUERTES Y ALTOS, ETC.)

40. TODOS LOS PROGRAMAS TELEVISIVOS Y PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA SON ALTAMENTE LESIVAS Y ATENTAN CONTRA EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DE NUESTROS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS.

A TRAVÉS DE ESTE FENÓMENO SE NOS ESTÁN DANDO NUEVAS TÉCNICAS DELICTIVAS, COMO UNA ESCUELA ABIERTA A TODO EL PÚBLICO EN LA QUE EN VEZ DE FORMAR, SÓLO SE DEFORMAN LAS MENTES QUE ESTAN EN PROCESO DE TRANSICIÓN Y AÚN DE LAS QUE SE SUPONE YA SE HAN UBICADO Y MADURADO EN UNA FORMA DE VIDA BIEN DEFINIDA.

ÉSTO NO QUIERE DECIR QUE DEBEMOS CERRAR FRONTERAS Y VIVIR EN UN PAÍS AISLADO DE TODA INFLUENCIA EXTRANJERA. PERO SÍ QUE SE DEBE CANALIZAR TODA ESA INFLUENCIA QUE SÍ NOS PERJUDICA.

LA INTERDEPENDENCIA HUMANA NO PERMITE DICHO AISLAMIENTO; DEBEMOS TOMAR MEDIDAS PARA QUE SE RECIBAN MÁS INFLUENCIAS POSITIVAS QUE NEGATIVAS. SI ES CIERTO QUE TODO EL DESARROLLO TECNOLÓGICO VIENE DEL EXTRANJERO, TAMBIÉN ES VERDAD QUE NOS LLEGAN UNA SERIE DE MODAS Y COSTUMBRES QUE SON DENIGRANTES PARA NUESTRA SOCIEDAD Y PARA LAS QUE NO ESTAMOS PREPARADOS; POR ELLO, EL AUMENTO DE MADRES SOLTERAS, DE ABORTOS, ABANDONOS FAMILIARES, INFIDELIDADES, CRIMENES Y DEMÁS HA SIDO CONSIDERABLE EN LAS GRANDES URBES DEL PAÍS. A ELLO AGREGUEMOS LOS ELEMENTOS DE IGNORANCIA, MISERIA, INMORALIDAD, INFIDELIDAD, ALIMENTACIÓN, ETC., ASÍ COMO SU CAUDAL DE CONSECUENCIAS DE DIVERSOS TIPOS.

4.6 EL DIVORCIO Y LA FAMILIA

LA POBREZA, LA IGNORANCIA Y EL ABUSO HAN SIDO FACTORES QUE PONEN EN PELIGRO LA ESTABILIDAD SOCIAL; SUS EFECTOS SE DEJAN SENTIR, EN PRIMER LUGAR EN LA FAMILIA, UNA DE LAS MANIFESTACIONES DE DICHO FENÓMENO SOCIAL ES EL DE LAS UNIONES LIBRES COMO FORMA DE DAR ORI-

GEN A LA FAMILIA, QUE CARECE DE BASES LEGALES QUE LA SUSTENTEN, QUE SE ESTABLECE EN FORMA NATURAL SIN QUE EXISTA NINGÚN NEXO JURÍDICO DEL QUE PUEDAN DERIVARSE DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE ASEGUEN SU ESTABILIDAD; POR EL CONTRARIO, SU SITUACIÓN ES INCIERTA Y VIVEN EN CONSTANTE ZOZOBRA E INTRANQUILIDAD, PUES SABEN QUE EN CUALQUIER MOMENTO DICHA UNIÓN PUEDE QUEDAR DESINTEGRADA. LAS UNIONES LIBRES CONSTITUYEN UN PROBLEMA SOCIAL POR LAS CONSECUENCIAS QUE EN EL ORDEN ECONÓMICO, PSICOLÓGICO Y MORAL TIENEN PARA SUS MIEMBROS. AL NO EXISTIR MATRIMONIO, NO SE CONTITUYE LEGALMENTE UNA FAMILIA, Y LA UNIÓN NO ESTÁ RECONOCIDA POR LA LEY, SUS MIEMBROS NO DISFRUTAN DE NINGÚN DERECHO, Y, AL DARSE POR TERMINADA DICHA UNIÓN, QUEDAN EN DESAMPARO, EN ESPECIAL CUANDO LOS HIJOS NO FUERON INSCRITOS EN EL REGISTRO CIVIL PARA EXIGIR QUE SUS PADRES LES PROPORCIONEN LOS MEDIOS INDISPENSABLES PARA SUBSISTIR Y EDUCARSE.

EL HECHO DE QUE EL HOMBRE REHUYA LA RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA LA PATERNIDAD; NEGAR A SUS HIJOS, EL CARIÑO, LA PROTECCIÓN QUE DEBE DARLES Y EN OCASIONES HASTA SU NOMBRE, LLEGANDO A LA INFAMIA DE DESCONOCERLOS, CREA COMPLEJOS Y RESENTIMIENTOS QUE SUMADOS A LA FALTA DE AUTORIDAD, ORIENTACIÓN PATERNA Y LAS INFLUENCIAS AMBIENTALES, CONSTITUYE EL CAMPO PROPICIO PARA LA PERVERSIÓN DE LOS HIJOS Y LA DESVIACIÓN DE SU CONDUCTA.

PARA RESOLVER ESE PROBLEMA, EL GOBIERNO HA PUESTO EN PRÁCTICA, ME DIDAS PARA LEGALIZAR LAS UNIONES LIBRES. PARA EL EFECTO, HA DESARROLLADO CAMPAÑAS DE CONVENCIMIENTO, CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS COLECTIVOS Y LOGRAR QUE TODOS LOS PADRES INSCRIBAN A SUS HIJOS EN

EL REGISTRO CIVIL PARA EVITAR QUE ELUDAN OBLIGACIONES.

LA PATERNIDAD RESPONSABLE NO SOLO ESTÁ ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y MORALES QUE LE CORRESPONDEN A TODO PADRE DE FAMILIA, SINO QUE ADEMÁS A TENER EL NÚMERO DE HIJOS QUE SUS POSIBILIDADES ECONÓMICAS LE PERMITAN SOSTENER Y EDUCAR DE LA MEJOR MANERA POSIBLE. UNA DE LAS FORMAS DE EJERCITAR LA PATERNIDAD RESPONSABLE SE REFIERE A LA DECISIÓN LIBRE, CONSCIENTE Y EN PLENO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD QUE LOS CÓNYUGES DE COMÚN ACUERDO DEBEN TOMAR, RESPECTO DEL NÚMERO DE HIJOS QUE PROCREARÁN Y EL ESPACIAMIENTO QUE DEBE HABER ENTRE UNO Y OTRO; ES DECIR, PLANIFICAR DEBIDAMENTE LA FAMILIA, COMO YA SE MENCIONÓ EN OTRO CAPÍTULO.

EL DIVORCIO, CONOCIDO COMO "EL MAL NECESARIO", ES "LA RUPTURA DEL VÍNCULO CONYUGAL A PETICIÓN DE UNO DE LOS ESPOSOS, O DE AMBOS DEJÁNDOLOS EN APTITUD DE CONTRAER NUEVO MATRIMONIO", CITADO ASÍ EN NUESTRA LEGISLACIÓN.

EL DIVORCIO SE HACE NECESARIO PARA SALVAGUARDAR EL INTERÉS FAMILIAR EN LOS CASOS PREVISTOS POR LA PROPIA LEY.

COMO HEMOS VISTO, LA FAMILIA HA VENIDO EVOLUCIONANDO DESDE SU ORIGEN A PASOS ESCALONADOS HACIA EL DESARROLLO DE LA MISMA, LO QUE NO SABEMOS, ES SI, ESE DESARROLLO LA HA LLEVADO A LA CRISIS EN LA QUE SE ENCUENTRA EN LA ACTUALIDAD.

SI TOMAMOS EN CUENTA LOS PREJUICIOS DE CADA SOCIEDAD, NOS DAMOS CUENTA DE LA IMPORTANCIA QUE TIENEN EL MATRIMONIO LEGALMENTE CONSTITUIDO.

ÉN TODO ESTO LA MORAL JUEGA UN PAPEL MUY ESPECIAL YA QUE, VEMOS COMO ES CRITICADA AQUELLA PAREJA QUE VIVE EN FORMA "IRREGULAR" ASÍ COMO SUS DESCENDIENTES.

LOS MIEMBROS DE UNA FAMILIA ESTÁN EN TRANSICIÓN CONSTANTE, PARA ELLO SE DEBE ESTAR PREPARADO OBEDECIENDO A CADA ETAPA (CRECER, MADURAR, DESARROLLAR, ENVEJECER, ETC) CUANDO NO SE LOGRA SALIR AVANTE EN ESOS CAMINOS, LOS CONFLICTOS SON LOS PRIMEROS EN APARECER A CAUSA DE MÚLTIPLES FACTORES: VICIOS, MACHISMO, IGNORANCIA, INFIDELIDAD, EGOÍSMOS, URBANIZACIÓN ACELERADA, CONTROL NATAL, TOLERANCIA LEGAL AL DIVORCIO Y TODA LA SERIE DE PROBLEMAS QUE A LO LARGO DE ESTA INVESTIGACIÓN SE HAN VENIDO TRATANDO.

CUALQUIER DIVORCIO ES CASI SIEMPRE LA SALIDA DE UN LARGO PROCESO DE MUTUA ALIENACIÓN DE LA PAREJA BAJO LA PRESIÓN DE ALGUNO DE LOS FACTORES CITADOS; YA SEA PORQUE NUNCA SE ESTABLECIERON SOBRE BASES DE CAMARADERÍA IGUALITARIAS, O BIEN POR INEXPERIENCIA. PERO LA REALIDAD ES LA CRUEL RUPTURA DE UN VÍNCULO QUE EN EL MAYOR DE LOS CASOS TIENE GRAVES CONSECUENCIAS SOCIALES.

NO SE SABE QUÉ ES MEJOR EN LA REALIDAD, CON RELACIÓN A LOS HIJOS QUE SE VEN AFECTADOS POR UNA SITUACIÓN DE DIVORCIO: SI SEGUIR SUS PADRES UNIDOS PERO DESDICHADOS Y EN DISPUTA, O ESTAR SEPARADOS Y SENTIRSE RELEGADOS POR LA MISMA SOCIEDAD, APARTE DEL CONFLICTO DE VIVIR CON UN SÓLO DE SUS PADRES.

PUES ES BIEN SABIDO POR TODOS QUE LA DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO ES LA RUPTURA DE LA FAMILIA. AHORA BIEN, LA SITUACIÓN DE LOS HIJOS Y DE LOS BIENES NO SE PUEDE HACER DEPENDER DE LA VOLUNTAD ARBITRA-

RIA-EMOCIONAL DE LOS PADRES. SI NADIE LOS OBLIGÓ A CASARSE (EN SU MAYORÍA) SÍ DEBE OBLIGÁRSELES A OBSERVAR LAS LEYES DEL MATRIMONIO.

LOS HIJOS SUFREN LAS CONSECUENCIAS DIRECTAS DE LA IRRESPONSABILIDAD DE LOS PADRES, AUNQUE TAMBIÉN ÉSTOS SE VEN AFECTADOS. INTERESA MÁS LA SITUACIÓN DE AQUÉLLOS QUE DE HECHO ESTÁN BAJO EL EJEMPLO TOTAL DE LOS PADRES; ¿CÓMO VAN A REACCIONAR ESTAS FAMILIAS DENTRO DE SU SOCIEDAD?

EL CÓDIGO CIVIL, ESTABLECE DIFERENTES CAUSAS QUE PUEDEN DAR LUGAR AL DIVORCIO Y LA FORMA EN LA QUE DEBE LLEVARSE A CABO; TOMA EN CUENTA LA PROTECCIÓN A LOS HIJOS HASTA DONDE ES POSIBLE PARA AMINORAR EN PARTE LA GRAVEDAD DE LAS CONSECUENCIAS QUE ESTO ACARREA.

HOY EN DÍA SUCEDE FRECUENTEMENTE EN PAREJAS QUE SE CASARON MUY JÓVENES, QUE NO HAN MADURADO, HAN CAMBIADO SUS GUSTOS Y PROSPECTOS, O SE HAN ABURRIDO DE TENER OBLIGACIONES DESDE TEMPRANA EDAD.

LLEGA EL MOMENTO DRÁSTICO EN QUE DECIDEN QUE YA NO SON COMPATIBLES NI PUEDEN COMPARTIR EL RESTO DE SUS VIDAS JUNTOS.

EL DIVORCIO ES PUES, UNA EXPERIENCIA QUE PERTURBA A TODOS LOS QUE SE HALLAN ENVUELTOS EN ELLA. PARA EL NIÑO ES DIFÍCIL ACEPTARLO Y SI NO SE LLEVA CON CUIDADO PUEDE DEJAR EN ÉL GRAVES TRASTORNOS PARA EL FUTURO.

LOS NIÑOS TIENEN UNA IMAGINACIÓN MUY FÉRTIL. SUCEDE A MENUDO QUE EL NIÑO CREE SER RESPONSABLE DE LA DISCORDIA ENTRE SUS PADRES E

INCLUSO LLEGA A ASOCIAR LAS OCASIONES EN QUE ÉL FUE CAUSA DE UNA DESAVENENCIA ENTRE EL PADRE Y LA MADRE.

TAMBIÉN PUEDE PENSAR EN LAS VECES QUE, ENFADADO, DESEÓ QUE SU PADRE Y SU MADRE DESAPARECIERAN Y NO VOLVIERAN MÁS. AL VER DE REPENTE, CÓMO ESE DESEO SE CONVIERTE EN REALIDAD, SE SIENTE CULPABLE Y AVERGONZADO, PUDIENDO REACCIONAR EN FORMA IMPULSIVA EN CUALQUIER MOMENTO DE SU VIDA.

EL HECHO DE NO VIVIR CON AMBOS PADRES UNIDOS Y CARIÑOSOS LE TRAE-RÁ INSOSLAYABLEMENTE LA MÁS PROFUNDA INSEGURIDAD.

LA FAMILIA HA PASADO A OCUPAR UN LUGAR PREDOMINANTE, NO SÓLO COMO SALVAGUARDIA DE LOS VALORES ÉTICOS, SINO COMO IMPUSLO DE LA EVOLUCIÓN DE LA CULTURA DE LA HUMANIDAD. DONDE LA FAMILIA FLOREZCA VIGOROSAMENTE Y SEA EJEMPLO DE UNIÓN, VEREMOS UNA SOCIEDAD FUERTE Y SALUDABLE. EN ESTA EPOCA DE TEMOR E INQUIETUD, EN QUE LA GENTE CERCADA POR FUERZAS HOSTILES, SE SIENTE AISLADA EN UNA LÚGUBRE SOLEDAD, LA FAMILIA ES SU MAYOR ESPERANZA DE SOBREVIVIR; DE PODER PRESERVAR LA DIGNIDAD HUMANA Y EL DECORO DE NUESTRA EXISTENCIA. CUANDO VA A FALTAR ALGUNO DE SUS ELEMENTOS POR IRRESPONSABILIDAD LA MAYOR DE LAS VECES, VA A SER CAÓTICO PARA LOS DEMÁS INTEGRANTES Y EN LA SOCIEDAD MISMA, YA QUE LA FAMILIA ES EL EQUILIBRIO DEL SER HUMANO Y DEL MUNDO ENTERO.

EL DIVORCIO DE UNA PAREJA LEGALMENTE UNIDA O NO, VA A PROVOCAR DIFERENTES SITUACIONES DE LAS CUALES LA MUJER ES LA QUE SE VE MÁS PERJUDICADA. LA REACCIÓN SOCIAL ES DE RECHAZO PERO MÁS A LA MUJER

QUE AL VARÓN, CUALQUIERA QUE SEA LA CONDUCTA POSTERIOR. MUCHAS DE LAS CONDUCTAS IRREGULARES DE LOS JÓVENES VIENEN PRECEDIDAS POR UN DIVORCIO.

SEGÚN AFIRMA HANS VON HENTIG EN LA OBRA CRIMINOLOGÍA, QUIEN PRESENTA ESTADÍSTICAS DE LAS QUE RESULTA QUE " LOS DIVORCIADOS DE AMBOS SEXOS, COMETEN MÁS DELITOS QUE LOS SOLTEROS, LOS VIUDOS Y LOS CASADOS; QUE LOS SOLTEROS LE SIGUEN EN CATEGORÍA, DESPUÉS LOS VIUDOS Y LOS CASADOS QUIENES MENOS DELITOS COMETEN. LOS POCOS VARONES CASADOS HAN EJECUTADO ROBOS Y FRAUDES, Y LAS POCAS CASADAS CON IGUAL CONDUCTA, EJECUTARON LESIONES GRAVES, FRAUDES Y DELITOS SEXUALES".

ENTRE LAS MUJERES SE PRESENTA CON FRECUENCIA EL CASO DE LA MADRE SOLTERA, QUE HOY AQUEJA AL MUNDO EXTRAORDINARIAMENTE. EN LA REALIDAD NO SE TRATA SÓLO DE MADRES SOLTERAS, SINO DE LAS QUE ESTÁN ABANDONADAS, QUE TIENEN ALGÚN PARECIDO EN LOS RESULTADOS, CON EL DE LAS MADRES CASADAS Y ABANDONADAS.

VON HENTIG SEÑALA QUE LA MAYOR PARTE DE LOS HIJOS ILEGÍTIMOS SON PRIMOGÉNITOS, LO QUE ACONTECE EN EL 90% DE LOS CASOS Y EN EL 85% ÚNICOS.

POR LO ANTERIOR, NOS DAMOS CUENTA QUE LA SEPARACIÓN LEGAL O NO, ES FRÍA Y ALTAMENTE DAÑINA; NO ES POSIBLE FORJAR HIJOS SANOS EN UNIONES POCO O MALSANAS, NO ACEPTADAS POR LA SOCIEDAD. EL DIVORCIO AUN CONSIDERADO COMO EL ÚNICO MAL NECESARIO, DEBE PENSARSE ANTES DE ABORDARLO EN TODOS SUS PROS Y CONTRAS, QUE TRAE APAREJADO, DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL Y SOCIAL.

4.7 FAMILIA Y RELIGIÓN

LA EDUCACIÓN FUNDAMENTAL ES RECIBIDA POR LA FAMILIA. EN LA ESCUELA SE COMPLEMENTA Y EL MEDIO AMBIENTE TRANSFORMA AL INDIVIDUO.

CUALQUIERA QUE SEA EL NIVEL CULTURAL O ECONÓMICO, EL INDIVIDUO PARTICIPA DE LA RELIGIOSIDAD QUE LE ES TRANSMITIDA EN SU FAMILIA COMO PARTE DE SU EDUCACIÓN, Y GENERALMENTE PROFESA ALGUNA RELIGIÓN.

ESTE FACTOR DENTRO DE LA DELINCUENCIA OCUPA UN PAPEL DE INHIBIDOR APARENTEMENTE, YA QUE EL DELINCUENTE MUCHAS VECES SE JUSTIFICA O APOYA EN SU DIOS PARA DELINQUIR.

HÉCTOR SOLIS QUIROGA EN SU OBRA SOCIOLOGÍA CRIMINAL, HABLA DE QUE "EN LOS DELINCUENTES NO PUEDEN OBSERVARSE DIFERENCIAS NOTABLES ENTRE LA RELIGIOSIDAD, LA ADHESIÓN AL CLERO, LA IDOLATRÍA, EL FANATISMO Y LA SUPERSTICIÓN SINO POR EXCEPCIÓN. VEMOS UNIDOS REPETIDAS VECES ESTOS CONCEPTOS BAJO EL RUBRO GENERAL DE LA RELIGIÓN, PUES IDENTIFICAN EN SUS PRÁCTICAS TODO ELLO".

EN ALGUNOS CASOS LA RELIGIÓN SÓLO PRESIONA Y PERJUDICA A LA FAMILIA, COMO CUANDO IMPONE EN FORMA "MÁGICA", EL MANDATO ECLESIASTICO DE PERMANENCIA DEL MATRIMONIO. MUCHAS VECES HAY MATRIMONIOS DONDE NO ES POSIBLE QUE LA UNIÓN CONTINUE SIN EMBARGO, DICHO MANDATO DE LA IGLESIA SOLO VIENE A TENSIONAR MÁS LAS RELACIONES DE DICHA UNIÓN.

POR OTRA PARTE, PUEDE SER QUE, LAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS Y SUS CONCEPTOS DE BONDAD, MALDAD, PECADO Y PENITENCIA, CONTRIBUYAN A DAR

MAYOR SOLIDEZ A SUS FRENOS INHIBITORIOS DEL SER HUMANO Y TAL VEZ YA NO DELINCA TAN FÁCILMENTE.

ESTE ASPECTO DE LA RELIGIÓN ES MUY COMPLEJO, Y RESULTA DIFÍCIL EMITIR JUICIOS CONCRETOS AL RESPECTO YA QUE POR UNA GAMA TAN VARIADA Y MISTERIOSA HA SIDO SIEMPRE TEMA QUE PROVOCA GRANDES POLÉMICAS.

ANTE ESTE SENTIMIENTO RELIGIOSO Y LA DIVISIÓN DE RELIGIONES, ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN HAN ESTABLECIDO CAPILLAS QUE PERMITAN LA PRÁCTICA DE DICHS SERVICIOS RELIGIOSOS.

CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓZ EN SU OBRA CRIMINOLOGÍA HABLA DE LAS "SECTAS RELIGIOSAS QUE DEGENERAN EN MANIFESTACIONES CRIMINALES, ENTRE ELLAS LAS DE LOS THUGS DE LA INDIA, ADORADORES DE LA DIOSA KALI, QUE EN SU HOMENAJE ESTRANGULAN A SUS SEMEJANTES EN LOS CAMINOS MÁS SOLITARIOS, SEGÚN LA HISTORIA DE LOS SIGLOS".

EN NUESTRO PUEBLO. SOBRE TODO LAS CLASES IGNORANTES SE APOYAN EN ALGÚN SANTO PATRONO PARA OBTENER LO QUE DESEAN; ASÍ SAN DIMAS ES EL DE LOS LADRONES, MARÍA MAGDALENA DE LAS PROSTITUTAS, ETC.

LA FAMILIA DEBE TENER CUIDADO DEL CULTO RELIGIOSO QUE ELIJA PARA SUS HIJOS. MIENTRAS SON PEQUEÑOS, ACEPTAN LAS COSAS, PERO A CIERTA EDAD EMPIEZAN A CUESTIONAR MUCHAS DE LAS INCOHERENCIAS QUE PRESENTAN LAS RELIGIONES. AL DESCUBRIR VERDADES O FALSEDADES SURGEN LOS CONFLICTOS, QUE REPERCUTEN EN LA PERSONALIDAD DEL INDIVIDUO, SOBRE TODO CUANDO NO ENTIENDE POR QUÉ PUEDEN DARSE UNA SERIE DE SITUACIONES TAN INJUSTAS PARA ÉL MISMO QUE SE CONTRAPONEN CON LO QUE DICE LA RELIGIÓN. ANTE TALES RAZONAMIENTOS

Y SIN LA DEBIDA ACLARACIÓN DEL FACTOR RELIGIOSO MÁS QUE UN INHIBIDOR, PUEDE CONVERTIRSE EN UN GRAN MOTIVADOR DE VIOLENCIA.

C A P I T U L O

V

5. POLITICA CRIMINAL

5.1 DEFINICION DE POLITICA CRIMINAL

EN ESTE QUINTO Y ÚLTIMO CAPÍTULO, SE ESCLARECE Y ENFATIZA LA IMPORTANCIA QUE HACE A UNA SOCIEDAD, LA ATENCIÓN PRIMORDIAL DE LA FAMILIA POR PARTE DE NUESTROS GOBERNANTES Y DE LOS CIUDADANOS MIS MOS.

POR ELLO HA SIDO INDISPENSABLE RETORNAR CADA UNO DE LOS PUNTOS YA TRATADOS, A FIN DE AHONDAR EN LAS NECESIDADES REALES QUE ESTÁN AQUEJANDO A LA SOCIEDAD.

HABLAR DE POLÍTICA CRIMINAL Y SU DEFINICIÓN, ES HABLAR DEL MÉTODO QUE SIGUEN LAS AUTORIDADES DE UN PAÍS DETERMINADO PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, DEL DELINCUENTE; EL CONTROL DE AMBOS, DE CÓMO AD MINISTRAR JUSTICIA Y QUIÉN DEBE HACERLO. PARA ELLO ES MENESTER UTILIZAR UNA SERIE DE INSTRUMENTOS HUMANOS Y MATERIALES, APLICACIÓN DE PROCESOS, ADOPTAR PROYECTOS QUE FACILITEN LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL DELITO Y DEL DELINCUENTE (SU TRATAMIENTO Y REHA BILITACIÓN) EN EL CONTEXTO DEL PROCESO DE DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PAÍSES.

LA POLÍTICA CRIMINAL, DEBE ESTAR A CARGO DE LOS GOBERNANTES DEL PAÍS QUIENES RECIBIRÁN EL APOYO DE OTROS ORGANISMOS PARA SU EXAC TA OBSERVANCIA.

LA CRIMINALIDAD SE QUIERA O NO ES UN PRODUCTO SOCIAL, QUE NO SE PUEDE RESOLVER, SI NO SE ESTUDIA DENTRO DEL CONTEXTO GENERAL DEL

DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS, ESPECÍFICAMENTE. PORQUE SERÍA ILUSO APLICAR UNA POLÍTICA CRIMINAL EXTRANJERA, TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS REGIONALES DE NUESTRO PAÍS QUE SON TAN DIVERSAS Y CAMBIANTES.

TAMBIÉN ES IMPOSIBLE ESTUDIAR LOS PROBLEMAS DE LA DELINCUENCIA, ASÍ COMO SU PREVENCIÓN SEPARANDO LOS SISTEMAS PENITENCIARIOS, CORRECCIONALES, DEL MINISTERIO PÚBLICO, DE LA POLICÍA, ETC., YA QUE DEBEN SER VISTOS TODOS EN FORMA COORDINADA PARA HACER MÁS FACTIBLE UNA POLÍTICA CRIMINAL.

LOS FACTORES CRIMINÓGENOS, COMO YA SE MENCIONÓ, TIENEN UN SENTIDO SOCIAL MÁS CLARO Y SOBRE TODO OBSERVAN LAS CONDICIONES DE VIDA DEL HOMBRE, EL ESPACIO MATERIAL Y PSICOLÓGICO EN QUE SE MUEVE, EL ESTRATO CULTURAL QUE TENGA DENTRO DE LA SOCIEDAD, LAS INCIDENCIAS DE MISERIA E IGNORANCIA, LA FIGURA DE LOS PADRES, LA PLANEACIÓN FAMILIAR, LA PROMISCUIDAD FAMILIAR, CAUSAS YA MENCIONADAS, DE LAS CUALES NACEN MUCHAS DE LAS INSPIRACIONES PROFUNDAS DEL DELITO.

PARA PREVENIR EL DELITO, CONTROLARLO Y PLANIFICAR UNA POLÍTICA CRIMINAL Y SOCIAL CONSECUENTE, IMPLICA CONECTAR ESFUERZOS DE TODOS AQUELLOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL PAÍS PARA TRANSFORMAR LAS BASES MISMAS DE LA SOCIEDAD, PARA CREAR CONDICIONES DE VIDA MÁS JUSTAS, PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN FORMA VERDADERA Y PERMANENTE, PORQUE NUESTRO PAÍS NECESITA UNA POLÍTICA CRIMINAL JUZGADA Y ACEPTADA POR TODOS Y QUE NO LLEVE SÓLO EL SELLO DE UN EQUIS SEXENIO. LA CRIMINALIDAD DEBE CONTROLARSE POR EL BENEFICIO DE TODOS NO IMPORTANDO QUIÉN SE ENCUENTRE GOBERNANDO

EN DETERMINADO TIEMPO, DEBIDO A ESTA RUPTURA DE UN SEXENIO CON EL OTRO, SE HACE IMPOSIBLE VISLUMBRAR LOS LOGROS OBTENIDOS DE LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA.

LA FAMILIA MEXICANA PIDE A GRITOS QUE SE ORGANICE UNA POLÍTICA CRIMINAL ACORDE CON LAS NECESIDADES POR EL BIEN DE LA SOCIEDAD ENTERA, PERO QUE NO SEA UNA MERA FALACIA QUE TERMINA EN POLITIQUERÍAS DE ACOMODO O PRESTIGIO DE FUNCIONARIOS.

DEBE SER IMPERATIVO, DENTRO DE UNA POLÍTICA CRIMINAL, DERIVAR PROYECTOS REALES QUE BRINDEN A CADA HOMBRE MEJORES OPORTUNIDADES PARA EXPRESARSE COMO SER HUMANO, COMO ENTE FAMILIAR Y POR ENDE SOCIAL. CON TODO ELLO, ES POSIBLE PREVENIR EN FORMA PERMANENTE, CONDUCTAS ANTISOCIALES QUE PONE DE MANIFIESTO EL INDIVIDUO, EXTERNANDO CON ELLO UNA SERIE DE CARENCIAS AFECTIVAS, MATERIALES, FÍSICAS, PSICOLÓGICAS, MORALES Y DE TODO TIPO.

QUIEN DELINQUE DEFINITIVAMENTE MANIFIESTA CARENCIAS, QUE ES URGENTE CUBRIR EN UNA FORMA U OTRA: AL NO OBTENERLAS, VIENE UN DESENLACE INFELIZ Y, EN OCASIONES, MORTAL: "DESPÚES DE AHOGADO EL NIÑO TAPAN EL POZO".

AÚN ASÍ EL ESTADO DEBE INTERVENIR EN LA READAPTACIÓN SOCIAL DE QUIENES YA DELINQUIERON. PARA ELLO, SU TRATAMIENTO O POLÍTICA DEBERÁ ENCAMINARSE, HACIA LA CORRECCIÓN, LA REFORMA PENITENCIARIA, APAREJADA CON LA EDUCACIÓN, PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ESPECIALIZADO PARA SU APLICACIÓN. EN SUMA, DEBE SER UN CONJUNTO DE ESFUERZOS HUMANOS QUE ENTIENDAN DICHA POLÍTICA CRIMINAL DENTRO DEL CONTEXTO GENERAL DEL DESARROLLO DE MÉXICO.

LA YA MENCIONADA POLÍTICA CRIMINAL ABARCARÁ NO SÓLO A LOS DELINCUENTES SINO A SUS FAMILIARES Y A LOS QUE RESULTEN VÍCTIMAS DEL DELITO COMETIDO. POR ELLO DEBE DÁRSELE UN ENFOQUE GENERAL Y MÁS QUE NADA AYUDARLES A CONSTRUIR SUS VIDAS TENIENDO UNA ILUSIÓN. DICHA POLÍTICA DEBE PROTEGER A NIÑOS NACIDOS, NO NACIDOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS. LOS QUE YA DELINQUIERON NECESITAN IMPERIOSAMENTE SU READAPTACIÓN SOCIAL; LOS QUE NO LO HAN HECHO ES PRUDENTE PREVENIR QUE NO DELINCAN.

DE UNA ADECUADA POLÍTICA CRIMINAL O TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS SOCIALES, DEPENDERÁ QUE DISMINUYA EL ÍNDICE CRIMINAL, LA PREVENCIÓN DE LA REINCIDENCIA Y LA SEGURIDAD Y PAZ SOCIAL.

5.2 CRIMINALIDAD

LA CRIMINALIDAD ES UN FENÓMENO SOCIOPOLÍTICO INHERENTE A TODA SOCIEDAD CUYO ENTENDIMIENTO DETERMINA EL DE LAS PARTES QUE LO CONSTITUYAN. EL ESTUDIO PRAGMÁTICO DE ÉSTAS NO HA CONTRIBUIDO DEBIDAMENTE NI A LA PREVENCIÓN NI AL TRATAMIENTO.

LA CRIMINALIDAD ESTÁ PRINCIPALMENTE DETERMINADA POR FACTORES QUE AUNQUE CONECTADOS CON LA CONDICIÓN HUMANA, VAN MÁS ALLÁ DE ÉSTA, POSEEN UNA PROPIA DINÁMICA Y FUERZAS CONFIGURADORAS DE LA SUPRESIÓN SUPUESTA DE LA CRIMINALIDAD, HACIENDO PREVALECER ENFOQUES DIFERENTES A LOS BASADOS EN CONCEPTO DE JUSTICIA SOCIAL; SERÁ SIEMPRE MÁS APARIENCIA QUE REALIDAD.

HASTA EL PRESENTE Y COMO REGLA GENERAL, LA CRIMINALIDAD HA SIDO ADJUDICADA A LAS CLASES SOCIALES QUE AUNQUE EVIDENTEMENTE MÁS NU-

MEROSAS COMO CONSECUENCIA DE LAS ESTRUCTURAS SOCIOECONÓMICAS DOMINANTES, NO MERECEN TAL ADJUDICACIÓN. LAS MODALIDADES MÁS GRAVES Y A VECES MÁS EXTENSAS DE LA CRIMINALIDAD SON LAS PRESENTADAS POR LAS CLASES, GRUPOS, PARTIDOS, ORGANIZACIONES DOMINANTES DE DERECHA O IZQUIERDA QUE DESEMPEÑAN O TRATAN DE DESEMPEÑAR PAPELES SOCIOPOLÍTICOS DIRIGENTES (CORRUPCIÓN, FRAUDE Y OTROS DELITOS A MUY ALTO NIVEL).

LA MAYOR FRACCIÓN DE LA CRIMINALIDAD CONTEMPORÁNEA ESTÁ CONSTITUIDA POR LA CONSTANTE VIOLACIÓN EN LOS DERECHOS HUMANOS TANTO INDIVIDUAL COMO COLECTIVAMENTE ENTENDIDOS. LA CRIMINALIDAD ES CONSECUENCIA DIRECTA DEL CRECIENTE NÚMERO DE PAÍSES SOMETIDOS A RÉGIMENES CUYO MANTENIMIENTO EXIGE ESA CONSTANTE VIOLACIÓN.

COMO FENÓMENO ESENCIALMENTE POLÍTICO, LA CRIMINALIDAD REQUIERE UNA CRIMINOLOGÍA Y UNA POLÍTICA CRIMINAL MUY DIFERENTE A LAS EXISTENTES. LA LLAMADA NUEVA CRIMINOLOGÍA ES MÁS EXPRESIÓN DE UN SUBJETIVISMO ELITISTA QUE ADECUADA APRECIACIÓN DEL FENÓMENO CRIMINAL.

POR RAZONES DE MÉTODO, LA CRIMINALIDAD CONCEBIDA COMO FENÓMENO SOCIOPOLÍTICO REPUDIA EL "METODOLOGISMO" CRIMINOLÓGICO IMPERANTE EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA. ESTE ES UN ESCAPE FRENTE AL FENÓMENO CRIMINAL QUE SE TRATA DE DESIMULAR CON TÉCNICAS, MÉTODOS Y UNA PROFESIONALIZACIÓN QUE NO SE JUSTIFICA CIENTÍFICA NI SOCIOPOLÍTICAMENTE.

LA POLÍTICA CRIMINAL Y LA JUSTICIA PENAL, ÉSTA COMO EXPRESIÓN DE AQUÉLLA, EXIGEN UNA PLANIFICACIÓN EN CONSONANCIA CON LO NACIONAL; SIN EMBARGO, DICHA PLANIFICACIÓN NO SIGNIFICA UNA SUBORDINACIÓN

DE LA JUSTICIA PENAL A LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, O QUE EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES MATERIALES DE LA VIDA QUE ÉSTA PUEDA APORTAR, HARÁ DESAPARECER O DISMINUIR LA CRIMINALIDAD.

EL FUTURO DE LA CRIMINALIDAD, LA POLÍTICA Y JUSTICIA CRIMINALES NO SE DETERMINAN CON LA FORMULACIÓN DE PREDICCIONES NI DE MODELOS, SINO MEDIANTE EL PRONÓSTICO ADECUADO DE LAS POSIBLES TRAYECTORIAS DE LA CRIMINALIDAD.

5.3 EL CAMBIO SOCIAL Y LA DELINCUENCIA

LOS EFECTOS SOCIALES COLECTIVOS DE LA DELINCUENCIA TIENEN LAS MÁS DIVERSAS FORMAS Y NO SERÍA POSIBLE MENCIONAR TODAS ELLAS. EN TAL VIRTUD SÓLO ENUNCIARÉ LOS QUE INFLUYEN MAYORMENTE ALREDEDOR DE LA FAMILIA.

EL AUMENTO ACTUAL DE LA DELINCUENCIA PARECE ESTAR RELACIONADO, AL MENOS EN PARTE, CON LOS CAMBIOS OCURRIDOS EN LA ESTRUCTURA DE LA SOCIEDAD, CON LA CRECIENTE MOVILIDAD, CON LAS CONSECUENTES ALTERACIONES DE LAS NORMAS CULTURALES BIEN ESTABLECIDAS Y DE LOS LAZOS CULTURALES Y FAMILIARES, CON EL CRECIENTE AUMENTO DE LA POBLACIÓN Y LA DESORGANIZACIÓN SOCIAL DE LAS GRANDES CIUDADES, Y CON LA FALTA DE UN SENTIDO NACIONAL MÁS CLARO DE LO QUE SON LOS PROBLEMAS SOCIALES Y DE LO QUE HAY QUE HACER PARA RESOLVERLOS.

LAS TASAS DE DELINCUENCIA MÁS ELEVADAS SE ENCUENTRAN EN LOS BARRIOS MISERABLES QUE SE HAN IDO FORMANDO CERCA DE LOS CENTROS DE LAS GRAN CIUDADES. EN ESTAS ZONAS (CARACTERIZADAS POR LA PRIVACIÓN ECONÓMICA, POR EL RÁPIDO CAMBIO DE LA POBLACIÓN Y POR LA DESORGANIZACIÓN

SOCIAL, EN GENERAL) LA DELINCUENCIA ES A MENUDO UNA TRADICIÓN QUE SE VE CON BUENOS OJOS Y EN ELLAS HAY MUCHAS OPORTUNIDADES PARA APRENDER UNA CONDUCTA ANTISOCIAL, OBSERVANDO A COMPAÑEROS DELINCUENTES. POR CONSIGUIENTE, CONTINÚA LA MIGRACIÓN A LAS CIUDADES (ESPECIALMENTE DE LOS MIEMBROS DE LAS MINORÍAS RURALES, MENOSCABADOS, MUY MAL PREPARADOS) LO QUE SIGNIFICA UN PROBLEMA MUY GRAVE, Y SON LOS JÓVENES LOS QUE SUFREN LAS PEORES INFLUENCIAS.

MUCHOS DELINCUENTES PROVIENEN DE HOGARES DESTRUIDOS O DE CONDICIÓN ECONÓMICA MUY BAJA. LOS HIJOS DE LOS PADRES DE CUALQUIER GRUPO SIENTEN UN GRAN CONFLICTO PRODUCIDO POR LAS NORMAS DE SUS CASAS, POR LAS DEL BARRIO Y LAS DE LA ESCUELA. ÉSTAS FAMILIAS SUELEN VIVIR EN BARRIOS MUY VENIDOS A MENOS Y DE TAL MANERA, LOS NIÑOS QUEDAN MÁS EXPUESTOS A LAS PRÁCTICAS DELICTIVAS. POR ÚLTIMO, A MUCHOS PADRES SUELEN FALTARLES CONOCIMIENTOS Y LA DESTREZA NECESARIA PARA ENFRENTARSE CON ÉXITO A SU AMBIENTE, Y POR LO MISMO, SUELEN OFRECER MODELOS INADECUADOS PARA SUS HIJOS.

ESTÁN DEMASIADO PREOCUPADOS O AGOBIADOS POR SUS PROPIOS PROBLEMAS COMO PARA PRESTAR A SUS HIJOS LA ATENCIÓN ADECUADA.

EL PROBLEMA QUE PRESENTAN TALES FACTORES AMBIENTALES GENERALES ES ESPECIALMENTE AGUDO EN LAS ZONAS ÉTNICAMENTE SEGREGADAS Y ECONÓMICAMENTE DETERIORADAS DE UNAS CUANTAS CIUDADES GRANDES. EN ESAS ZONAS LA DELINCUENCIA SUELE TOMAR LA FORMA DE ACTIVIDADES DE PANDILLAS Y LOS HOMICIDIOS JUVENILES QUE APARENTEMENTE CARECEN DE SENTIDO, COMO MATAR POR "SENTIR EMOCIONES", SE COMETEN FRECUENTEMENTE.

LAS MÁS DE LAS VECES, LOS DELINCUENTES SON MUCHACHOS DE LA CLASE

INFERIOR, MUY MOTIVADOS PARA OBTENER POSESIONES MATERIALES Y COMODIDADES, POSEEN MENOS CAPACIDAD INNATA PARA DESCUBRIR LAS OPORTUNIDADES LEGÍTIMAS LIMITADAS QUE SE LES OFRECEN Y QUE NO ACEPTAN LAS PRESCRIPCIONES DE LA CLASE MEDIA, CONTRA LA OBTENCIÓN ILEGÍTIMA DE LAS RECOMPENSAS QUE DESEAN.

SER MIEMBRO DE UNA PANDILLA SIGNIFICA PARA EL JOVEN DE LA CLASE INFERIOR, UN IMPORTANTE PAPEL PARA SATISFACER NECESIDADES COMUNES A TODOS LOS JÓVENES, A PRESTARLE UN SENTIDO DE VALÍA PERSONAL Y HACERLE SENTIR QUE ES ACEPTADO POR UN GRUPO DE COMPAÑEROS. EN ALGUNOS GRUPOS DE LA CLASE INFERIOR SER MIEMBRO DE UNA PANDILLA, SUELE CONSTITUIR LA ÚNICA MANERA DE SATISFACER TALES NECESIDADES. ADEMÁS, ALGUNOS INVESTIGADORES AFIRMAN QUE LA NECESIDAD DE PARTICIPAR EN UN GRUPO DE COMPAÑEROS, EN LOS DELINCUENTES DEL SEXO MASCULINO SOCIOECONÓMICAMENTE DESPOSEÍDOS, TAL VEZ SEA INCREMENTADA POR LA FRECUENTE AUSENCIA DE UNA FIGURA PATERNA EN LOS HOGARES DE LA CLASE BAJA (COMO SE MENCIONÓ EN EL CAPÍTULO III).

NO TODOS LOS MUCHACHOS QUE SE SUMAN A UNA PANDILLA DEBEN ESTAR MOTIVADOS POR ... LA INCONFORMIDAD DE SU CLASE SOCIAL. UNA VEZ QUE SE FORMAN GRUPOS DE MUCHACHOS DESCONTENTOS, ENTONCES OTROS MIEMBROS SE LES PUEDEN SUMAR POR TODA UNA VARIEDAD DE MOTIVOS: DIVERSIÓN, CAMARADERÍA O PROTECCIÓN.

LA DELINCUENCIA EN LA ACTUALIDAD ES UN TEMA MUY DIFÍCIL DE TRATAR, SOBRE TODO POR LA ÉPOCA EN QUE ESTAMOS VIVIENDO. SABEMOS QUE EN EL PASADO HA HABIDO FENÓMENOS DE BANDALISMO Y SIMILARES, AUNQUE EN DIVERSAS "PRESENTACIONES" SI ASÍ SE LE PUEDE LLAMAR.

PERO HOY, LA DELINCUENCIA SE PRESENTA DE DIVERSAS FORMAS: ES DELINCUENTE EL QUE ROBA UNA CARTERA HASTA EL QUE MATA. ES DECIR, ACTUALMENTE ES MUY COMÚN SABER DE ALGUNOS ACTOS DE BANDALISMO.

MUCHOS DELINCUENTES SE REÚNEN PARA FORMAR PANDILLAS, PERO OTROS PREFIEREN ACTUAR SOLOS. TODOS LOS ACTOS SON PENADOS POR LA LEY, QUE AÚN OTORGA GARANTÍAS A LOS QUE SON CASTIGADOS CON ELLAS. MUCHOS QUE PASAN POR LAS CELDAS, SE REFORMAN, PERO OTROS REINCIDEN.

HOY VEMOS DELINQUIENDO A NIÑOS DE 6 Ó 7 AÑOS, ORILLADOS POR LA NECESIDAD, POR EL MEDIO EN DONDE VIVEN O POR ALGUNOS OTROS FACTORES, PERO NO POR ESO HAY QUE PERDONAR EL DELITO COMETIDO, SINO APLICAR UNA SANCIÓN.

LOS INDIVIDUOS QUE COMETEN ALGÚN ACTO INDEBIDO SON CATALOGADOS COMO DELINCUENTES, PERO AÚN ASÍ DEBEN SER TRATADOS COMO SERES HUMANOS, PUESTO QUE ESO ES LO QUE SON. NINGUNO DEBE SER EXCLUIDO DE UNA SOCIEDAD POR COMPLETO, PUESTO QUE AÚN ASÍ SON PARTE DE ELLA.

PARA QUE DICHO FENÓMENO TERMINE, LA SOCIEDAD MISMA DEBE DAR OPORTUNIDAD DE QUE ESOS INDIVIDUOS SE REINTEGREN A ELLA, PARA QUE SEA BENEFICIOSO PARA AMBAS PARTES Y NO HAYA MÁS CONFLICTOS.

COMO LA DELINCUENCIA NO SE CONCRETA SÓLO A ROBO O FRAUDE, SINO POR EL CONTRARIO HA ADQUIRIDO GRAN DIVERSIDAD, LAS LEYES PENALES TIENEN QUE SER FRECUENTEMENTE OBJETO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN, TANTO EN LA CUANTÍA DE LAS PENAS COMO EN SU CALIDAD (PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD).

SE HAN INICIADO LABORES DE PREVENCIÓN CRIMINAL ANTE TODA ESTA

PROBLEMÁTICA SOCIAL Y ASÍ VEMOS EN LOS MEDIOS PUBLICITARIOS, QUE SE AUMENTA EL NÚMERO DE POLICÍAS QUE VIGILARÁN DE LA CIUDADANÍA, SE SUPRIMEN CUERPOS DE LA MISMA POR SER ALTAMENTE REPRESIVOS, SE CREAN OTROS PARA AGILIZAR FUNCIONES, EL MINISTERIO PÚBLICO SE HA REFORZADO CON ESPECIALISTAS, Y OTRAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DE UNA POLÍTICA CRIMINAL.

NO OBSTANTE, LOS PORCENTAJES EN DELINCUENCIA AUMENTAN CONSIDERABLEMENTE, ESTO INDICA QUE ES NECESARIO QUE SE REDOBLÉN ESFUERZOS EN EL RENGLÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA BRINDAR ALIVIO A LA SOCIEDAD.

5.4 FACTORES QUE DEBE ATENDER UNA POLÍTICA CRIMINAL

LA INSATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES EN UN MEDIO HOSTIL HA ORIGINADO EL EXCESIVO INDIVIDUALISMO Y LA DESHUMANIZACIÓN, YA QUE CADA INDIVIDUO TRATA DE SUBSISTIR, Y PARA ELLO, EN OCASIONES SE VE PRECISADO A UTILIZAR MEDIOS ILÍCITOS Y VIOLENTOS, TALES COMO: ROBO, HOMICIDIO, FRAUDES, SECUESTROS, ETC.

LA LUCHA CONSTANTE POR LA SUPERVIVENCIA MANTIENE A HOMBRES Y MUJERES ANGUSTIADOS POR RAZONES ECONÓMICAS, SUJETOS A TENSIONES QUE HAN ORIGINADO UN CLIMA DE VIOLENCIA QUE SE MANIFIESTA EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL.

LA FAMILIA, EL HOGAR Y EL INDIVIDUO SUFREN DE MIL MANERAS LA INFILTRACIÓN DEL CLIMA DE VIOLENCIA. LOS ACTOS VIOLENTOS GENERAN GRAVES DESAJUSTES EN LA PAREJA HUMANA Y QUEBRAMIENTO DE VALORES FUNDAMENTALES.

LOS HECHOS TRASCIENDEN HACIA LA FORMACIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES A QUIENES SE INCLUCAN FACTORES DE VIOLENCIA EN DOS POLOS OPUESTOS, EL UNO: MISERIA, HAMBRE, IGNORANCIA, DESESPERANZA DEL FUTURO, Y EN EL OTRO: LUJO, DESPILFARRO, TEDIO, CINISMO, ETC. ALGUNAS EFECTOS EVIDENTES DE LOS FACTORES SOCIALES PROVOCAN EN LA SOCIEDAD GRAVE CONFLICTO:

A) EL HECHO DE TANTOS CIUDADANOS SIN EMPLEO, TRAERA GRANDES - CONSECUENCIAS EN LAS FAMILIAS, LAS QUE CAERÁN EN LA DESESPERACIÓN Y PROBABLEMENTE EN EL DELITO.

B) EL USO DEL ALCOHOL Y DROGAS LA VEMOS EN FORMA ALARMANTE. SOBRE TODO ENTRE LOS INDIVIDUOS DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS, DE BAJO NIVEL CULTURAL Y JÓVENES INEXPERTOS Y DESORIENTADOS, QUE PRETEN - DIENDO ESCAPAR DE SUS PROBLEMAS CAEN EN EL VICIO; QUE GENERA TODA CLASE DE VIOLENCIA.

C) LA INSEGURIDAD INSTITUCIONAL QUE PADECEMOS EN LOS DIFERENTES NIVELES SOCIALES HA DESPERTADO EL AFÁN DE ENRIQUECIMIENTO Y HA PROPICIADO SECUESTROS, FRAUDES Y ABUSOS DE CONFIANZA, QUE YA RESULTAN CARACTERÍSTICOS DE LAS GRANDES URBES EN LAS QUE SE FORMAN PANDILLAS Y MAFIAS QUE CONTROLAN LOS VICIOS E INDUCEN A LOS JÓVENES - POR EL CAMINO DE LA DEGRADACIÓN, COMO YA SE HA VENIDO MENCIONANDO EN CAPITULOS ANTERIORES.

D) EL PROBLEMA DE LA SOBREPoblACIÓN PRODUCE TODA CLASE DE VIOLEN - CIAS SOBRE TODO EN JUVENTUD QUE IMITA FORMAS DE VIDA Y ACTITUDES DE FALSOS ÍDOLOS QUE CREAN EL CINE Y LA TELEVISIÓN, ASÍ COMO POR EL AFÁN DE DESTACAR Y SOBRESALIR ENTRE SUS COMPAÑEROS Y AMIGOS:

ESTAS CIRCUNSTANCIAS HAN DESATADO EL PANDILLERISMO JUVENIL Y LA EXISTENCIA DE "PORROS" EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. (MENCIONADO EN EL CAPÍTULO IV TRANSCULTURACIÓN.)

E) LA FAMILIA EN TODAS SUS INFLUENCIAS, COMO SE HA IDO MENCIONANDO A LO LARGO DE ESTE TRABAJO Y EN LA CUAL ME DETENGO MÁS, DEBIDO A LA IMPORTANCIA QUE REPRESENTA EN EL INDIVIDUO Y EN LA SOCIEDAD MISMA. SOBRE ELLA DEBERÁ TENERSE GRAN CUIDADO EN LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA CRIMINAL PARA PREVENIR LA CRIMINALIDAD Y NO SÓLO LAMENTARLA.

AL TOMAR EN CUENTA TODOS LOS FACTORES QUE GIRAN ALREDEDOR DE LA MISMA, SE PUEDE SUPONER QUE TAL O CUAL INDIVIDUO TIENE MAYOR TENDENCIA A DELINQUIR EN UN FUTURO NO MUY LEJANO.

5.5 EL DELITO DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIAL

EL HECHO DE ENFOCAR EL DELITO DESDE UN PUNTO DE VISTA SOCIAL NO QUIERE DECIR QUE NO IMPORTA EL ASPECTO JURÍDICO QUE ES ALTAMENTE SIGNIFICATIVO, PERO PARA NUESTRO ESTUDIO NO SERÁ POSIBLE PRECISAR LOS REQUISITOS GENERALES QUE DE ACUERDO CON LA LEY PENAL MEXICANA, DEBAN CUMPLIRSE PARA APLICAR LAS PENAS Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD O HACER TODO UN ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS DEL DELITO (CULPABILIDAD, CONDUCTA, TIPICIDAD, ANTIJURICIDAD, IMPUTABILIDAD, PUNIBILIDAD Y CONDICIONALIDAD OBJETIVA, DE LOS CUALES EN ESTOS TRES ÚLTIMOS NO TODOS LOS AUTORES COINCIDEN EN SU INCURRENCIA) ASÍ COMO DE TODA LA LEGISLACIÓN EXISTENTE SOBRE DERECHO PENAL. DEBÍDO A ÉSTO, A LA AMPLITUD TAN EXTENSA DEL TEMA Y A LA GRAN DIVERSIDAD BIBLIOGRÁFICA QUE HAY AL RESPECTO.

ADEMÁS RESULTA VITAL ORIENTARNOS HACIA LO SOCIOLOGICO, PORQUE COMO YA SE HA DICHO EL DELITO ES PRODUCTO DE LA SOCIEDAD, QUE SE DESENCADENA POR UNA SERIE DE FACTORES (ENDÓGENOS O EXÓGENOS, HEREDADOS O ADQUIRIDOS) CASUALMENTE SOCIALES.

ANTE ESTO SERÁ IMPORTANTE QUE EL ORDEN JURÍDICO CONOZCA Y HAGA SUYOS DICHOS FACTORES PARA QUE PUEDAN PREVER QUE UN INDIVIDUO EN TALEL S O CUALES CONDICIONES DELINCA.

CONSIDERO CRUCIAL HABLAR DEL ASPECTO FAMILIAR COMO ALGO DE GRAN VALÍA, PROFUNDIZANDO SOBRE LOS FACTORES YA REFERIDOS EN ESTE CAPITULADO PARA SABER EL PORQUÉ Y PARA QUÉ DE UNA POLÍTICA CRIMINAL.

SABEMOS QUE EL DELITO ES UN ACTO HUMANO QUE PONE EN PELIGRO EL ORDEN SOCIAL EN SU CONJUNTO. LA VARIEDAD DE LOS DELITOS HA CAMBIADO HOY POR HOY SEGÚN LA EPOCA QUE SE VIVE Y ASÍ MUCHOS DE ÉSTOS "HAN PASADO DE MODA" POR ASÍ DECIRLO. PERO POR OTRO LADO, EN LA ACTUALIDAD SE HAN VUELTO ALTAMENTE COMPLEJOS, EN VIRTUD DE ELLO ES RELEVANTE QUE LA POLÍTICA CRIMINAL Y LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA SE AGUDICEN. NO EN BALDE SE HAN CREADO UN SINNÚMERO DE LEYES SOBRE BANCOS, INDUSTRIAS, SALUD PÚBLICA, IMPUESTOS, ETC., TENDIENTES A PROCURAR DICHOS INTERESES.

AHORA BIEN LA SOLUCIÓN NO ESTÁ TAN SOLO EN EL HECHO DE LEGISLAR, YA QUE ESTO SE HA PUESTO CASI DE MODA, Y EXISTEN A VECES LEYES QUE NO NOS HEMOS TERMINADO DE ENTERAR CUANDO YA SURGIÓ OTRA QUE DEROGÓ A LA PRIMERA O QUE VINO A COMPLEMENTAR A LA SEGUNDA. ES MENESTER VER SU EXACTA OBSERVANCIA Y VIGILAR A QUIENES LAS EJECUTAN (VERDUGOS DEL PUEBLO EN MUCHOS CASOS) DICHAS LEYES MULTIPLICAN EL NÚMERO

DE POSIBLES VIOLACIONES.

TOMANDO EN CUENTA QUE EL AMBIENTE FAMILIAR SE VE FUERTEMENTE INFLUIDO POR EL MEDIO AMBIENTE Y VICEVERSA, ES TRASCENDENTAL TOMAR EN CUENTA, LA EXPLOTACIÓN FAMILIAR, ABANDONO, TIRANÍA DE LOS PADRES, MALOS EJEMPLOS, MALTRATO Y TODO LO QUE ENCUBRA UNA DESORGANIZACIÓN FAMILIAR, SE ADECUARÁ A LOS NUEVOS DELITOS Y COMO SE LLEVAN A CABO. SERÁ NECESARIO TOMAR EN CUENTA AL DELITO SOCIOLÓGICAMENTE HABLANDO PARA PREVER LA CRIMINALIDAD.

LA ESPERANZA DE NUESTRO PUEBLO SERÁ UNA ACERTADA POLÍTICA CRIMINAL QUE DISMINUYA EN FORMA SENSIBLE LA MISERIA, LA INSALUBRIDAD, LA IGNORANCIA, LA CORRUPCIÓN, LA INJUSTICIA Y TODOS LOS FACTORES GENERADORES DEL DELITO.

5.6 FUNCIÓN Y EXTENSIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL

AL RESPECTO, PODEMOS DECIR "MÁS VALE PREVENIR QUE LAMENTAR" YA QUE ES MAYORMENTE FRUCTÍFERO EVITAR EL TRAUMA DE LA DELINCUENCIA A TENER QUE REPRIMIRLA, COMO EJEMPLO DE LO ÚLTIMO TENEMOS LA LEY QUE CREA LOS CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES INFRACTORES, DESTINADOS A RESOLVER LOS INNUMERABLES PROBLEMAS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA; EL REGLAMENTO DEL PATRONATO DE ASISTENCIA PARA REINCORPORACIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL; LA LEY QUE ESTABLECE LAS NORMAS MÍNIMAS SOBRE READAPTACIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS; LOS PRECEPTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 52 DEL CÓDIGO PENAL, QUE POSEEN UN ALTO CONTENIDO JURÍDICO Y SOCIAL. A ESTE RESPECTO DEBEMOS AGREGAR QUE ES VITAL LA SELECCIÓN DE JUECES YA QUE, ELLOS DEBEN TENER UN ELEVADO CONOCIMIENTO JURÍDICO, CULTURAL, SOCIAL Y

HUMANITARIO DEL MUNDO, DE LA VIDA Y DEL HOMBRE MISMO, DEBIDO A QUE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUEDA A SU APRECIACIÓN. LOS JUECES DEBEN ATENDER PARA ELLO, A TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRAN EN LA EJECUCIÓN DEL DELITO: LOS MEDIOS UTILIZADOS, NATURALEZA DEL DELITO, ELEMENTOS DEL MISMO, EDAD, EDUCACIÓN, COSTUMBRES, CONDUCTA ANTERIOR, LOS FACTORES QUE LO IMPULSAN A DELINQUIR, SU CONDICIÓN ECONÓMICA, ANTECEDENTES PENALES, FAMILIA DE PERTENENCIA, ETC.

SI SE AFIRMA QUE LA PENA DEBE ESTAR EN RELACIÓN CON LA GRAVEDAD DEL DELITO, TAMBIÉN ES NECESARIO SABER EL PORQUÉ SE COMETIÓ PARA UNA MEJOR APLICACIÓN DE LA PENA.

EL GOBIERNO, ADEMÁS DE COMBATIR LA DELINCUENCIA, DEBERÁ PREVENIR LA CRIMINALIDAD, MEDIANTE EL APOYO DE OTROS SECTORES DE LA BUROCRACIA.

PARA CONOCER LA EXTENSIÓN DE UNA POLÍTICA CRIMINAL, ES IMPORTANTE CONOCER LAS NECESIDADES DEL PAÍS, PARA EJERCER UNA MEJOR FUNCIÓN SOCIAL, Y DEBERÁ SER PROYECTADA HACIA TODOS LOS RINCONES DEL PAÍS Y A TODAS LAS EDADES DEL HOMBRE (CRONOLÓGICAS Y MENTALES).

DENTRO DE LAS FUNCIONES DE LA POLÍTICA CRIMINAL ESTÁN:

- PROMOVER LA PREPARACIÓN DEL PERSONAL QUE HAGA POSIBLE LA OPERATIVIDAD DE PROYECTOS O MÉTODOS A SEGUIR.
- OFRECER AL INDIVIDUO MEJORES CONDICIONES DE VIDA.
- ELIMINAR CENTROS DE VICIO Y CREAR CENTROS DE RECREACIÓN.
- QUE EL TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE SEA TÉCNICO Y HUMANO.
- BUSCAR DE ACUERDO A CADA REGIÓN E IDIOSINCRASIA, LA CLAVE PARA

RESOLVER SUS PROPIOS PROBLEMAS, ADECUADOS A LA REALIDAD DEL LUGAR.

- DESCUBRIR SUS PROPIOS MÉTODOS Y CAMINOS PARA AFRONTAR LAS DIFICULTADES DE LA CRIMINALIDAD, ETC.

EL HECHO DE HACER LA LEY PENAL MÁS DURA CADA VEZ PARA QUE SIRVA DE EJEMPLO SOCIAL RESULTA UN TANTO INJUSTO, PUES AUNQUE LAS PENAS SEAN PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD, LIMITATIVAS DE DERECHOS CÍVICOS, CONFINAMIENTO, MULTAS, DESTITUCIÓN DE FUNCIONES O EMPLEOS, PRIVACIÓN DE LA VIDA Y OTRAS, ORGANIZADAS EXCLUSIVAMENTE PARA CASTIGAR, TIENEN A VECES RESULTADOS NEGATIVOS MÁS QUE POSITIVOS O REHABILITADORES. TAMPOCO ES CONVENIENTE QUE NOS SENTEMOS A CONTEMPLAR LOS ACTOS DELICTIVOS SIN TOMAR UNA ACCIÓN QUE ATENÚE LOS EFECTOS NOCIVOS QUE RECAEN SOBRE LA SOCIEDAD. EN CUANTO A LO ECONÓMICO, SE HA DEMOSTRADO Y MENCIONADO MUCHAS VECES SOBRE EL ALTO COSTO QUE IMPLICA AL ESTADO EL DÉLITO Y SU SEGUIMIENTO. ÉSTA ES OTRA DE LAS RAZONES QUE NOS HACEN PENSAR EN LA NECESIDAD DE LA PREVENCIÓN DE LA CRIMINALIDAD, YA QUE MIENTRAS SE DESTINAN MILLONES DE PESOS PARA EL TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE, SE DESCUIDAN OTROS SECTORES DE LA POBLACIÓN QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN (EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA Y TANTOS FACTORES DE PROGRESO).

POR OTRO LADO LA POLÍTICA CRIMINAL DEBE EXTENDERSE A QUIENES SOPORTAN LA PARTE MÁS DOLOROSA DEL CRIMEN, LA ESPOSA, LOS HIJOS, FAMILIARES Y CONOCIDOS DEL OFENSOR O DE LA VÍCTIMA.

ES MENESTER, ANTE LA DIVERSIDAD DEL CRIMEN QUE CONSTANTEMENTE SE REVISEN LAS POLÍTICAS CRIMINALES, EVITANDO CON ELLO LAS LAGUNAS DENTRO DE AQUÉLLAS.

ES INDUDABLE QUE SÓLO SE PUEDE PREVENIR EFICIENTEMENTE LA CRIMINALIDAD COMBATIENDO SUS CAUSAS; LA PREVENCIÓN DEBE ESTAR GUIADA BÁSICAMENTE A LA FAMILIA EN TODOS LOS ASPECTOS QUE YA SE HAN MENCIONADO AQUÍ, PORQUE DE LA FAMILIA SE SALTA AL MEDIO AMBIENTE Y VICEVERSA.

ES PRIORITARIA UNA LABOR PREVENTIVA CONJUNTA ENTRE EL INVESTIGADOR, EL CRIMINÓLOGO, EL EJECUTOR, EL PLANIFICADOR Y LOS QUE DECIDAN, DIRECTAMENTE SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL, PARA QUE NO PREVALEZCA SOLO EL CRITERIO POLÍTICO SINO TAMBIÉN EL ASISTENCIAL Y EDUCACIONAL, TANTO EN LA INVESTIGACIÓN DE LAS CAUSAS COMO EN EL COMBATE DE LAS MISMAS. ES IMPERATIVO DESCUBRIR TODOS LOS FACTORES DE LA DELINCUENCIA CONCRETAMENTE PARA LUCHAR EN CONTRA DE ELLOS, UTILIZANDO TODOS LOS RECURSOS DE APOYO EFECTIVO A UNA LABOR PREVENTIVA DE FONDO, O SEA QUE VAYA A LA RAÍZ DE LA DELINCUENCIA.

SI DIGO QUE ES NECESARIO IR A LA RAÍZ DE LA DELINCUENCIA ES PORQUE CREO QUE ES LA ÚNICA FORMA DE PODER DISMINUIR EL PROBLEMA DE LA CRIMINALIDAD. EL HECHO DE CASTIGAR AL DELINCUENTE PUEDE SER QUE SIRVA DE ALGO PERO, INVESTIGAR LOS FACTORES POR LOS QUE DELINQUIÓ; HACER UNA SERIE DE ESTADÍSTICAS PARA OBTENER LAS FRECUENCIAS QUE SE CONVERTIRÁN MÁS TARDE EN LA CLAVE DEL CRIMEN ES DE MÁS UTILIDAD. ESTO HAY QUE EVITARLO DESDE ANTES DE QUE SE LLEVE A CABO CON PROGRAMAS ÁGILES Y EFECTIVOS, TOMANDO EN CUENTA COSTOS, RESULTADOS, Y RESOLVIENDO LOS OBSTÁCULOS QUE SE INTERPONEN EN NUESTRO PAÍS, TALES COMO: ACTUALIZAR LA LEGISLACIÓN EXISTENTE AL RESPECTO Y LEGISLAR LA QUE FALTE; REFORZAR ORGANISMOS DEDICADOS A PLANIFI-

CACIÓN; CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERSONAL DE INVESTIGACIÓN; MAYOR INTERDEPENDENCIA ENTRE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS, ETC. AUNQUE ESTO IMPORTA UN GRAN GASTO A LA ECONOMÍA NACIONAL, DEBE TENER UN LUGAR PRIORITARIO DENTRO DE LOS PROGRAMAS DEL PAÍS CON UNA TENDENCIA A LA PREVENCIÓN Y NO A LA REPRESIÓN.

EN LA FUNCIÓN Y EXTENSIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEBEMOS PARTICIPAR TODOS, UNOS DIRIGIENDO OTROS RESPETANDO DICHAS DIRECTRICES, YA QUE SE TRATA DE UN BENEFICIO PARA TODOS DIRECTA E INDIRECTAMENTE, NO IMPORTANDO CLASE, ECONOMÍA, ESTADO, ORIGEN, FAMILIA, ETC.

EN LA MEDIDA EN QUE GOBERNANTES Y GOBERNADOS COMPARTEN LAS OBLIGACIONES, PUEDEN DISFRUTAR JUNTOS LOS DERECHOS QUE LES CORRESPONDEN.

5.7 LA PENA EN LA CRIMINALIDAD

NO OBSTANTE QUE LA SOCIEDAD PROPICIA (EN CIERTA FORMA), LA EXISTENCIA DE LA DELINCUENCIA, ES ELLA MISMA QUIEN TIENE QUE BUSCAR LOS MEDIOS, NO SÓLO PARA SANCIONAR, SINO FUNDAMENTALMENTE PARA PREVENIR LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES. ES NECESARIO QUE EL ESTADO INTERVENGA EN LA EJECUCIÓN DE ESOS MEDIOS; A TRAVÉS DE LOS CUERPOS ESPECIALIZADOS (POLICIA, JUDICIAL, ETC.)

EL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SU ARTÍCULO 24 HACE UN LISTADO DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, SIN DISCRIMINAR ENTRE UNAS Y OTRAS, DE LAS QUE SE PUEDE SACAR PROVECHO SI SE TIENE EL CUIDADO DE DARLES UN BUEN USO,

LA PENA EN SÍ CONSTITUYE UNA FORMA REPRESIVA PARA BENEFICIO DE LA

SOCIEDAD, SUPONE UNA DEFENSA EN CONTRA DEL PELIGRO DE NUEVOS DELITOS, SEA DE PARTE DEL DELINCUENTE, DE PARTE DE LA VÍCTIMA O DE PARTE DE LA COLECTIVIDAD MISMA. LA PENA DIRIGE SU ATENCIÓN NO SÓLO AL DELINCUENTE SINO TAMBIÉN A LA SOCIEDAD.

LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, SON SUSTITUTIVAS O COMPLEMENTARIAS DE LAS PENAS SEGÚN EL CASO. EN ELLAS SE PUEDE TENER MEJOR PERSPECTIVA HACIA LA DEFENSA SOCIAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO, ADEMÁS DEL TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE. LOS DELINCUENTES SON ENVIADOS A ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN CORRECCIONAL, A PRISIONES O A HOSPITALES (RECLUSIÓN), QUEDAN SUJETOS A LA VIGILANCIA DE LA POLICÍA, SE LES PROHIBE VISITAR LUGARES (ESPECÍFICOS) O RESIDIR EN ELLOS (CONFINAMIENTO), ADVERTENCIA DEL JUEZ AL ACUSADO PARA QUE SE ENMIENDE (AMONESTACIÓN), ETC., TODAS ELLAS TENDIENTES A LA PREVENCIÓN DEL DELITO. POR ELLO ES MUY NECESARIO HACER ESTUDIOS PROFUNDOS DE LOS VERDADEROS FACTORES DE LA DELINCUENCIA Y UN REPLANTEAMIENTO EN CUANTO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO.

SE HA HABLADO MUCHO DE LA INEFICACIA DE LA PENA, POR SU ALTO GRADO DE REPRESIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN EL CASO DE LA PRISIÓN POR LA READAPTACIÓN DEL DELINCUENTE Y SE DICE QUE DEBIDO A LOS SISTEMAS PRACTICADOS EN LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES, EL RESULTADO ES PRECISAMENTE CONTRARIO AL BUSCADO, YA QUE EN EL MAYOR DE LOS CASOS LOS DELINCUENTES SALEN PERFECCIONADOS EN LO NEGATIVO DE SU CONDUCTA Y CON NUEVAS ENSEÑANZAS.

PARA POCOS ES DESCONOCIDO, EL HECHO DE QUE LAS CÁRCELES ESTÉN REPLETAS DE MISERABLES QUE NO HAN PODIDO PAGAR FIANZA PARA OBTENER SU LIBERTAD. ÉSTO SIGNIFICA UN ALTO COSTO PARA EL ESTADO. ADE-

MÁS DE LAS REPERCUSIONES EN LA FAMILIA DE LOS DETENIDOS, DE LAS CUALES DEBIERA OCUPARSE EL ESTADO PARA PROPORCIONARLES UN TRATAMIENTO ASISTENCIAL ADECUADO (MÉDICO, PSICOLÓGICO, MORAL Y SOCIAL), ANTE EL RECHAZO QUE RECIBEN DE LA PROPIA SOCIEDAD. MUCHOS DELINCUENTES, AL CUMPLIR SU CONDENA, SE ENCUENTRAN ABANDONADOS O RECHAZADOS POR LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD. NO ENCUENTRAN TRABAJO, NI AMISTADES Y LES RODEA UN AMBIENTE BASTANTE HOSTIL Y POCO ALENTADOR PARA CONTINUAR EN LA LUCHA POR LA VIDA.

POR ESO, ES IMPORTANTE QUE NO NOS CONFORMEMOS CON SÓLO HACER SUFRIR AL DELINCUENTE, YA QUE NO PRODUCE MAYOR BENEFICIO A LA SOCIEDAD. SERÁ DE MAYOR PROVECHO PUGNAR POR UNA EVOLUCIÓN POSITIVA DEL SISTEMA PENITENCIARIO PARA QUE DÍA CON DÍA EXISTAN MENOR NÚMERO DE DELINCUENTES QUE REINCIDEN ANTE EL DESPRECIO Y LA CRISIS SOCIAL. ADEMÁS, DEBE BUSCARSE REALMENTE UNA READAPTACIÓN SOCIAL APOYÁNDOSE EN MÉTODOS CIENTÍFICOS Y NO DE MALOS TRATOS Y TORTURAS AÚN EMPLEADAS EN PLENO SIGLO XX.

ES TAREA DIFÍCIL VERTER UN JUICIO SOBRE LA EFICACIA O INEFICACIA DE LA PRISIÓN. CONVIENE AQUÍ DETENERNOS Y HACER CONCIENCIA PARA SABER SI LOS DÍAS, MESES O AÑOS EN LA CÁRCEL SERÁN REALMENTE LOS QUE DETERMINAN Y EVITAN LA REINCIDENCIA O LA NUEVA COMISIÓN DEL DELITO. ¿QUÉ PROVECHO SE OBTIENE CON CUBRIR GRANDES MULTAS PARA QUE SE "PAGUE" EL ACTO DELICTIVO COMETIDO, COMO PARA CASTIGAR FUERTEMENTE AL DELINCUENTE Y HACER MAYOR LA CORRUPCIÓN DENTRO DE MUCHOS ORGANISMOS? ADEMÁS DE OTROS SUPUESTOS QUE PUEDAN APUNTARSE AQUÍ, PENSEMOS EN EL ROMPIMIENTO QUE SUFRE EL DELINCUENTE CON SU FAMILIA, SU TRABAJO, SU ESCUELA, Y LA SOCIEDAD.

ES VERDAD QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HAN DADO CAMBIOS CONSIDERABLES EN EL SISTEMA PENITENCIARIO COMO SON LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS RECLUSORIOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN DIFERENTES ESTADOS DE LA NACIÓN, CON NUEVOS SISTEMAS DE TRABAJO, INCLUYENDO LA ASISTENCIA DE ESPECIALISTAS E INSTALACIONES MATERIALES QUE HAGAN LA ESTANCIA MENOS INDIGNA AL INFRACTOR. PERO, POR MÁS COMODIDAD QUE SE OFREZCA, LA PRISIÓN ES PRISIÓN.

CORRESPONDE A LOS INVESTIGADORES HACER UN ESTUDIO DETALLADO SOBRE LAS VENTAJAS Y LAS DESVENTAJAS DE LA PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD Y SUS CONSECUENCIAS. EL ESTADO DEBE VIGILAR LA HUMANIZACIÓN DE ESTOS LUGARES POR EL BIEN DE LA COLECTIVIDAD.

NO SE INGORAN LAS REFORMAS AL CÓDIGO PENAL Y DE PROCEDIMIENTOS PENALES, A LA LEY ORGÁNICA DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN Y LA LEY DE TRIBUNALES FEDERALES, AL CÓDIGO SANITARIO Y PENAL EN MATERIA DE SUSTANCIAS NOCIVAS, Y A OTRAS LEGISLACIONES AL RESPECTO; INDUDABLEMENTE QUE TODAS ESTAS MEDIDAS LAS ADOPTA EL ESTADO EN SU AFÁN DE PREVENIR LA DELINCUENCIA; PERO NO BASTA EXPEDIR LEYES PERFECTAS (DURAS O SUAVES), SINO VIGILAR SU JUSTA APLICACIÓN,

TAMBIÉN DEBE CONSIDERARSE QUE AUNQUE LAS LEYES EN PRINICIPIO SON INDISCUTIBLES, SE DA EL CASO DE QUE YA NO SE ADECUAN A LA REALIDAD Y ASÍ ES NECESARIA LA DESTIPIFICACIÓN, QUE ES EL PROCESO LEGISLATIVO POR EL CUAL SE HACEN LÍCITOS CIERTOS ACTOS QUE ANTERIORMENTE ESTABAN PROHIBIDOS POR EL DERECHO PENAL Y LA DESPENALIZACIÓN, QUE PERMITE QUE DELITOS PENALES SE CONVIERTEN EN ASUNTOS DE LOS QUE PUEDEN ENCARGARSE OTROS ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS O CIVILES.

AL RESPECTO SEÑALA EL MAESTRO HÉCTOR SOLÍS QUIROGA: "PROHIBIR DRÁSTICAMENTE EL TRABAJO PREMATURO DE LOS NIÑOS, RESULTA CRIMINOGENO EN UN MISERABLE PAÍS DEL TERCER MUNDO, DONDE HAY MENORES ABANDONADOS A SUS PROPIAS FUERZAS, QUE NO PUEDEN SUBSISTIR SI NO TRABAJAN, YA QUE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES LES SON AJENOS. LOS EJEMPLOS PUEDEN MULTIPLICARSE".

LA POLÍTICA CRIMINAL DEBE ATENDER ESTOS PUNTOS PARA EVITAR QUE LOS DELINCUENTES, AL CUMPLIR SUS PENAS, QUEDEN DEGRADADOS, DESPERSONALIZADOS O SE CONVIERTAN EN VERDADEROS VEGETALES QUE EN EL MOMENTO EN QUE SE LES DA SU LIBERTAD SE ENCUENTREN RECHAZADOS, MARCADOS, DEJÁNDOLES UN SOLO CAMINO: EL DELITO.

LA PREVENCIÓN, QUE OCUPA UN LUGAR IMPORTANTE, DEBE SER UNO DE LOS MAYORES RETOS A LA IMAGINACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS Y DE LOS DIFERENTES GRUPOS QUE PUEDAN SERVIR DE APOYO. TODO EXIGE UN ENFOQUE DE SOCIALIZACIÓN Y HUMANIZACIÓN DE CUERPOS DE POLICÍA, MINISTERIO PÚBLICO, LEGISLACIÓN, LABOR PREVENTIVA, TRIBUNALES PENALES, DEFENSORES, TRIBUNALES PARA MENORES, JUECES, PERSONAS E INSTITUCIONES QUE SE ENCARGAN DE LUCHAR EN CONTRA DE LA DELINCUENCIA, PARA EVITAR QUE LOS INFRACTORES SE SIENTAN VÍCTIMAS DE LA JUSTICIA (QUE RESULTA INJUSTICIA), Y QUE LA PENA LLEVE A CABO LA FUNCIÓN DE ENMMENDAR MÁS QUE LA DE CASTIGAR.

EN LA ACTUALIDAD NOS DAMOS CUENTA DE QUE A PESAR DE LAS PENAS, LA CRIMINALIDAD NO DISMINUYE, Y ESTO ES DEBIDO A QUE NO SE VA A LAS CAUSAS, AL ORIGEN.

ES NECESARIO TOMAR EN CUENTA MÁS QUE LO LARGO O CORTO, LO COSTOSO

O BARATO DE LA PENA, QUE LAS PENAS SE ORIENTEN HACIA UNA VERDADERA REHABILITACIÓN.

5.8 ACCIONES EN LA POLÍTICA CRIMINAL

LA POLÍTICA CRIMINAL DEBE ESTAR APOYADA EN UN MÉTODO CIENTÍFICO PARA EL DESCUBRIMIENTO Y ESTUDIO DE LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CRIMINALIDAD; DE ESTA FORMA PODRÁ DECIDIR CÓMO ATACARLOS. ESE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEBE APLICARSE ATINADAMENTE; PARA ELLO ES NECESARIO COMBINAR ESFUERZOS ENTRE INVESTIGADORES Y GOBERNANTES, PARA UNIR SOLUCIÓN EFECTIVA A LA FUERZA DE LA DECISIÓN. TANTO EL ESPECIALISTA COMO EL FUNCIONARIO DEBEN APORTAR LO QUE CORRESPONDE A CADA UNO PARA QUE AMBOS ACTÚEN CON PLENO CONOCIMIENTO DE LO QUE SE VA A HACER.

EN EL MOMENTO QUE SE ELIGEN PRIORIDADES PARA UNA POLÍTICA CRIMINAL, DEBEN TENERSE EN CUENTA LAS ACCIONES QUE PUEDAN ENCAMINARSE HACIA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA READAPTACIÓN DEL DELINCUENTE.

LA LABOR DE REUNIR TEÓRICOS Y PRÁCTICOS (INVESTIGADORES Y FUNCIONARIOS), ES DE VITAL IMPORTANCIA YA QUE TIENEN A SU CARGO LA PLANEACIÓN QUE INCLUYE: RECURSOS MATERIALES, HUMANOS, ECONÓMICOS, QUE LES PARTICIPARÁN EN EL DESARROLLO DEL PROCESO QUE SE REALICE. EL CRIMINÓLOGO, PSICÓLOGO, TRABAJADOR SOCIAL, JURISTA, ANTROPÓLOGO, ECONOMISTA, MÉDICO, MAESTRO Y FUNCIONARIOS SON, EN SU CONJUNTO, ELEMENTOS HUMANOS FUNDAMENTALES QUE DEBEN PARTICIPAR COMO PARTE ACTIVA Y TRANSMISORA DE CUALQUIER PROGRAMA ENCAMINADO HACIA NUESTRO TEMA DE ESTUDIO.

EN RELACIÓN A LA UNIÓN DE ESPECIALISTAS Y FUNCIONARIOS PARA LA

DECISIÓN DE ACCIONES, SUPUESTAMENTE YA SE TOMA EN CUENTA; PERO ES MENESTER QUE SEA UN HECHO MAS NO UN SUPUESTO. PUES SABEMOS QUE EN REPETIDAS OCASIONES LOS ESPECIALISTAS PLANTEAN REALIDADES Y LOS FUNCIONARIOS LAS ADECUAN A POSIBILIDADES.

SI BIEN ES CIERTO QUE EL COSTO DEL DELITO ES MUY ALTO, TAMBIÉN LO ES LA READAPTACIÓN DEL DELINCUENTE Y LO DEBE SER AÚN MÁS EL DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO (QUE ES LO QUE ESTA MUY OLVIDADO). TOCANTE A LA READAPTACIÓN, CONOCEMOS DE LA GRAN TAREA QUE REALIZA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS COORDINADOS DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A TRAVÉS DE ORGANISMOS COMO LOS HOGARES COLECTIVOS PARA VARONES Y MUJERES, SITUADOS EN DIFERENTES DOMICILIOS, PARA LOS CUALES SE HA ELABORADO UN PLAN DE ACTIVIDADES QUE SE APLICA A MENORES INFRACTORES CUYOS CASOS HAYAN SIDO ESTUDIADOS POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL PARA MENORES.

EN EL CÓDIGO PENAL Y EN EL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, ENCONTRAMOS UN SINNÚMERO DE PRECEPTOS QUE ESTABLECEN LO RELACIONADO A LA READAPTACIÓN DEL INFRACTOR (INVESTIGACIÓN SOCIAL, JURÍDICA, ETC.) LA ACCIÓN DE FUNCIONARIOS E INVESTIGADORES DEBE ESTAR ENCAMINADA A VIGILAR QUE SE CUMPLAN ESOS PLANES "MARAVILLOSOS", YA EXISTENTES, Y QUE CONTRAIGAN COMPROMISOS ENTRE AUTORIDADES DEL RAMO Y FAMILIARES DE LOS INFRACTORES; SEAN MENORES O MAYORES DE EDAD. LA ACCIÓN DEBE TENER LA FINALIDAD DE ABATIR, O POR LO MENOS REDUCIR, LOS ÍNDICES DE INFRACTORES, CON ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN, A TRAVÉS DE UNA AUTÉNTICA READAPTACIÓN SOCIAL, A TODOS LOS NIVELES Y EN TODAS LAS ÉPOCAS, PARA BUSCAR EN EL SER

HUMANO, DESDE PEQUEÑO, UTILIDAD Y PRODUCTIVIDAD PARA EL NÚCLEO SOCIAL EN EL QUE VIVE.

SI DIGO TODO ESTO ES PORQUE CREO QUE EN MÉXICO YA SE HACE LO SUFICIENTE, ALGO POR LA READAPTACIÓN DEL DELINCUENTE, PERO NO, SE PLANTEA LA PREVENCIÓN DEL QUE NO HA DELINQUIDO Y ESTO SÍ RESULTA GRAVE, YA QUE ESTAMOS TRATANDO DE READAPTAR A LOS QUE CAEN EN EL DELITO, PERO NO PREVEJEMOS EL AUMENTO DE ESA LLEGADA.

SI BIEN ES CIERTO QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS COORDINADOS DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL, TIENE A SU CARGO LA PREVENCIÓN GENERAL DE LA DELINCUENCIA Y EL TRATAMIENTO DE LOS ADULTOS DELINCUENTES Y LOS MENORES INFRACTORES COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 673 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DEBE SER OBJETO DE ESTUDIO PRIORITARIO LA PREVENCIÓN GENERAL DE LA DELINCUENCIA. COMO YA SE HA DICHO, SE DEBE IR A LA RAÍZ DEL PROBLEMA, Y LAS MEDIDAS DEBEN ENCAMINARSE HACIA LA COLECTIVIDAD SOCIAL EN SU TOTALIDAD Y NO SÓLO A LOS QUE DELINQUEN.

EN NUESTRO PAÍS ES BIEN SABIDA LA REPUTACIÓN DEL MAESTRO O DEL MÉDICO, Y ES RECONOCIDA EN TODOS LOS NIVELES DE LA POBLACIÓN. DE ÉSTO PUEDEN VALERSE FUNCIONARIOS E INVESTIGADORES PARA ENFOCAR PLANES QUE INCIDAN EN EL SECTOR SALUD Y EN EL SECTOR EDUCACIÓN, A NIVEL GENERAL, SOBRE PREVENCIÓN.

EL MAESTRO, BIEN ENCAUZADO, PUEDE SER TRANSMISOR DE POLÍTICAS CRIMINALES DESDE TEMPRANA EDAD Y EN DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS, PORQUE ES RESPETADO POR LA GENTE HUMILDE O LA MÁS ENCUMBRADA ECONÓMICAMENTE.

EL MAESTRO Y EL MÉDICO, SIN SER LOS SALVADORES, PUEDEN EJERCER

FUERTE INFLUENCIA SOBRE NUESTRA POBLACIÓN, DAR ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN QUE SE LES TRANSMITA.

TOMANDO EN CUENTA QUE EL MAESTRO FORMA EL CINCUENTA PORCIENTO DE LA POBLACIÓN BUROCRÁTICA, DEBE SER INSTRUMENTO EFICAZ DENTRO DE UNA VERDADERA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA, SIN QUE SE LE QUIERA VER COMO EL MAGO O LA MEDICINA IDEAL.

LAS ACCIONES DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEBEN EMPRENDERSE HACIA EL ESTUDIO DEL SER HUMANO DESDE NIÑO, QUE ES EL FUTURO DEL PAÍS. AL IGUAL QUE LAS PLANTAS, DEBEMOS CUIDAR EL CRECIMIENTO DEL NIÑO, PARA EVITAR QUE DEBIDO A LA INFLUENCIA DE LOS FACTORES YA MENCIONADOS SE TRUNQUE TODA UNA VIDA.

ES NECESARIO VIGILAR EL DESARROLLO DEL MENOR EN EL ASPECTO DE SALUD, PUES A UN ENFERMO NO SE LE PUEDE EXIGIR UN COMPORTAMIENTO NORMAL, PERO SÍ DARLE ATENCIÓN MÉDICA ADECUADA. EXISTEN NIÑOS QUE PADECEN ALGUNA AFECCIÓN PATOLÓGICA CUYA CAUSA CON FRECUENCIA ES EL ABANDONO (CAP. III), PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO ANTISOCIALES.

OTROS MENORES PRESENTAN ALTERACIONES DE SALUD CONGÉNITAS DEBIDO A LA TRANSMISIÓN POR HERENCIA DE ESAS MISMAS CATEGORÍAS QUE YA POSEAN ALGUNO DE SUS PROGENITORES (CAP. II, 2.3.1.). LOS HIJOS DE SIFILÍTICOS, DE ENFERMOS MENTALES, DE TOXICÓMANOS, ETC., OBVIAMENTE DEBEN PRESENTAR UN TRANSTORNO, Y COMO PUEDEN SER FÁCILMENTE DETECTADOS A TRAVÉS DEL SECTOR SALUD, DEBEN SER ATENDIDOS Y VIGILADOS ANTES DE COMETER UN ACTO CONTRA LA SOCIEDAD.

SEA VOLUNTARIA O INVOLUNTARIAMENTE SE DEBE CORREGIR ESE TIPO DE

SITUACIONES QUE SON DETECTADAS POR TODOS A TRAVÉS DE LA LEY PARA EVITAR EL DELITO Y LA DESGRACIA DE QUIENES LA PADECEN.

LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DEL HOMBRE DEBE TENER GRAN VALÍA PARA EL ESTADO YA QUE DE ELLO DEPENDERÁ UN PUEBLO PRODUCTIVO Y SANO QUE REDUNDRÁ MÁS TARDE EN PROVECHO DE TODOS LOS QUE VIVIMOS DENTRO DE ÉL.

SABEMOS QUE LAS INSTITUCIONES DE CARÁCTER MÉDICO NO ESTÁN AL ALCANCE DE TODOS Y LAS EXISTENTES SON INSUFICIENTES PARA LA POBLACIÓN.

ALGO QUE RESULTA POR DEMÁS DENIGRANTE, ES LA OMISIÓN TOTAL QUE SE HACE A LOS LISIADOS. EXISTEN EN NUESTRO PAÍS, SIN EMBARGO, NUNCA LOS VEMOS, DEBIDO A LA FALTA ELEMENTAL DE RECURSOS PARA QUE PUEDAN TRANSITAR EN LAS CALLES, ESPECTÁCULOS, SERVICIOS, ETC. ESTE TIPO DE PERSONAS SE SIENTEN ALTAMENTE REPRIMIDAS Y ABANDONADAS A SU SUERTE. EN MÉXICO NO SE CUENTA CON LA MÍNIMA ATENCIÓN PARA ELLOS, (NI RAMPAS, NI ESTACIONAMIENTOS, NI SERVICIOS). DEBIERA PENSARSE EN LA TRISTEZA QUE GUARDAN, PARA QUE MÁS TARDE NO NOS CUESTIONEMOS EL PORQUÉ DE SU CONDUCTA.

DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR DEBEN TOMARSE EN CUENTA LOS ASPECTOS: SALUD, EDUCACIÓN, ECONOMÍA, ALIMENTACIÓN, HABITACIÓN, ETC., MEDIANTE LA CREACIÓN DE INSTITUCIONES PARA TODOS, CON ADECUADAS INSTALACIONES QUE PROPICIEN LA ORIENTACIÓN Y LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LLEVARLO A CABO POSITIVAMENTE.

LA ACCIÓN DEBE IR TAMBIÉN HACIA LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LOS ASPECTOS QUE SE HAN MENCIONADO, PARA QUE EJECUTEN ADECUADAMENTE LAS POLÍTICAS CRIMINALES, PUES MUCHAS VECES SON ELLOS QUIENES POR SU NEGLIGENCIA DESVIRTÚAN LOS PLANES EN SU NATURALEZA MISMA.

EL ESTADO DEBE BRINDAR UNA ESTABILIDAD CIERTA EN LAS FUNCIONES, PARA LOGRAR LA CONTINUIDAD DE PROGRAMAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO YA QUE SABEMOS QUE DEBIDO A CAMBIOS DE FUNCIONARIOS HAY UNA RUP-TURA EN LOS PROGRAMAS.

LA ACCIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEBE SUMINISTRAR PREDICCIONES Y PUNTOS DE REFERENCIA PARA DESPLEGAR POLÍTICAS INTEGRALES, EN LAS QUE PARTICIPEN TODAS LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DEL PROBLE-MA DELICTIVO PARA EVITAR QUE SE LANZEN PROGRAMAS ALTAMENTE AMBI-CIOSOS QUE MUCHAS VECES NO LLEGAN A ALCANZAR SUS FINES Y SÍ MER-MAN LA ECONOMÍA DEL PAÍS.

LA ACCIÓN SOCIAL DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEBE ELIMINAR LAS ABSTRAC-CIONES Y FICCIONES JURÍDICAS QUE ESCONDEN LA REALIDAD DEL HOMBRE Y LA SOCIEDAD.

AFRONTAR LOS RIESGOS DE LA DELINCUENCIA Y APRECIARLOS DE MODO RA-CIONAL. LA REPRESIÓN DEBE TENER SEGUNDO LUGAR, Y TRABAJAR EN LA COMPRENSIÓN, ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD CON EL INDIVIDUO Y CONJUNTO DE RELACIONES SOCIALES QUE CARACTERIZAN A CADA REGIÓN DE NUESTRO PAÍS. TODO ELLO EN EL PLANO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN ASÍ CO-MO EN EL CONTROL DEL DELINCUENTE Y SU READAPTACIÓN PARA LOGRAR CON ELLO QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA SEA REALMENTE JUSTA. LA ACCIÓN DEBE ESTAR PRESENTE EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS CAMPOS Y MEDIOS DE EXPERIMENTACIÓN PARA SABER DÓNDE DEBE DESARROLLARSE MÁS, EVITANDO DESPILFARRO DE FUNCIONES HUMANAS Y ECONÓMICAS.

EL ESTADO DEBE ENCAMINAR ACCIONES QUE FORTIFIQUEN LOS LAZOS QUE UNEN A LA FAMILIA, MANTENIENDO VIVA LA AFECCIÓN DE PADRE E HIJOS. ASIMISMO, UNA ACCIÓN DEFENSIVA, EJERCIDA POR LA COLECTIVIDAD CON-TRA AQUELLOS DE SUS MIEMBROS QUE INFRINJAN SU ORDEN. SIN QUE LLE-

GUE ESTO A QUE SE HAGAN JUSTICIA POR SU PROPIA MANO, SINO A TRAVÉS DE LA LEY QUE DEBE SER INMACULADA EN TODOS LOS CAMPOS.

TODO ELLO ELEVARÍA LA CONFIANZA Y MORAL CON RELACIÓN A LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA DEFENSA SOCIAL.

MEDIANTE EL TRABAJADOR SOCIAL, QUE ENTRE OTRAS CUALIDADES DEBE POSEER UNA ESPECIAL PREPARACIÓN PROFESIONAL Y CIERTAS CONDICIONES DE CARÁCTER, ES Y DEBE SER UN BRAZO IMPORTANTE DENTRO DE LAS ACCIONES DE UNA POLÍTICA CRIMINAL.

LLEVANDO A CABO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CARÁCTER SOCIAL Y CULTURAL, SE REALIZARÁN LAS TAREAS NECESARIAS PARA QUE EL MEDIO AMBIENTE SOCIAL SE MODIFIQUE, NO SÓLO PARA EVITAR LA REINCIDENCIA, SINO PARA IMPEDIR QUE CAIGAN NUEVOS DELINCUENTES Y AUMENTAR LOS ÍNDICES ACTUALES.

EN ESTE SENTIDO SE DEBE BUSCAR LA READAPTACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA CULTURA Y EL DEPORTE, MEDIANTE LA CREACIÓN DE MÁS CENTROS DEPORTIVOS PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS YA QUE LOS EXISTENTES NO ALCANZAN A CUBRIR LAS NECESIDADES QUE IMPERAN EN MÉXICO.

ASÍ COMO ESCUELAS PARA TODOS DONDE SE COORDINEN Y LLEVEN A CABO ACCIONES PROPIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO.

LAS AGRUPACIONES DE PADRES DE FAMILIA DEBEN PARTICIPAR TAMBIÉN EN DICHA PREVENCIÓN PARA QUE SE REINTEGREN EN LA SOCIEDAD LOS VALORES TRADICIONALES DE LA FAMILIA, TAN DEGRADADOS EN LA ACTUALIDAD.

LA POLÍTICA CRIMINAL DEBE BASARSE EN ESTUDIOS DE CAMPO BASTANTE UNIVERSALES PARA OBTENER MEJORES BENEFICIOS CON RELACIÓN A LA FAMILIA TRATANDO A TRAVÉS DE DIFERENTES ACTIVIDADES DE ERRADICAR EN EL SENO DE CADA HOGAR, AQUELLAS FACETAS NEGATIVAS QUE PUEDEN IN-

FLUIR EN EL AUMENTO DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL.

AL MENCIONAR AL MAESTRO COMO UNO DE LOS PRINCIPALES BRAZOS DE LOS QUE SE PUEDE ECHAR MANO, ES PORQUE CUALQUIER TRATAMIENTO QUE SE APLIQUE A UN MENOR INFRACTOR ES CONSIDERADO REEDUCATIVO, COMO MEDIO PARA CONSEGUIR LA READAPTACIÓN SOCIAL, LÓGICAMENTE SE DEBE DESARROLLAR MEDIANTE UNA INTENSA ACCIÓN EDUCATIVA.

NO SÓLO ES EL CASO DE LOS MENORES INFRACTORES SINO EL DE LOS MENORES NO INFRACTORES, EL QUE SE PUEDE TRATAR MEDIANTE LA ESCUELA. LA EDUCACIÓN DEBE SER LA BASE DE CUALQUIER TRATAMIENTO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN.

SU ACCIÓN VA DESDE ALFABETIZAR, HASTA PROPORCIONAR CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN MÁS AVANZADOS QUE AL PONERSE EN CONTACTO CON LA COLECTIVIDAD TENDRÁ MAYORES POSIBILIDADES DE GANARSE LÍCITAMENTE EL SUSTENTO, ADEMÁS DE QUE, DESDE CUALQUIER PUNTO DE VISTA DEBE CONSIDERARSE A LA EDUCACIÓN COMO EL INSTRUMENTO IDÓNEO PARA ORIENTAR Y ENCAUZAR ADECUADAMENTE A LA POBLACIÓN, PARA LOGRAR INTEGRARSE NORMALMENTE A LA VIDA FAMILIAR Y A LA COMUNIDAD.

EL TRABAJO EN SÍ ES UNA FORMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y READAPTACIÓN DEL DELINCUENTE. LA OCIOSIDAD ES GENERADORA DE VICIOS Y CONDUCTAS DESVIADAS. CUANDO NO SE PROPORCIONAN EMPLEOS TANTO A JÓVENES COMO ADULTOS PARA HACERLOS SENTIR ÚTILES Y PRODUCTIVOS A LA SOCIEDAD, RECAEN EN FRUSTRACIONES CORRIENDO EL RIESGO, DE QUE FRAQUEN DESMANES Y PUDIERAN DARSE, QUE DE HECHO SE DAN LAS MANIFESTACIONES Y HASTA LOS MOTINES.

ASÍ, LOS DELINCUENTES, AL SER DEVUELTOS A LA VIDA SOCIAL CON UN OFICIO O ACTIVIDAD BIEN APRENDIDA, PODRÁN GANARSE LA VIDA Y TENDRÁN GRANDES POSIBILIDADES DE NO REINCIDIR. PERO SI SE ENCUENTRAN

CON OBSTÁCULOS Y NO CONSIGUEN EMPLEO, ES CLARO QUE HABRÁ PROBLEMAS COMO YA SE HA ENUNCIADO.

LA ACCIÓN DE UNA POLÍTICA CRIMINAL DEBERÁ ENCAUZARSE SOBRE LOS FACTORES (ENDÓGENOS Y EXÓGENOS) CRIMINÓGENOS A LOS CUALES DEBEN APLICARSE EXTENSAS Y MÚLTIPLES MEDIDAS PREVENTIVAS APARTE DE LAS YA EXISTENTES ADEMÁS DE REFORZAR ÉSTAS.

SE DEBE ANTICIPAR EL ACTO NOCIVO INTERVINIENDO EN LA VIDA DEL HOMBRE DESDE SUS PRIMEROS AÑOS, A MODO DE MODIFICAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DA LA CORRUPCIÓN.

DEBEN CREARSE INSTITUCIONES NACIONALES QUE EXTIENDAN SU CAMPO DE ACCIÓN NO SÓLO A LA READAPTACIÓN SINO A LA PREVENCIÓN; AL DESARROLLO ARMÓNICO E INTEGRAL DEL HOMBRE MISMO Y AL CUIDADO DEL MEDIO FAMILIAR MEDIANTE EL ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN CON ANTELACIÓN AL MATRIMONIO, DESDE LA ELECCIÓN DE PAREJA; DURANTE EL MATRIMONIO EN LA VIDA DE CÓNYUGES; CUANDO SE CONVIERTEN EN PADRES, PREPARARLOS PARA EDUCAR A LOS HIJOS CON ESCUELAS DE PADRES PARA TODOS LOS NIVELES COMO SE MENCIONÓ EN EL CAPÍTULO TERCERO (3,3). ORIENTAR A LOS PADRES SOBRE LA EDUCACIÓN ESPECIAL DE LOS HIJOS EN CASO NECESARIO ("NIÑOS PROBLEMA").

EN LA EDUCACIÓN (PRIMARIA, SECUNDARIA, PROFESIONAL, ETC), ES NECESARIO UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN EN EL QUE TRABAJEN EN FORMA COORDINADA MAESTROS, ESPECIALISTAS (PSICÓLOGOS, TRABAJADORES SOCIALES ETC.) QUE REALICEN TRABAJOS DE CAMPO EN LOS HOGARES DE LOS EDUCANDOS Y EN EL AMBIENTE EXTRAESCOLAR DONDE ELLOS SE DESENVUELVEN.

SI BIEN ES CIERTO QUE NO HAY UN LÍMITE FIJO ENTRE EL DELINCUENTE Y EL QUE NO LO ES, NO PODEMOS DIVIDIR NUESTRA SOCIEDAD EN UNOS Y OTROS. YA QUE EL NO DELINCUENTE PUEDE, EN CUALQUIER MOMENTO, LLE

GAR A SERLO Y EL DELINCUENTE PUEDE DEVENIR EN UN HÉROE MORAL. POR ELLO, ES URGENTE LA ATENCIÓN HACIA LA PREVENCIÓN, LA FORMACIÓN DE MÁS ESPECIALISTAS, PARA PREVENIR Y PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA.

LA POLÍTICA CRIMINAL DEBE TENER COMO COMPROMISO VITAL DAR CUMPLIMIENTO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE: DEFINIENDO CLARAMENTE LA TAREA DE LOS ORGANISMOS OFICIALES Y PRIVADOS QUE PUEDAN INTERVENIR PARA ORIENTAR HACIA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS Y NUNCA LAS DESTRUCTIVAS.

DEBERÁ ATENDER LA PERSONALIDAD DE LOS DELINCUENTES DENTRO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL, EMPRENDIENDO CON NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS UN TRABAJO ARDUO DE EDUCACIÓN CON VISTAS A LLENAR EL VACÍO GENERACIONAL QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN LA ACTUALIDAD, TRATANDO SIEMPRE DE DESARROLLAR LA COMPRENSIÓN Y EL AMOR MUTUO DENTRO DE NUESTRO PAÍS.

CONCLUSIONES

- EL NÚCLEO FAMILIAR DESDE ÉPOCAS ANTIGUAS HA SUFRIDO EL IMPACTO DE UNA SERIE DE CAMBIOS TENDIENTES A LA SUPERACIÓN Y MEJORA DE UN ESTANDAR DE VIDA. EN LA ACTUALIDAD LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA CRECIENTE URBANIZACIÓN, TIENDE A DESAPARECER LA FAMILIA COMO NÚCLEO SOCIAL.
- DESDE QUE SE INSTITUYÓ LA FAMILIA MONOGÁMICA, SE HA HECHO CARGO DE REPRODUCIR LOS MODELOS DE RELACIÓN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD; DE ESTA MANERA CUENTA CON DETERMINADOS MECANISMOS PARA INCORPORAR A SUS MIEMBROS EN ELLA.
- DENTRO DE LOS FACTORES CRIMINÓGENOS SOCIALES, DEBEN MENCIONARSE LOS DE ORDEN FAMILIAR, EN EL SENTIDO DE QUE, EN GRAN NÚMERO DE CASOS EL INFRACITOR PROCEDE DE UN MEDIO ANORMAL (PSICOLÓGICAMENTE, DEFICIENTE ALIMENTACIÓN, HABITACIÓN, IGNORANCIA, MISERIA, VICIOS, ETC). LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, CUYA CAUSA PRINCIPAL ES EL ABANDONO DE LAS OBLIGACIONES Y LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS, INFLUYE TAMBIÉN EN LA CRIMINALIDAD.
- LA CRIMINOLOGÍA DEBE ATENDER LA CAUSALIDAD DE LA DELINCUENCIA QUE DE NINGÚN MODO PUEDE CONSIDERARSE SIMPLISTA YA QUE HAY UN SIN NÚMERO DE FACTORES QUE AL CONECTARLOS UNOS A OTROS PRODUCEN LA CONDUCTA ANTISOCIAL.
- LA FAMILIA COMO UNIDAD PRODUCTIVA ES UN REFLEJO FIEL DE LA SOCIEDAD EN UN ESPACIO Y TIEMPO DETERMINADO. CUALQUIER MODIFICACIÓN EN EL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO TENDRÁ EFECTO EN LA INSTITUCIÓN FAMILIAR.

- DENTRO DE LA SOCIALIZACIÓN, LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SEXUALIDAD TIENEN UN LUGAR ESPECÍFICO EN LA FAMILIA. ESTA ES LA EDUCADORA SEXUAL POR EXCELENCIA (EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL SER HUMANO).
- LA PAREJA, COMO NÚCLEO INICIAL DE LA FAMILIA, ES LA PORTADORA DE LAS CONTRADICCIONES DE LA SOCIEDAD, MANIFESTÁNDOSE ESTO DES DE LA ELECCIÓN HASTA LA FORMACIÓN DE LOS HIJOS.
- LA POLÍTICA CRIMINAL DEBE TENER COMO PRINCIPIO PRIMARIO LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE ORDEN GENERAL Y SOCIAL. ELLO POSTULA ACTIVIDADES INTERSECTORIALES QUE DEBEN SER PLANIFICADAS E INTEGRADAS EN LOS PROGRAMAS GENERALES DEL BIENESTAR SOCIAL.
- ES NECESARIO VIGILAR LA APLICACIÓN ADECUADA DE LOS ORDENAMIENTOS LEGALES, Y LA CREACIÓN DE NUEVOS ORDENAMIENTOS. ASIMISMO VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE TODOS AQUELLOS FUNCIONARIOS A QUIENES COMPETE LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.
- LAS ACCIONES DE UNA POLÍTICA CRIMINAL DEBEN EVALUARSE CONTINUA MENTE PARA VERIFICAR Y MEDIR SUS RESULTADOS SIEMPRE PROCURANDO SUPERAR LOS DÍSPPOSITIVOS DE PREVENCIÓN Y ADECUARLOS A LA REALIDAD DE CADA ÉPOCA.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE B. GONZALO, BONFIL, GUILLERMO Y OTROS.- "LA DESNUTRICIÓN DEL MEXICANO" ED. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. MÉXICO, D.F.1974.
- ARNAIZ AMIGO, AURORA.- PROPUESTA DE ELLA, TEMA.-"GARANTIAS FAMILIARES EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANA".
- BERNARDO DE QUIROZ, CONSTANCIO. CRIMINOLOGÍA. ED. CAJICA. PUEBLA. MÉXICO 1948.
- BUENTELLO Y VILLA, EDMUNDO. LA FAMILIA DEL REO LIBERADO. FAMILIA Y DELINCUENCIA. BOLETÍN INFORMATIVO DEL PATRONATO DE REOS LIBERADOS. MÉXICO, D.F.
- CLAUS, ROXIM. POLÍTICA CRIMINAL Y SISTEMA DEL DERECHO PENAL. ED. BOSH BARCELONA. 1976.
- CÓDIGO CIVIL PARA EL D.F. ED. PORRUA. MÉXICO, D.F. 1979.
- CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES. ED.PORRÚA. MÉXICO,D.F. 1980.
- CÓDIGO PENAL PARA EL D.F. ED. PORRÚA. MÉXICO, D.F. 1984.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD HUMANA COLECCIÓN VOLÚMEN 1.2.3. CONSEJO EDITORIAL RESPONSABLE, VARIOS AUTORES. MÉXICO, D.F. 1980.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ED. PORRÚA MÉXICO, D.F. 1980.

DIARIO OFICIAL DEL 13 DE ENERO DE 1984. CON RELACIÓN A LAS PENAS.

ECHANOVE TRUJILLO, CARLOS A. SOCIOLOGÍA MEXICANA. ED. PORRÚA. - MÉXICO, D.F. 1972.

EGUIA VILLASEÑOR ,EMILIO, AUTOR DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS FAMILIARES PARA EL ESTADO DE HIDALGO. LEGISLACIÓN FAMILIAR DEL Es TADO DE HIDALGO. LITOGRAFÍA ALSEMO, S.A. MÉXICO, D.F. 983.

ENGELES, FEDERICO. EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO. ED. PROGRESO. MOSCÚ 1978.

GARCÍA RAMÍREZ, SERGIO. ASISTENCIA A REOS LIBERADOS. ED. PORRÚA. MÉXICO, D.F.

GONZÁLEZ PINEDA F. EL MEXICANO, PSICOLOGÍA DE SU DESTRUCTIVIDAD. ED. PAX. S.A. MÉXICO, D.F.

GÓMEZ ROBLEDO JOSÉ. PSICOLOGÍA DEL MEXICANO. ED. UNAM. MÉXICO, D.F. 1979.

GUITRÓN FUENTEVILLA JULIÁN. CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE HIDALGO SU VIGENCIA INICIO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1983, LITOGRAFÍA ALSEMO, S.A. MÉXICO, D.F. 1983.

JHONSON. H.M. Y OTROS. SOCIOLOGÍA Y PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA FAMILIA. ED. HISPANOAMERICANA. ESPAÑA 1979.

LANGLE, EMILIO. LA TEORÍA DE LA POLÍTICA CRIMINAL. ED. REUS.1978.

LEY GENERAL DE POBLACIÓN. ED. PORRUA. MÉXICO, D.F.1984.

LIMA RODRÍGUEZ LUZ MA. DE LA POLÍTICA CRIMINAL. PONENCIA. ED. -
UÑAM (ENEP) MÉXICO, D.F. 1980.

LOREN, SANTIAGO. NUESTRA VIDA SEXUAL. ED. PLANETA . MÉXICO,D.F.
1978

OLGUIN PALMIRA, DEL CARMEN. MANUAL DE LA FAMILIA. CONSEJO NACIO-
NAL DE LA POBLACIÓN (CONAPO) MÉXICO,D.F. 1980.

RAMOS SAMUEL. EL PERFIL DEL HOMBRE Y LA CULTURA EN MÉXICO. ED.
ESPASA CALPE. ARGENTINA 1976.

REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN. ED. PORRÚA. MÉXICO,D.F.
1984.

REGLAMENTO DEL PATRONATO DE ASISTENCIA PARA REINCORPORACIÓN SO--
CIAL EN EL D.F. DIARIO OFICIAL MÉXICO,D.F. 1982.

RICO, JOSÉ MARÍA. CRIMEN Y JUSTICIA EN AMÉRICA LATINA. ED. SIGLO
XXI EDITORES. MÉXICO, D.F. 1981.

RODRÍGUEZ MANZANERA LUIS. CRIMINOLOGÍA . ED. PORRÚA MÉXICO 1982.

RODRÍGUEZ MANZANERA LUIS. LA DELINCUENCIA DE MENORES EN MÉXICO.
ED. MESSIS, MÉXICO, D.F.1976.

SOLIS QUIROGA, HÉCTOR. SOCIOLOGÍA CRIMINAL. ED. PORRÚA. 2A EDICIÓN
MÉXICO, D.F., 1976.

SZABO, DENIS. CRIMINOLOGÍA Y POLÍTICA EN MATERIA CRIMINAL. ED. SIGLO XXI MÉXICO, D.F. 1976.

TREVIÑO, ABEL. NUEVAS ORIENTACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA FAMILIAR. MEMORÍA. PRIMERA REUNIÓN NACIONAL DE PROCURADORES DE LA DEFENSA DEL MENOR. INPI. MÉXICO, D.F. 1974.

VIDALES, ISMAEL. PSICOLOGÍA GENERAL. ED. LIMUSA, S.A. MÉXICO, D.F. 1981.

VON HENTIG, HANS. CRIMINOLOGÍA. ED. ATALAYA. BUENOS AIRES. ARGENTINA 1948.

WHITE DE ELENA G. EL HOGAR Y LA SALUD. ED. PUBLICACIONES INTERAMERICANAS. U.S.A. 1967.

WHITE DE ELENA G. SANIDAD MORAL Y FÍSICA. ED. PUBLICACIONES INTERAMERICANAS U.S.A. 1958.

WILLIAM GOOD, I. LA FAMILIA. ED. HISPANOAMERICANA. ESPAÑA. 1968.